



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE POSTGRADOS

## MAESTRIA EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO  
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA  
LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS  
2012-2022

Presentado por Arq. Rodolfo Antonio Leiva Pineda  
para optar al Título de Máster en Desarrollo Urbano y Territorio

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**ESCUELA DE POSTGRADOS**



**TESIS DE POSTGRADO**

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA  
CIUDAD DE COPÁN RUINAS, HONDURAS.**

Presentado por  
**Arq. Rodolfo Antonio Leiva Pineda**

Para optar al grado de  
**MAESTRO EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO**

---

**JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Arq. Jairón Daniel del Cid Rendón
VOCAL V	Br. Carlos Raúl Prado Vides
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR	Msc. Arqta. Ilovna Cortez Archila
EXAMINADOR	Msc. Urb. Carlos Ayala Rosales
EXAMINADOR	Msc. Arqta. Alma de León Maldonado
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

---

Dedicatoria

A Dios

A mis padres,  
Por su apoyo incondicional.

---



## **ÍNDICE**

I.	INTRODUCCION .....	1
II.	JUSTIFICACIÓN .....	2
III.	OBJETIVO GENERAL .....	3
IV.	LÍMITES Y ALCANCES.....	4
V.	MARCO CONCEPTUAL .....	5
VI.	MARCO METODOLÓGICO .....	14
VII.	MARCO LEGAL .....	16
VIII.	DETECCIÓN DE ACTORES CLAVES .....	20
IX.	DIAGNÓSTICO URBANO .....	23
9.1	Breve Historia.....	23
9.2	Generalidades.....	24
9.3	Medio Físico y Natural.....	29
9.4	Uso de Suelo Rural .....	38
9.5	Vialidades Regionales .....	43
9.6	Aspectos Socioeconómicos .....	45
9.7	Estructura Urbana .....	57
9.8	Síntesis / Análisis .....	117
9.9	Análisis FODA.....	120
9.10	Problemática Central .....	121
XI.	MARCO ESTRATÉGICO .....	124
11.1	Visión.....	124
11.2	Modelo de ciudad deseado.....	124
11.3	Objetivos.....	125
11.4	Prospectiva Territorial.....	126
11.5	Principios Rectores .....	127
XII.	PROPUESTA.....	129
12.1	Planteamiento de subsistemas .....	129
12.2	Eje de intervención: Uso de Suelo y Espacios Públicos .....	130
12.3	Eje de intervención: Movilidad.....	142
12.4	Eje de intervención: Imagen Urbana .....	154
12.5	Eje de intervención: Edificabilidad .....	166
XIII.	MECANISMO DE GESTIÓN .....	175
13.1	Esquema de gestión .....	175
13.2	Mecanismo de seguimientos .....	176
13.3	Financiamiento.....	177
XIV.	CONCLUSIONES .....	178
XV.	RECOMENDACIONES .....	179
XVI.	BIBLIOGRAFÍA .....	180

---

## **Lista de Siglas y Acrónimos**

AECID, Asociación Española de Cooperación y Desarrollo

ASCOPÁN, Asociación Copán

BID, Banco Interamericano de Desarrollo

BM, Banco Mundial

CATIE, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

ENEE, Empresa Nacional de Energía Eléctrica

FAO, Organización de Las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura

GIS, Sistema de Georreferencias

HONDUTEL, Empresa Hondureña de Telecomunicaciones

IHAH, Instituto Hondureño de Antropología e Historia

IHT, Instituto Hondureño de Turismo

INE, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

MANCORSARIC, Mancomunidad de Copán Ruinas, Cabañas, San Jerónimo y Santa Rita

SECOPT, Secretaria de Planificación y Obras Públicas

SOPTRAVI, secretaria de obras públicas, transporte y vialidad

SEPLAN, Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa de la República de Honduras

SERNA, Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente

SANAA, Servicio Nacional Autónomo de Acueductos y Alcantarillados

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## I. INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis consiste en la propuesta de un *Esquema de Ordenamiento Urbano y Proyectos Estratégicos para la ciudad de Copán Ruinas*, en el municipio de Copán Ruinas del departamento de Copán, República de Honduras, este documento de tesis tiene como finalidad esquematizar las propuestas y proyectos para solucionar las principales problemáticas urbanas de la ciudad.

Basados en una metodología analítica descriptiva, se elaboraron las bases para caracterizar las condiciones en las que la ciudad se ha venido desarrollando hasta el momento, con la finalidad de jerarquizar y priorizar la problemática territorial urbana. De esta forma se plantean las hipótesis acerca de las causas y efectos de cada una de las diferentes problemáticas, para luego proponer soluciones viables a cada una de ellas. Las propuestas serán jerarquizadas de acuerdo a cada problemática las cuales de manera conjunta se complementaran como un esquema de ordenamiento territorial con proyectos estratégicos y específicos.

El alcance del presente esquema de ordenamiento urbano, será únicamente abordando el área urbana de la ciudad de Copán Ruinas, con una temporalidad a mediano plazo (2013-2023) para poder establecer medidas con mayor posibilidad de realización y plantear proyectos a largo plazo que puedan desarrollarse en el futuro.

La propuesta no pretende solucionar toda la problemática de la ciudad, se trata de esquematizar y establecer directrices que puedan guiar a un adecuado desarrollo urbano, integral y equilibrado con la finalidad de mejorar de las condiciones actuales de la ciudad.

## II. JUSTIFICACIÓN

Copán Ruinas es una ciudad que se ha venido desarrollando sin la aplicación de una normativa adecuada a pesar de la existencia de planes previos de desarrollo urbano, esto ha generado una ciudad con graves problemas urbanos, subutilización de suelo servido, incompatibilidad de usos de suelo, conflictos viales y congestionamiento, pérdida de su contexto tradicional y déficit de espacios públicos y áreas verdes entre otros.

Siendo la cabecera del municipio de Copán Ruinas, la ciudad se convierte en un polo de atracción sobre las poblaciones cercanas y municipios vecinos, concentra los equipamientos de gobierno, educación, salud y turismo entre otros. Así mismo tiene la mayor concentración demográfica, especialmente jóvenes en edad de trabajar, fortaleza y ventaja para el desarrollo de nuevas ofertas y oportunidades laborales y de desarrollo económico local,

Además de lo anteriormente mencionado, es uno de los principales centros turísticos del país gracias a sus características arquitectónicas agradables y atractivas, su paisaje natural y en especial su cercanía a un centro de interés mundial como lo es el parque arqueológico de Copán.

Por lo antes descrito, resulta una necesidad para las autoridades y su población, contar con un documento que contenga las guías y directrices para el correcto y adecuado desarrollo y crecimiento urbano además de la expansión futura de la ciudad, de igual forma que pueda orientar la realización de proyectos estratégicos a corto plazo, que brinden soluciones a los principales problemas y cuya finalidad que a largo plazo sea el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes viven y visitan la ciudad.

### III. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la presente propuesta de tesis es generar las directrices y normativas para mejorar las condiciones de la ciudad a través de la creación y aplicación de un esquema director de ordenamiento urbano y proyectos estratégicos detonantes.

#### Objetivos Específicos

- Mejorar las condiciones de la ciudad a través de una propuesta de uso de suelo que genere un desarrollo físico adecuado, controlado y regulado.
- Mejorar las condiciones del sistema de movilidad de la ciudad, mediante la propuesta de jerarquización, vialidad, transporte, estaciones, y áreas peatonales integradoras.
- Mejorar la calidad del paisaje urbano existente de la ciudad, generar espacios más agradables y armoniosos con el entorno.
- Promover una ciudad compacta y sostenible, orientar y ordenar la expansión física y urbana.

#### IV. LÍMITES Y ALCANCES

- **Alcance espacial**

El desarrollo de la propuesta del plan de ordenamiento urbano y proyectos estratégicos para la ciudad de Copán Ruinas abarca el área urbana de la ciudad, conformada por 12 barrios además de los espacios propuestos para el futuro crecimiento y expansión de la ciudad.

- **Alcance temático**

De acuerdo a la priorización de la problemática central de la ciudad, se propone desarrollar 4 ejes principales.

---

Ejes temáticos
Uso de suelo y espacios públicos
Movilidad urbana
Imagen urbana
Edificabilidad

---

- **Alcance temporal**

Esquema de Ordenamiento Urbano de Copán Ruinas 2012/2022

El alcance temporal de la propuesta es de diez años, en los que se llevarán a cabo proyectos de corto, mediano y largo plazo. Para el caso de los procesos de crecimiento y expansión de la ciudad además de la ampliación del sistema vial y transporte serán planteadas revisiones y recalificaciones a 10 años para su adecuado desarrollo.



## V. MARCO CONCEPTUAL

### Red de conceptos

<b>MEDIO</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>PROBLEMATICA</b>	<b>PROPUESTA</b>
<b>MEDIO FISICO NATURAL</b>	Topografía Geología Suelo Hidrología Clima	Limitantes Físicas Riesgo Potencial Riesgo de Inundación Escurrimientos no Controlados Deslizamientos	Delimitación de áreas de riesgo Actualización de límites de áreas de valor especial
<b>MEDIO CONSTRUIDO</b>	<b>USO DE SUELO</b> Uso de suelo urbano Residencial Comercial Mixtos Equipamientos Colectivos Espacio Público Uso de suelo rural Suelo de expansión	Subutilización Suelo baldío Especulación inmobiliaria Deficit de espacios públicos Incompatibilidad de usos	Propuesta de Uso de Suelo actualización y generación de nuevas normativas
<b>MEDIO SOCIOECONOMICO</b>	<b>MOVILIDAD</b> Accesibilidad Vialidad Infraestructura vial Jerarquización vial Transporte Transporte Público Transporte privado	Congestionamiento vehicular Deficit de estacionamientos Falta de equipamiento Malas condiciones de la infraestructura vial	Propuesta de movilidad Nueva terminal Jerarquías Viales Corredor multimodal Ciclo vías
	<b>IMAGEN URBANA</b> Traza urbana Hitos Valor Identidad	Falta de valoración Ruptura del contexto tradicional Contaminación visual Falta de normativa	Delimitación de Centro histórico Catálogos de Mobiliario urbano Material Textura y color señalética
	<b>EDIFICABILIDAD</b> Densidad poblacional Densidad de edificación Modelos de ocupación	Dispersión Urbana Baja densidad Desarticulación territorial Subutilización	Intensificar el uso de suelo Modelo de ciudad deseado Ciudad compacta Mixticidad Eficiencia
	Demografía urbana Estructura etaria Población flotante Proyección de población Economía urbana PEA	Desempleo Bajo nivel socioeconómico Precariedad malas condiciones de vivienda Falta de gestión migración	Diversificación de actividades económicas Mejoramientos de la infraestructura productiva Mejoramiento de vivienda

## Desarrollo de la red de conceptos

El presente documento consiste en una propuesta de <sup>1</sup>**esquema de ordenamiento urbano**, el cual es una herramienta jurídica administrativa de la gestión del territorio, tiene como finalidad establecer las bases y las directrices para el correcto desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Los esquemas de ordenamiento urbano comprenden un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y proyectos para administrar y orientar al desarrollo urbano de la ciudad o territorio y la óptima utilización de sus recursos. Estas intervenciones urbanas pueden llevarse a cabo mediante **proyectos urbanos estratégicos**, que son intervenciones desarrolladas con el objetivo de generar un efecto detonante en el área, capaz de generar transformaciones tanto físicas y formales como social y económicamente, además del comportamiento y valoración por parte de la población.

El proceso metodológico del esquema contempla tres medios de análisis, el medio físico natural, el medio físico construido y el medio socioeconómico, con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación urbana actual y plantear así la estrategia a desarrollar y las propuestas a los proyectos estratégicos detonantes.

El desarrollo del esquema se inicia con el análisis del **medio físico natural**, el cual está constituido por todos los recursos naturales y ambientales con los que se cuenta, su análisis nos permitirá conocer sus características existentes y poder definir zonas apropiadas para cada uso, ya sea urbano agrícola forestal o de reserva. Dentro de sus componentes principales encontramos: la **topografía**, procedimiento mediante el cual se representan y establecen las pendientes e inclinaciones del terreno natural, de acuerdo con sus rangos se establecen limitaciones y potencialidades las cuales se asocian a determinados usos. La **geología**, estudio que proporciona las características intrínsecas del suelo donde se establece la ciudad, su morfología, relieve, fallas y particularidades. **Suelo**, que desde el punto de vista de calidad y capacidad presenta particularidades y características las cuales determinan cuál es su uso más adecuado, pudiendo ser urbano agrícola reserva entre otros. La **hidrología**, elemento que determina y marca en gran parte la configuración de los asentamientos humanos debido a su importancia para la vida, la economía y el desarrollo urbano. El <sup>2</sup>**clima** y la temperatura que define en gran parte la configuración natural del paisaje y determina condiciones de luz, asoleamiento, vientos y precipitaciones pluviales.

---

<sup>1</sup> Grupo ADUAR, Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona, Editorial Ariel S.A, 2000,pág. 154 ,

<sup>2</sup> Ministerio de vivienda y equipamientos básicos. Aspectos Ambientales en el Diseño Urbano. Bolivia, 1998, pág. 12.



Como resultado de este análisis se hacen evidentes algunas de las principales problemáticas asociadas al medio natural, las **limitantes físicas** que la conformación natural del territorio implican, entre ellas las condiciones topográficas, que constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo urbano adecuado de la ciudad, los relieves y las pendientes establecen los criterios para el correcto uso del suelo y su máximo aprovechamiento, determinando usos y actividades adecuados.

De igual forma el análisis del componente hidrológico, determina localización óptima de asentamientos humanos en especial de desarrollos inmobiliarios residenciales, especialmente por el desarrollo en zonas de **riesgo potencial**, que son áreas vulnerables a posibles ocurrencias o desastres naturales con un precedente previo, en este caso específico, usos residenciales dentro de un área de **riesgo de inundación**, áreas caracterizadas por localizarse en las cercanías de un cuerpo de agua superficial, río, quebrada, arroyos o canales, además en áreas de <sup>3</sup>**escurrimientos no controlados** provenientes de pendientes muy pronunciadas generalmente secos que al llover provocan que el agua baje con fuerza, existiendo de igual forma la posibilidad de **deslizamientos** por la existencia de estas áreas con pendientes pronunciadas.

Como parte de la *propuesta del esquema de ordenamiento urbano*, debe regularse la construcción en zonas de riesgo, debe establecerse **la delimitación de áreas de riesgo** de inundación y deslizamientos para minimizar de esta forma pérdida materiales y humanas. De igual manera deberá también realizarse **actualización de los límites de áreas de valor especial** que deben de salvaguardarse, tanto de valor ambiental como de valor patrimonial.

Como una segunda etapa en el proceso de análisis de la propuesta se analiza el <sup>4</sup>**medio físico construido**, este representa todo lo que ha sido modificado por el hombre, los asentamientos humanos, sus actividades y las relaciones que se generan entre sí. Dentro de este sistema urbano encontramos una gran gama de elementos tales como la estructura urbana, la estructura vial, los equipamientos colectivos, las edificaciones, el espacio urbano el mobiliario etc.

Dentro del área de estudio del medio físico construido se han jerarquizado cuatro ejes básicos de análisis, uso de suelo y espacios públicos, movilidad urbana, imagen urbana, edificabilidad e intensidad de uso de suelo.

---

<sup>3</sup> Martínez Teodoro, Mercado Elías. Manual de Investigación urbana. México, Editorial Trillas, 2000, pág. 38.

<sup>4</sup> Ministerio de vivienda y equipamientos básicos. Aspectos Ambientales en el Diseño Urbano. Bolivia, 1998, pág. 15.

El primer eje de análisis y principal componente del esquema es el <sup>5</sup>**uso de suelo** que se define como el aprovechamiento y funcionamiento que se le da al territorio y que resulta ser una de las principales misiones del esquema de ordenamiento. La clasificación y definición de usos de suelo como primer objetivo, divide y clasifica el suelo en, **suelo urbano**, considerado así por ser las áreas destinadas al uso urbano, cuentan con estructura vial, servicios domiciliarios y equipamientos colectivos.

El suelo urbano es un elemento idealmente normado que debe cumplir con requisitos establecidos por la ley o reglamentos vigentes y con características suficientes y necesarias para cada caso específico de utilización.

Los usos de suelo urbano puede clasificarse en: **residencial**: destinado exclusivamente a la vivienda, **comercial**; dedicado a las actividades comerciales y productivas, **mixtos**; que está planteado para promover una variedad de actividades comunitarias, locales y servicios próximos entre sí evitando desplazamientos. Estos espacios deben contar con **equipamientos colectivos**, que son todas las instituciones que están al servicio público de la población, tales como escuelas, hospitales, seguridad, entre otros. Otro elemento dentro de la determinación del suelo urbano es el <sup>6</sup>**espacio público** que es el espacio de la ciudad de dominio público y acceso libre, el espacio público resulta ser el espacio por excelencia para la convergencia y el contacto social, donde se desarrollan actividades de ocio y recreación, dentro de estos están las calles, áreas verdes, plazas y parques, espacios recreativos y deportivos.

La segunda clasificación del suelo es el de **suelo rural**, que se define como espacio destinado al aprovechamiento principalmente agrícola ganadero o forestal. La tercera clasificación de suelo es el denominado; **suelo de expansión urbano** y corresponde al uso de suelo destinado a la expansión urbana, pensando en el crecimiento de la ciudad al que deberá equiparse con la infraestructura de suelo urbano. El plan de usos de suelo define las normas urbanísticas para las actuaciones de urbanización y construcción presente y futura previniendo problemáticas futuras.

Un plan de uso de suelo determina la utilización correcta del territorio evitando la **subutilización** de suelo urbano, que podría definirse como el desaprovechamiento de suelo servido, el cual resulta en un sobrecosto de mantenimiento y es uno de los problemas de la ciudad de Copán Ruinas ya que existe un porcentaje aprox. del 30 % de **suelo baldío**, este es suelo urbano en

---

<sup>5</sup> Grupo ADUAR, Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio, Barcelona , Editorial Ariel S.A, 2000, pág.366

<sup>6</sup> Municipio de Guadalajara. Manual de imagen urbana. México 2008, pág.7

desuso dentro de los límites del área urbana el cual cuenta como los servicios domiciliarios, esto está ligado directamente a la **especulación inmobiliaria**, estrategia de propietarios de tierras que retienen los predios hasta que su valor aumente incrementando su valor mientras el espacio está en desuso. El **déficit de espacios públicos** es otro problema asociado al uso de suelo, es la falta de área adecuada designada al uso público con fines recreativos y de esparcimiento.

La falta de aplicación y de seguimiento de normativas apropiadas genera otro de los problemas comunes al uso de suelo, la **incompatibilidad de usos**, situación en la cual la existencia de usos no admisibles dentro de un área establecida para un uso propicia y genera conflictos.

La **propuesta de uso de suelo**, establece un mayor aprovechamiento del suelo que ya cuenta con el equipamiento adecuado para su desarrollo urbano, asimismo propone nuevos usos y espacios, además incluye las áreas destinadas a la expansión urbana de manera controlada y adecuada. Para lograr este objetivo se propone la **actualización de la normativa** existente, que respaldara la presente propuesta con el fin de mejorar el ordenamiento de la ciudad, de igual forma la regulación y control de construcción como medida preventiva para el correcto desarrollo y seguimiento de la propuesta.

El segundo eje de actuación, es el sistema de <sup>7</sup>**movilidad** que se entiende como el movimiento de personas y mercancías dentro del entorno físico urbano y extraurbano. Estos movimientos y circulaciones dependen de la <sup>8</sup>**accesibilidad**, que consiste en la posibilidad de conectar un punto con otros y la facilidad de enlace entre varios puntos.

Dentro del sistema de movilidad hay dos grandes componentes la vialidad y el transporte, la **vialidad** que es el conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas que hace posible la movilidad en la ciudad. Para que ello sea posible se requiere su operatividad, medios de transporte e infraestructura.

La **infraestructura vial** de una ciudad se puede representar mediante una red de vías o arterias nudos e intersecciones que proveen una cierta capacidad de transporte al flujo vehicular urbano. La **jerarquización** de la infraestructura vial determina las condiciones que tendrán cada una de sus categorías viales, otorgando mayor o menor carga vehicular y flujos viales e importancia de acuerdo con su orden.

---

<sup>7</sup> Fundación RACC, Criterios de Movilidad Urbana, las Zonas Peatonales, Barcelona 2008, pág.6-17.

<sup>8</sup> Grupo ADUAR, Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona, Editorial Ariel S.A, 2000 pág. 12.

El segundo componente de la movilidad es el **transporte** que son los medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro a través de las redes viales. Las ciudades se sirven de transportes públicos y privados, siendo el primero de estos, el objeto de priorización de la inversión pública, debido a que si se transporta más población mediante el mejor y mayor uso de las redes y espacios públicos, se minimizan los costos de transporte para la ciudad. **Transporte Público:** Todos los medios de transporte colectivo (autobuses, trolebuses, tranvías, trenes, ferrocarriles suburbanos) **Transporte Privado:** servicios de transporte que no están abiertos o disponibles para el público en general (Automóvil, Motocicleta, Bicicleta, Monopatín, la Caminata)

La problemática relacionada a la movilidad inicia principalmente con el **congestionamiento vehicular**, condición en la cual el flujo vehicular se ve saturado por el exceso de demanda de las vías, este puede ser provocado por la suma de varios factores, el **déficit de estacionamiento** adecuado, la **falta de equipamiento** urbano como lo es una terminal de buses que concentre los servicios de transporte que evite congestionamiento. Las **malas condiciones de la infraestructura vial**, entre ellos los derechos de vía o garabito de las calles que en este caso particular son de un ancho reducido, el mal estado de las calles y de las banquetas.

La **propuesta de movilidad** incluye una **nueva terminal** que concentre los servicios de transporte de la ciudad, esto para evitar la circulación de buses extraurbanos dentro del casco urbano, además la propuesta de un sistema de transporte público para generar una mejor movilidad a la población. Como parte del mejoramiento de la infraestructura vial la propuesta incluye el cambio de **jerarquías viales**, por medio de la cual se define el orden o categoría de cada vía, así como también la definición de los flujos vehiculares.

La creación de un nuevo **corredor multimodal** que incluye el mejoramiento de accesibilidad principal a la ciudad y la generación de espacios para uso peatonal banquetas y **ciclo vías**, vías para el uso exclusivo de bicicletas, inicialmente con un pequeño tramo entre la ciudad y el parque arqueológico generando además espacios públicos agradables.

El tercer eje de intervención es la <sup>9</sup>**imagen urbana** la cual es la representación resultante del espacio urbano y de cómo sus habitantes forman una imagen o percepción de la realidad, está constituida por el medio físico natural (geografía,

---

<sup>9</sup> Grupo ADUAR. Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona, Editorial Ariel S.A, 2000, pág. 191.

vegetación, y clima) el medio construido (mobiliario, iluminación edificación) y los aspectos culturales (valores patrimonio seguridad bienestar).

El primer objeto de análisis dentro de la imagen urbana de la ciudad es la **traza urbana**, que está conformado por las vías de circulación que conectan las diversas áreas de la ciudad y dan una estructura y forma a la ciudad. Esta estructura está ligada a procesos de formación y crecimiento urbano que denotan características propias de cada área en relación a su temporalidad.

Dentro de la estructura de la ciudad encontramos elementos fundamentales de referencia en la percepción de la ciudad y exteriores al individuo que denominamos **hitos**, estos pueden ser elementos arquitectónicos o referencias naturales dentro del entorno, que no solo son importantes por este motivo sino también en algunos casos representan un elemento de **valor e identidad** que promueve la apropiación del lugar urbano generando una mayor valoración del patrimonio.

Como parte de la problemática de la ciudad, la **falta de valoración** debido a la falta de interés e información por parte de la población ocasionando un descuido al patrimonio edificado y cultural, la pérdida del contexto tradicional por la inserción de nuevos estilos arquitectónicos genera también una **ruptura del contexto tradicional** y de la imagen urbana que en casos de ciudades con un estilo tradicional resulta en la pérdida de su imagen tradicional.

Otro problema es la **contaminación visual**, que se produce por la incorporación de elementos discordantes por su volumen o falta de estética, rotulación inadecuada y cableado excesivo, utilización de colores materiales inadecuados, todo ligado a la **falta de normativas** y principalmente a la falta de educación y conocimiento de la población.

Como parte de la estrategia de actuación, la recuperación de la imagen urbana de la ciudad y la valoración de los elementos tradicionales del poblado deben ser incluidos en el plan y sus propuestas, más en el caso de lugares con características tradicionales y valores patrimoniales que deben ser salvaguardados, para evitar la pérdida de las características del contexto tradicional, así la **delimitación de un centro histórico** es parte fundamental de la propuesta. Al mismo tiempo se propone la generación de **catálogos de mobiliario urbano**, objetos de uso público existentes en los espacios públicos tales como, kioscos, bancas, basureros, casetas de teléfonos, paradas de buses etc. Iluminación que comprende el conjunto de dispositivos instalados en la vía pública para producir efectos luminosos, prácticos, utilitarios y estéticos. **Materiales textura y color**, su aplicación adecuada genera armonía entre los

elementos y otorga un código sociocultural al espacio determinado **señalética**, que comprende el sistema de comunicación visual con el fin de orientar y guiar a los usuarios.

El cuarto eje de intervención es la edificabilidad y la intensidad de uso de suelo, la <sup>10</sup>**edificabilidad** es uno de los principales parámetros del urbanismo para establecer las densidades de edificación con el objeto de revitalizar espacios ya urbanizados, nuevas urbanizaciones y zonas de expansión. Técnicamente, es el coeficiente que relaciona la superficie que se puede construir con la superficie total de la parcela lo cual está ligado a la intensidad de uso.

Otros elementos relacionados a la edificabilidad son, la **densidad poblacional** que es la relación del número de habitantes por hectárea e incluso por habitación o vivienda, esto permite establecer la **densidad de edificación** o edificatoria que es el volumen de construcción del área o núcleo específico.

Estas variables corresponden al **modelo de ocupación del territorio**, es decir la estructura espacial que se ha configurado en la ciudad.

La problemática asociada a la edificabilidad e intensidad de uso tiene que ver con la falta de normativa asociada al crecimiento urbano, que en muchos de sus casos generan **dispersión urbana**, condición la cual produce patrones de crecimiento poco sostenibles, subutilización de suelo, mayor consumo de suelo, **baja densidad**, **desarticulación territorial**, áreas inconexas con mayor dificultad de servicios y accesibilidad, segregación territorial y en algunos casos social, principalmente el encarecimiento de dotación de servicios y equipamientos urbanos.

Para el caso de Copán Ruinas se propone **intensificar el uso de suelo**, aprovechamiento razonable y adecuado del suelo de lugares con baja densidad, consolidar el **modelo de ciudad deseado**, que es el modelo proyectado a partir de una planificación, aprovechando al máximo los servicios ya disponibles en estas áreas urbanas, y la prevención normativa de nuevas áreas de expansión la cual se direcciona a la adopción de un modelo de **ciudad compacta**, modelo de ciudad que busca la proximidad y en especial la **mixticidad** de usos y una mayor ocupación minimizando el uso de suelo, además promueve la **eficiencia** del uso de los recursos naturales y la sostenibilidad urbana generando mayor funcionalidad y mejor organización física y social.

---

<sup>10</sup>Grupo ADUAR. Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona, Editorial Ariel S.A, 2000 pág. 140.



El tercer elemento de análisis es el **medio socioeconómico**, mediante el cual se estudian las características y composición de la población, sus cambios y dinámicas de crecimiento, con la finalidad de identificar las tendencias de desarrollo poblacional, económico y social con el fin de establecer las estrategias para su desarrollo futuro.

Constituido por elementos como la <sup>11</sup>**demografía urbana**, que analiza la evolución, distribución y dinámicas de las poblaciones en áreas urbanas. Estudia el crecimiento demográfico de la ciudad, la **estructura etaria** de la población, grupos por edad y sexo, estado civil y profesión. En este caso es importante tomar en cuenta la <sup>12</sup>**población flotante**, definida como la población que utiliza el territorio y sus servicios temporalmente pero con residencia en otro lugar, esta población sumada a la población residente es la carga poblacional del territorio. A partir de las tendencias de crecimiento poblacional es posible determinar la **proyección de población** de manera aproximada determinando futuras necesidades cuantitativas de la población. La **economía urbana** segundo elemento de análisis, es el estudio de las actividades, estudia las características que presenta la producción, el consumo, los intercambios, la formación de capital y las importaciones y exportaciones de la ciudad. **Población económicamente activa**, porción de la población total que participa en la producción económica, y que para fines estadísticos se consideran las personas mayores de cierta edad.

Dentro de las principales problemática socioeconómicas, **el desempleo** y la falta de nuevas oportunidades es el principal factor para que las personas jóvenes decidan abandonar la ciudad. El **bajo nivel socioeconómico** contrastante con la idea de ser uno de los principales focos de turismo, es el resultado de los desequilibrios sociales en la ciudad y de la falta de participación entre la inversión privada y la pública. La existencia de zonas con **precariedad** y las **malas condiciones de la vivienda** son algunos de los efectos de la situación que se vive en la ciudad.

Dentro de las capacidades de las propuestas de nuevos proyectos estratégicos paralelamente deberá incluirse estrategias que promuevan **la diversificación** de las actividades económicas, el **mejoramientos de las infraestructuras** de desarrollado de actividades productivas, al mismo tiempo el **mejoramiento de condiciones de vivienda** con la finalidad de mejorarlas condiciones de vida de la población.

---

<sup>11</sup> Grupo ADUAR, Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona Editorial Ariel S.A, 2000, pág. 118.

<sup>12</sup> Garrocho Rangel, Carlos, Población Flotante, población en movimiento, conceptos claves y métodos de análisis existentes ,México 2011

## VI. MARCO METODOLÓGICO

La metodología a emplear en el desarrollo de la tesis se basa en un proceso compuesto de cuatro fases que a continuación se describen.



### Descripción de las fases de la metodología

**Fase 1**, Levantamiento y recopilación de datos; En esta primera etapa se recopila toda la información relevante del área de estudio, primaria y secundaria.

1. Inicialmente se analiza la documentación existente, planes previos, reglamentos urbanos, normativas, datos estadísticos demográficos y características socioeconómicas de la localidad. Se estudian los mapas existentes, medio natural, equipamiento, uso de suelo rural y urbano, áreas de protección y zonas de riesgo.

2. A continuación se realiza una visita de campo y recorrido a la ciudad para reconocimiento y observación de las dinámicas urbanas con el fin de complementar la información previamente recolectada y la elaboración de mapas de usos de suelo urbano, movilidad y equipamiento.



3. Identificación y Entrevistas con los actores claves de la comunidad, autoridades municipales, siendo las principales fuentes, catastro y departamento de planificación de la Municipalidad de Copán Ruinas, mancomunidad MANCORSARIC y con las autoridades del instituto hondureño de antropología e historia, IHAH.

**Fase 2.** Diagnostico; tras recopilar toda la información y datos iniciales se establecen las bases para la caracterización territorial, esto nos permite determinar las condiciones actuales de la ciudad y determinar las principales problemáticas y fortalezas, que permitan establecer el modelo de ciudad que se ha desarrollado. El diagnostico tiene como objetivo la síntesis y jerarquización de la problemática, lo que resulta fundamental para la elaboración de las estrategias y líneas de actuación.

Toda la información recopilada nos permite establecer las condiciones actuales, potencialidades y limitaciones del área en estudio. De acuerdo con esta Información se establece un marco de referencia del desarrollo urbano y territorial actual, permitiendo proyectar las tendencias de crecimiento.

**Fase 3.** Prospectiva territorial; esta etapa uno de los puntos principales de la propuesta del plan de ordenamiento urbano, el objetivo principal es la construcción de escenarios, consiste en construir y visualizar representaciones de los futuros posibles y sus consecuencias en el territorio. En el proceso llevado a cabo se planten 3 escenarios probables de desarrollo territorial, tendencial, paliativo y viable, el objetivo de estos escenarios es poner en evidencia los efectos de no seguir un modelo territorial adecuado y el planteamiento del modelo deseado que guiara la propuesta.

**Fase 4.** Propuesta; de acuerdo con la elección del escenario viable y el modelo de ciudad deseado, se establecen ahora las estrategias, proyectos de actuación urbanística y programas que conformaran el esquema de ordenamiento urbano. Esta es una fase de análisis y desarrollo estratégico puesto que se establecen las acciones que por separado tendrán una mayor y mejor repercusión dentro del territorio.

Este producto final establece los ejes temáticos de actuación y sus estrategias para el desarrollo de la propuesta del esquema de ordenamiento urbano.

## VII. MARCO LEGAL

El marco legal para la elaboración del esquema de ordenamiento urbano se fundamenta en la Constitución de la República de Honduras, en lo que se refiere a la autonomía y régimen municipal y a su desarrollo económico. En la ley de Municipalidades en lo referente a la atribuciones de su desarrollo urbano y territorial. Además en un marco legal específico el cual se basa en la Ley De Ordenamiento Territorial y su Reglamento.

### ***Constitución de la República***

**Art. 294**, el territorio nacional se dividirá en departamentos, su creación y límites serán decretados por el congreso nacional,

Los departamentos se dividirán en municipios autónomos administrados por corporaciones electas por el pueblo de conformidad por la ley

### ***Ley de Municipalidades (Decreto No. 134-90)***

**Artículo 1.-** (Según Reforma por Decreto 48-91).- Esta ley tiene por objeto Desarrollar los principios constitucionales referentes al Régimen Departamental y Municipal.

**Artículo 2.-** (Según Reforma por Decreto 48-91).- El Municipio es una población o asociación de personas residentes en un término municipal, gobernada por una Municipalidad que ejerce y extiende su autoridad en su territorio y es la estructura básica territorial del Estado y cauce inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

**Artículo 3.-** El territorio hondureño se divide en departamentos y éstos en municipios autónomos, administrados, sin más sujeción que a la ley, por Corporaciones electas directamente por el pueblo, de conformidad con la ley

**Artículo 12.-** La autonomía municipal se basa en los postulados siguientes:

**Artículo 13.-** (Según Reforma por Decreto 48-91) Las Municipalidades tienen las atribuciones siguientes:

- 1.- Elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio;
- 2.- Control y regulación del desarrollo urbano, uso y administración de las tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudades y el mejoramiento de las poblaciones de conformidad con lo prescrito en la Ley;
- 4.- Construcción de redes de distribución de agua potable, alcantarillado para aguas negras y alcantarillado pluvial, así como su mantenimiento

5.- Construcción y mantenimiento de vías públicas por sí o en colaboración con otras entidades;

9. Fomento y regulación de la actividad comercial, industrial, de servicios y otros;

**Artículo 14.-** La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes; serán sus objetivos los siguientes:

**Artículo 18.-** (Según Reforma por Decreto 48-91).-Las Municipalidades

Catastro y plan están en la obligación de levantar el catastro urbano y rural de su término municipal y elaborar el Plan Regulador de las ciudades. Se entiende por Plan Regulador el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento gráfico o de otra naturaleza, la política de desarrollo y los planes para la distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, saneamiento y protección ambiental, así como la de construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.

**Artículo 25.-** (Según Reforma por Decreto 48-91).-La Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde ejercer las facultades siguientes Crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con esta Ley

**Ley de Ordenamiento Territorial Decreto No. 180-2003**

**Artículo 1.-** Esta Ley establece que el ordenamiento territorial se constituye en una política de Estado que incorporado a la planificación nacional, promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos de la Nación, humanos, naturales y técnicos, mediante la aplicación de políticas, estrategias y planes efectivos que aseguren el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y sostenible, en un proceso que reafirme a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y a la vez como su recurso más valioso

**Artículo 5.-** Son fundamentos de la Planificación Nacional y del Ordenamiento Territorial:

- 1) El enfoque antropocéntrico, que hace prevalecer el bienestar y dignidad de las personas sobre cualquier conformación estructural técnica, estableciendo como prioridad el perfeccionamiento cualitativo del ser humano
- 2) La solidaridad y equidad nacional, para procurar un desarrollo armónico y equilibrado territorialmente, de tal forma que se garantice el acceso racional y equitativo a los recursos, las oportunidades y beneficios generados socialmente, aplicando criterios de solidaridad social y fiscal
- 3) La gestión participativa, que promueve la toma de decisiones y ejecución conjunta de acciones de entidades del sector público y de la sociedad por medio de un liderazgo compartido y de trabajo en equipo
- 4) La descentralización, que consagra la responsabilidad de las Municipalidades, para ejercer actos de gobierno en la solución de sus problemas, gestión de sus intereses privativos, oportunidades y el manejo de sus recursos y la participación comunitaria
- 5) La participación ciudadana y el fortalecimiento de entidades comunitarias, haciendo aportes decisionales, de control social y aporte de recursos y esfuerzos de gestión en los asuntos de interés colectivo
- 6) Sostenibilidad del desarrollo, equilibrando
- 7) Inserción competitiva, en el concierto mundial de naciones, que promueva el más ventajoso marco de interrelación económica y política con otros países

**Artículo 23.-** Las competencias de las entidades públicas para el Ordenamiento Territorial son:

1. Normativas: Cuando se refieren a la facultad de establecer leyes y normas de alcance general y que corresponden:
  - b) A las Municipalidades en el ámbito de sus asuntos privativos por medio de las Corporaciones Municipales.

**Artículo 27.-** Las competencias de los Gobiernos Municipales de conformidad con la Ley, se orientan a:

Determinación de Perímetros Urbanos de la Comunidad. La gestión amplia del control y la regulación de los asentamientos poblacionales de sus jurisdicciones, para lo cual actuarán en:

- a) La elaboración y ejecución de los planes de trazo y desarrollo urbanístico , y consecuentemente del control y regulación del uso de suelos para las actividades

económicas, sociales, de esparcimiento y otros necesarios en los asentamientos de personas, así como de la regulación de la actividad comercial, industrial y de servicios;

b) La definición del perímetro de las ciudades y de otras formas de los asentamientos humanos, conforme lo señala la Ley;

**Artículo 28.-** Las Municipalidades dentro de sus facultades normativas, emitirán las regulaciones con respecto a los procesos del ordenamiento de los asentamientos poblacionales, tales como:

1. Normas de zonificación y de regulación de uso del suelo
- 2) Normas de construcción
3. Normas de lotificaciones y urbanizaciones
- 4) Otras normas y ordenanzas necesarias para la articulación local-sectorial o propia, en relación a las competencias municipales y para facilitar las acciones de las entidades de Ordenamiento Territorial que se señalan en la presente Ley.

***Fuentes legales complementarias***

***Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación:*** Establece y regula el accionar del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), como el organismo gubernamental que desde su creación, mediante el Acuerdo No. 245 de fecha 22 de julio de 1952, será el ente encargado de velar por la Protección, Investigación y Divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.

***Ley General del Ambiente:*** Tiene como objetivos principales establecer las orientaciones en todo lo relacionado con la materia ambiental, implantar el sistema de evaluación de impacto ambiental (EIA) para los proyectos y obras públicas o privadas y promover la participación y responsabilidad ciudadana en materia ambiental junto con el fomento de la educación e investigación ambiental.

***Plan de arbitrios:*** El Plan de Arbitrios es una Ley Local o el instrumento básico de ineludible aplicación, donde anualmente se establecen los tributos municipales, incluyendo impuestos, tasas, contribuciones por mejoras, así como las sanciones y multas aplicables a los contribuyentes en casos de mora y los procedimientos relativos al sistema tributario; el cual es de obligatorio cumplimiento para todos los vecinos y transeúntes de un municipio.

***La Ley de la Propiedad:*** Decreto No. 82-2004 Uno de sus objetivos es garantizar los derechos de propiedad privada, municipal y nacional y promover y regular la realización de todo tipo de actos jurídicos.

### VIII. DETECCIÓN DE ACTORES CLAVES

De acuerdo con la capacidad de gestión y decisión se han ubicado los siguientes actores en orden jerárquico desde el nivel nacional hasta el local.

NIVEL DE ACTUACIÓN	ACTOR	COMPETENCIAS
<b>NACIONAL</b>	<i>SEPLAN</i> , Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa	Coordinar, sistematizar y regular los procesos de planificación del desarrollo, con el fin de apoyar el logro de los objetivos y metas de la Visión de País, en función del bienestar integral y sostenible de la sociedad hondureña, mediante la rectoría del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo, de manera eficiente y articulada en sus diferentes ámbitos territoriales, sectoriales e institucionales.
<b>NACIONAL</b>	<i>CONADES</i> , Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible	Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de las estrategias, políticas programas y proyectos de Desarrollo Sostenible. Promueve alianzas efectivas entre instituciones públicas y privadas a través de la educación, la comunicación y la participación, utilizando para ello las instancias institucionales de coordinación establecidas, además de servir de facilitador para que estas instancias tengan una mejor orientación en cuanto a su desempeño como promotores y decisores en el proceso del desarrollo.
<b>NACIONAL</b>	<i>SERNA</i> , Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	Impulsar, el desarrollo sostenible de Honduras, mediante la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas concernientes a los recursos naturales renovables y no renovables, así como coordinar y evaluar políticas relacionadas al ambiente, ecosistemas y control de la contaminación, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
<b>NACIONAL</b>	<i>IHT</i> , Instituto Hondureño de Turismo	Potenciar el desarrollo del turismo De acuerdo con una estrategia nacional con vistas a impulsar el crecimiento del sector en forma equilibrada, sostenible y responsable, a fin de coadyuvar en la creación de empleos, la captación de divisas y el desarrollo local/regional

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>REGIONAL</b>	<i>IHAH</i> , Instituto hondureño de antropología e historia	Protección, investigación, conservación, y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación. Propiciar el conocimiento y valoración de los distintos elementos que integran al Patrimonio Cultural de la Nación, para un acercamiento y reforzamiento de la identidad nacional del pueblo hondureño.
<b>REGIONAL</b>	Mancomunidades, MANCORSARIC, mancomunidad Copán Ruinas, Santa Rita, Cabañas, San Jerónimo	Fortalecer la capacidad de gestión del componente de ordenamiento territorial y los departamentos de catastro de la MANCORSARIC. Fortalecer la estructura organizacional y funcional del componente de ordenamiento territorial Fortalecer la capacidad de gestión a nivel de los catastros municipales. Desarrollar los mecanismos que aseguren la articulación de acciones de las diferentes instituciones miembros del comité de seguimiento en el componente de ordenamiento territorial. Contribuir a garantizar el inventario de las riquezas inmobiliarias de los municipios de MANCORSARIC.
<b>REGIONAL</b>	ONG, AECID, GTZ	Instituciones no gubernamentales con una estructura independiente que apoyan el desarrollo local.
<b>LOCAL</b>	CODEM, Consejo de desarrollo municipal	
<b>LOCAL</b>	Municipalidad, Gobierno Local	Elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio, control y regulación del desarrollo urbano, uso y administración de las tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudad
<b>LOCAL</b>	Cámara de comercio	Institución privada de derecho público sin fines de lucro, cuyo objetivo promover y contribuir al desarrollo socioeconómico a través de la economía formal la equidad y la participación.
<b>LOCAL</b>	Asociaciones , ASCOPÁN asociación sin fines de lucro	Asociación sin fines de lucro que apoya la protección del patrimonio cultural de la ciudad.

# DIAGNÓSTICO URBANO



## IX. DIAGNÓSTICO URBANO

### 9.1 Breve Historia

Copán Ruinas, situada al occidente del país a 640 km de la capital de la República de Honduras, surge al lado de las ruinas de la ciudad Maya de Copán, como un pequeño grupo de viviendas que data de inicios del siglo XIX en una zona rica en vestigios arqueológicos (Stephens se refiere al caserío en una rivera de la Quebrada Sesesmil en 1839. En el año de 1874 se circunscribe y deslinda el área arqueológica y las áreas destinadas al uso agrícola y habitacional separándolas del título original (Título de San Miguel de Copán). Copán Ruinas toma su nombre del vocablo maya chortí *Copántl* que significa puente; surge como municipio el 1 de enero de 1893, otorgándole el título de ciudad el 21 de febrero de 1942.

Hoy, cabecera de un municipio de más de 33,000 habitantes a nivel municipal de los cuales unos aprox. 8,000 viven en la zona urbana; presenta un realidad de contrastes y conflictos tanto a nivel físico urbano como social.<sup>13</sup>



Fotografía de la ciudad de Copán Ruinas

---

<sup>13</sup> Tomado de Informe de Gestión Municipal, MANCORSARIC, Municipalidad de Copán Ruinas 2006-2009

## 9.2 Generalidades

### Ubicación

El municipio de Copán Ruinas, está ubicado en el departamento de Copán, en la zona occidental del territorio hondureño, en la Latitud Norte entre los 14°42'32" y 15°05'43" y la Longitud Oeste 89°01'29" y 89°13'58". (Coordenadas UTM-0260000 – 0282000; y 1627000 – 1670000), la cabecera departamental es la ciudad de Santa Rosa de Copán, ubicada en la zona central del departamento.

La Ciudad de Copán Ruinas es la cabecera del municipio, ubicada a 14 kilómetros de la frontera con Guatemala. Desde territorio hondureño, más precisamente desde San Pedro Sula (aeropuerto internacional) se llega a ella a través de un recorrido de aproximadamente 180 kilómetros por la carretera de Occidente, mientras que desde la Ciudad de Tegucigalpa (aeropuerto internacional) la separa una distancia de 408 kilómetros.

### Extensión Territorial

La extensión territorial del municipio de Copán Ruinas es de 360.29 km<sup>2</sup>, lo que representa el 11.2% de la extensión territorial del departamento de Copán. De donde 357.15 km<sup>2</sup> corresponden al área rural, y 3.14 km<sup>2</sup> al área urbana correspondiente en su mayoría a la ciudad de Copán Ruinas

### Límites Geográficos del municipio

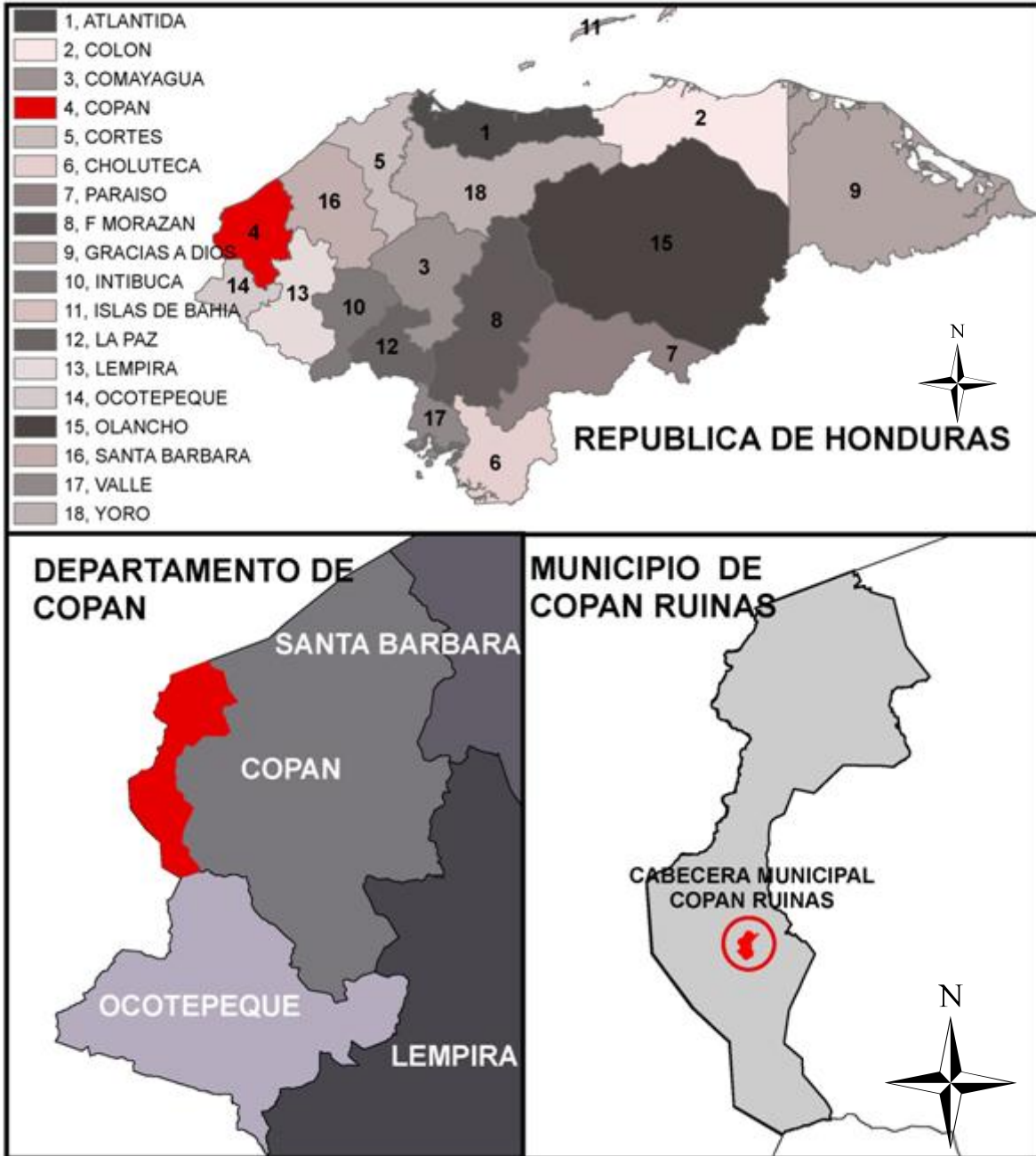
Al Norte con el departamento de Zacapa de la República de Guatemala, al Sur con el departamento de Ocotepeque, al Este con los municipios de Santa Rita y Cabañas (Copán) y al Oeste con el Municipio de El Paraíso (Copán) y el departamento de Chiquimula de la República de Guatemala.

### División Política Territorial

La extensión superficial del municipio es de 371 Km<sup>2</sup>, el área urbana está conformada por once barrios y tres colonias con una población de aproximadamente 8,000 habitantes. El área rural la conforman 123 asentamientos humanos con una población de 21,274 habitantes. Partiendo de asentamientos humanos existentes, se propone crear un sistema de áreas urbanas funcionando como centros de equipamiento y servicios básicos, tales como Organización social, conectividad vial, comunicaciones, salud y educación, propuesta y gestión por parte de la municipalidad de Copán Ruinas y la mancomunidad MANCORSARIC.

## LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

## MAPA 1

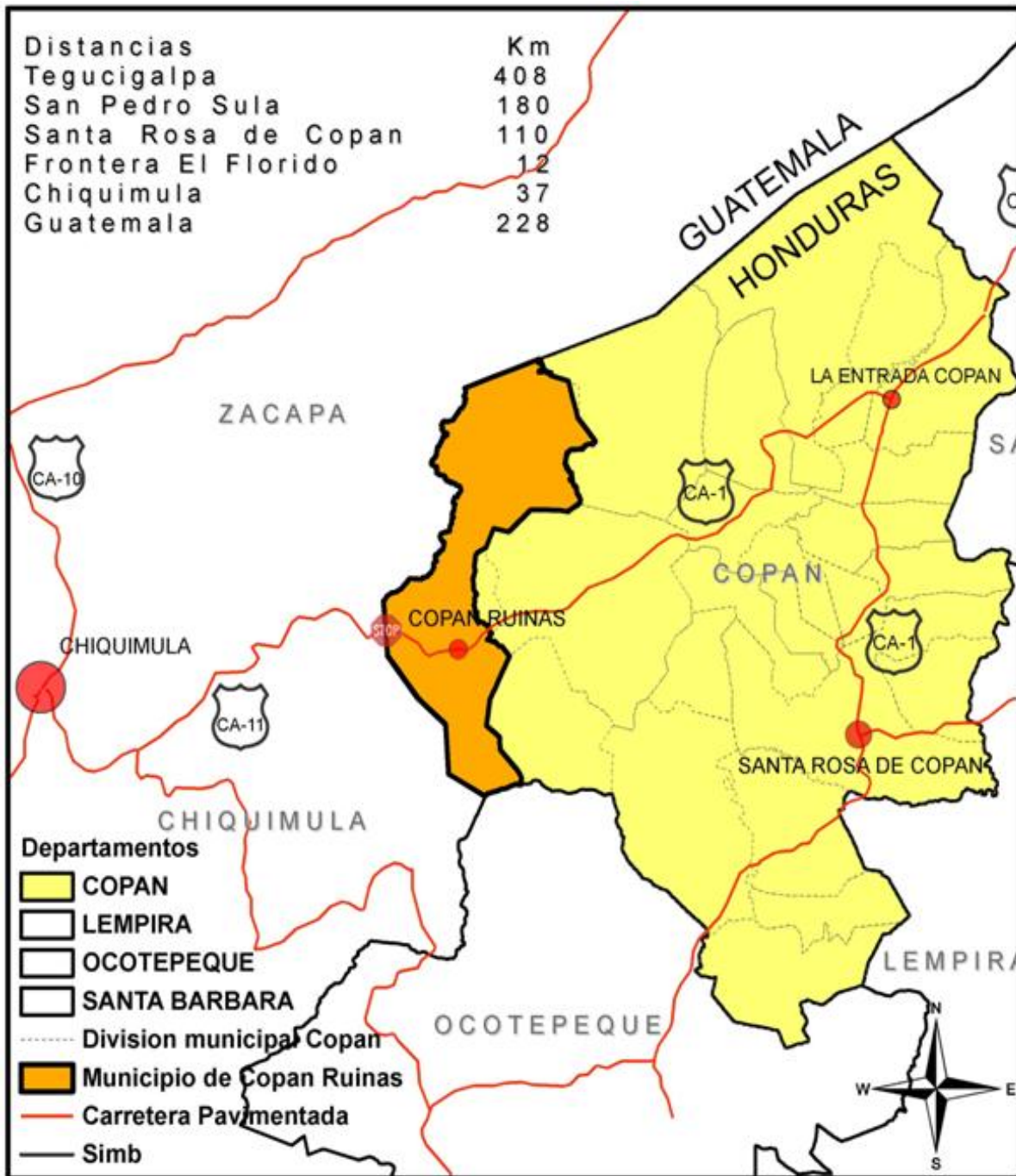


Elaboración Propia, 2011

Situada al Oeste del país, la ciudad de Copán Ruinas se sitúa en el municipio de Copán Ruinas, en la zona occidental del departamento de Copán.

MAPA REGIONAL

MAPA 2



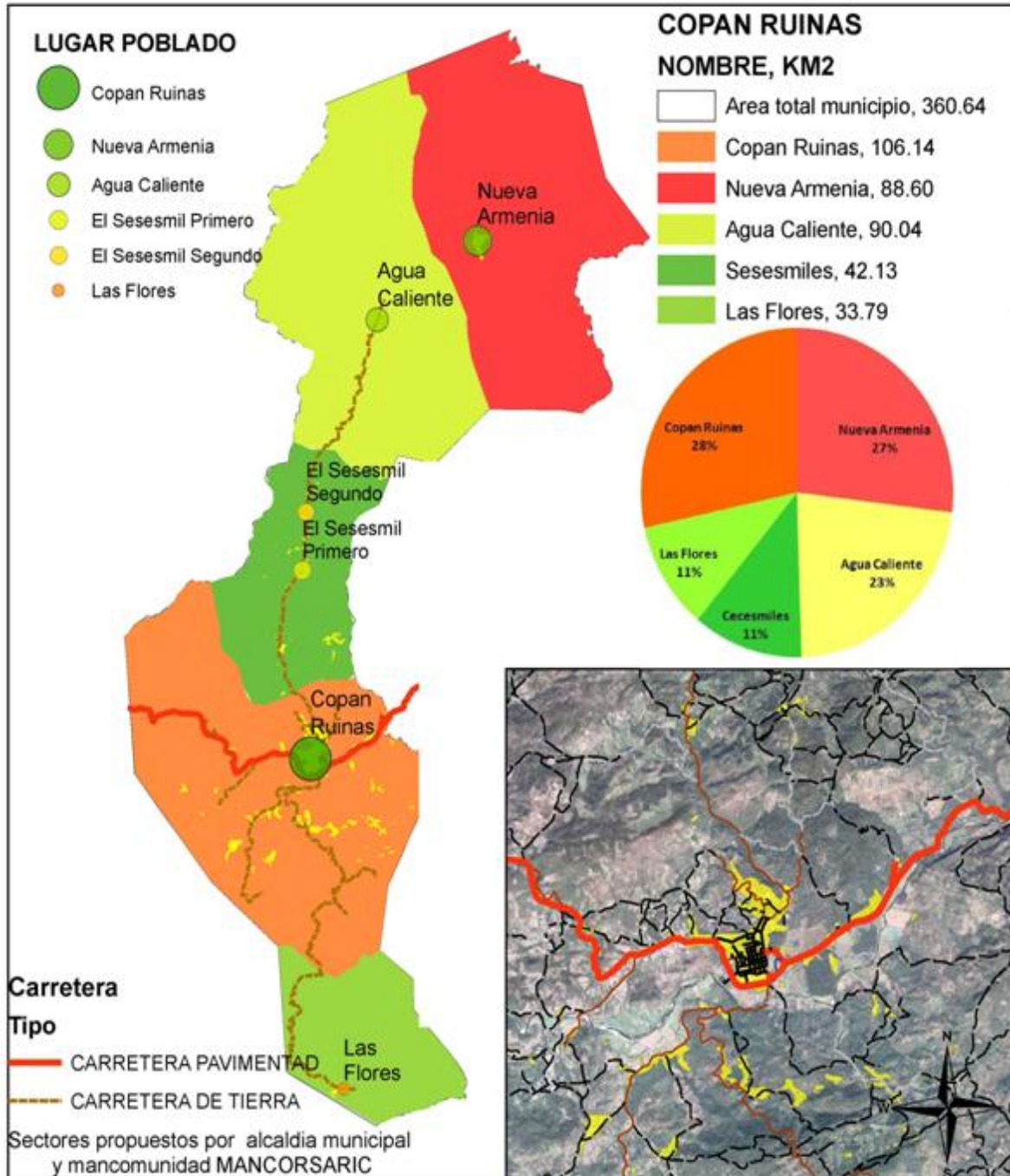
Elaboración Propia, 2011

La cercanía con la ciudad de Chiquimula en la República de Guatemala vuelve a esta ciudad como un centro de abastecimiento de algunos bienes y servicios para la población de la ciudad de Copán Ruinas, también tiene cercanía con la cabecera departamental Santa Rosa de Copán y con la ciudad de San Pedro Sula situada a 180 km siendo estos otros de los principales destinos de la población de la ciudad.



**MAPA MICROREGIONAL**

**MAPA 3**

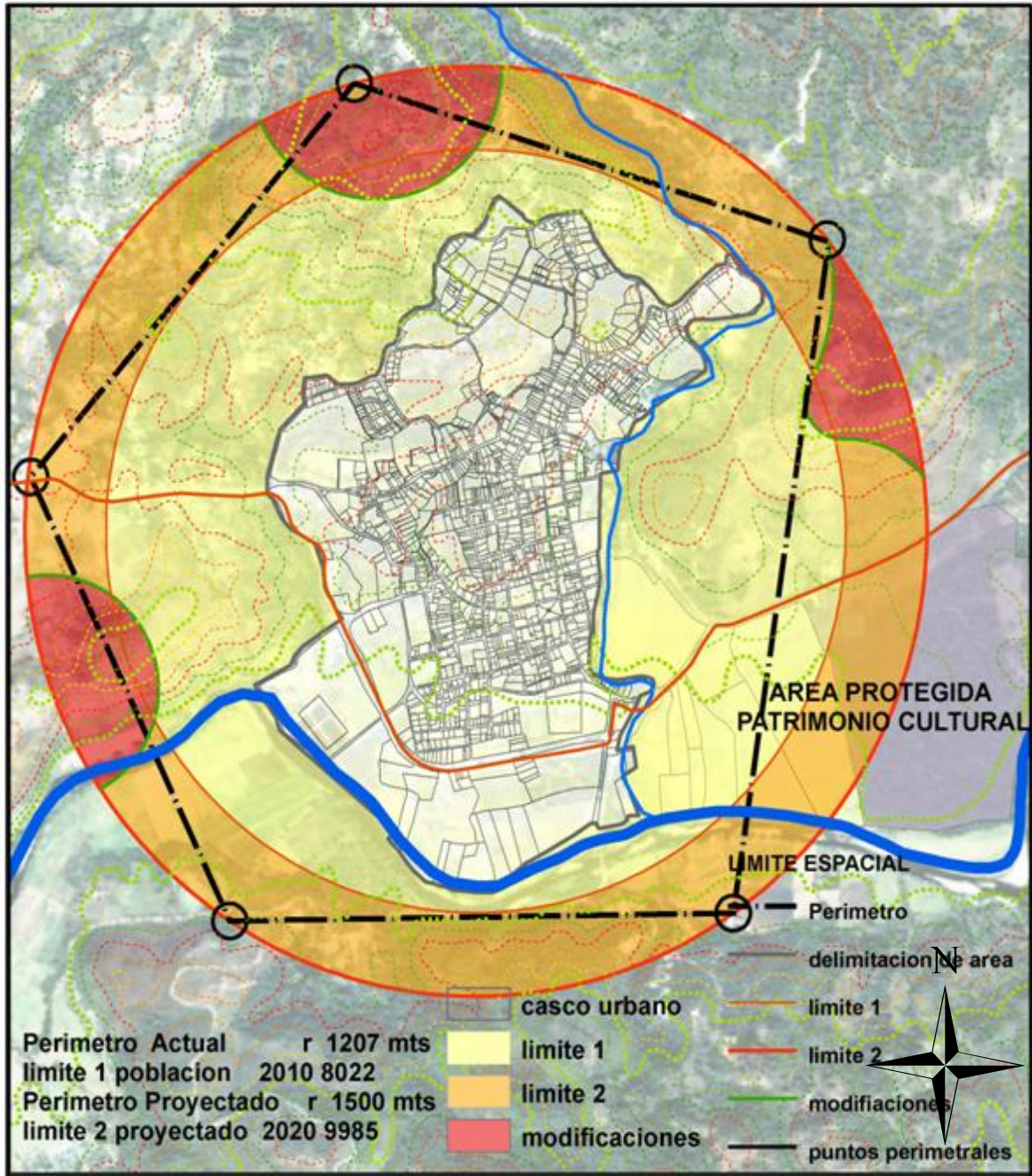


Elaboración Propia en base a datos de MANCORSARIC

Dentro del ámbito municipal la ciudad de Copán Ruinas es un polo de atracción de las comunidades vecinas ya que es la cabecera municipal y concentra los principales centros de atención administrativos, gubernamentales, salud y educación, además de esto presenta mejores condiciones para el empleo y la vivienda en relación al resto de comunidades del municipio.

MAPA LOCAL

MAPA 4



Elaboración propia 2011

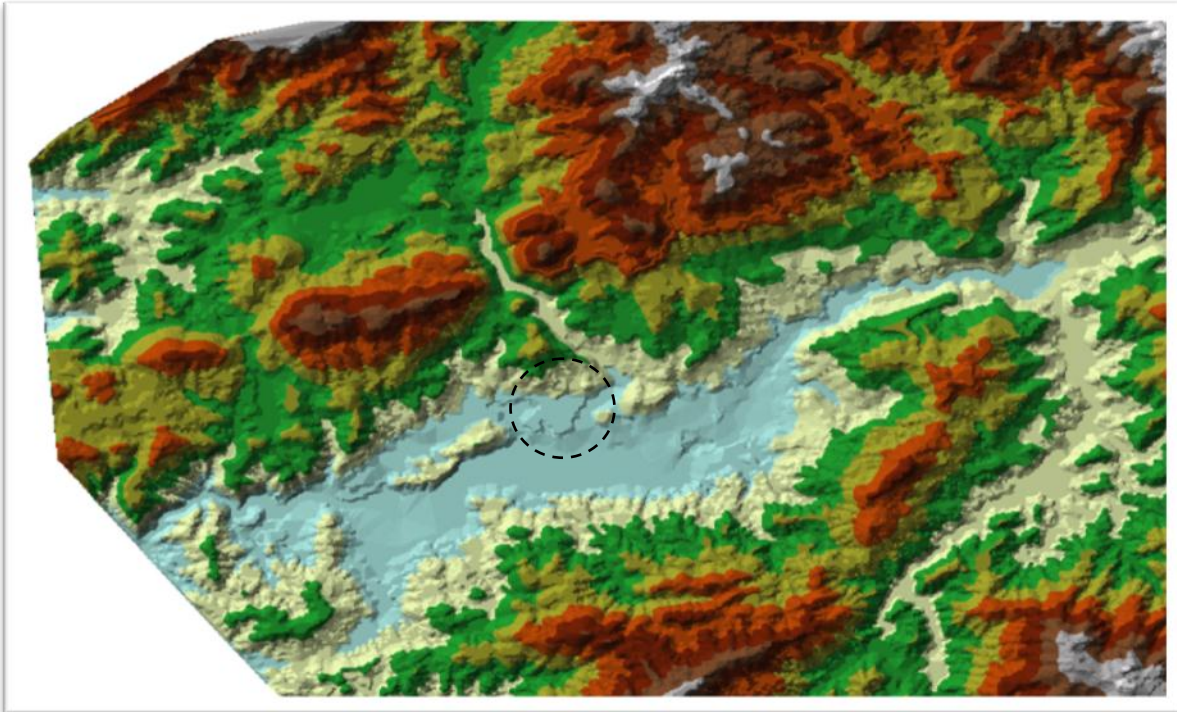
Escala 1:10,000



### 9.3 Medio Físico y Natural

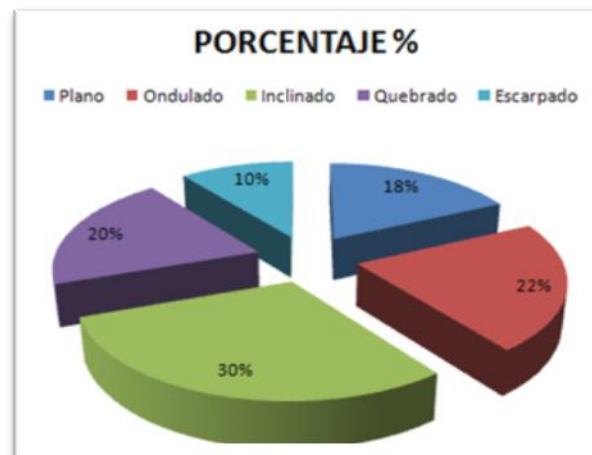
#### 9.3.1 Topografía

La topografía es irregular, constituida por montañas y cerros como la de El Gallinero, que forma parte de la Sierra de El Merendón, donde se alcanzan alturas promedio de 1,200 metros.



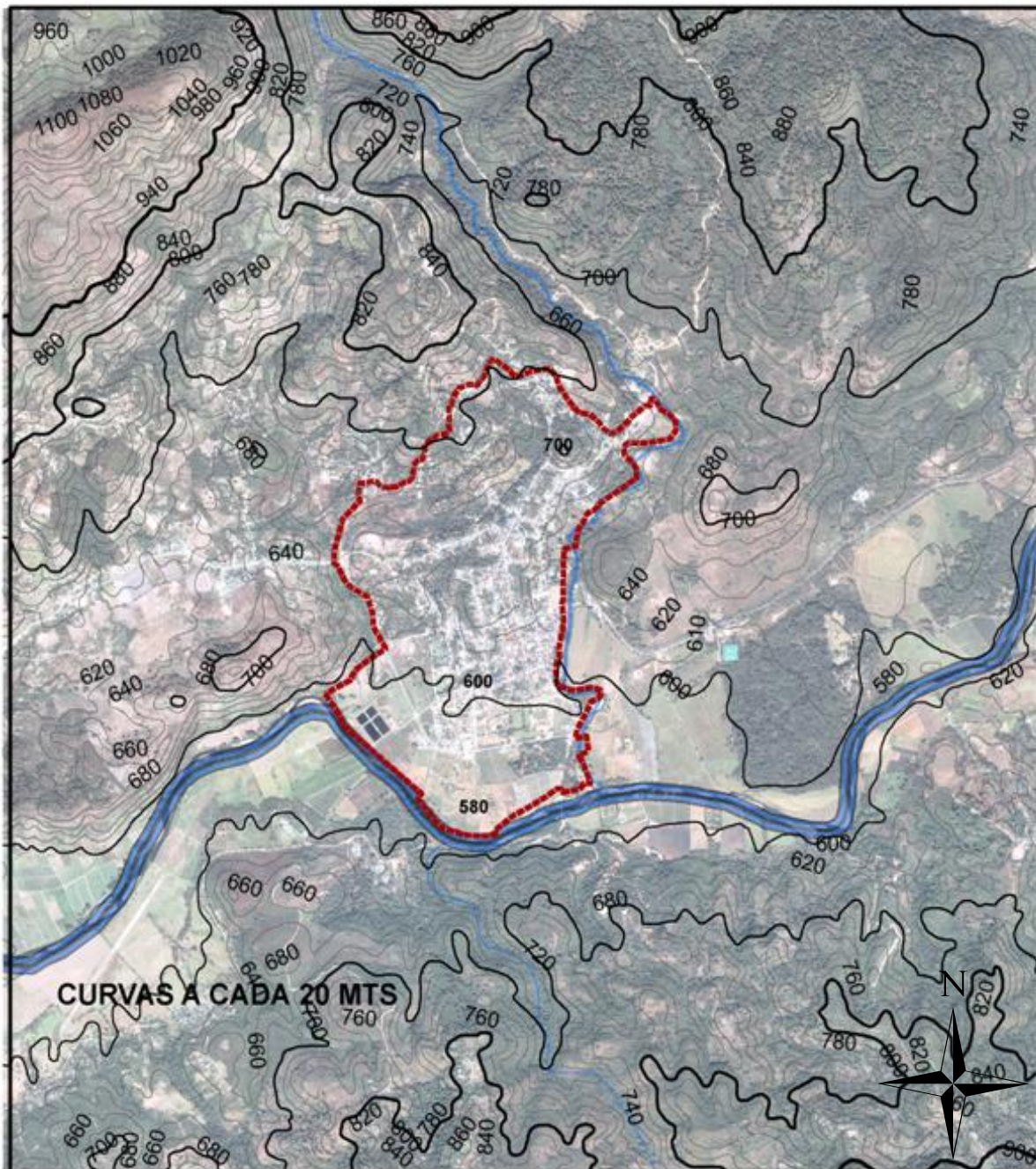
Al Sureste del territorio, se encuentra el valle de Copán, que alcanza alturas promedio de 500 metros, sitio donde están ubicadas las Ruinas de Copán, pertenecientes a la antigua civilización Maya, la región urbana de la cabecera municipal oscila entre los 620 mts y aumenta en la zona Norte hasta los 1100 mts.

El valle de Copán corre longitudinalmente de Noroeste a sureste a lo largo del Río Copán con formación de llanuras aluviales a lo largo del río o vegas del río, la región presenta una topografía escarpada cortada por pequeños valles con suelos aptos para la agricultura.



## MAPA TOPOGRÁFICO

## MAPA 5



Existencia de pendientes moderadas, variando desde los 580 a los 820 msnm dentro de los límites urbanos, que condicionan el desarrollo urbano de la ciudad.

Fuente, elaboración propia, en base a datos de SEPLAN  
Escala 1:10,000



### 9.3.2 Hidrología

#### a. Cuencas y micro cuencas: disponibilidad y calidad de agua

El relieve del municipio, así como los niveles de precipitación favorecen la existencia de los recursos hídricos. El municipio cuenta con 6 micro cuencas y 3 sistemas de drenaje tributarios de algún río principal, todos ellos en la cuenca del río Motagua, Las micro cuencas incluidas que tienen una influencia en el municipio son:

NOMBRE	MICRO CUENCAS Y SU ÁREA ABASTECEDORA			
	ÁREA TOTAL Has.	MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS		%
No		ÁREA ABASTECEDORA Has.	ÁREA ABASTECEDORA	
MICROCUENCA	Has.	MICROCUENCAS ABASTECEDORAS	Has.	ÁREA ABASTECEDORA
Río Jubuco	4,791.36	7	188.58	3.94
Río La Peña	1,822.91	2	19.92	1.09
Río Blanco	2,663.39	3	91.36	3.43
Río Managuá	8,554.89	10	488.82	5.71
Quebrada Marroquín	184.63	1	101.75	55.11
Quebrada Sesesmil	3,700.98	1	3,515.67	94.99
Quebrada El Jobo	2,294.60	3	50.48	2.2
Tributarios Cuenca Baja Río Copán	6,812.75	5	344.83	5.06
Tributarios Río Jupilingo	5,203.95	8	191.09	3.67
<b>TOTAL</b>	<b>36,029.46</b>	<b>40</b>	<b>4,992.50</b>	<b>13.86</b>

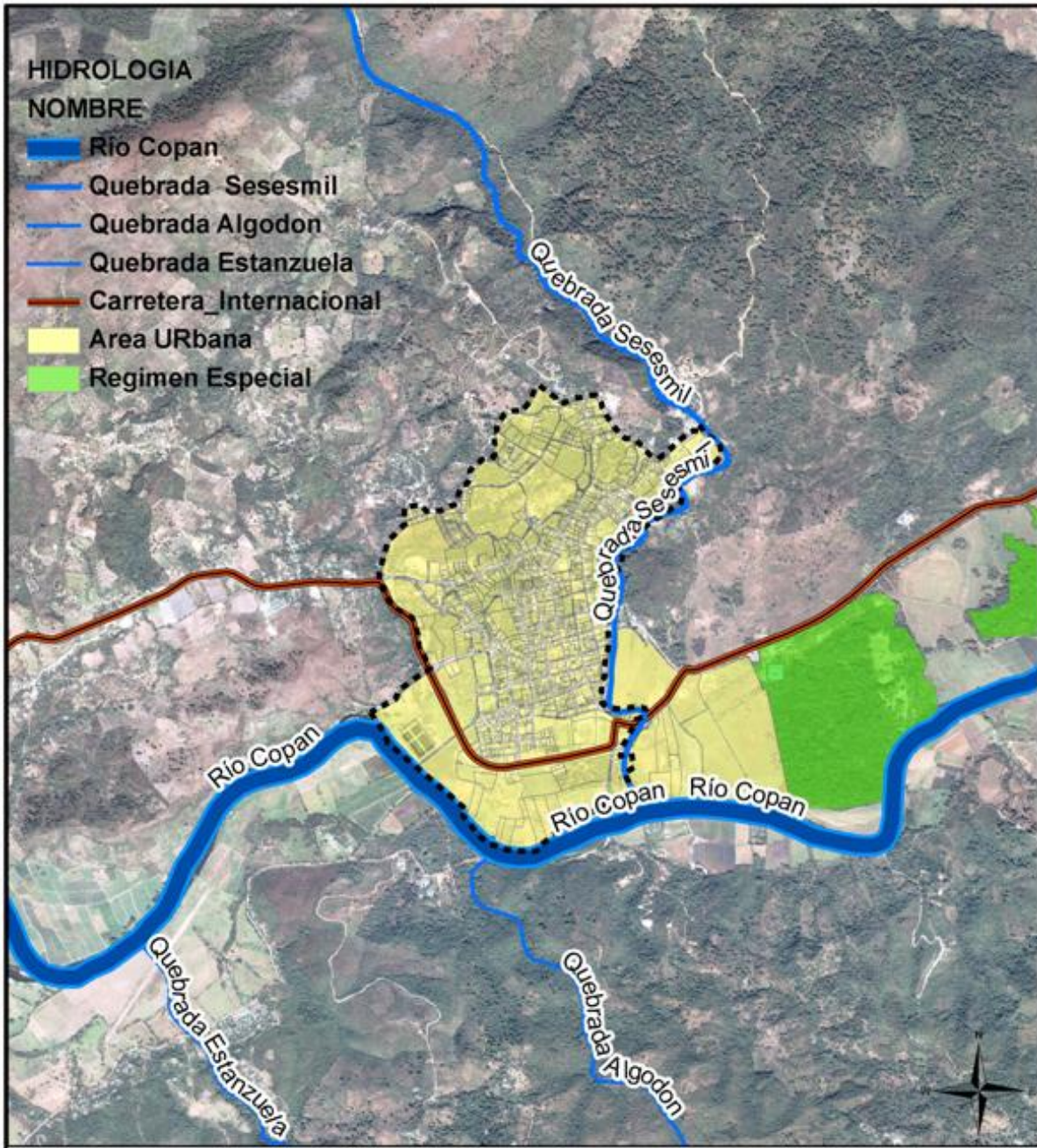
#### Microcuencas abastecedoras del área urbana <sup>14</sup>

- Río Copán, es el curso de agua mayor que atraviesa el valle de Copán de este a Oeste. Representa el mayor riesgo de inundación en la zona, pero al mismo tiempo hace de sus vegas tierras altamente fértiles para la agricultura, La quebrada Sesesmil es el segundo curso de agua en el área de estudio, este corre de Norte a sur y desemboca en el río Copán muy cerca al área urbana.
- Micro cuenca Sesemiles, abastece de agua a 8 comunidades a pesar de que su ciclo hídrico se ve alterada por las malas prácticas de agricultura y producción y su parte más baja es utilizada para drenaje por lo que su principal problema es la contaminación. Esta cuenca tiene el potencial para la generación de hidrogenaría capaz de suplir la demanda del casco urbano y comunidades vecinas. Un área está declarada zona forestal protegida.

<sup>14</sup> Tomado de Informe de Gestión Municipal, Municipalidad de Copán Ruinas 2006-2009

MAPA HIDROLÓGICO

MAPA 6



Fuente, elaboración propia, en base a datos de SEPLAN  
Escala 1:10,000

## Suelo<sup>15</sup>

### a) Geología

Aluviales (Qal).- correspondiendo a los depósitos de sedimentos aluviales de los principales ríos que corren en el área del municipio. Estos depósitos se encuentran cercanos a los ríos y en algunos casos específicos forman una terraza que logra alcanzar hasta 20m de espesor y conforman las laderas de poca pendiente inmediatas a los valles de inundación. Estos sedimentos de terrazas y áreas de inundación se encuentran frecuentemente cubiertos por suelos fértiles y aptos para cultivos variados.

### b) Geomorfología

Se distinguen los siguientes cuatro tipos de geomorfología en el territorio del municipio de Copán Ruinas y especialmente las zonas cercanas al perímetro urbano de la ciudad de Copán Ruinas, Valles de inundación.

1. Colinas de bajo relieve.
2. Montañas con pendientes de moderadas a fuertes con encajonamientos de cauces.
3. Cumbres con formación de riscos.

La ciudad se asienta en las áreas de colinas de bajo relieve y en algunas áreas con pendientes moderadas con un rango adecuado para el desarrollo urbano.

### c) Fallas geológicas

Las fallas se identificaron con mayor facilidad en las zonas donde se encuentran los afloramientos de rocas más antiguas, los cubrimientos de estas fallas por las rocas volcánicas

Se identificaron algunas fallas de importancia regional dispuestas de forma paralela a la falla del Motagua en Guatemala. Estas fallas conforman los extremos del valle intra montañoso donde se ubica la ciudad de Copán Ruinas. Las fallas que delimitan el graben se ubican, la primera, al NE de la Ciudad Copán Ruinas, entrando por Guatemala y cortando los cerros de Gavilán y el Cerro de la Bandera.

La segunda falla también ingresa de Guatemala, pero esta corta el cerro Cuchilla Larga continuando hasta la comunidad de Cabañas, ya fuera del municipio.

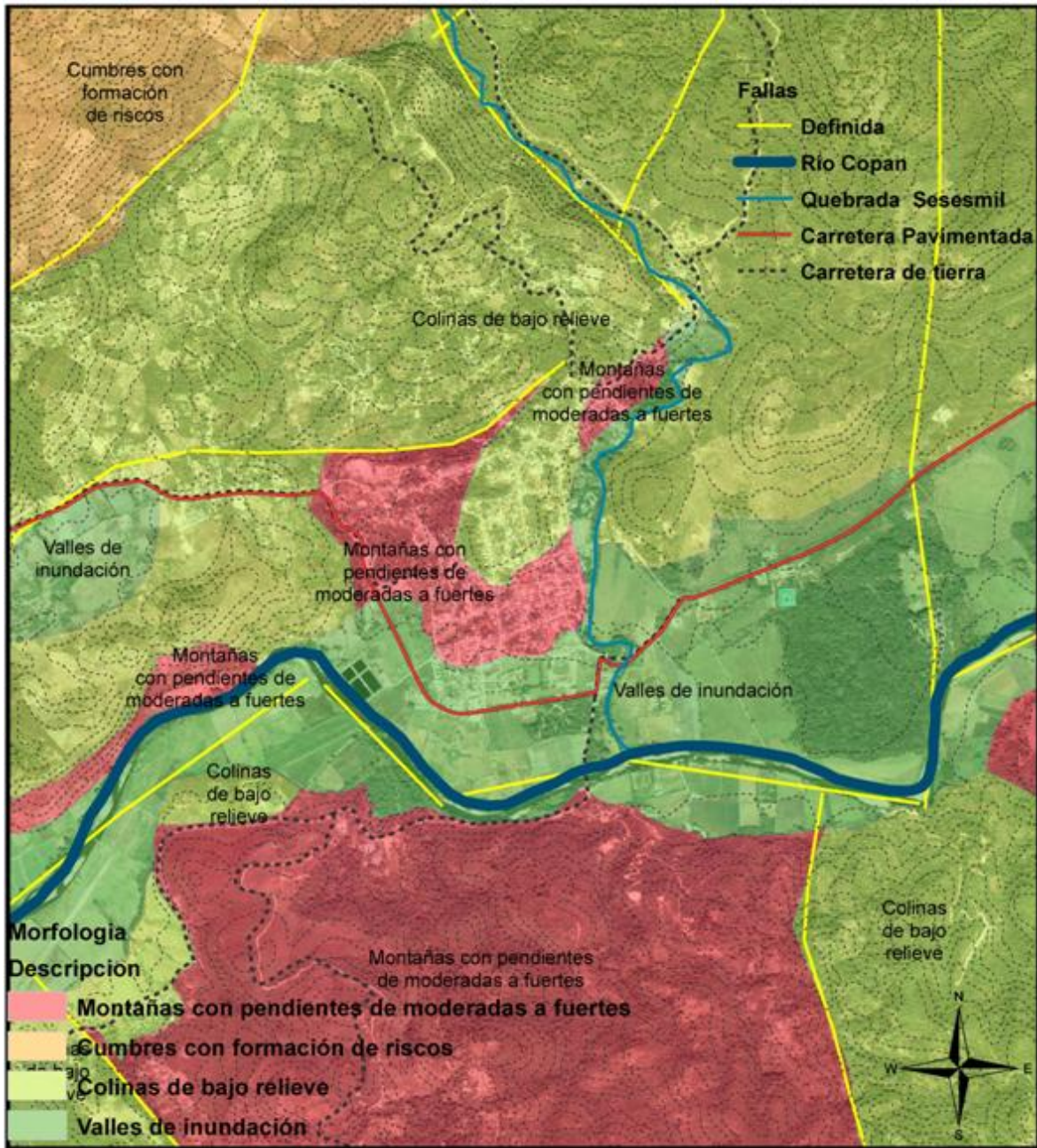
---

<sup>15</sup> Proyecto FOCUENCAS II. Estudio componente geológico. Municipio de Copán Ruinas, 2010.



## MAPA DE PENDIENTES

## MAPA 7



Fuente, elaboración propia, en base a datos de Proyecto FOCUENCAS II  
Escala 1:10,000

## **Riesgos geológicos <sup>16</sup>**

### **a) Riesgo por inundación**

El riesgo por inundación se desarrolla básicamente en las zonas más bajas y planas del relieve, estos sitios pueden ser fácilmente abnegados por la presencia del agua ante una crecida en una cuenca hidrográfica de mediano o gran tamaño

Se ha creado una caracterización inicial de tres grados de riesgo (Alto, Medio y Bajo). Donde el grado más alto corresponde a los sitios donde con mayor frecuencia se producen los desbordes de los ríos, con un período de retorno de 2 a 5 años. Las de grado medio corresponden a un período de retorno de entre 10 y 50 años y en el último caso es casi imposible que se dé una inundación por sus condiciones geográficas. Debido a esta clasificación, es que se comete frecuentemente el error de una seguridad falsa y se nos olvida que la zona categorizada como “medio” no es peligrosa, se inician las construcciones en ella y los daños son grandes al momento de la inundación ya que se dan con periodos de retorno bastante separados.

Afortunadamente el territorio municipal presenta poca extensión inundable pero esta es la de mayor desarrollo, como es el valle del río Copán. Por lo cual se deberá de iniciar la elaboración de un plan de manejo especial para el área urbana de Copán Ruinas.

### **Riesgo por deslizamiento**

De la identificación de las fallas en el territorio del municipio se determina que las mismas tienen un desarrollo armonioso junto con el crecimiento de las montañas, por lo tanto no acumulan energía que podría desencadenar en un sismo susceptible (Véase el plano de identificación de Fallas en el capítulo geológico).

La principal influencia sísmica en el territorio del municipio es externa, proveniente de la falla regional conocida como Motagua, en el territorio de Guatemala. Esta falla separa la placa de Norteamérica con la del Caribe y ha presentado mayor actividad en este último año 2009 y continúa en el 2010. Se han medido sismos de magnitudes de hasta 7 grados, afortunadamente la distancia y el tipo de movimiento provocado, llegan con menor magnitud al área del municipio. El factor sísmico se considera como uno de los detonantes de desplazamientos de masas que se han vuelto más frecuentes en el municipio, junto con la erosión, la pendiente de laderas y los suelos.

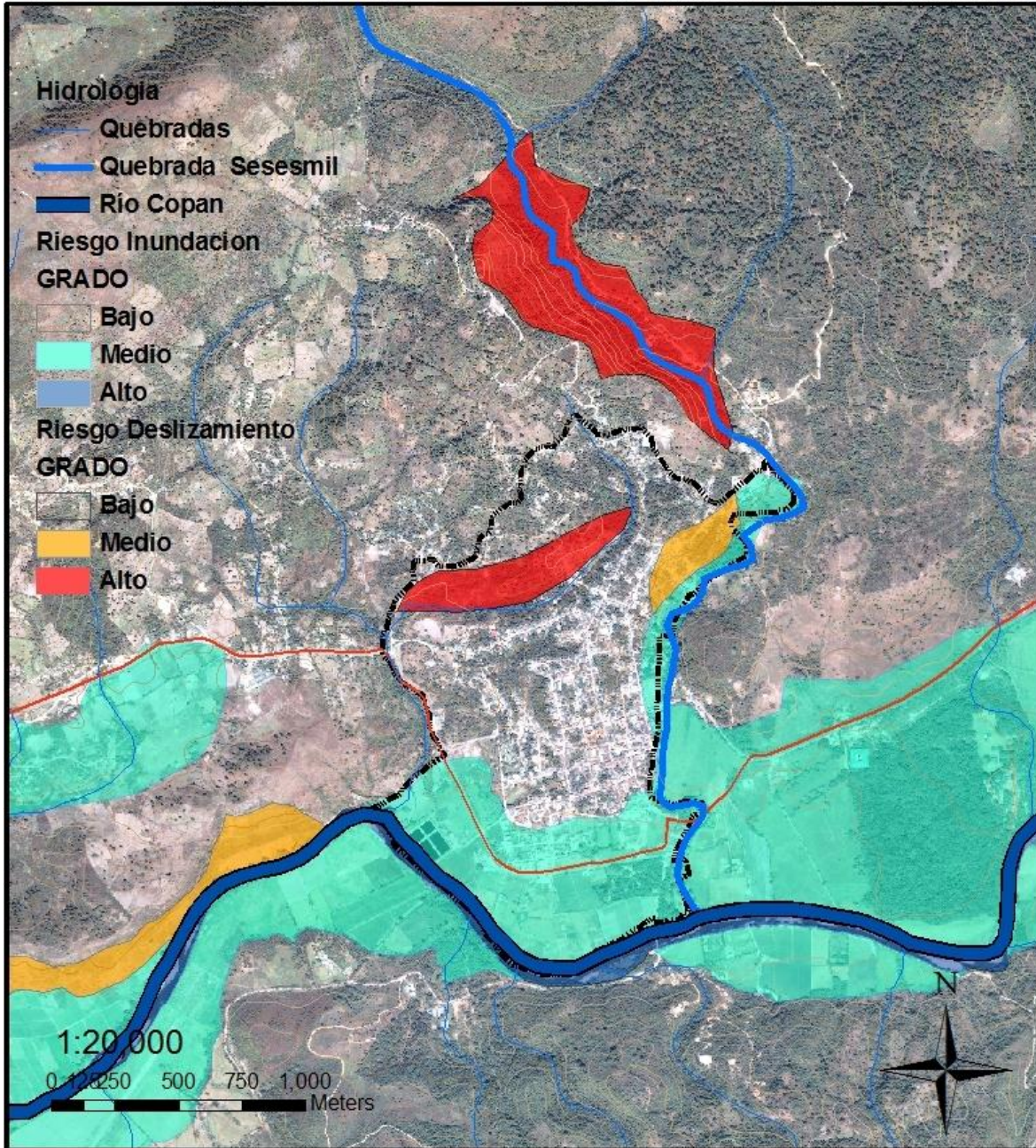
---

<sup>16</sup> Proyecto FOCUENCAS II. Estudio componente geológico. Municipio de Copán Ruinas, 2010.



**MAPA DE RIESGOS**

**MAPA 8**



Elaboración propia, en base a datos de Proyecto FOCUENCAS II

## Clima<sup>17</sup>

En relación al clima la precipitación promedio anual es de 1,600 mm. El mes más lluvioso es junio, y el mes más seco es febrero. Las temperaturas mínima y máxima promedian los 18 y 29 °C.

## Bosques y biodiversidad

Copán Ruinas cuenta con 10,540.95 Ha. de bosque, un 29.26% del total del territorio, que incluye 5.14% de bosque de Pino, 21% de bosque latifoliado y 3.12% de Bosque Mixto (Pino y Roble).

La población rural y parte de la urbana ejercen presión sobre los recursos naturales, reduciendo el área boscosa por malas prácticas silvícola y por el corte de madera para consumo energético. La acción depredadora de un sector de la población impacta negativamente al medio ambiente, ya que no existe control por parte de las autoridades respectivas para controlarlo.

a) Biodiversidad: La información de fauna y flora que aparecen, es de consultas realizadas a habitantes de asentamientos del municipio, misma que puede realizarse de una manera específica con nombres científicos, etc. en un estudio especial.

b) Flora  
Existe una gran variedad de flora, desde gramíneas hasta arbóreas, entre las especies mencionados en las entrevistas tenemos:

c) Fauna  
Se registra la presencia de una variedad de especies, sin determinarse su origen y cantidad:

d) Aves:  
Zanate, Chijute (tijul), Oropéndolas, Pericos, Chachas, Urracas, Cuanchocas, Piscobas, Palomas, Loras, Chontes, Gavilán, Chorchas, Jabonera, Corralera, Torogoz, Codorniz, Pianas, Chonchocillas, Chejes, Tordo, Pompeya, vChilero, Chejes, Colibrí, Chepios, Chapín Dorado, Cenzontle, Zorzal, etc.

e) Reptiles:  
Devanador, Cascabel, Bejuquilla, Mica, Timbo, Zumbadora, Barba Amarilla, Cuijin, Mazacuata, Coral, Garrobo, Chichicudas, Lagartija, Iguana, etc.

f) Mamíferos:  
Tacuazín, Ardilla, Conejo, Cusuco, Gato de monte, Zorrillo, Tepezcuinte, Mapache, Comadreja, Pizote, Micoleón, Venado, Shurica, Onzas, etc.

---

<sup>17</sup> Tomado de, Informe de Gestión Municipal, MANCORSARIC, Municipalidad de Copán Ruinas 2006-2009

### 9.4 Uso de Suelo Rural

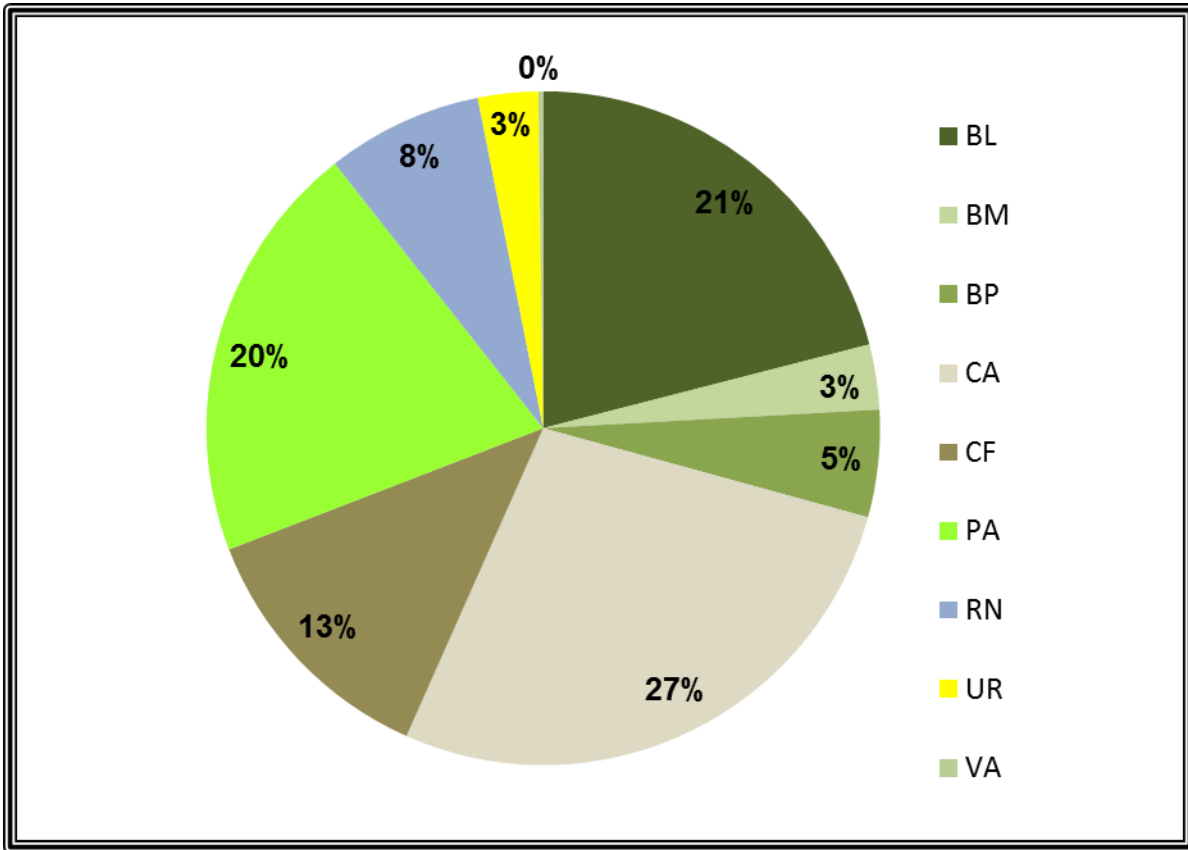
La información sobre el uso actual del suelo en el municipio de Copán Ruinas fue obtenida mediante análisis digital de imagen de satélite (iconos resolución de 1x1metro a colores, tomada en febrero 2007) y comprobaciones mediante recorridos de campo, estableciendo una red de puntos cubriendo la totalidad del territorio del municipio. Cabe mencionar que las áreas de cultivos permanentes bajo sombra (café) fueron clasificadas mediante recorridos de campo específicos para esa categoría de uso. Se elaboró una clasificación específica del uso del suelo, tomando como base, clasificaciones globales realizadas por la FAO y otras utilizadas en el país por proyectos vinculados a la Administración Forestal del Estado (hoy Instituto de Conservación Forestal). Los resultados de la clasificación de uso del suelo para el municipio de Copán Ruinas, se muestran en el cuadro siguiente con las diferentes asignaciones según su uso, código y área que ocupa en el municipio:

USO ACTUAL	CODIGO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
		Ha	%
Bosque Latifoliado	BL	7,563.21	21
Bosque Mixto(roble/pino)	BM	1,124.94	3.12
Bosque de Pino	BP	1,852.80	5.14
Cultivos Agrícolas	CA	9,869.81	27.4
Café	CF	4,497.23	12.48
Pasto	PA	7,293.08	20.24
Regeneración Natural (Matorral)	RN	2,702.46	7.5
Áreas Pobladas (Urbanas)	UR	1,042.99	2.89
Otros (Varios)	VA	82.94	0.23
<b>TOTAL</b>		<b>36,029.46</b>	<b>100</b>

Fuente Mancomunidad MANCORSARIC



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS

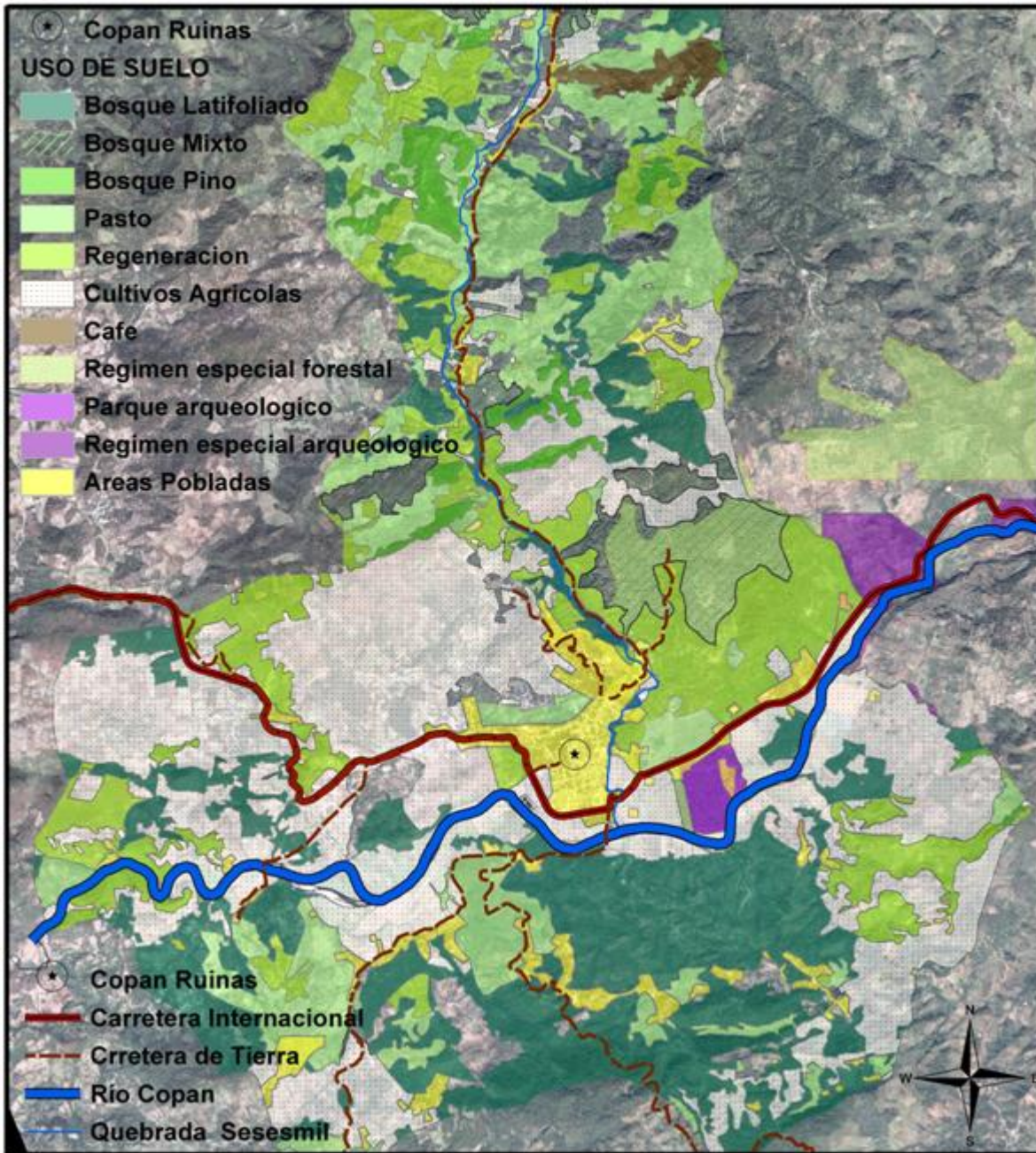


Fuente Mancomunidad MANCORSARIC

La Cobertura vegetal que incluye: Bosque latifoliado, Bosque mixto, Bosque de pino, café con sombra y la regeneración natural, suma un 49.24% así, la mitad del territorio está cubierto con un manto de vegetación arbórea y arbustiva. El resto del territorio, el 50.76 %, son suelos utilizados como áreas de pastoreo, uso urbano y agrícola, sin cobertura arbórea significativa.

MAPA USO RURAL

MAPA 9



Elaboración propia, en base a datos de MANCORSARIC

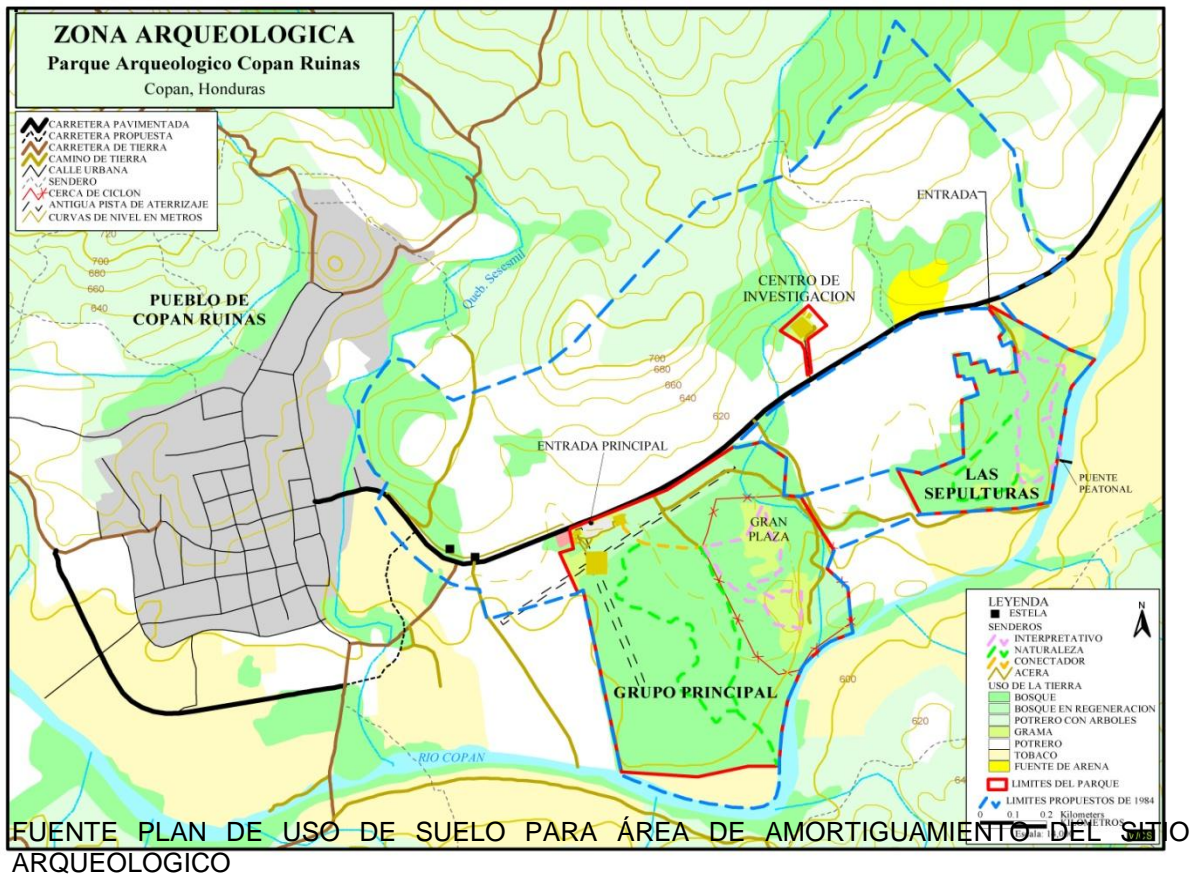


## Áreas protegidas

### Copán Ruinas, “Patrimonio de la Humanidad”

Copán tuvo su asiento en la parte central del Valle de Copán, reconocida como la Atenas del Mundo Maya y por su riqueza arqueológica de inmenso valor.

En los 24 Km<sup>2</sup> que circundan el grupo principal de edificios, se han ubicado los restos de 3,450 edificios, de los cuales, más de 1000 se concentraron en un núcleo urbano de 2 Km<sup>2</sup> alrededor de la Acrópolis. Esta zona arqueológica es tan rica que el CRIA (Centro de Investigación Arqueológica) custodia más de 500,000 piezas encontradas que son sujetas de estudio.



Dado el inmenso valor cultural en el año 1980 la UNESCO declaró a *Copán Patrimonio de la Humanidad*, confirmando su lugar entre los grandes monumentos culturales de todo el mundo. En 1982, el Gobierno de la República declaró a Copán, mediante Acuerdo Presidencial (185-82) Monumento Nacional de Honduras, determinando una zona de protección de aproximadamente 2000 manzanas de extensión. Consecuencia de ello, el IHAH escribió la Reglamentación Parcial del Acuerdo 185-82, la cual no ha sido aprobada

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS

---

En 1984 se aprobó la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural que establece el marco legal para la protección del patrimonio arqueológico de Honduras. A su vez, la Ley General del Ambiente y su reglamento incluye un capítulo sobre el Patrimonio Histórico Cultural y Recursos Turísticos.

La riqueza e imponencia de la construcciones legada por los mayas, incluye las estelas 10, 12, 13, 19, etc., El campo de pelota, la Escalinata, en donde se narra toda la vida de la cultura Maya, el Templo Rosalila, y el último descubrimiento: El Templo de las Oropéndolas, en donde se encontró una osamenta que se supone es del primer rey (aún en estudio).



### 9.5 Vialidades Regionales

Las vías principales desde la ciudad de Copán Ruinas son , hacia el Este con el municipio de Santa Rita por carretera de Occidente CA11 que se dirige hacia la ciudad San Pedro Sula a una distancia de 180 km , a Santa Rosa de Copán cabecera del departamento ubicada a 110 km, hacia el Oeste con la frontera El Florido a 12 km y hacia la ciudad de Guatemala 228 km CA11 Y CA10 , hacia el Norte una carretera de tierra enlaza con las aldeas Sesemiles y Nueva Armenia , hacia el sur de igual forma carretas de tierra comunica con el poblado de Las Flores y al departamento de Ocotepeque

**Jerarquías viales** regionales, secretaría de comunicaciones obras públicas y transporte SECOPT. Honduras

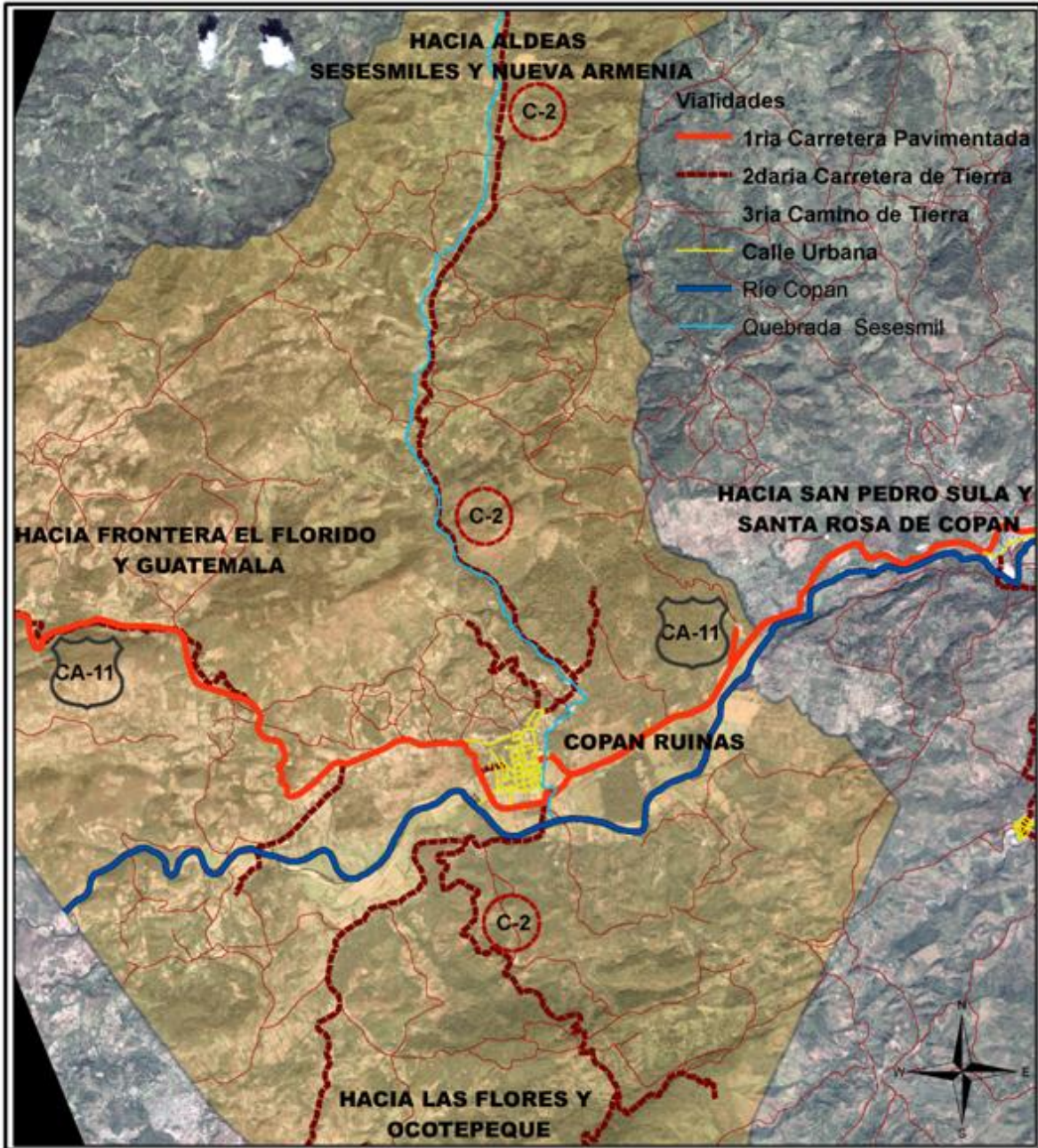
- a) Pavimentada: Carretera Internacional, cubierta con asfalto hidráulico.
- b) Principal: Carretera con abundante tránsito vehicular, la cual cuenta con sistema de drenaje, Nivelado y Balastado en la superficie de rodadura y con circulación en todo tipo de vehículo generalmente en toda época del año
- c) Secundaria: Carretera con tráfico vehicular medio, cuentan con cuenteó y nivelado, pero carecen de balastado, y generalmente transitables únicamente para vehículos de doble tracción en épocas lluviosas.
- d) Terciaria: Carretera con poco tráfico vehicular, con muy poco o nada de mantenimiento, carecen de cunetas, nivelado y balastado, lo que las hace intransitables en la mayor parte del año.

Tipo de carretera	Longitud km	Porcentaje %
Pavimentada	15.63	4.7
Principal	87.81	26.38
Secundaria	88.68	26.64
Terciaria	129.07	38.78
Calles Urbanas	11.63	03.5
<b>TOTAL</b>	<b>332.86</b>	<b>100</b>



MAPA VIALIDAD REGIONAL

MAPA 10



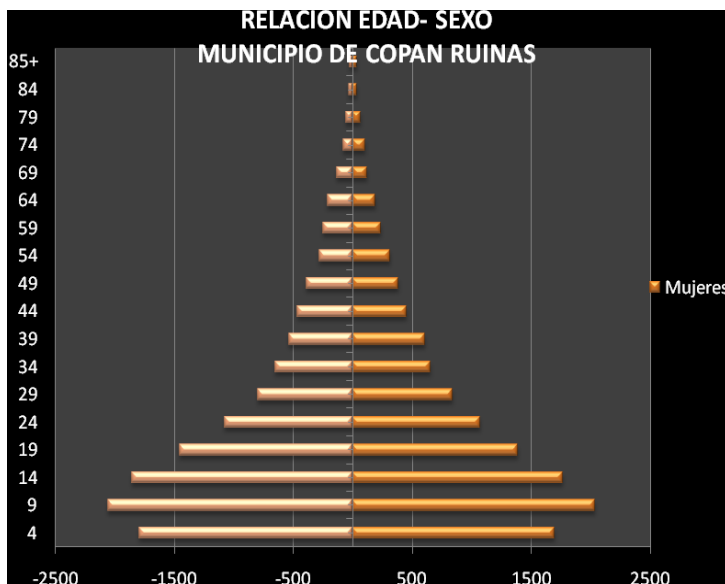
Elaboración propia, en base a datos de SEPLAN

## 9.6 Aspectos Socioeconómicos

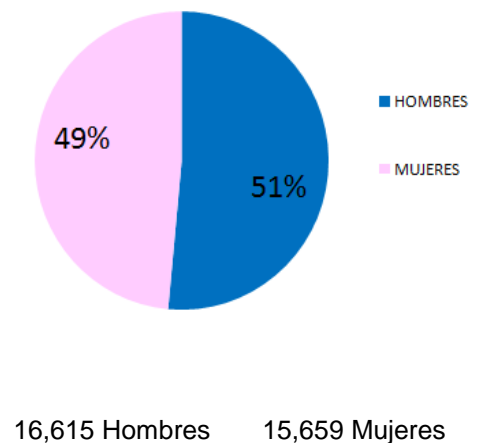
### Población Área municipal

La población total del municipio de Copán Ruinas de acuerdo al censo del 2001 era de 29,378. Según datos del informe de gestión municipal 2006-2010 la población es de 32,274 (2010) habitantes de los cuales 16,615 son hombres y 15,659 son mujeres, con un mayor incremento de la población y desarrollo en el corredor central, que incluye los asentamientos de la zona Norte del municipio ubicados a orillas de la carretera que comunica con Nueva Armenia, (47% comprende los asentamientos de Sesesmiles, Agua Caliente y Nueva Armenia, En la zona Sur los asentamientos están más dispersos, y su acceso es difícil debido a que es la zona menos atendida por las autoridades locales.

### Pirámide Edad Sexo, Municipio de Copán Ruinas.

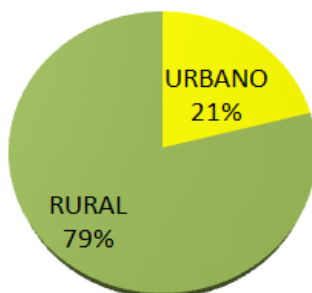


### Poblacion por Genero



Fuente, censo 2001 INE

El grupo de población dominante es la comprendida en los grupos de entre 9 a 14 años y de los 14 a los 19, indicando un grupo de población en edad de trabajo muy joven que representa una oportunidad para el municipio.

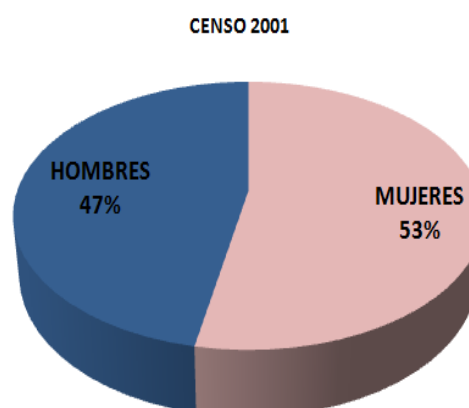
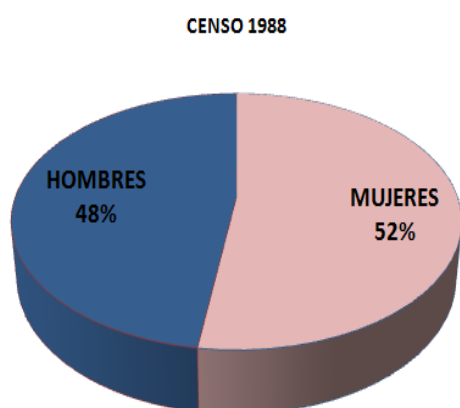


A la fecha del Censo 2001, el 21% de la población del Municipio residía en la Cabecera Municipal de Copán Ruinas, mientras que el 79% lo hacía en la zona rural.

### **Población Área urbana**

Según los resultados del Censo 2001, la Cabecera Municipal del municipio de Copán Ruinas, contaba a esa fecha con un total de 6,456 habitantes, distribuidos en el casco urbano y las aldeas cercanas. El índice de hacinamiento (número de habitantes sobre el número de viviendas ocupadas en la localidad) es de 4.97 en la Cabecera Municipal. El índice promedio del Departamento de Copán en su conjunto es de 5,23 hab/vivienda.

<b>CENSO</b>	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>
<b>1974</b>	2299	1082	1217	2.0
<b>1988</b>	4039	1927	2112	4.3
<b>2001</b>	6456	3031	3425	3.6



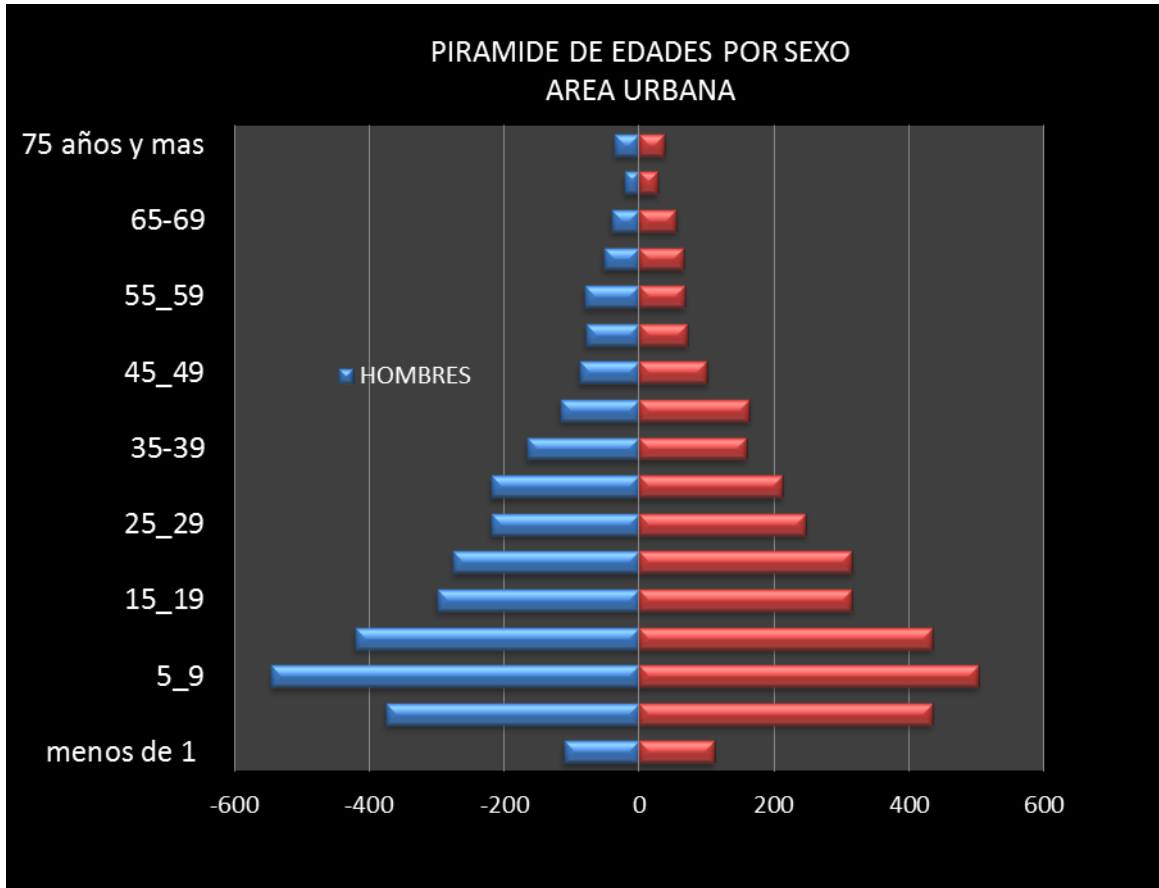
### **Población Flotante**

Una característica importante del área de estudio es la población flotante que la conforman los turistas que visitan la ciudad de Copán Ruinas, no tiene su residencia en la ciudad, pero ocupa de manera transitoria las instalaciones y servicios de la ciudad.

<b>AÑO</b>	<b>TURISMO HONDURAS</b>	<b>TURISMO AÑO/COPÁN RUINAS</b>	<b>TURISMO/DIA COPÁN RUINAS</b>
<b>2001</b>	517,914	125,853	345



**Pirámide de edades por sexo área urbana**



Censo 2001 INE

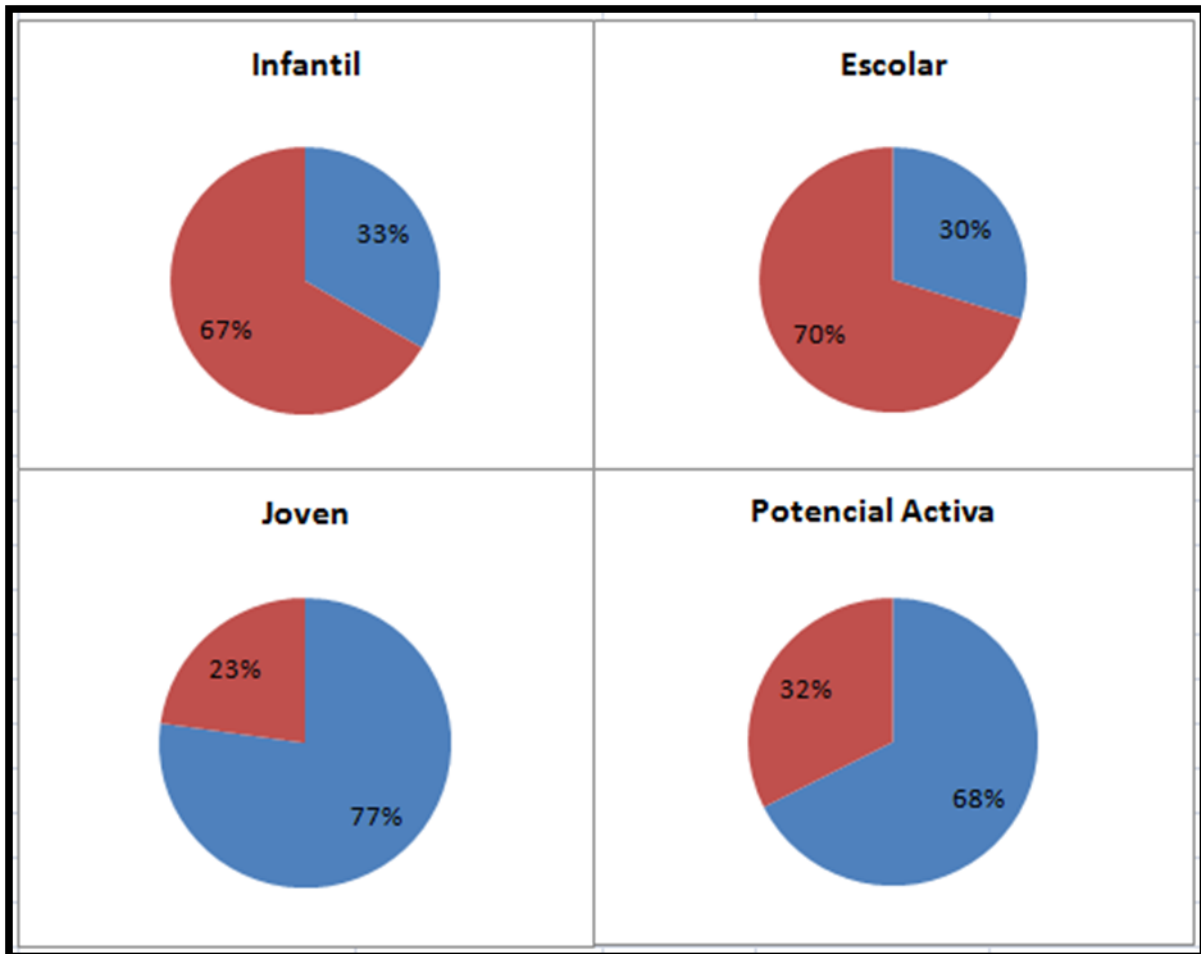
GRUPOS	HOMBRES	MUJERES
menos de 1	111	111
1_4	375	434
5_9	545	502
10_14	421	434
15_19	299	315
20_24	276	315
25_29	220	247
30_34	220	212
35-39	166	158
40-44	117	163
45_49	89	100
50_54	79	71
55_59	81	67
60_64	52	65
65-69	41	55
70-74	22	27
75 años y mas	36	38

Censo 2001 INE

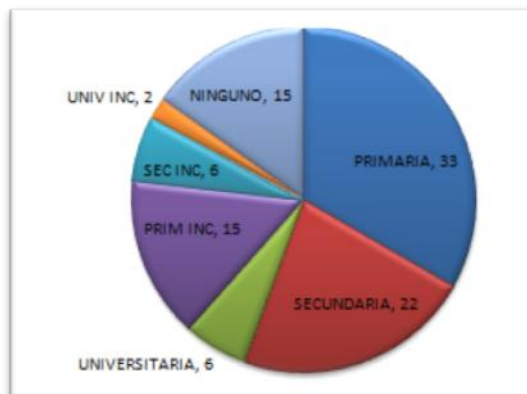
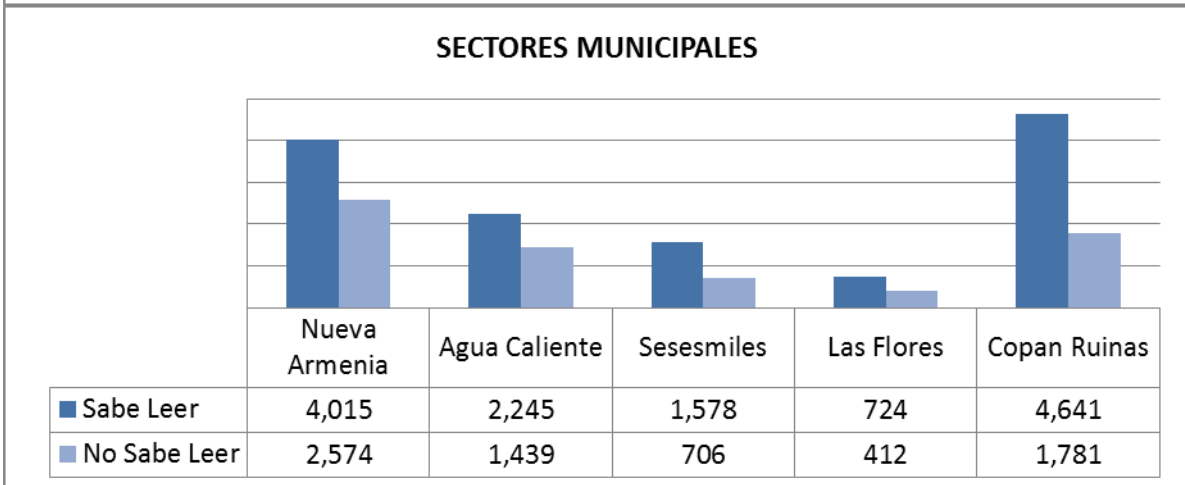
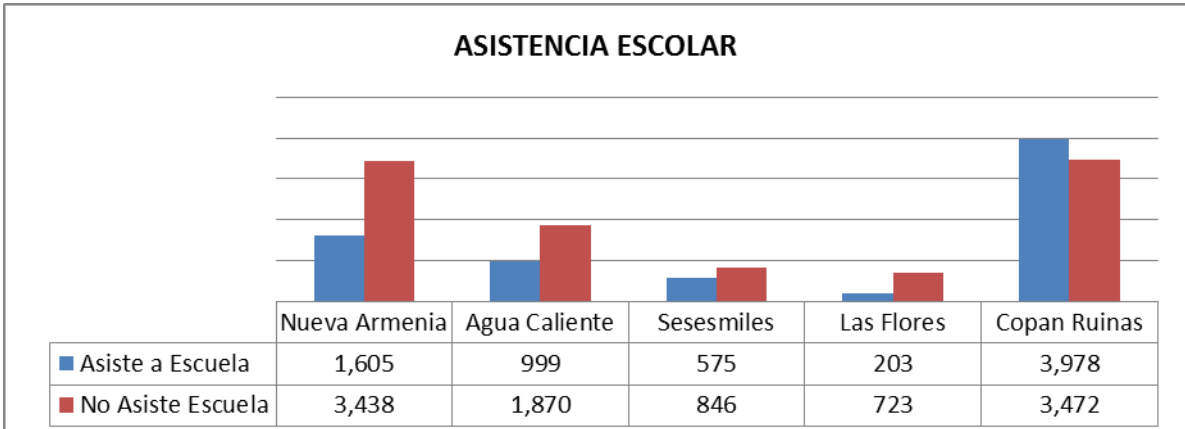
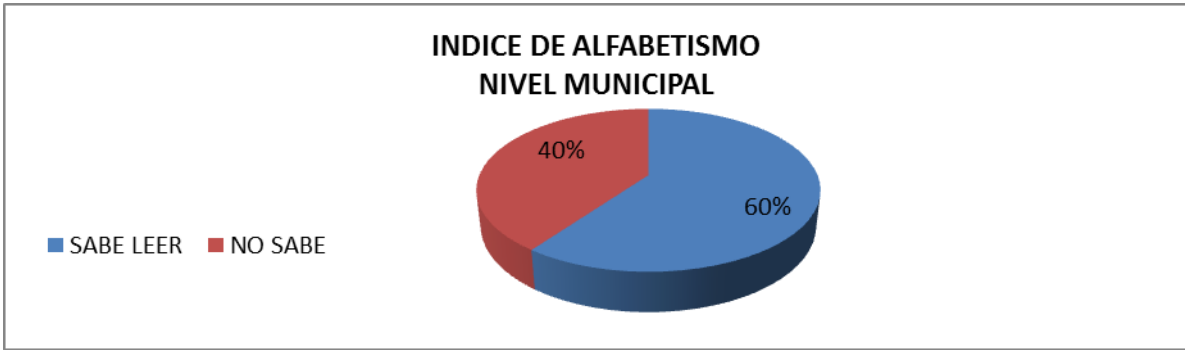
**Tabla grupos de edades**

Grupo de Edad	Población Total	%	Hombres	Mujeres
<b>Población Infantil (0-9 años)</b>	2078	33%	1031	1047
<b>Población Edad Escolar (5-14 años)</b>	1902	30%	966	936
<b>Población Joven (menor 35 años)</b>	4938	77%	2368	2570
<b>Población Potencialmente Activa 10 años y mas</b>	4319	68%	2298	2021

**Graficas grupos de edades**



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

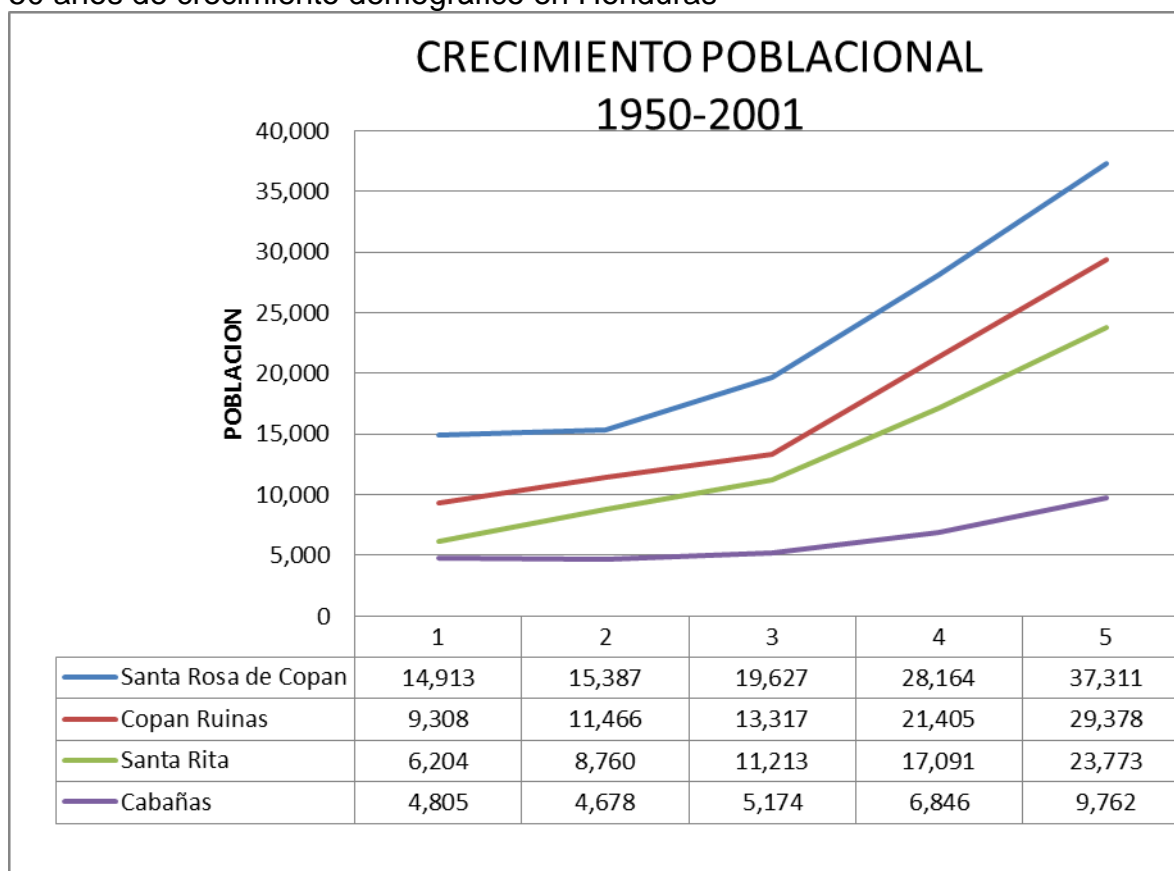


## Crecimiento Poblacional

El cuadro presenta el crecimiento poblacional de cuatro ciudades del departamento de Copán, su cabecera departamental y municipios cercanos al municipio de Copán Ruinas hasta el censo del 2001. Se da una disminución del incremento poblacional del periodo 88-0, su tasa bajo de 3.3 al 2.4 en el municipio de Copán Ruinas.

Departamento de Copán						
Municipio	1950	1961	1974	1988	2001	Tasa 1988/2001
Santa Rosa de Copán	14,913	15,387	19,627	28,164	37,311	2.1
Copán Ruinas	9,308	11,466	13,317	21,405	29,378	2.4
Santa Rita	6,204	8,760	11,213	17,091	23,773	2.5
Cabañas	4,805	4,678	5,174	6,846	9,762	2.7

Fuente censo poblacional INE 2001  
50 años de crecimiento demográfico en Honduras



### Proyecciones de Población (2001-2020)

Para poder efectuar las proyecciones mostradas en la tabla se utilizaron datos del censo 2001 INE y datos levantados por la mancomunidad MANCORSARIC en el año 2008 como fuente alternativa de datos de las localidades urbanas más importantes del municipio de Copán Ruinas que dividen el municipio en 5 sectores: nueva armenia, agua caliente, los Sesesmiles, Copán ruinas y las flores, además se actualizan los datos de la población del área urbana de la ciudad de Copán Ruinas en base al censo realizado por la mancomunidad.

Ejercicio de proyección de población municipal, principales aldeas del municipio y del área urbana

Se utilizan datos del censo del instituto nacional de estadística INE y datos de la mancomunidad MANCORSARIC quien ha recopilado información de los sectores más grandes del municipio en el año 2008 y sirven como una referencia más actual ya que no se ha realizado el nuevo censo hasta el momento.

Las proyecciones se calcularon utilizando el método aritmético.

Copán, Municipio

$$Pb = Pf + \frac{(Pf - Pi)(Ab - Af)}{Af - Ai}$$

Pi= Población 2001    28878  
 Pf Población 2008    32274  
 Pb Población    X

$$Pb = 2010 \frac{32274 + (32274 - 28878)(2010 - 2008)}{2008 - 2001} =$$

PB= 33244

Tasa de crecimiento municipal periodo 2001 2.4

MUNICIPIO COPÁN RUINAS	2001	2008	tasa	2010	2015	2020
	29,378	32,274	2.4	33307	36087	39132

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

Proyecciones de población de sectores del municipio de Copán Ruinas

<b>SECTORES POBLADO</b>	<b>2001</b>	<b>2008</b>	<b>tasa</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>Nueva Armenia</b>	7399	8.041	1.2	8235	8741	9278
<b>Agua Caliente</b>	4221	4.532	1.02	4615	4855	5107
<b>Sesemiles</b>	2508	2.635	0.7	2672	2766	2864
<b>Las Flores</b>	1325	1.404	0.83	1427	1487	1549
<b>Copán Ruinas</b>	<b>13425</b>	<b>15.662</b>	<b>2.2</b>	<b>16358</b>	<b>18238</b>	<b>20334</b>

Elaboración propia

El sector de Copán ruinas incluye la ciudad y las aldeas cercanas, esta presenta la tasa más alta de crecimiento por sobre los otros sectores del municipio por contar con las funciones administrativas y de servicio además de ser el foco de turismo del área, está bajo la tasa del municipio en un 0.2%

**Proyección del área urbana**

Utilizando el método aritmético datos censo 1988 y censo 2001 para la ciudad de Copán ruinas, proyectando cada 5 años para ver la evolución y graficar el crecimiento

Censo 1988 INE 4039 habitantes  
Censo 2001 INE 6456 habitantes

$$2005 \text{ P}_b = \text{P}_f + \frac{(\text{P}_f - \text{P}_i)}{\text{A}_f - \text{A}_i} (\text{A}_b - \text{A}_f)$$

Pf Población 2001 6456  
Pb Población X

$$\text{P}_b = 2005 \quad 6456 + \frac{(6456 - 4039)}{2001 - 1988} (2005 - 2001) =$$

$$\text{P}_b = 7139$$

		PROYECCIONES				
censo 1988	censo 2001	2005	2010	2011	2015	2020
Población 4039	6456	7135	8022	8154	8952	9985
Viviendas proyectadas		1435	1614	1640	1801	2009

Elaboración propia en base a datos de INE

## Aspectos Económicos

EL desarrollo económico del municipio tiene condiciones diferentes de acuerdo con su zona, el área rural del municipio posee un gran potencial agrícola basado en la producción de café, tabaco y granos básicos, con interesantes incursiones en el terreno de los cultivos orgánicos. 9,870 ha. (27 %) del territorio municipal son áreas aptas para el cultivo de granos básicos, hortalizas y otros, solo 4,700 has han sido reportadas (47% del total del área agrícola).



El café constituye, para Honduras, uno de los productos de exportación más importantes. En los alrededores de la ciudad de Copán Ruinas, zona eminentemente cafetalera, se produce café de altura de excelente calidad. No obstante ello, la inexistencia de un nivel organizativo eficaz que fortalezca localmente al sector agropecuario, da lugar a que los productores no dispongan de una buena apertura de mercado para la colocación de sus productos.

En el municipio, 7,300 ha. están dedicadas a la producción ganadera y pastoreo. Este sector tiene dos subsectores que son El Engorde y El Lechero

Al igual existen otros sectores dedicados a la producción de artesanías generadas a partir de materias primas tomadas del territorio del municipio. Entre estas, contamos con: Artesanías de piedra con motivos mayas, de madera con motivos mayas y naturales.

Estos escultores y talladores se localizan en su mayoría en el casco urbano, aprovechando su proximidad al parque arqueológico y a los turistas visitantes para el mercadeo de sus productos finales.

Para el caso del área urbana del municipio de Copán ruinas, el turismo representa la principal fuente de empleo, el siguiente cuadro muestra la estructura de ocupación.

Hotelería, bares , suvenires y comercio en general	<b>35%</b>
Producción del café	25%
Gobierno antropología y magisterio	20%
otros	20%

Fuente Proyecto Valle de Copán2006

Por ubicarse en un área de extraordinario valor arqueológico, es un destino turístico internacionalmente reconocido a lo que se le suma un clima agradable y una geografía que favorecen al ecoturismo y el turismo de aventura lo que hacen del turismo el motor de la actividad económica en la ciudad.

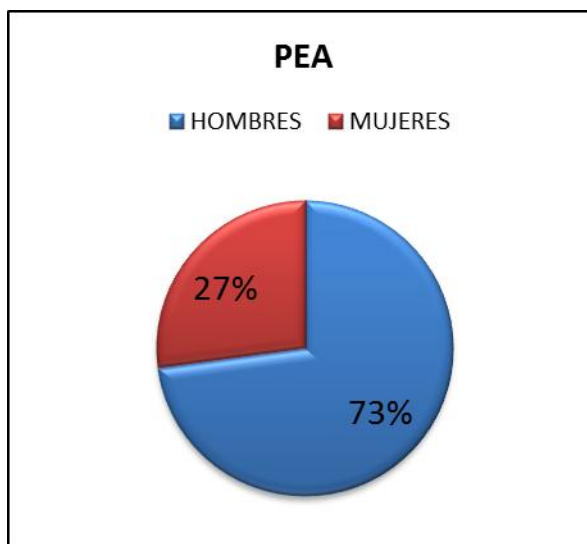
La infraestructura turística local presenta un desarrollo considerable en hotelería y restaurantes de alto nivel y variados servicios complementarios.

**Población económicamente activa**

La población total de la ciudad es 6456\* de las cuales la población económicamente activa (personas de 10 a más) es de 4,319 de las cuales 3915 están ocupadas y 404 desocupadas.

De las 3915 activas 2852 son hombres y 1063 son mujeres, ver fig.

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN TOTAL	6456	3031	3425
POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA 10 años mas	4319	2089	2229
ACTIVA	3915	2852	1036
INACTIVA	404	108	296

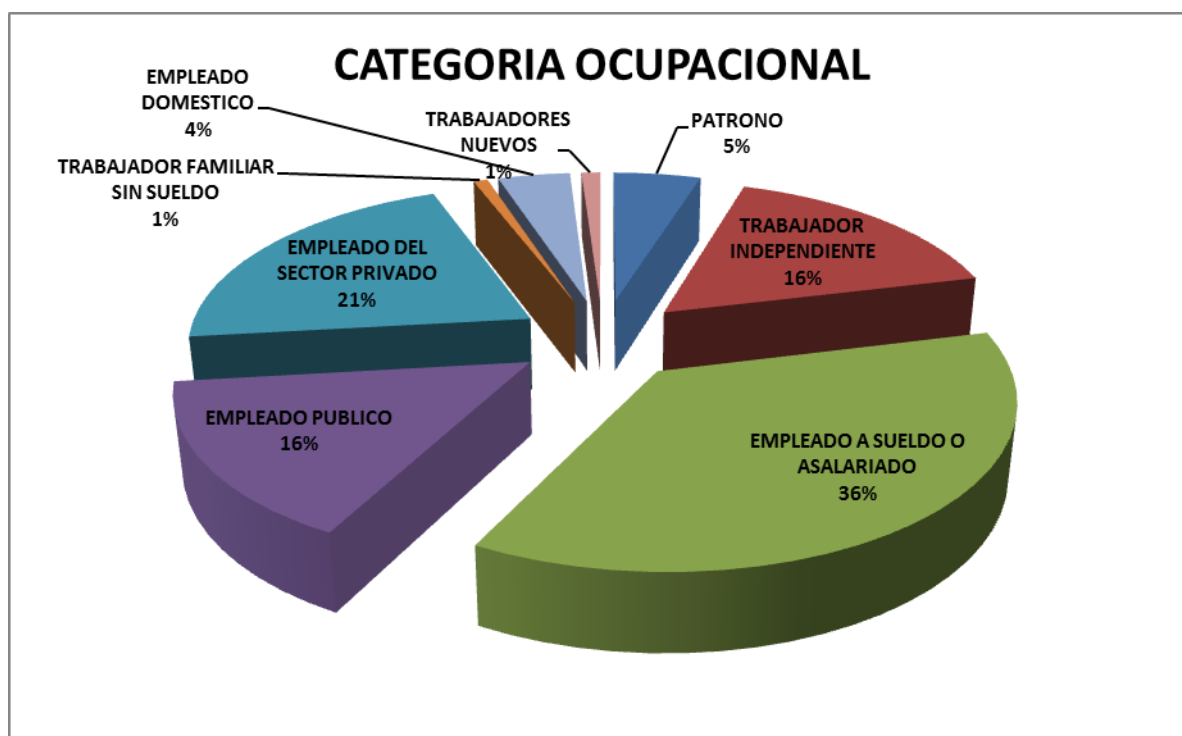


\*FUENTE INE CENSO 2001



## Población económicamente activa por ocupación

Según los datos obtenidos del censo de población y vivienda de 2001 INE la población económicamente activa de la ciudad e Copán ruinas tiene como principales ocupaciones las siguientes; 36% empleado a sueldo o asalariado, 21% empleado del sector privado, 16% empleado público, 16% independiente, 5% patrono, 4% empleado doméstico, 1% trabajador familiar sin sueldo, 1% trabajador nuevo.



Patrono	190	154	36
Trabajador independiente	640	406	233
Empleado a sueldo o asalariado	1428	1103	325
Empleado público	607	439	168
Empleado del sector privado	821	664	157
Trabajador familiar sin sueldo	31	31	
Empleado doméstico	157	21	137
Trabajadores nuevos	41	35	7
<b>TOTAL</b>	<b>3915</b>	<b>2852</b>	<b>1063</b>

Fuente INE censo 2001

### Estratificación Social

Se establecen 3 tipos de niveles dentro de la estructura socioeconómica de la ciudad nivel alto, medio y bajo el área de nivel socioeconómico alto se ubica alrededor del Parque Central. En esta zona se ubican, también, los hoteles y restaurantes destinados a los turistas y los principales comercios

La zona de nivel socioeconómico medio es la más extensa de las tres. En realidad se trata de localizaciones en las que se intercalan viviendas de bajo nivel socioeconómico, cuyo porcentaje, respecto de las de nivel medio, aumenta con la distancia que las separa del Parque Central.

El nivel más bajo se ubica en las periferias hacia el Norte de la ciudad, las condiciones son bajas pero no representan un riesgo para personas de otras niveles socioeconómicos en general. En una encuesta realizada por CATIE a 250 viviendas de la ciudad, 12 % con ingreso menores a los 1500 Lempiras (70\$) un 30% entre 1500 a 3000 Lps (75-150\$) el 24% están entre los 300 a 4500Lps (150-234\$) un 13% entre 4500-6000(200-300\$) un 11% entre 6000-9000 (300-450\$) apenas un 3% con un ingreso mayor a los 700\$

	Ingresos aprox	Cantidad	Porcentajes
79% DE LA POBLACIÓN CON INGRESOS MENORES A 6000 LEMPIRAS	MENOS DE 1500 Lps.	33	12
	De 1500 a 3000 Lps	80	30
	de 3000 a 4500 Lps	64	24
	de 4500 a 6000 Lps	34	13
	de 6000 a 7500 Lps	17	6
11% ENTRE 6000 A 9000	de 7500 a 9000Lps	14	5
	de 9000 a 10500Lps	8	3
	de 10500 a 12000Lps	3	1
6% ENTRE 9000 A 15000	de 12000 a 13500Lps	2	1
	de 13500 a 15000Lps	3	1
	de 15000 16500Lps	0	0
	de 16500 a 18000Lps	2	1
	de 18000 a 19500Lps	0	0
3% INGRESOS MAYORES	de 19500 a 21000Lps	0	0
	de 21000 a 22500Lps	2	1
	de 25000 a 24000Lps	0	0
	de 24000 a 25500Lps	0	0
	de 25500 a 27000Lps	0	0
	de 27000 a 28500Lps	1	0
	de 28500 a 30000Lps	0	0
	más de 30000Lps	3	1

Fuente encuesta, CATIE, FOCUENCAS 2008

## **9.7 Estructura Urbana**

### **Crecimiento Histórico Urbano**

Establecido en las cercanías de la ciudad maya de Copán, la ciudad de Copán Ruinas fue fundada en 1935 otorgándole el título de ciudad por Decreto

En 1980 el valle de Copán fue declarado patrimonio mundial por la UNESCO, En 1985 es declarado monumento nacional por acuerdo No. 185, en ese mismo año se emite el reglamento para el manejo y desarrollo del valle de Copán por el cual el instituto hondureño de antropología e historia a cuidado celosamente durante más de 20 años el patrimonio.

Debido a las restricciones implantadas por el IHAH (Instituto hondureño de antropología e historia) en 1982 que establece las zonas de protección del parque arqueológico y de los montículos de restos arqueológicos la ciudad se ha limitado mucho en su crecimiento, los límites establecidos de amortiguamiento no han sido actualizados desde su implementación lo que ha representado algunos problemas de incompatibilidad además de la presión que ejerce el crecimiento demográfico desde el 82 hasta la fecha.

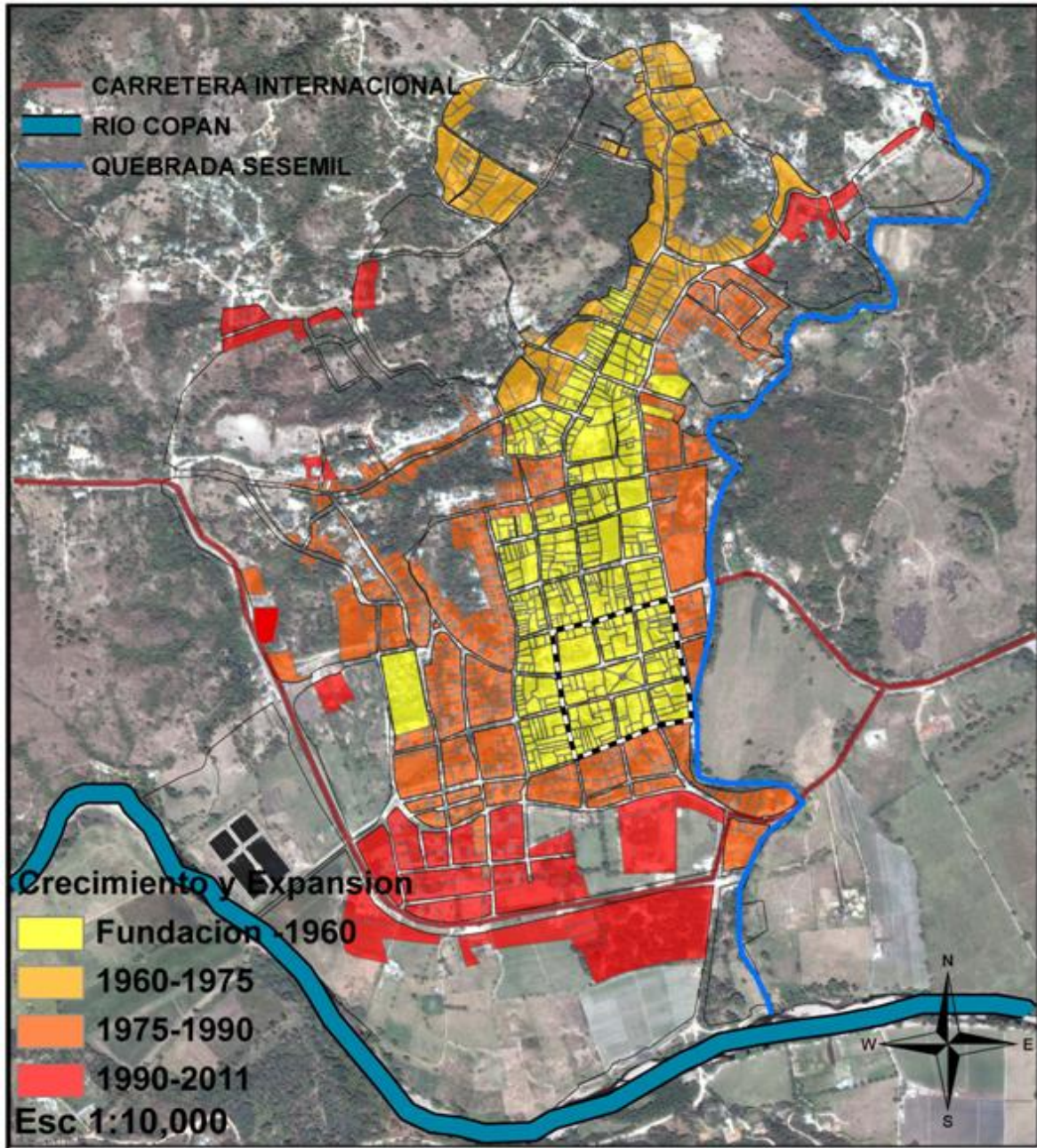
### **Expansión Urbana**

A pesar de no ser una ciudad de la época colonial la ciudad inicia y sigue un esquema de diseño ortogonal implantado por los españoles, una plaza central alrededor de la cual se encuentra la iglesia, la alcaldía y la escuela actualmente sin uso. Desde su origen hasta 1960 su crecimiento sigue una traza ortogonal desde la plaza central que al extenderse hacia el Norte sufre alteraciones debido principalmente a las condiciones físicas del terreno. Desde 1960 a 1975 su crecimiento es espontáneo hacia el Norte de la ciudad desapareciendo casi por completo el trazo ortogonal siguiendo un crecimiento disperso y desordenado, de 1975 a los años 90 el crecimiento es Este Oeste llegando a los límites naturales formados por la quebrada Sesesmil al este, en la última década el crecimiento ha extendido un poco más los límites hacia el sur de la ciudad de manera moderada sin presentar un cambio significativo en la estructura de la ciudad y al Norte de manera más dispersa en las afueras del casco urbano.

Se ha delimitado un área de protección especial en el centro histórico de la ciudad que como se menciona anteriormente no es de la época colonial e un área pintoresca y tradicional que representa una parte importante de la historia de la ciudad y del patrimonio cultural del país.

**MAPA CRECIMIENTO HISTORICO**

**MAPA 11**



Fuente elaboración propia.2011



### Uso del Suelo Urbano

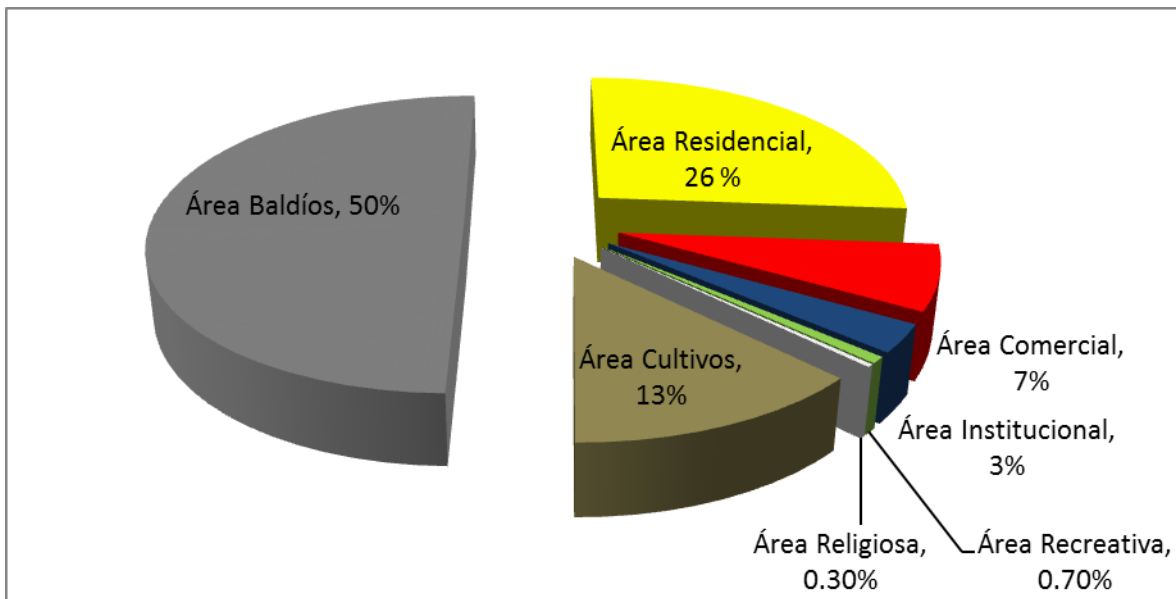
La ciudad de Copán Ruinas está conformada por un núcleo urbano con un área de 176 hectáreas distribuidas en 12 barrios y 3 colonias, con una población aprox de 8022 hab. aprox. 1000 viviendas. La utilización del suelo está distribuida de la siguiente manera.

**Cuadro de usos de suelo**

USO	HA	%
<b>Área Residencial</b>	45.50	26%
<b>Área Comercial</b>	12.12	7%
<b>Área Institucional</b>	4.58	3%
<b>Área Recreativa</b>	1.35	0.7%
<b>Área Religiosa</b>	0.24	0.3%
<b>Área Cultivos</b>	22.51	13%
<b>Área Baldíos</b>	85.17	50%
<b>Total</b>	171.47	100

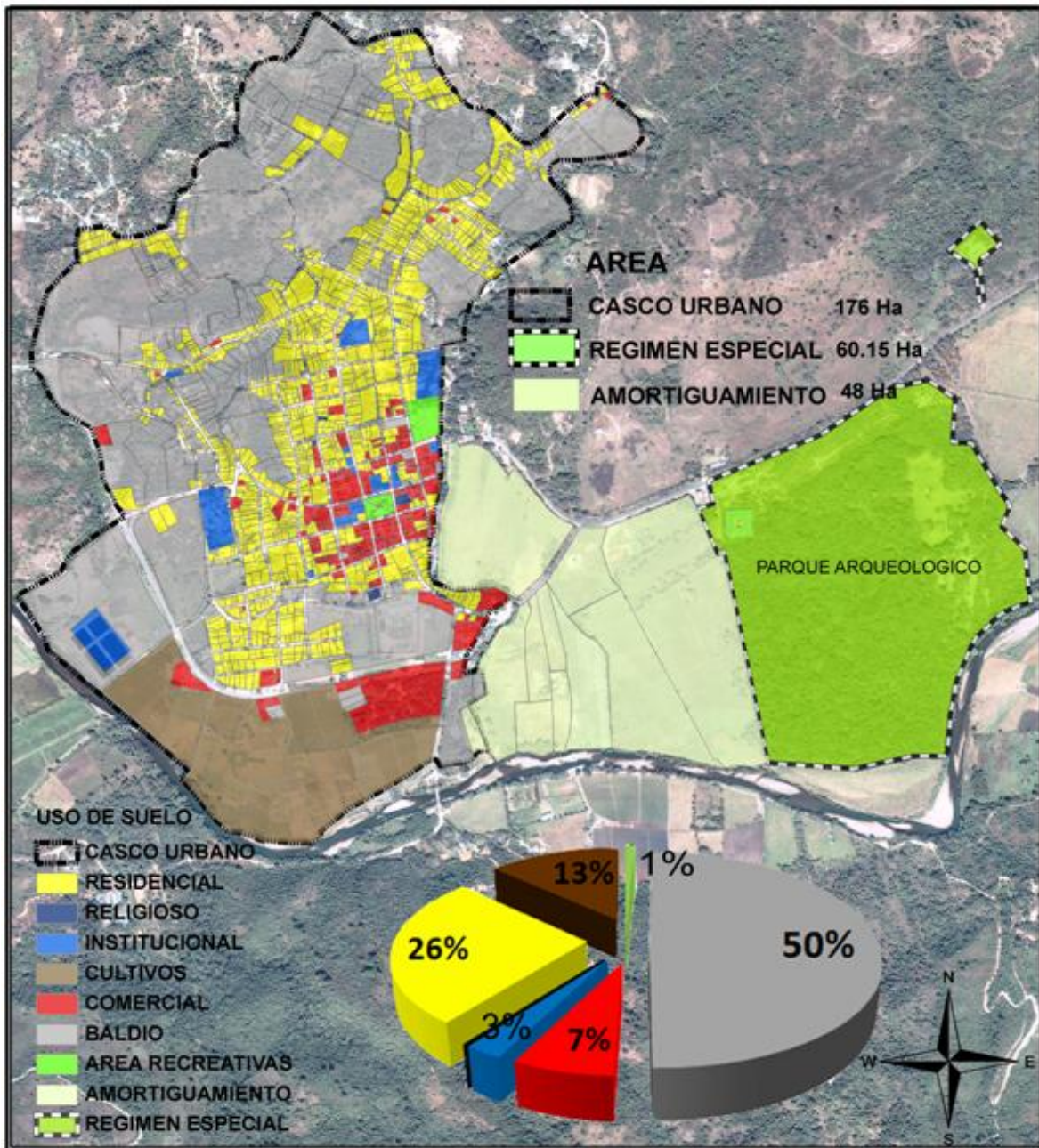
Fuente: Elaboración propia, 2011

\* Los valores son aproximados realizados mediante análisis de mapas, fotografía aérea y levantamiento de campo



USO DE SUELO CONSOLIDADO

MAPA 12



Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000



## Análisis comparativo de usos de suelo

a) **Uso residencial;** la vivienda constituye la parte mayoritaria de la ciudad, el crecimiento en la ciudad ha sido moderado pero siempre en constante aumento.



Considerando un índice de construcción del 50 % el área actual aproximada de vivienda sería aprox. alrededor de 22.75 hectáreas duplicando su área desde 1991 donde se habían desarrollado 10 Ha aproximadamente, indicando un aumento lento y disperso en algunas áreas de la ciudad.

Vivienda, barrio El Calvario.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

b) **Uso Comercial;** El uso comercial a pesar de ser parte funcional de la ciudad debido a su condición de atracción turística apenas constituye un 7 %, localizado en su mayoría en las cercanías al Parque Central, esta área está

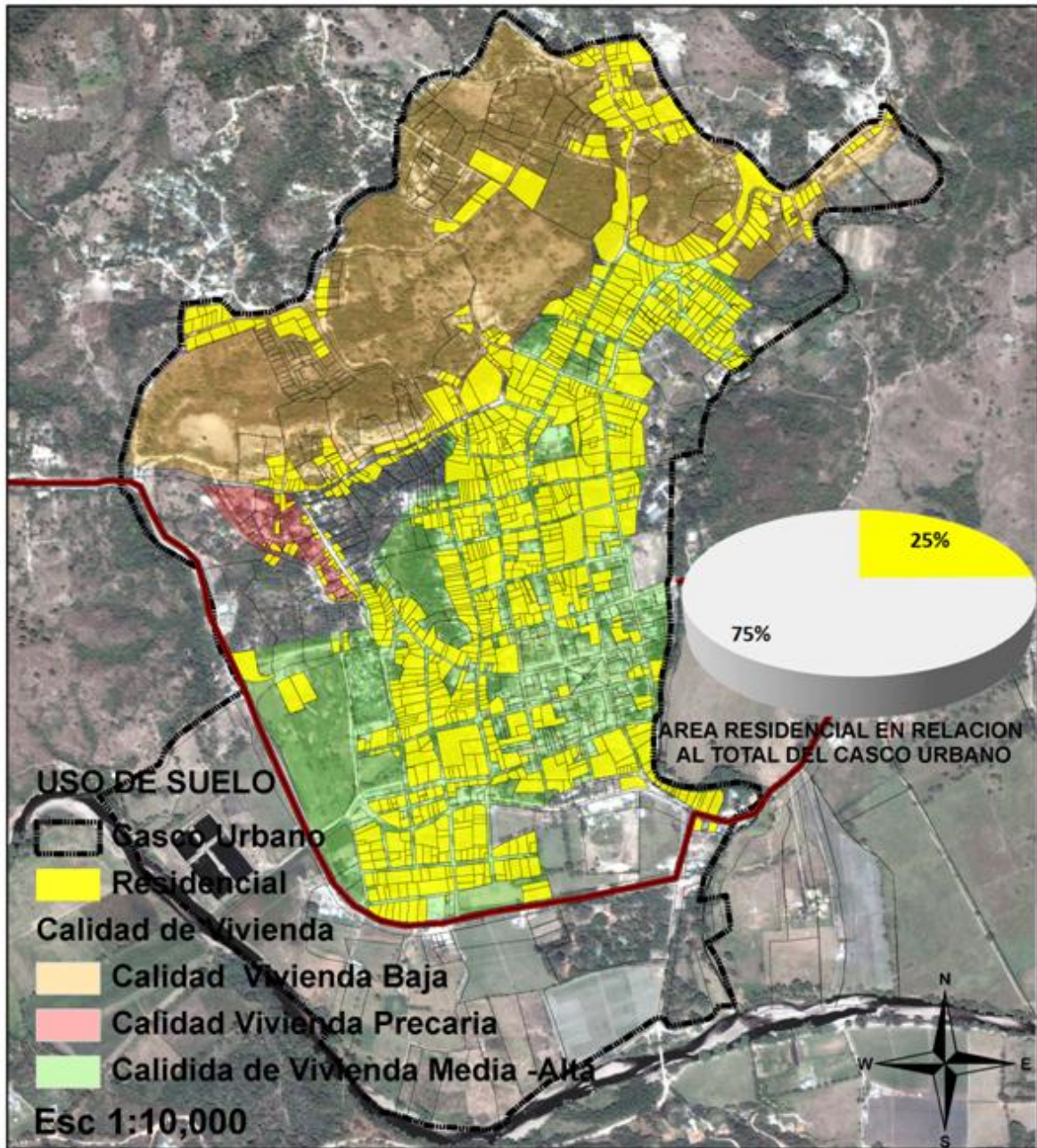


constituida en su mayoría de hoteles, cafés y restaurantes con un aprox. de 34 hoteles y 54 restaurantes, cafés y bares, Además con una pequeña parte conformada por tiendas de abarrotes situadas a lo largo de la ciudad de manera muy dispersa. En los últimos 20 años paso de 2.7 Hectáreas a 12.12 en la actualidad.

Hotel Marian Copán, Comercio Central Turístico, barrio El Centro.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

**USO DE SUELO RESIDENCIAL**

**MAPA 13**

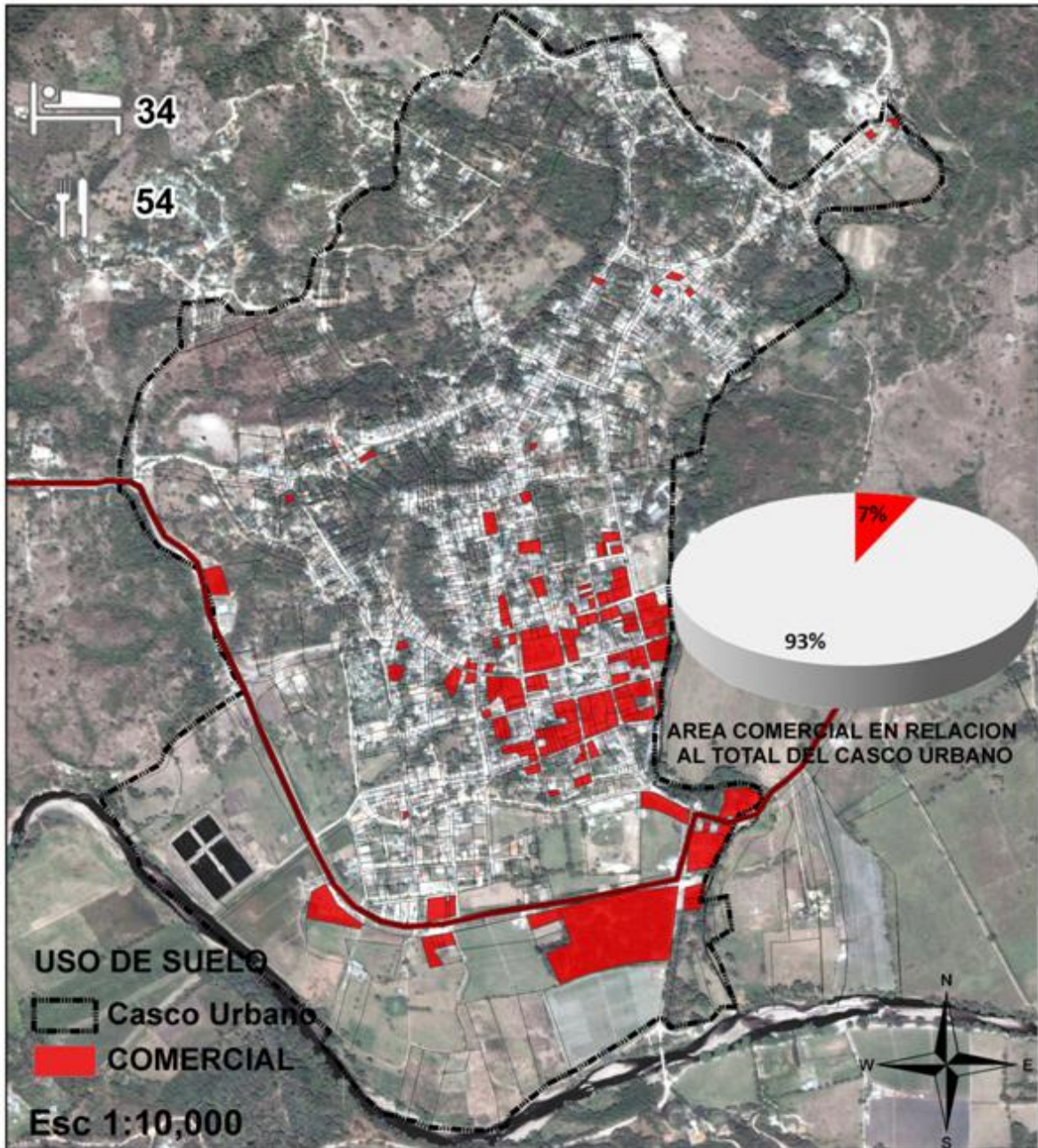


Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000



**USO DE SUELO COMERCIAL**

**MAPA 14**



Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000

c) **Uso Institucional;** lo conforman las instituciones gubernamentales y los espacios reservados para sus instalaciones, educación, salud, gobierno y equipamiento.



El porcentaje es muy bajo en relación a la cantidad de vivienda y por consecuencia es insuficiente en algunos de los equipamientos para satisfacer la necesidad de la población.

El porcentaje es apenas 3% del área urbana.

Municipalidad de Copán Ruinas, Barrio El Centro.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

d) **Espacios Recreativos:** lo constituyen los espacios de recreación y áreas verdes de la ciudad, apenas constituye el 1% del uso actual de suelo, siendo uno de los déficits más importantes de la ciudad.



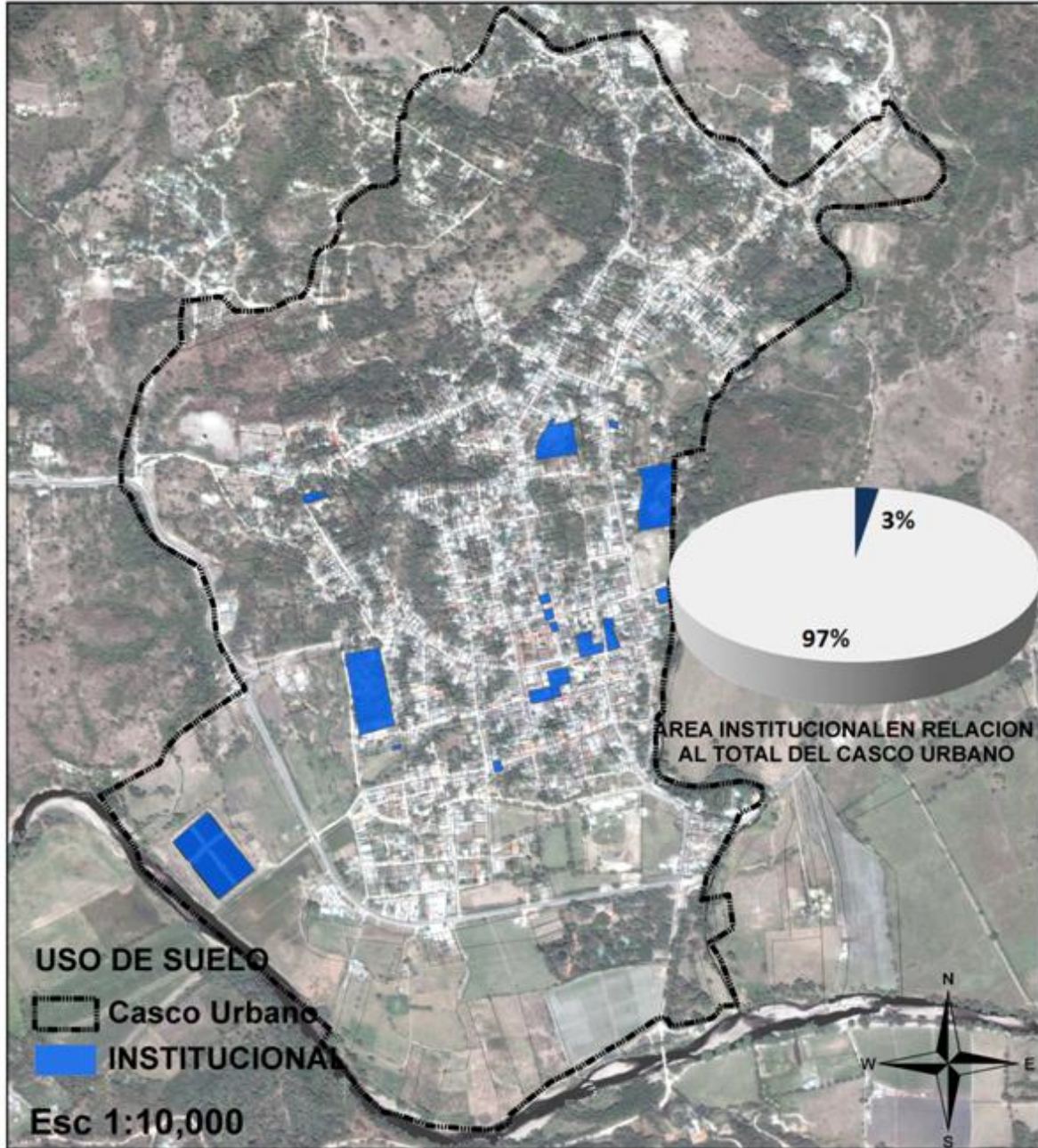
Esta carencia toma gran importancia para la ciudad por ser esta una ciudad turística la cual debería contar con espacios para la recreación y el esparcimiento tanto para sus habitantes como para sus visitantes.

Parque Centroamérica, Barrio El Centro.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010



**USO DE SUELO INSTITUCIONAL**

**MAPA 15**

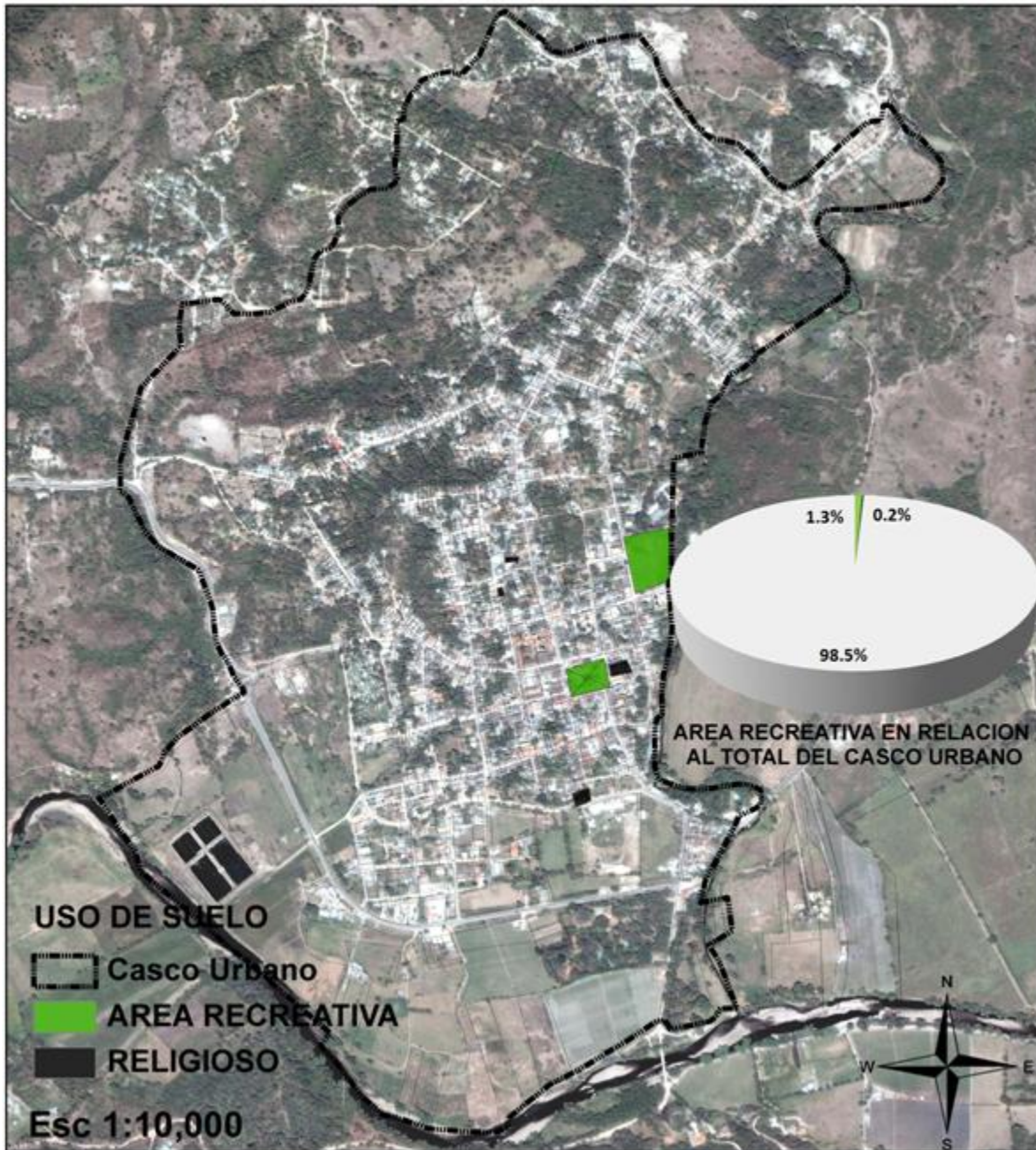


Fuente elaboración propia  
Escala 1:10,000



## USO DE SUELO RECREATIVO

## MAPA 16



Fuente elaboración propia  
Escala 1:10,000



e) **Baldíos urbanos:** al hacer un análisis comparativo de las áreas porcentuales podemos observar que la mayoría del uso del suelo es baldío 49 %



lo que representa casi la mitad de espacio dentro del límite urbano sin desarrollar, existe un número considerable de baldíos con las condiciones adecuadas para su desarrollo.

Lamentablemente se genera especulación inmobiliaria con la intención de aumentar el valor de la tierra dejando el espacio en desuso

Predio Baldío, Barrio La Tejera.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

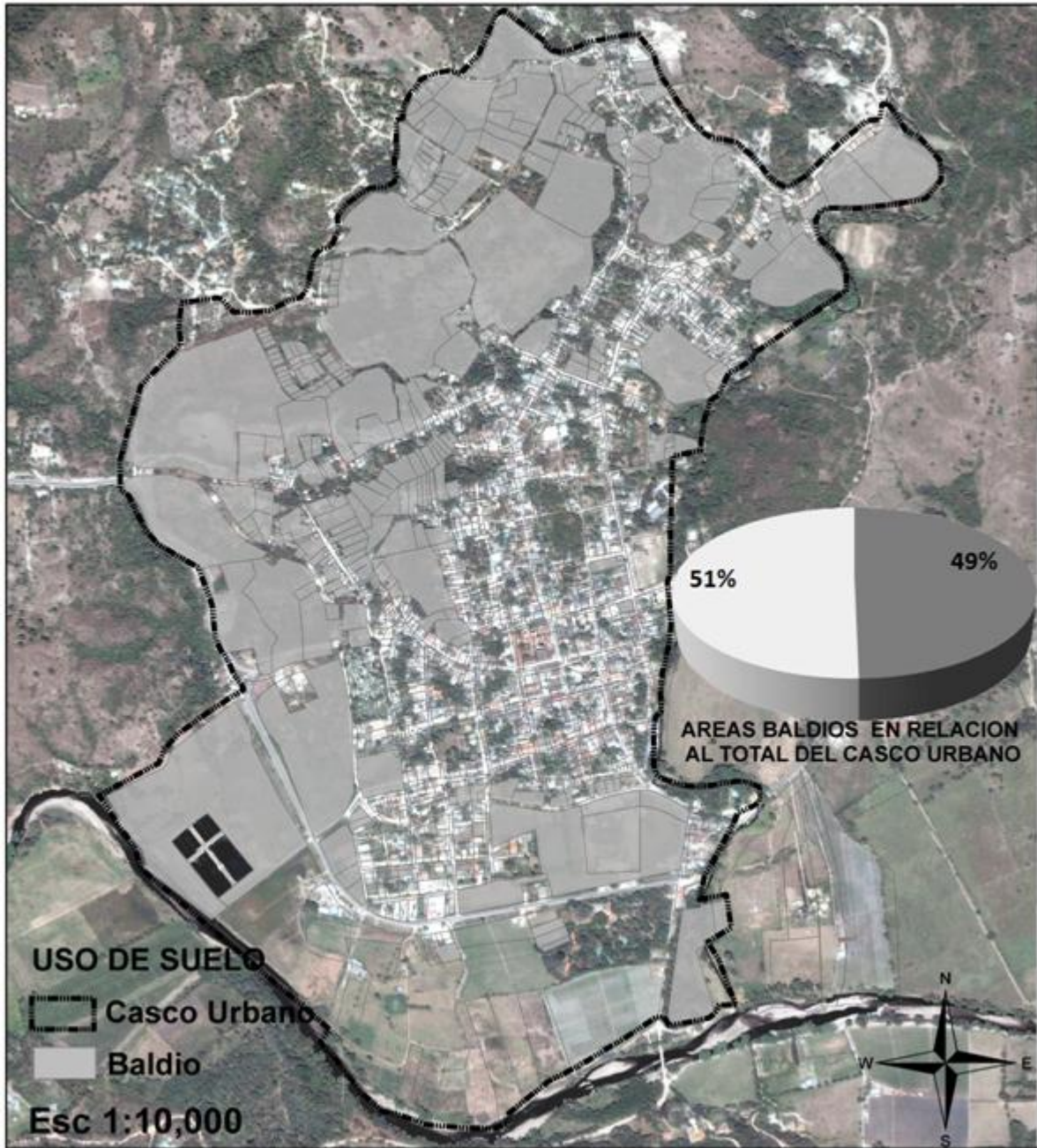
f) **Áreas de cultivo:** el área utilizada como cultivos y pastoreo se localizan en la zona baja de la ciudad representa el 13% del total. No son áreas de grandes volúmenes de producción. Estas áreas representan un espacio potencial a desarrollar con una topografía adecuada con mucho potencial para su desarrollo, con accesibilidad y facilidad para la conexión de los servicios básicos y áreas para considerar nuevos equipamientos urbanos.



Predio Baldío, Barrio Brisas del Rio.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

## USO DE SUELO BALDÍO

## MAPA 17

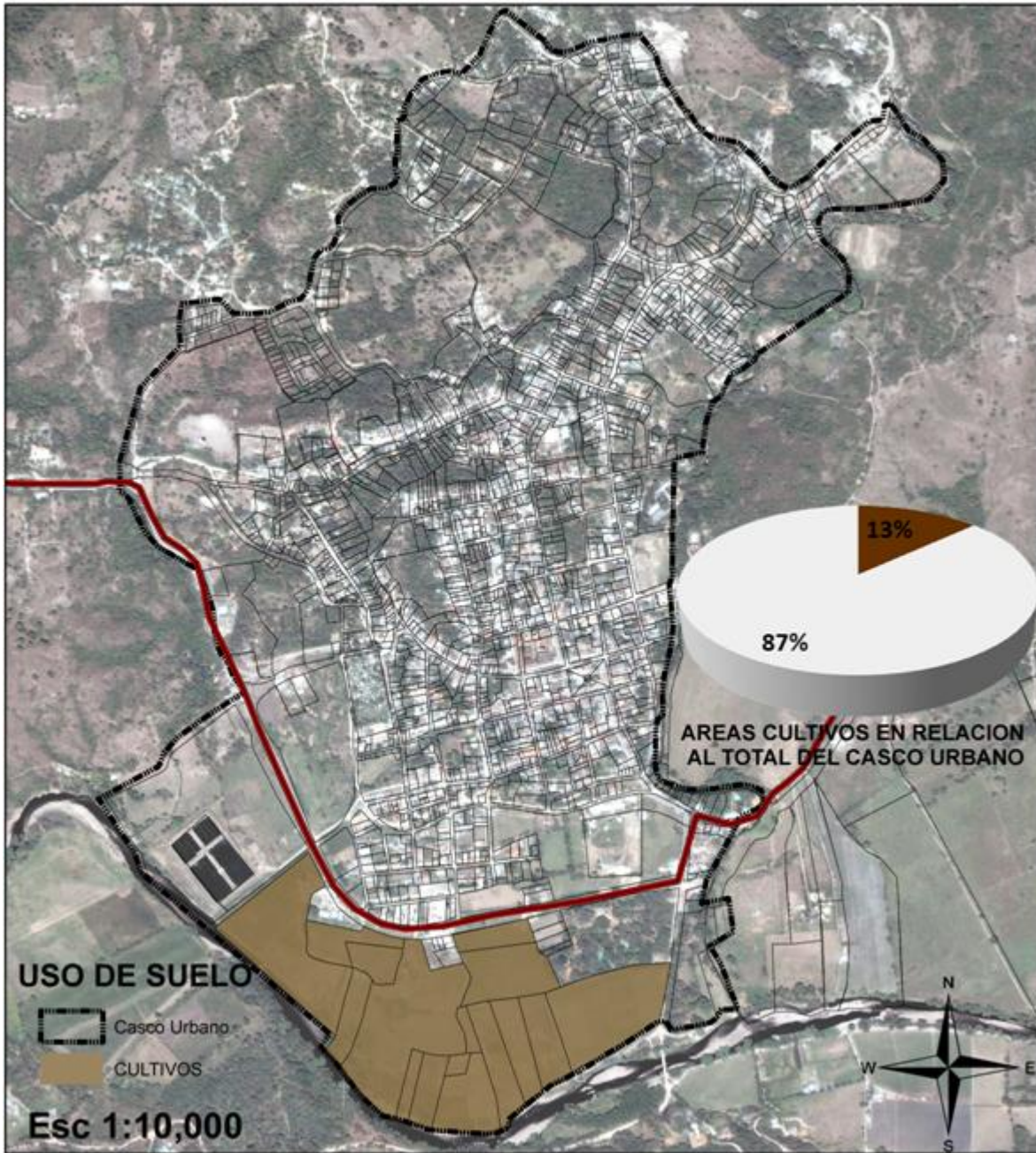


Fuente elaboración propia  
Escala 1:10,000



**USO DE SUELO CULTIVO**

**MAPA 18**

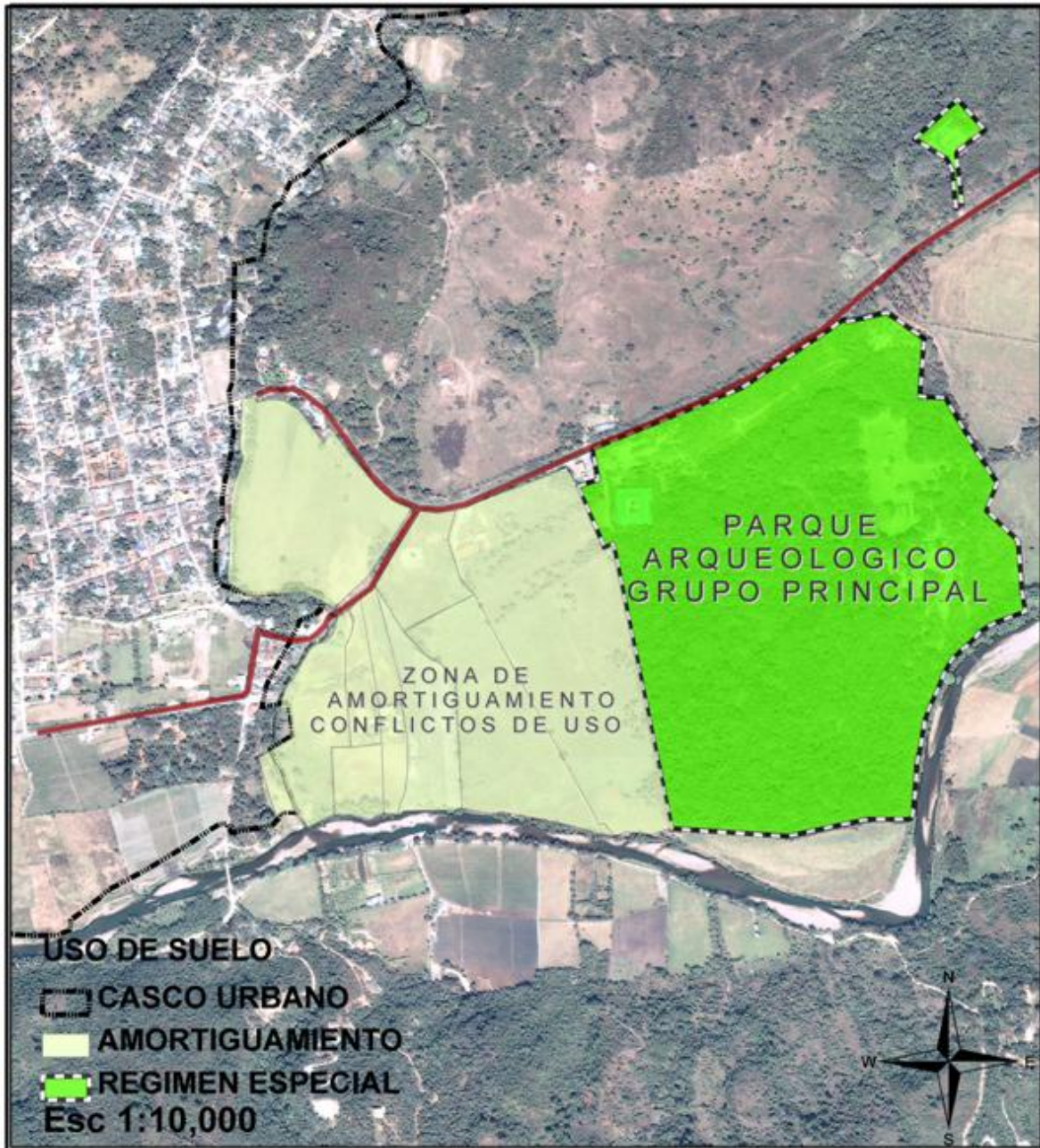


Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000



**USO DE SUELO PROTEGIDO**

**MAPA 19**



Fuente elaboración propia, 2011

Escala 1:10,000

Fuera del perímetro marcado como casco urbano se encuentran el parque arqueológico Ruinas de Copán con un área aprox. de 60 hectáreas en su grupo principal, y aledaño a este un área de amortiguamiento de 50 hectáreas aprox.

## Equipamiento Urbano

La ciudad de Copán Ruinas cuenta con 18 dependencias gubernamentales que tienen como fin mantener, regular y controlar los servicios que se prestan en la ciudad.

### Dependencia municipales

- a) Palacio municipal: ubicado a un costado del Parque Central en el barrio el centro, originalmente fue un edificio de dos plantas que luego en 1980 fue reconstruido de un solo nivel.



- b) Cementerio municipal: ubicado en el extremo Oeste del barrio el centro el cementerio funciona desde hace aproximadamente el año 1857, de propiedad municipal cuenta con dos manzanas de terreno, no recibe el cuidado ni el mantenimiento apropiado.



- c) Mercado municipal ; ubicado en el barrio El Centro, el mercado de propiedad municipal, data aprox de 1922 originalmente de un nivel fue restaurado y ampliado en el año 2006 cuenta actualmente con dos niveles.





### **Dependencias centrales**

Dentro de las dependencias que funciona dentro de la ciudad se encuentran

- a) Empresa hondureña de telecomunicaciones HONDUTEL; ubicado en el barrio el centro, este edificio fue construido en 1969, actualmente cuenta con otra oficina situada en el barrio buena vista
- b) Correo nacional: situado en el barrio el centro contiguo a la empresa de telecomunicaciones del mismo edificio cuenta con una oficina.
- c) Registro nacional de las personas RNP: situado en el barrio el centro dentro de las instalaciones del palacio municipal
- d) Juzgado de paz de lo criminal; situado en el barrio El Calvario en la 2da avenida cuenta con una pequeña oficina un juez de paz una secretaria y una aseo
- e) Policia nacional; situado en la esquina sur del cementerio en el barrio las vegas no cuenta con las instalaciones necesarias para cumplir con todas las obligaciones de la policia nacional y de transito.
- f) Museo arqueologico; situado frente al Parque Central a un costado del palacio municipal fue construido en 1935 con un área de 450 mts
- g) Centro regional de investigaciones arqueologicas; situado a 1km del parque arqueologico fue construido en 1978 con un área de 2000 mts aprox.

### **Servicios Públicos**

- a) Sistema autonomo de aguas negras y alcantarillado SANAA; situado al este en el barrio el centro, no tiene edificio propio alquila inmueble, cuenta con una oficina y dos empleados
- b) Empresa nacional de energia electrica ENEE; situado al Oeste del barrio el centro la oficina cuenta con cuatro empleados para realizar las operaciones, no tiene edificio propio por lo que alquila inmueble.

## Educación

- a) Educación preescolar: jardín de niños Eva Morazan de Zuñiga, situado en el barrio El Calvario atrás del fuerte Jose Trinidad Cabañas sus instalaciones cuentan con todos los servicios básicos, su matrícula actual es de 213 alumnos.
- b) Educación primaria: escuela Juan Ramón Cueva, situada en el barrio Buena Vista, establecido en un área aprox de 1600 mts cuadrados, matrícula actual de 1665 alumnos, 20 maestros 18 aulas, dos jornadas, cuenta con áreas que no cumplen los mínimos de áreas por alumno.
- c) Educación secundaria: Instituto DR Jesús Nuñez Chinchilla, el edificio donde funcionó el colegio ubicado frente al Parque Central se encuentra actualmente sin uso debido a las condiciones en las que se encuentra, el colegio funciona en la aldea Ostuman situada a 4 km del límite del casco urbano, la matrícula para el 2001 era de 290 alumnos y en la actualidad es de 438.
- d) Escuelas de español, por su atractivo turístico se establecieron dos escuelas de español ambas de carácter privado situadas en el barrio el centro

## Salud

- a) El Centro de Salud que atiende la población de Copánruins está situado en el barrio el centro una cuadra al Norte de la plaza central, empezó a funcionar como una clínica menor CESAR (Centro de Salud regional) 3 mil personas y luego subió de categoría por la cantidad de personas que asiste CESAMO (Centro de Salud médico y odontológico) 10,000 personas. Edificio de aprox 200 mts cuadrados, cuenta con una pre clínica, una clínica médica, una clínica odontológica, sala de inmunización, sala de espera, farmacia y bodega.
- b) Cruz Roja: de carácter voluntario establecida en 1973 ubicada en la entrada de la ciudad cuenta con una ambulancia para los traslados de pacientes hacia el hospital regional en caso de ser necesario, no cuenta con las instalaciones mínimas para su funcionamiento.
- c) Clínicas privadas: cuenta con 4 clínicas privadas un laboratorio y 3 farmacias.

## Recreacion

la ciudad cuenta apenas con dos espacios creados para recreacion , la plaza central parque centroamerica y el campo de futbol en la entrada de la ciudad.

- a) El Parque Centroamérica ubicado en el barrio El Centro, originalmente de forma cuadrada con trazos mixtos de forma radial y circular alrededor de una fuente central tallada en piedra con motivos mayas, ademas de contar con un pequeño escenario en piedra y áreas verdes



Parque Centroamérica  
Fotografía, Arq. Rodolfo Leiva, 2011

- b) Áreas deportivas, ubicado en el barrio el centro cerca de la entrada a la ciudad La cancha de futbol no cuenta con otro tipo de instalaciones deportivas , sus instalaciones son minimas cuanta con un muro perimetral que fue restaurado y rediseñado en el 2006.

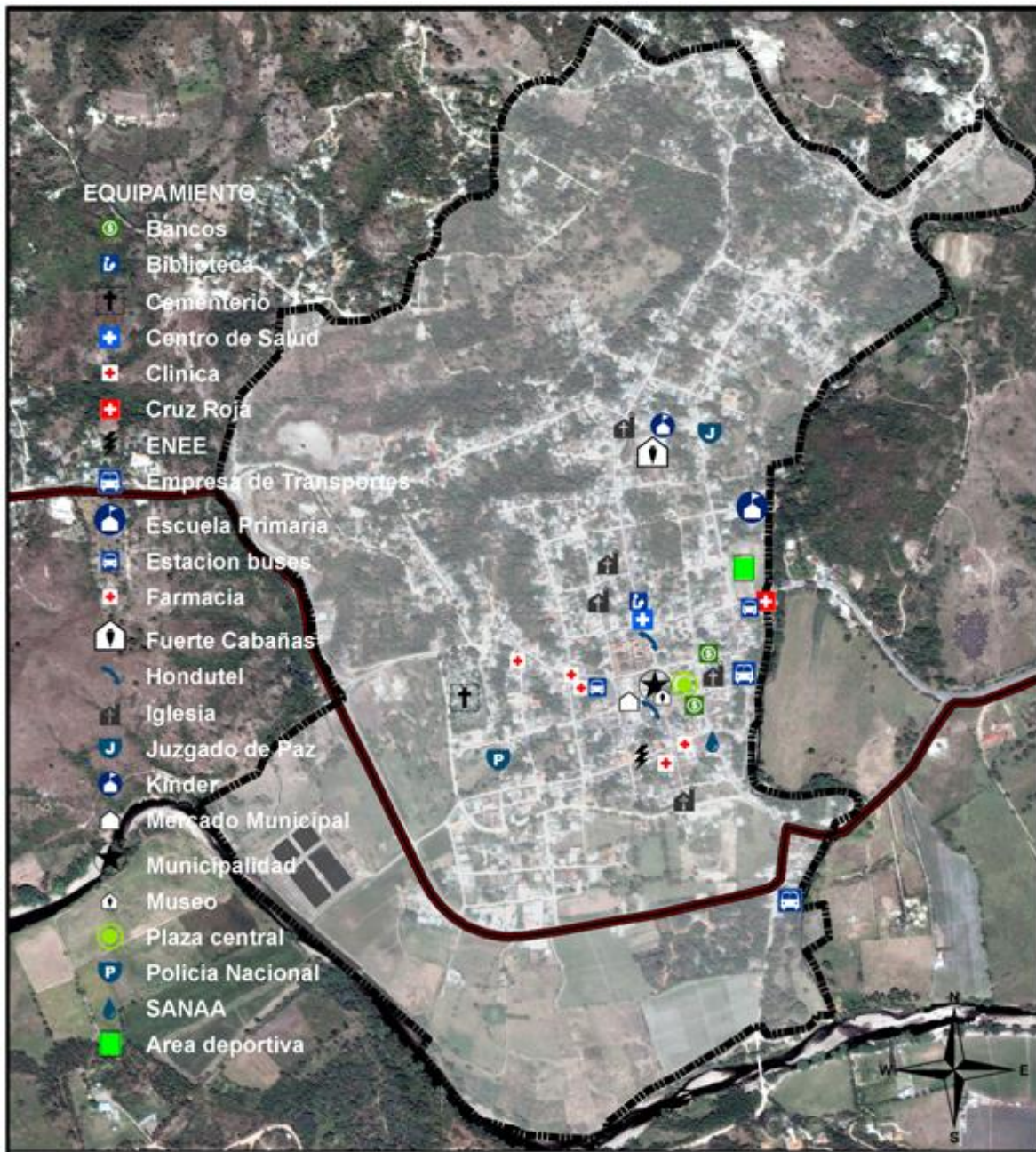


- Cultura: actualmente hay una biblioteca funcionando ubicada en el barrio Buena Vista a una cuadra al Norte del Parque Central.



MAPA DE EQUIPAMIENTO

MAPA 20



Fuente Elaboración propia, 2011  
Escala. 1:10,000



## Valores de Suelo

El catastro de la Municipalidad de Copán Ruinas funciona desde 1980 pero sin una fuerza y capacidad técnica desde su inicio, no ha podido controlar los valores del suelo ni captar las recuperaciones por permisos de construcción. Es sino hasta años recientes que por medio de la implementación de herramientas y programas de catastro y de impuesto predial que se han logrado controlar en cierta medida la construcción y así el valor de la tierra

Actualmente casi un 90 % de la tierra está catastrada lo que ofrece certeza jurídica a la propiedad privada y mejora las condiciones de tenencia del suelo.

Aunque el proceso de incorporación de la tierra urbana ya tiene un gran porcentaje catastrado no da un marco de referencia real en el precio de la tierra dentro del casco urbano el cual es muy diferente en valor al del suelo rural de la zona circundante.

De acuerdo con los precios de catastro la zona de más alta plusvalía está conformada por la zona central, alrededor del Parque Central oscila entre los 600 y 800 lempiras moneda nacional por metro cuadrado, en realidad estos valores estipulados por la oficina no son cumplidos ya que un metro cuadrado en la zona central está entre los equivalentes a 500 a 1000 dólares el metro cuadrado en precios del mercado inmobiliario.

Fuente entrevistas y anuncios clasificados.

El desarrollo hotelero y comercial de la zona central de la ciudad por el interés turístico es una de los principales factores que inciden en el valor del suelo en el área, además de esto el área central cuenta con la mayoría de equipamientos y servicios lo que ha dado como resultado un constante aumento en los valores del suelo.

Valores del mercado inmobiliario.

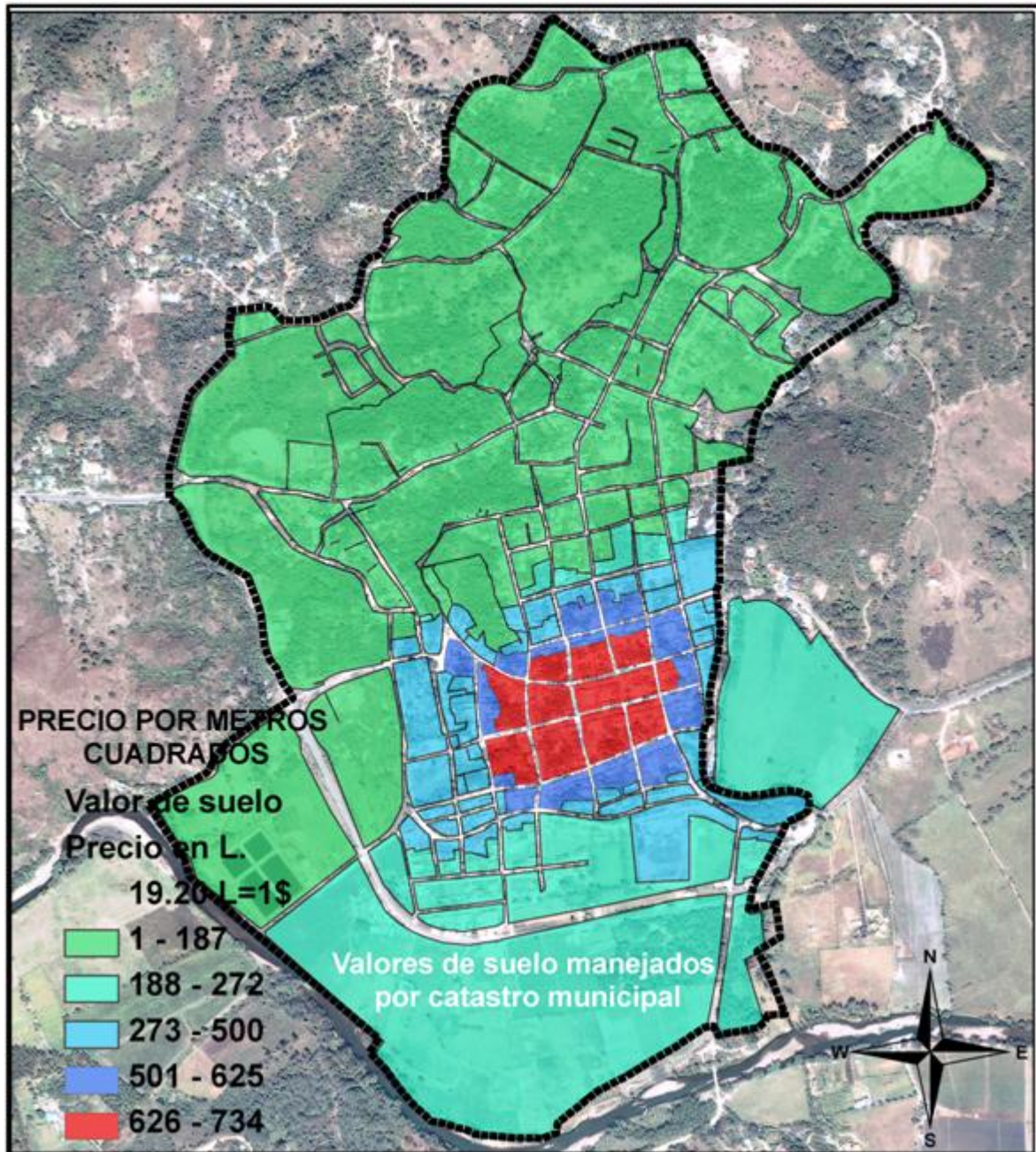
Hotel en Copán Ruinas en Venta 800.000 dólares (887 dólares / m<sup>2</sup>) - dirección: Calle 18 Conejo. 2 Cuadras al Oeste del Parque Central.

<http://honduras.inmobiliaria.com/hotel-en-Copán-ruinas-901m2>

Casa en Copán Ruinas en Venta 375.000 dólares (882 dólares / m<sup>2</sup>) - dirección: Barrio EL Centro

**MAPA VALORES DE SUELO**

**MAPA 21**



Fuente, elaboración propia en base a datos de Catastro Municipal.  
Escala 1:10,000

## Movilidad Urbana

La ciudad presenta una traza ortogonal en su área central o parte media , esto representa una cuadrícula de calles ordenadas en esta área con pendientes que van de los 2 grados a 6 , la situación es diferente en la parte alta de la ciudad hacia el Norte de la plaza central donde se presenta una traza irregular debido a la topografía con pendientes que oscilan entre los 16 a los 23 grados.

- **Jerarquías viales**

Hay un aproximado de 20 hectáreas correspondientes a la configuración de calles conformadas por calle primaria/ pavimentada, secundaria /calles empedradas y , terciaria, calles de tierra.

Elaboración propia

TIPO DE CALLE	METROS LINEALES	PORCENTAJE
PRIMARIA PAVIMENTADA	2,820	9%
SECUNDARIA EMPEDRADA	7,941	26%
TERCIARIA TIERRA	19,763	65%
TOTAL	30,524	100%

En el cuadro anterior podemos observar que la mayoría porcentual de las calles corresponden a calle de tierra 65%, esta en su mayoría se encuentra en la zona alta de la ciudad y en las zonas dispersas al Noroeste, muchas de estas calles están en mal estado debido al poco mantenimiento que esta recibe por estar fuera del espacio consolidado de la ciudad.

La topografía de la zona alta de la ciudad, la falta de mantenimiento y la carencia de drenajes adecuado para las aguas lluvias constituyen alguna de la problemática de la infraestructura vial de esta parte de la ciudad. El 26% de calles corresponde al empedrado que en general presenta condiciones regulares .

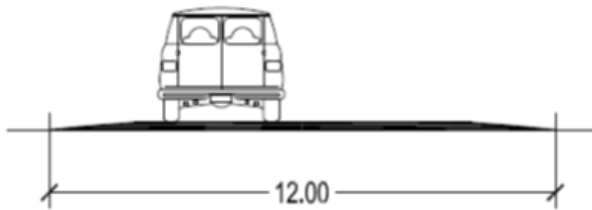
TIPO DE CALLE	ANCHO DE CALLE	ÁREA EN HA.
PRIMARIA PAVIMENTADA	12	3.38
SECUNDARIA EMPEDRADA	6.80	5.39
TERCIARIA TIERRA	5.50	10.8
TOTAL		19,357

Elaboración propia

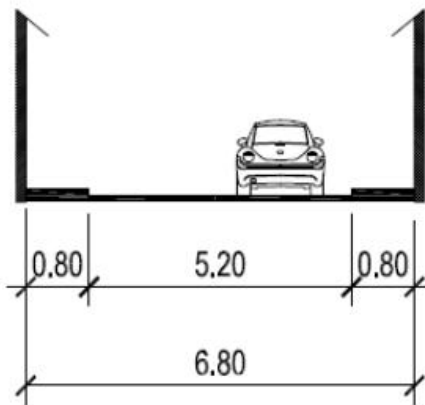


### GABARITOS ACTUALES

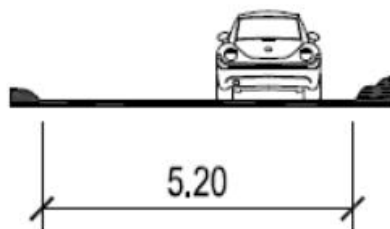
#### CALLES PRIMARIAS



#### CALLES SECUNDARIAS

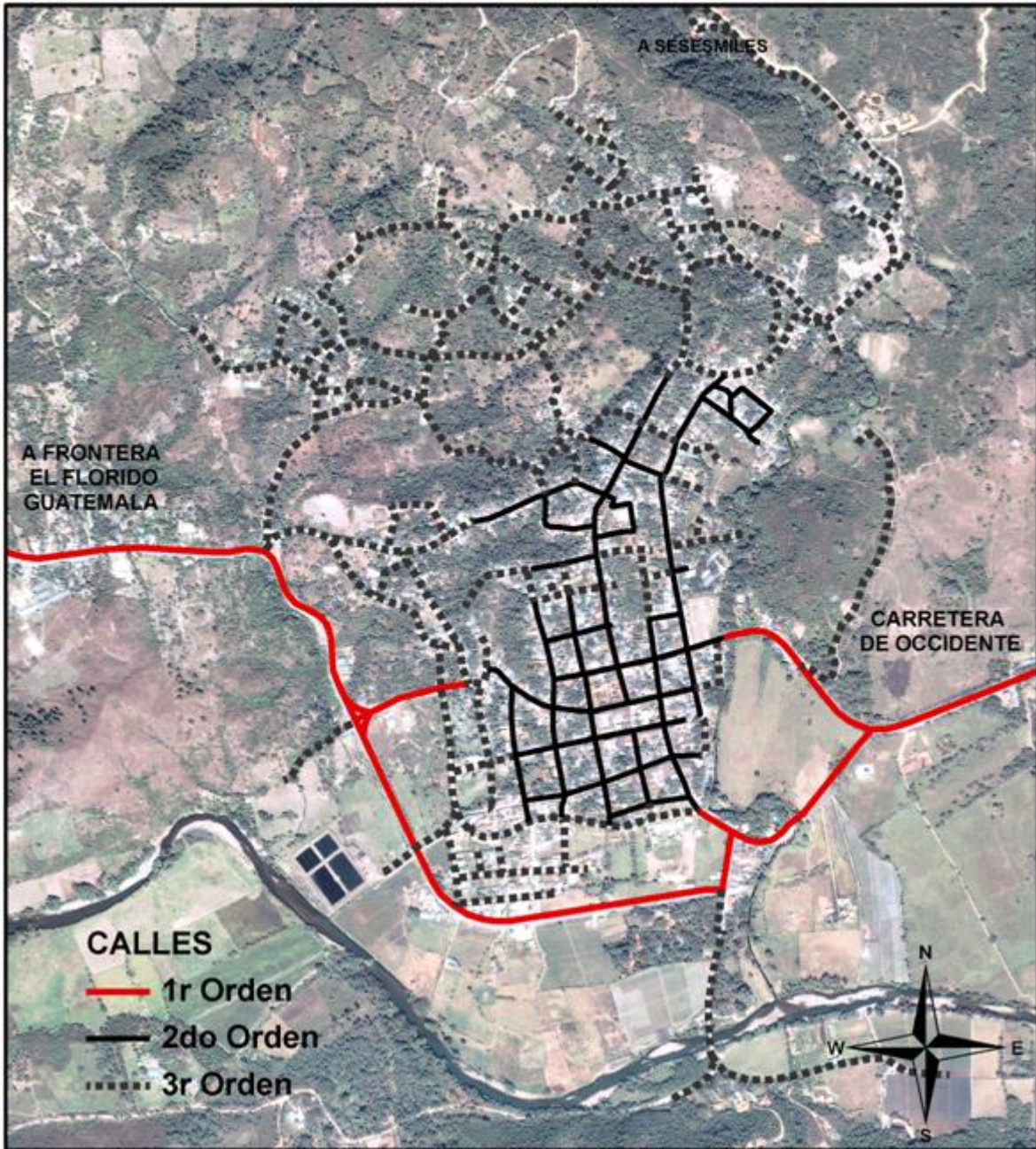


#### CALLES TERCIARIAS



**MAPA JERARQUÍA VIAL**

**MAPA 22**



Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000



## Señalización y Vialidades

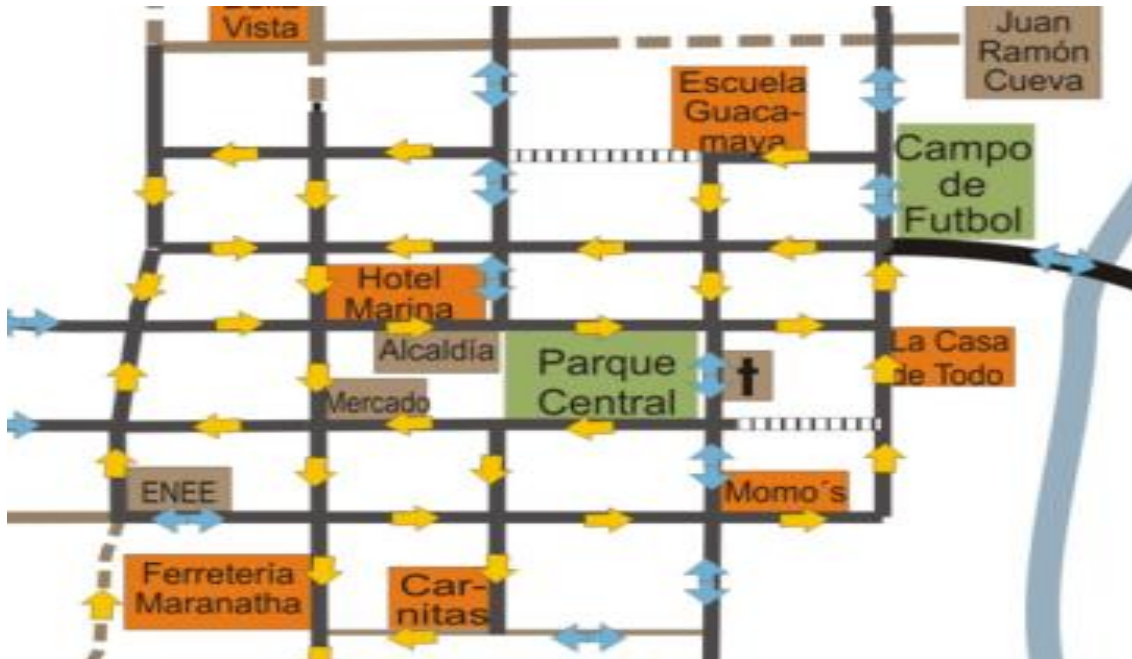
En diciembre de 2006 la corporación municipal aprobó la nueva señalización y nomenclatura para las calles de la ciudad, el cambio de las vialidades se realizó tomando en cuenta las vías existentes, las calles angostas, la falta de estacionamiento entre otras condiciones. Además de la nueva vialidad se propuso e implemento un nuevo tipo de señalización y la asignación de nombres a las calles basados en la cultura maya. Además de las respectivas multas por el desacato de la ordenanza vial.



Diseño de señalización



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**



**Señales informativas:**



M U L T A S	
Estacionarse en calle doble vía .....	Lps. 488.80
Exceso de velocidad .....	Lps. 977.70
Contra vía.....	Lps. 977.70
No respetar la señal de Alto .....	Lps. 733.37



Plan de Desarrollo Urbano  
Copán Ruinas

## Vialidad

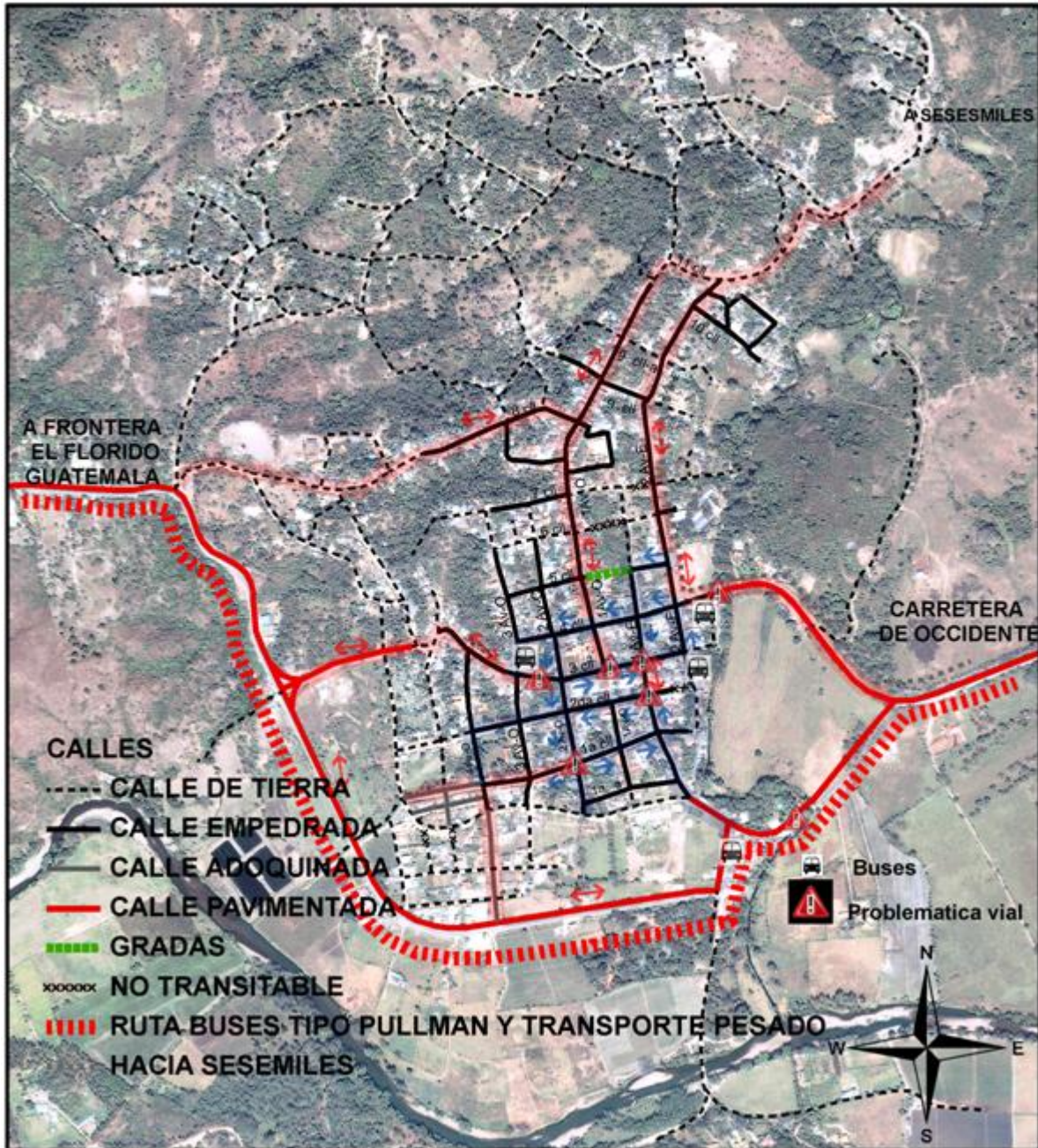
**Oficina de Planificación Urbana  
C o p á n R u i n a s**

Actualmente el problema vial persiste, la falta de parqueo es uno de los mas difíciles de solventar , la ubicación de moto taxis en las zonas del parque, aunado al problema de estacionamiento, el aumento en general del parque vehicular mas la falta de voluntad de muchos de los conductores de cumplir con la ley hacen que persista el problema.



**MAPA VIALIDADES Y REVESTIMIENTOS**

**MAPA 23**



Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000

## **Infraestructura y Servicios**

### **Abastecimiento de agua potable**

El sistema de abastecimiento de agua potable fue construido por el sistema autónomo nacional de acueductos y alcantarillados SANAA entre los años 1967-1970, fue mejorado en 1977 y 1989. La cobertura del servicio es del 76.6 %

El sistema se divide en dos áreas por su topografía, zona alta y zona baja, la zona alta abastecida por el tanque San Pedrito y la zona baja abastecida por el tanque el Cedral ver plano en 2003 se construyó un nuevo tanque para abastecer 32 nuevas casas situadas más al Norte denominada esta red más alta

En el año 1997, se construyó la planta potabilizadora (PP), con capacidad instalada para procesar 50 litros de agua por segundo (l/s), ubicada en la margen izquierda de la Quebrada Sesesmil; complementándose con un tanque circular el Cidral.

Entre los años 2000 – 2001, se construyó la presa derivadora con el propósito de abastecer exclusivamente la PP, y utilizando el tanque El Cedral para el suministro a la red de distribución del casco urbano y la infraestructura de servicio turístico

Del año 2006 a la actualidad se desarrolla un nuevo proyecto para ampliar la cobertura y mejorar el servicio de abastecimiento alcanzando actualmente el 95% de cobertura de servicio para todas las zonas, bajo, alto y más alto.

### **Alcantarillado sanitario**

El sistema de alcantarillado sanitario de Copán Ruinas data de los años 1978, 1979 y 1980 fechas en que fue construido. Este iba siendo construido a medida que se empedraban las calles, siendo por esta razón que la cobertura fue principalmente en las zonas del centro y el barrio Buena Vista y de las dos calles que recorren de Norte a sur hasta el barrio El Calvario.

El sistema Funciona totalmente por gravedad, para el año 2005 tenía una cobertura al 30.2 %, complementario al proyecto de agua potable se desarrolla actualmente la ampliación del sistema ya en su etapa final alcanzando un 70 % de cobertura de viviendas.

El sistema existente comprende dos cuencas que drenan una hacia el Este y la otra hacia el Oeste convergiendo en el pozo del barrio Brisas del Río de donde inicia el colector hasta llegar a las lagunas de estabilización donde se tratan las aguas. Las lagunas de oxidación se ubican al Sureste a 1 km del centro de la ciudad cerca del río Copán.



## Drenaje Pluvial

La ciudad no cuenta con un sistema de recolección de aguas lluvias, sin cobertura por lo que el drenaje se realiza de manera superficial aprovechando las pendientes del terreno natural.

En el siguiente cuadro se resumen los datos demográficos y de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en la Cabecera Municipal.

Se observa que, mientras el servicio de agua potable presenta una cobertura

Concepto			Unidad	Valor	
Demografía	Población	1	Urbana Permanente	habitantes	7.135
		2	Urbana Flotante	habitantes	487
		3	Total	habitantes	7.622
	Viviendas Cabecera Municipal	4	Ocupadas	viviendas	1.434
		5	Desocupadas	viviendas	112
		6	Total	viviendas	1.546
	Índice de hacinamiento promedio Cabecera Municipal	$7 = 1 / 4$		hab./viv	4,98
Agua Potable	Viviendas conectadas a la red de agua potable	8		viviendas	1.098
	Comercios conectados a la red de agua potable	9		conexiones	104
	Industrias conectadas a la red de agua potable	10		conexiones	0
	Oficinas gubernamentales conectadas a la red de agua potable	11		conexiones	4
	Población Permanente servida con Agua Potable	$12 = 7 \times 8$		habitantes	5.463
	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de agua potable	$13 = 8 / 4$		%	76,6%
Alcantarillado	Viviendas conectadas a la red de alcantarillado	14		conexiones	433
	Usuarios no domésticos conectados a la red de agua de alcantarillado	15			35
	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de alcantarillado	$16 = 14 / 4$		%	30,2%

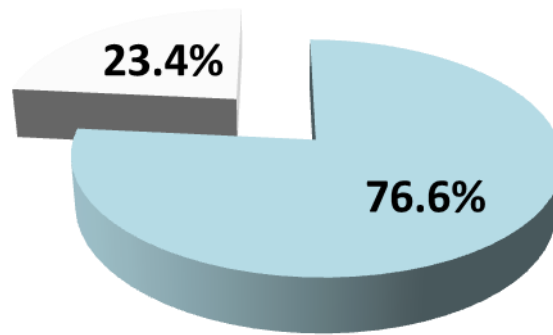
elevada (76.6%) el servicio de alcantarillado sanitario solo cubre el 33.4% de las viviendas. Datos para el año 2005

Fuente INE 2001

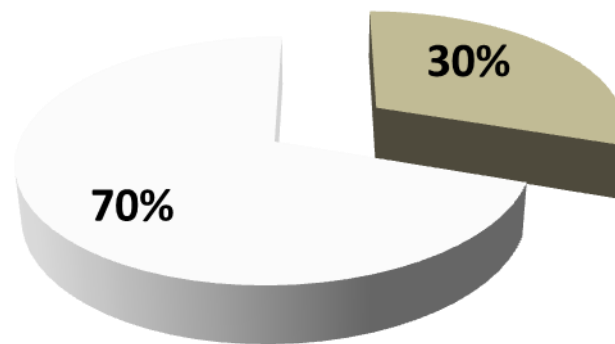
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>POBLACION</b>	<b>7135</b>	<b>Conectados a red agua potable</b>	<b>sin servicio agua potable</b>
		5463	1672
<b>VIVIENDAS</b>	<b>1434</b>	<b>Conectados a red alcantarillado</b>	<b>sin conexión alcantarillado</b>
		1098	336
		433	1001

**SERVICIO DE AGUA POTABLE**



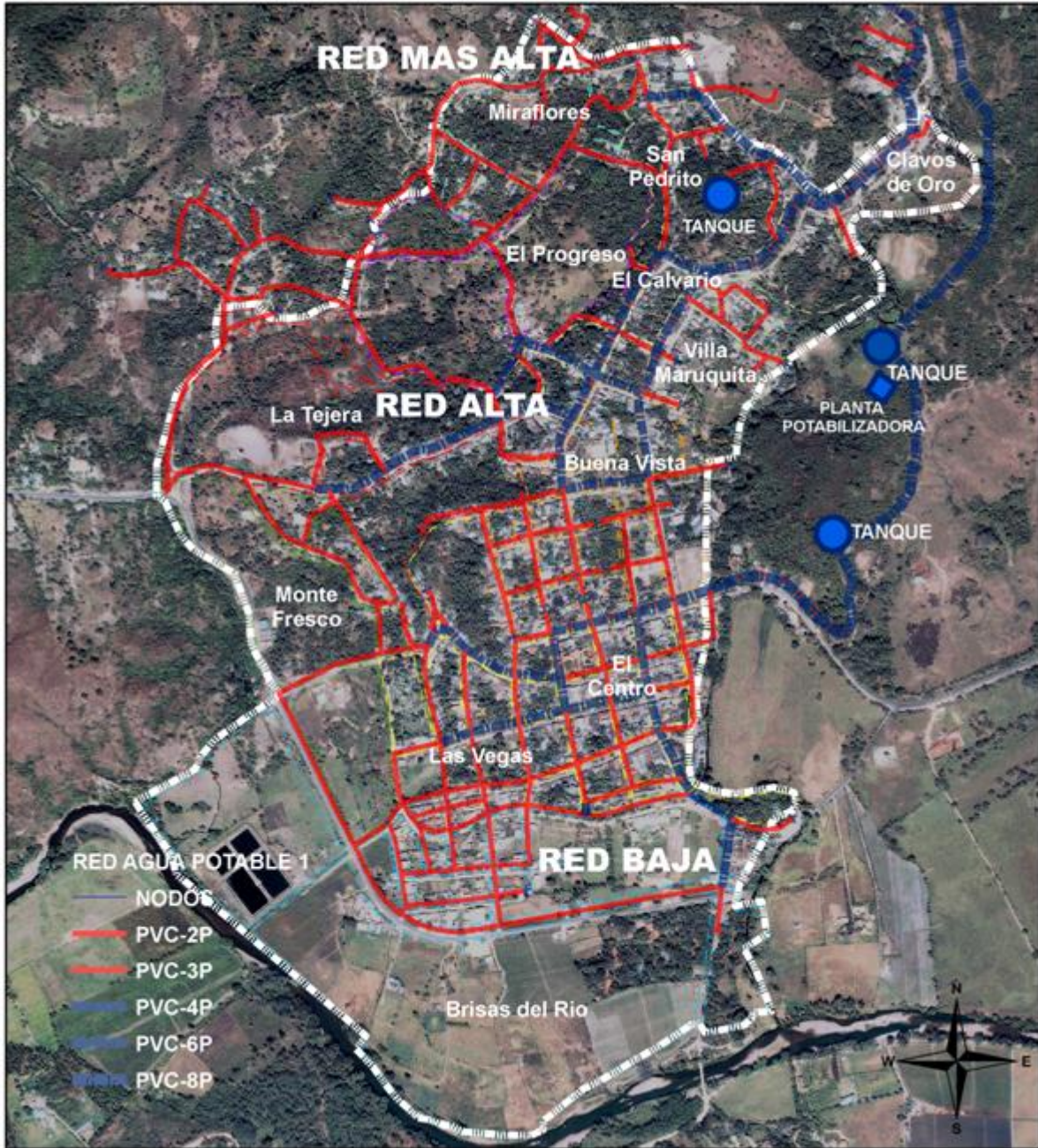
**ALCANTARILLADO**



En la actualidad ya la cobertura de agua potable sube al 95% y la cobertura de la red de alcantarillado ha subido a un 70 % luego de casi concluir los proyectos de ampliacion de las redes descritas.

**MAPA RED DE AGUA POTABLE**

**MAPA 24**

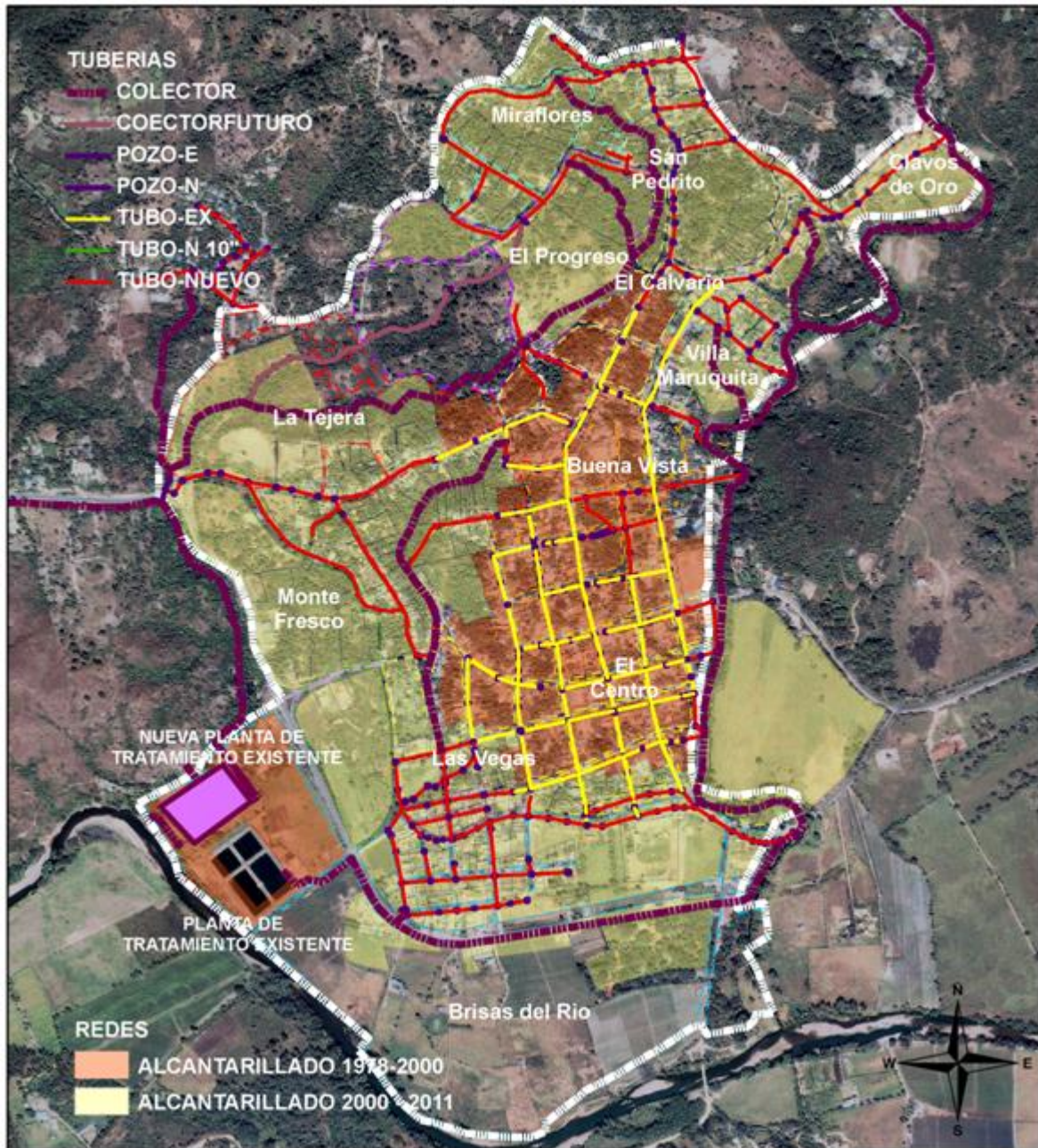


Fuente elaboración propia, en base a datos proyecto de ampliación red agua potable y drenajes, 2006  
Escala 1:10,000



## MAPA RED DE DRENAJES

## MAPA 25



Fuente elaboración propia, en base a datos proyecto de ampliación red agua potable y drenajes, 2006  
Escala 1:10,000



### Energía eléctrica y alumbrado público

Este servicio es suministrado por la empresa nacional de energía eléctrica ENEE, la cual funciona en la ciudad desde 1979.

Para el año 1991 el servicio abarcaba el 85% de cobertura en el área desarrollada de la ciudad, para el año 2001 se había extendido hacia las áreas más dispersas situadas al Norte y al Oeste de la ciudad actualmente. El servicio actualmente abarca casi el 100% de cobertura en el área del casco urbano,

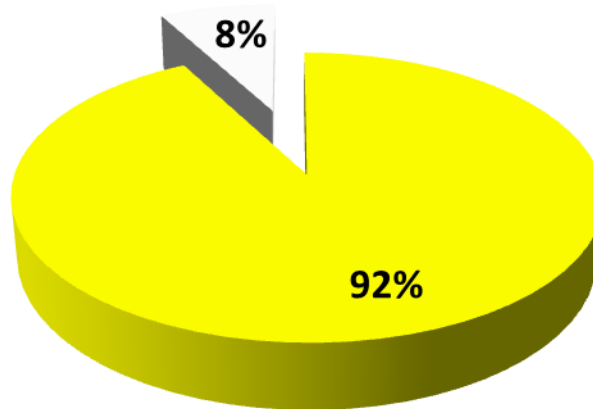
#### Alumbrado público

La red cuenta con una red de alumbrado público en buen estado que cubre gran parte del área urbana, las zonas Noroeste que resultan más dispersas y con una topografía más difícil carecen de alumbrado en algunos sectores.

En 1991 contaba con 156 postes con lámpara de mercurio y aproximadamente 584 abonados, actualmente cuenta con 250 postes aproximadamente dentro del casco urbano, mapa 39

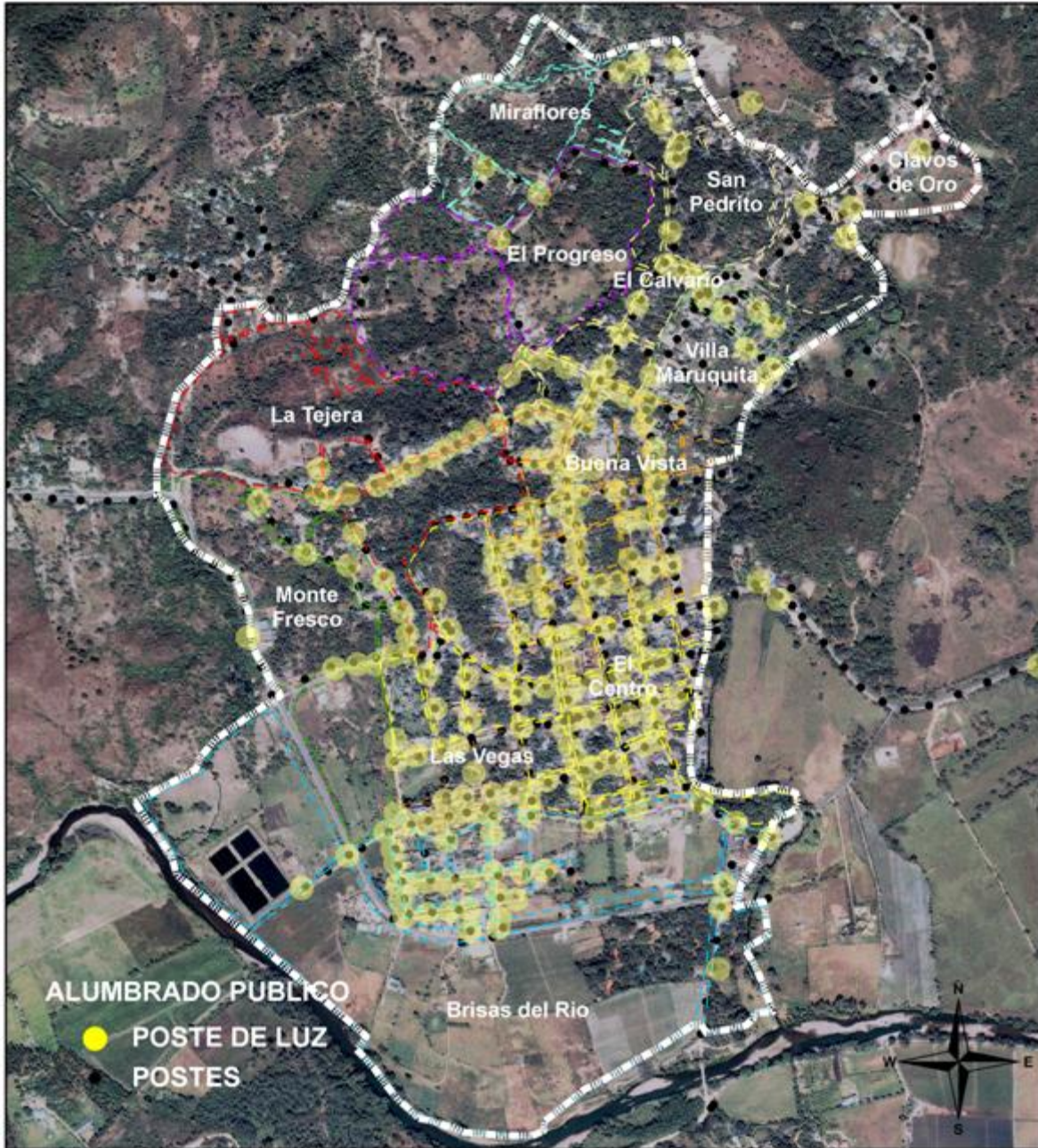
		Conectados a red energía eléctrica	sin servicio de energía eléctrica
<b>POBLACION</b>	<b>7135</b>		
<b>VIVIENDAS</b>	<b>1434</b>	<b>1322</b>	<b>112</b>

### ENERGIA ELECTRICA



**MAPA ALUMBRADO PÚBLICO**

**MAPA 26**



Fuente elaboración propia  
Escala 1:10,000

## Recolección de basura

El Aseo Urbano de la Cabecera Municipal de Copán Ruinas está a cargo de la Municipalidad. La basura se recoge con un camión y una volqueta, afectando para ello a cuatro personas de la planta permanente municipal.

Los residuos sólidos son dispuestos en un botadero municipal habilitado para tal fin. Según informara la Municipalidad, el botadero no posee aislación hidráulica y el lixiviado generado en la basura, se percola hacia la napa freática.

Otro problema serio que presenta este servicio, es que el costo de su operación supera al ingreso obtenido a través de la tasa municipal que se cobra por el mismo.

En el Censo 2001 se relevaron datos relativos a formas de eliminación de la basura, cuyos resultados, para el municipio de Copán ruinas fueron los siguientes.

Forma de Eliminación de la Basura	Número de Viviendas	%
La recoge el servicio de aseo urbano	522	9.8%
La tira a la calles, quebrada, río, lago o mar	1,988	37.4%
La lleva al depósito o contenedor	169	3.2%
La quema o entierra	2,499	47.0%
Paga a particulares para que la boten	24	0.5%
Otros	118	2.2%
<b>Viviendas ocupadas</b>	<b>5,320</b>	<b>100.0%</b>

Fuente censo 2001 INE

Se observa que solo el 9.8% de las viviendas del Municipio era atendida por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, mientras que el 84.4% de las viviendas la tira a las calles, quebrada, etc. o la quema o entierra.



## **Telefonía fija y celular**

El servicio de telefonía por red alámbrica es provisto por la empresa Hondutel (empresa Hondureña de Telecomunicaciones), que cuenta con oficinas locales para atención del público. Según opiniones recogidas, la oferta disponible no satisface la demanda de servicios existente.

Asimismo existen comercios que ofrecen el servicio de telefonía y de envío y recepción de fax.

El servicio de telefonía celular es provisto localmente por las empresas Tigo, Claro y Megatel.

El Municipio de Copán Ruinas contaba en el año 2001 con 679 líneas telefónicas fijas, es decir, 23 líneas por cada mil habitantes. Con respecto a la media del país (aproximadamente 45 líneas por cada mil habitantes) el municipio se ubica en el 51% del indicador nacional.

## **Transporte Urbano e Internacional**

La ciudad no cuenta con una terminal de buses adecuada a las necesidades de la población ni para los visitantes.

Hay varios servicios terrestres disponibles que comunican a Copán Ruinas con San Pedro Sula en menos de tres horas.

La empresa *Hedman Alas* dispone de servicios de lujo que cuentan con aire acondicionado, películas para entretenimiento de sus pasajeros y servicio sanitario. Esta empresa ofrece también la conexión, vía el centro de operaciones en San Pedro Sula, a Tegucigalpa y La Ceiba, como así también el servicio directo desde Copán Ruinas a la ciudad de Guatemala (aprox. 240 km., 5 horas y media).

Casasola expres , a la ciudad de La Entrada Copán y San Pedro Sula

Cítec , a la entrada Copán y santa rosa de Copán buses pequeños, estos se sitúan en la entrada de la ciudad en un espacio no apto para estacionamiento de buses o de transporte.

Buses hacia la frontera el florido, de igual forma que la empresa cítec se sitúan en una calle no apta para una estación de buses, generando congestión.

## Imagen Urbana

La imagen urbana de la ciudad de Copán Ruinas esta constituida por diversos componentes y características en cada una de sus diferentes áreas , ademas de su estilo arquitectonico vernaculo y una tipologia arquitectonica modesta muy agradable, su cercania con un centro arqueologico de nivel internacional hace que que su atractivo crezca y sea un foco de atraccion turistica en el pais.

## Evolución histórica del tejido urbano

La ciudad inicia con un esquema de diseño ortogonal característico de la época colonial, una plaza central alrededor de la cual se encuentra la iglesia, la alcaldía y otros edificios importantes para el comercio.

Se abandona la traza ortogonal a inicios de la década de 1970 y sigue un crecimiento más orgánico y espontaneo debido principalmente a las condiciones del terreno en el área norte de la ciudad desapareciendo casi por completo el trazo ortogonal siguiendo un crecimiento disperso y desordenado , expande su crecimiento hasta llegar a los limites naturales formados por la quebrada Sesesmil al Este, siguiendo un crecimiento hacia la zona sur en la última década de manera moderada sin presentar un cambio significativo en la estructura de la ciudad y al Norte de manera más dispersa en las afueras del casco urbano.

## Tejido Urbano

Centralidad, esta área tiene características de damero colonial pero se limita apenas a unas cuantas manzanas alrededor del Parque Central, se sitúa a su alrededor la iglesia, la Municipalidad y en su mayoría los hoteles de la ciudad.

Áreas residenciales consolidadas forman la parte central y el área desarrollada a lo largo de un eje hacia el Norte y de este a Oeste

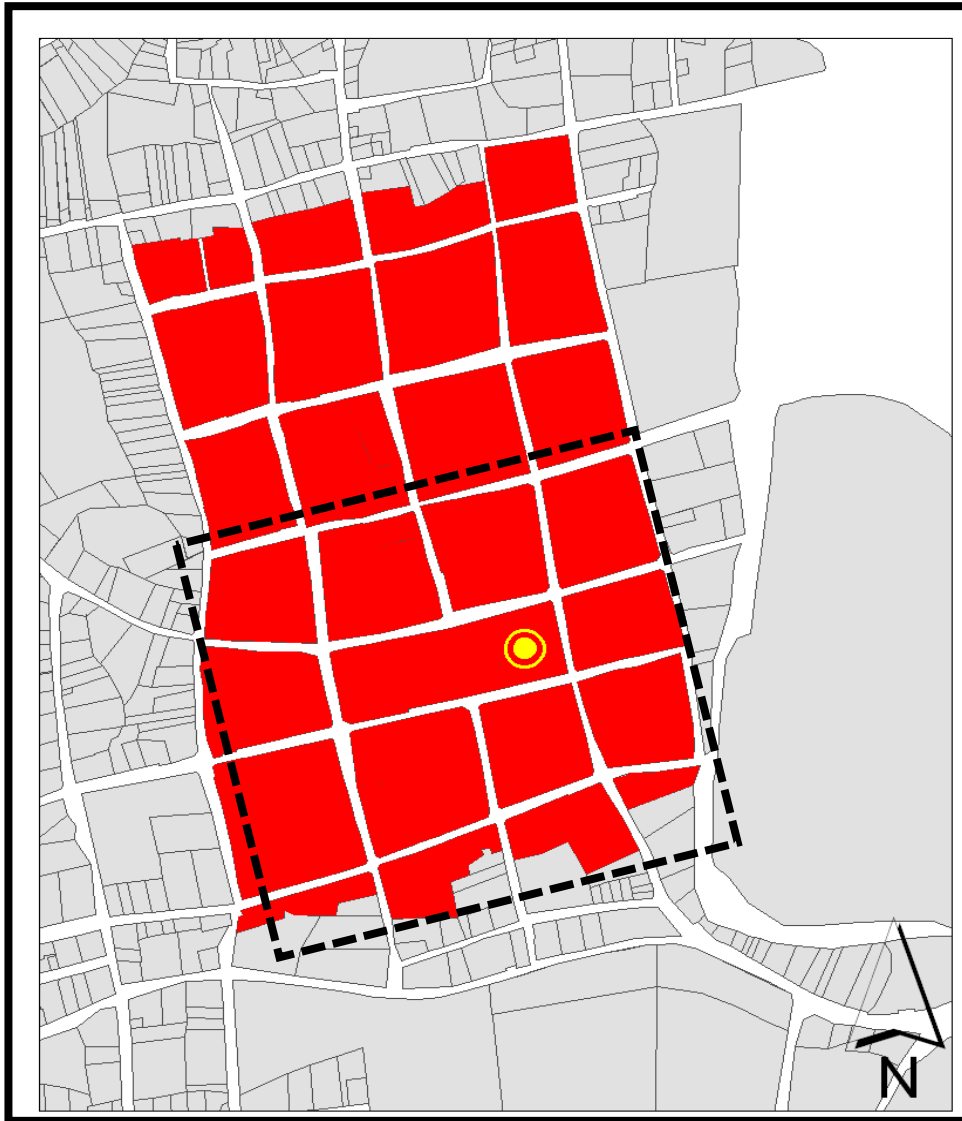
Áreas periféricas al Norte estos espacios han crecido de manera más espontanea muy dispersos y con poca calidad de servicios debido a las condiciones del terreno, esta área se caracteriza por una topografía accidentada.

Áreas bajas , al Sur de la zona central, están poco desarrolladas, presentan buenas condiciones para un crecimiento fuera de la zona de riesgo , se desarrollaban actividades de agricultura en el pasado pero han quedado en desuso y posiblemente por la especulación han estado así por más de 10 años.

### Traza Urbana

- Damero regular incompleto

Aunque la ciudad no es de la época colonial la traza urbana de la zona central es claramente del tipo de damero colonial, se pueden distinguir las manzanas relativamente cuadradas, la manzana del parque se modificó para unificar el Parque Central con la Municipalidad en un proyecto de rediseño en los años 90s.



10 manzanas alrededor del Parque Central forman el centro histórico de la ciudad situado en la zona central con las mejores condiciones topográficas, más al Norte las condiciones de relieve cambian dificultando la continuidad de este tipo de trazado. Las calles en general son angostas en su mayoría, miden entre 5 y 6 metros de ancho.

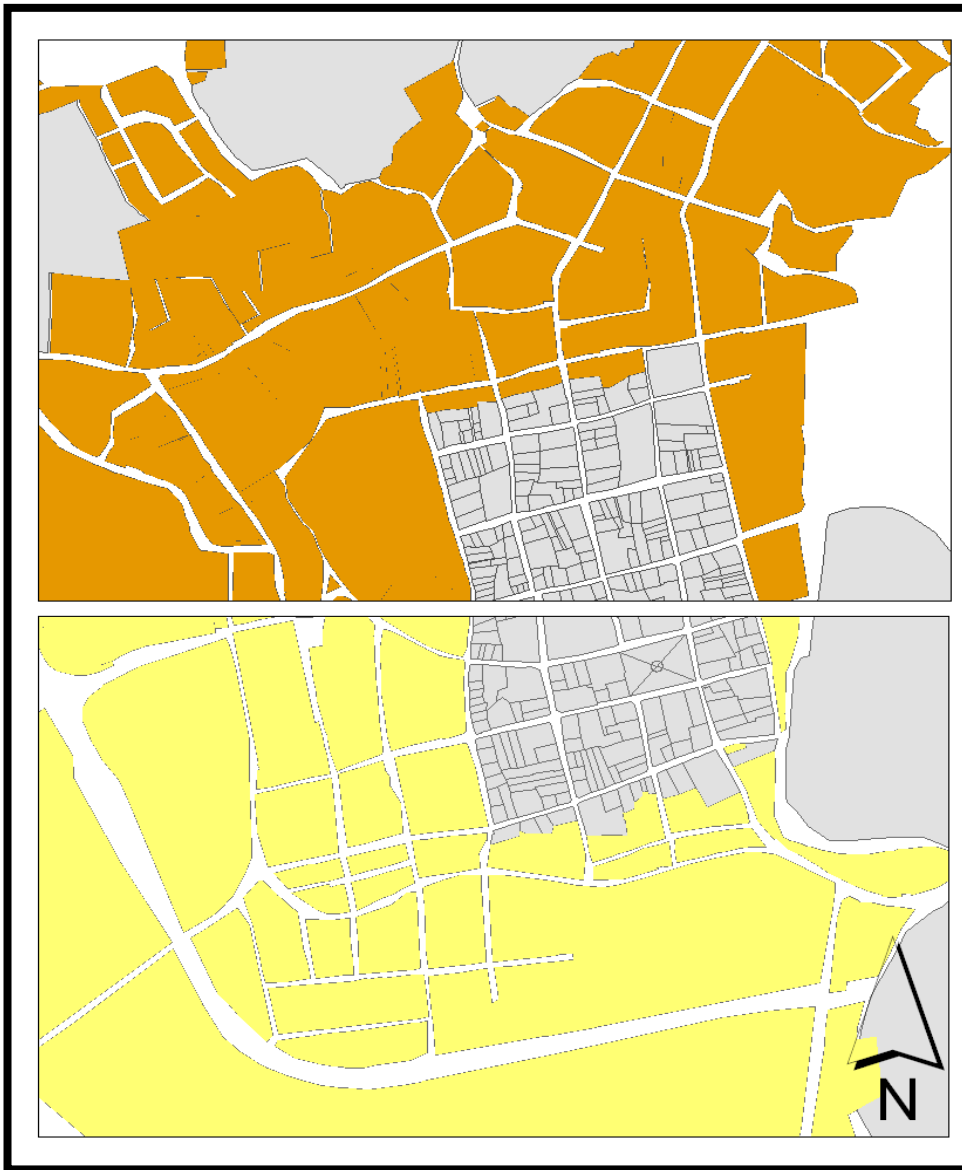
Fuente elaboración propia, 2011

Frente al Parque Central a su lado este se sitúa la iglesia, al Oeste la Municipalidad y el museo, al Norte la escuela actualmente en desuso, en su mayoría estas manzanas están ocupados por áreas comerciales en su mayoría hoteles restaurantes cafés suvenires y bancos



- Natural Orgánico ; Al Norte de la ciudad el tejido urbano cambia drásticamente debido a la dificultad del relieve, su crecimiento es orgánico y más natural de acuerdo con las condiciones topográficas, se observa la discontinuidad del tejido colonial, hay un desarrollo disperso y descontrolado, la falta de control urbano también se hace evidente.

Hay manzanas de gran tamaño en su mayoría baldías por las condiciones difíciles del terreno además de existir algunas zonas con pequeños restos arqueológicos lo



que dificulta su uso para cualquier tipo de desarrollo.

En la parte Sur de la ciudad también se pierde la traza ortogonal pero se intenta dar un poco de continuidad al tejido y trata de mantenerse integrado y articular con estos nuevos espacios que se desarrollan al Oeste y Sur. El nivel baja a los 500 msnm

Fuente, elaboración propia, 2011

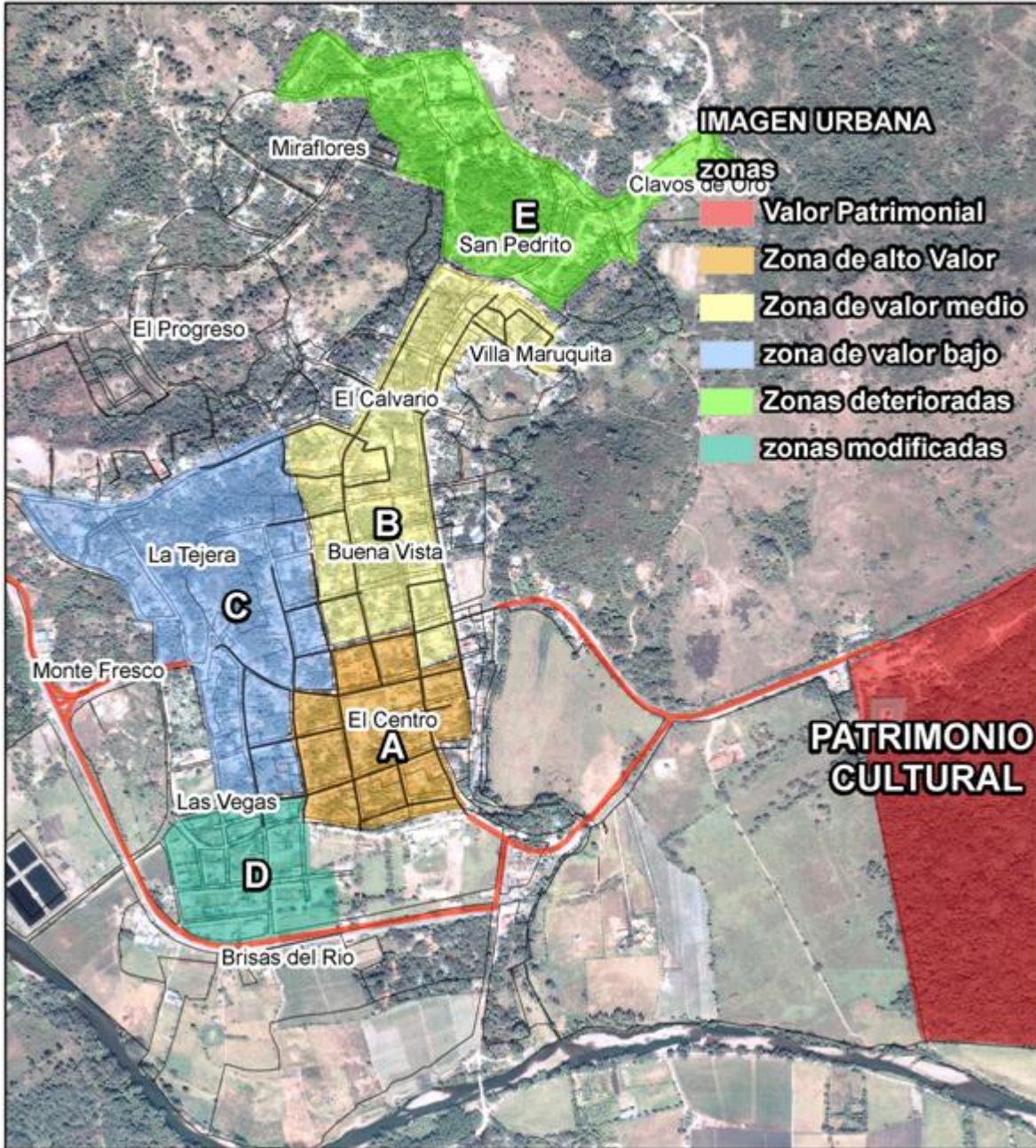
### **Categorización por calidad paisajística**

El mapa siguiente muestra una categorización de las áreas homogéneas de acuerdo con la tipología arquitectónica y calidad de la imagen urbana. Siendo el área arqueológica la de mayor valor e importancia

- Valor Patrimonial: conformado por todo el grupo que conforman el parque arqueológico de Copán ubicado a 2 km del límite del casco urbano
- A Zona de alto valor: conformado por el centro histórico protegido, que aunque no sea de época colonial tiene un gran valor cultural para la ciudad y el país, esta formada por el barrio el centro en su mayoría.
- B Zona de valor medio: esta área la conforman las calles y las dos avenidas que se desarrollaron hacia el Norte de la ciudad, formada por el barrio Buena Vista y una parte del barrio El Calvario
- C Zona de valor bajo: esta zona está conformada por áreas al Oeste de la ciudad cerca del centro, la forman parte del barrio El Centro y el barrio La Tejera en su mayoría.
- D Zonas modificadas: esta área presenta espacios con otras características arquitectónicas, sus calles son adoquinadas y su estilo arquitectónico no mantiene las características del pueblo tradicional. La conforman el barrio Las Vegas y una parte de Brisas Del Río.
- E zona deterioradas: el área correspondiente a esta categoría se ubica al Norte de la ciudad en la zona más alta, la forman el barrio San Pedrito que a su vez se divide en San Pedrito Bajo y Alto, y el barrio Clavos de Oro donde se termina el límite del casco urbano.

## ZONAS HOMOGÉNEAS

## MAPA 27



Fuente elaboración propia, 2011



## Zona A

En esta área esta ubicado el Parque Central , La Iglesia, la Municipalidad y la mayoría de los equipamientos de la ciudad



Las viviendas de esta área son tradicionalmente de una planta con patio interno , todavia se conservan algunas con este estilo pero muchas otras han sido remodeladas perdiendo el estilo tradicinal arquitectonico

Sus calles estan en buena condicion con una topografía relativamente plana en comparacion al resto de la ciudad.



**Zona B**

En esta área se encuentra el fuerte Cabañas que hasta el 2005 estaba abandonado , fue restaurado y habilitado 2006-2010

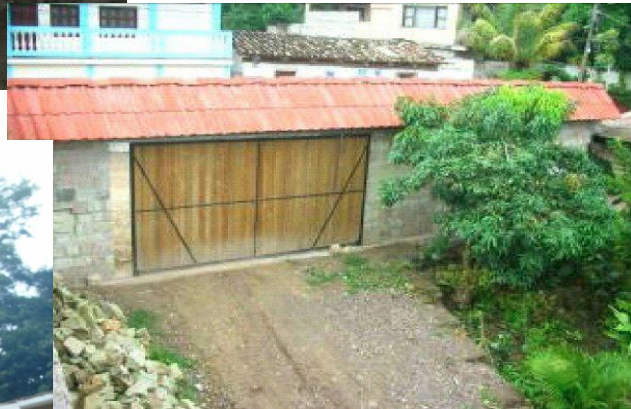


El tipo de vivienda que constituyen el area en su mayoria son de características muy sencillas y mantiene esa caracterización a lo largo del eje que se desarrolla hacia el norte desde la plaza central

Barrios Buena Vista , y El Calvario  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

## Zona C

Estas áreas presentan poco valor arquitectónico y paisajístico, las condiciones de la vivienda son variantes y no hay una tipología característica como en el caso anterior,



Sus calles están en malas condiciones lo que contribuye a su imagen poco agradable.

Barrios, La Tejera, Monte Fresco y Miraflores.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010



## Zona D

Esta zona tiene otras características arquitectónicas diferentes a las del contexto tradicional de la ciudad, corresponden a la parte sur de la ciudad donde a crecido un los utlimos años barrio Las Vegas y Brisas del Rio, en esta área existen espacios baldíos con potencial de desarrollarse.



La mayoría de sus calles son de tierra, con algunas calles adoquinadas.

Barrios, Las Vegas, Brisas del Rio.  
Fotografía Arq. Rodolfo Leiva, 2010

## Zonas E

Estas son áreas degradadas sin ningun atractivo urbano, debido a las condiciones económicas de sus habitates , se localizan al Norte de la ciudad en el barrio San Pedrito. Miraflores y Clavos de Oro.



Actualmente los trabajo de alcantarillado se estan realizando en el área y un nuevo empedrado de la zona se llevara acabo paralelamente en una de sus calles. En general sus calles y su paisaje son muy desfavorables.

Barrios, San Pedrito, Miraflores y Clavos de Oro  
Fotografia Arq. Rodolfo Leiva, 2010



## Patrimonio Cultural

El parque arqueológico es el área de mayor valor turístico de la ciudad y representa un hito para la ciudad como para el país.



## Hitos y Nodos

Los hitos están constituidos por espacio o edificios que sirven como una referencia y marcan un punto de interés y de articulación dentro de la estructura urbana de fácil reconocimiento.

## MAPA HITOS Y NODOS

## MAPA 28



Fuente elaboración propia, 2011

## Densidad Urbana

La ciudad está formada por 12 barrios dentro del casco urbano. Los datos son tomados del censo realizado por la mancomunidad MANCORSARIC en 2008, las aldeas cercanas no se tomaron en cuenta por estar fuera del perímetro marcado como zona urbana.

Distribución poblacional por barrio

BARRIOS	ÁREA EN HA,	POBLACION	DENSIDAD P/ha
Brisas del Río	50.563	144	2.8
Buena Vista	13.413	949	70.7
Clavos de Oro	2.742	223	81.3
El Calvario	5.569	274	49.2
El Centro	19.331	1589	82.2
El Progreso	16.206	530	32.7
La Tejera	21.005	312	14.8
Las Vegas	3.177	66	20.7
Miraflores	8.926	530	59.3
Monte Fresco	14.455	251	17.3
San Pedrito	11.518	600	52.0
Villa Maruquita	4.907	247	50.3

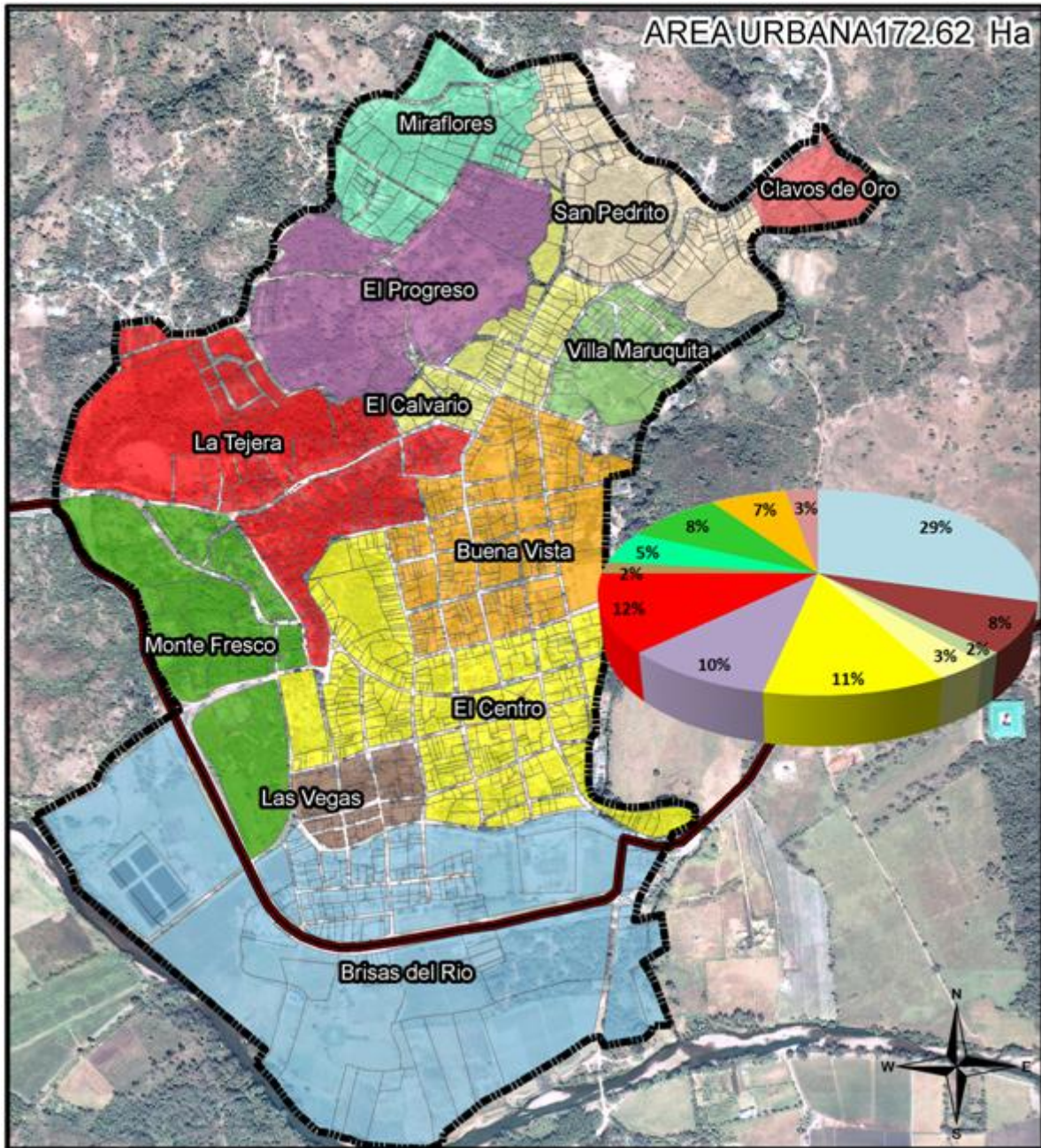
De acuerdo al cuadro anterior, el área con menos densidad poblacional actualmente es el barrio Brisas del Río al sur de la ciudad que ha venido desarrollando en los últimos años, esta área tiene un gran potencial para desarrollarse, tiene un relieve adecuado y cuenta con los servicios públicos gracias al proyecto de ampliación de sistema de drenajes y agua potable desde el 2006 a la actualidad.

Representa un potencial para densificar el área y promover un modelo de ciudad más compacto aprovechando la capacidad de uso del suelo.



**MAPA DIVISION BARRIAL**

**MAPA 29**

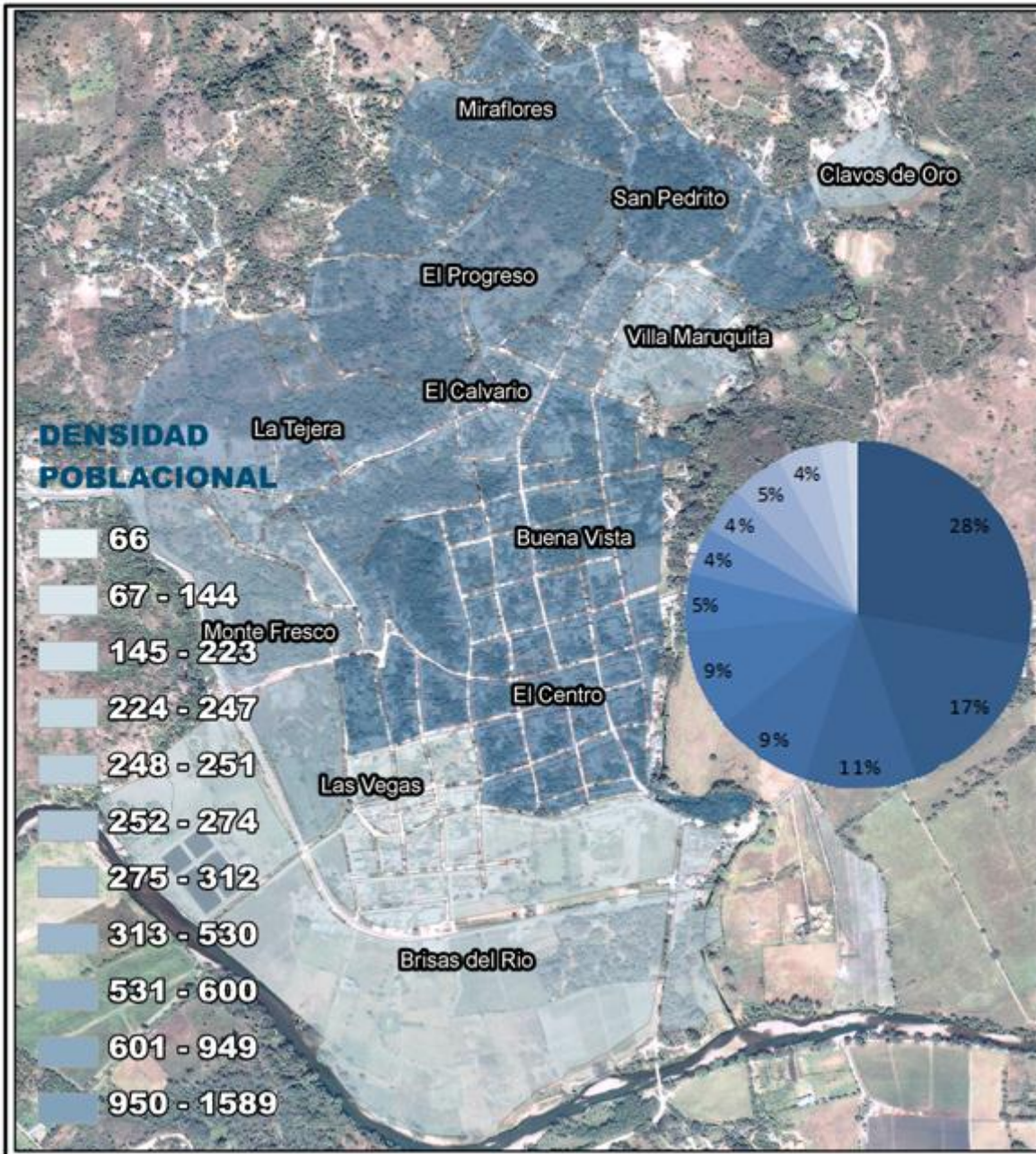


Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000



**MAPA DENSIDAD POBLACIONAL**

**MAPA 30**



Fuente elaboración propia, 2011  
Escala 1:10,000

### Intensidad de uso del suelo

La densidad descrita anteriormente muestra que la densidad varía en los diferentes barrios de la ciudad, por un extremo El Centro y el barrio Buena Vista son áreas de un uso intenso de suelo sin llegar a un punto de sobre utilización todavía aún con capacidad de intensificación. Por el contrario otras áreas de la ciudad son muy poco densas generando espacio y suelo subutilizado tal es el caso de la parte Noroeste y Sur en el barrio Brisas de Río que es uno de los menos densos y que tiene un espacio adecuado para desarrollarse.

### Análisis comparativo de áreas (Barrio El Centro y barrio Brisas del Río)

Se tomaron dos áreas para su análisis el barrio **El Centro** densidad media y el barrio **Brisas del Río** con la menor densidad, se tomaron 7 manzanas de cada uno para su comparación en este análisis.

BARRIO BRISAS DEL RIO				
MANZANA	ÁREA TOTAL ha	CONSTRUIDO	SIN CONSTRUIR	COS
1	0.566	0.044	0.522	0.08
2	0.31	0.07	0.24	0.23
3	0.54	0.2	0.34	0.37
4	0.69	0.161	0.529	0.23
5	0.282	0.06	0.222	0.21
6	0.947	0.27	0.677	0.29
7	0.62	0.5	0.12	0.81

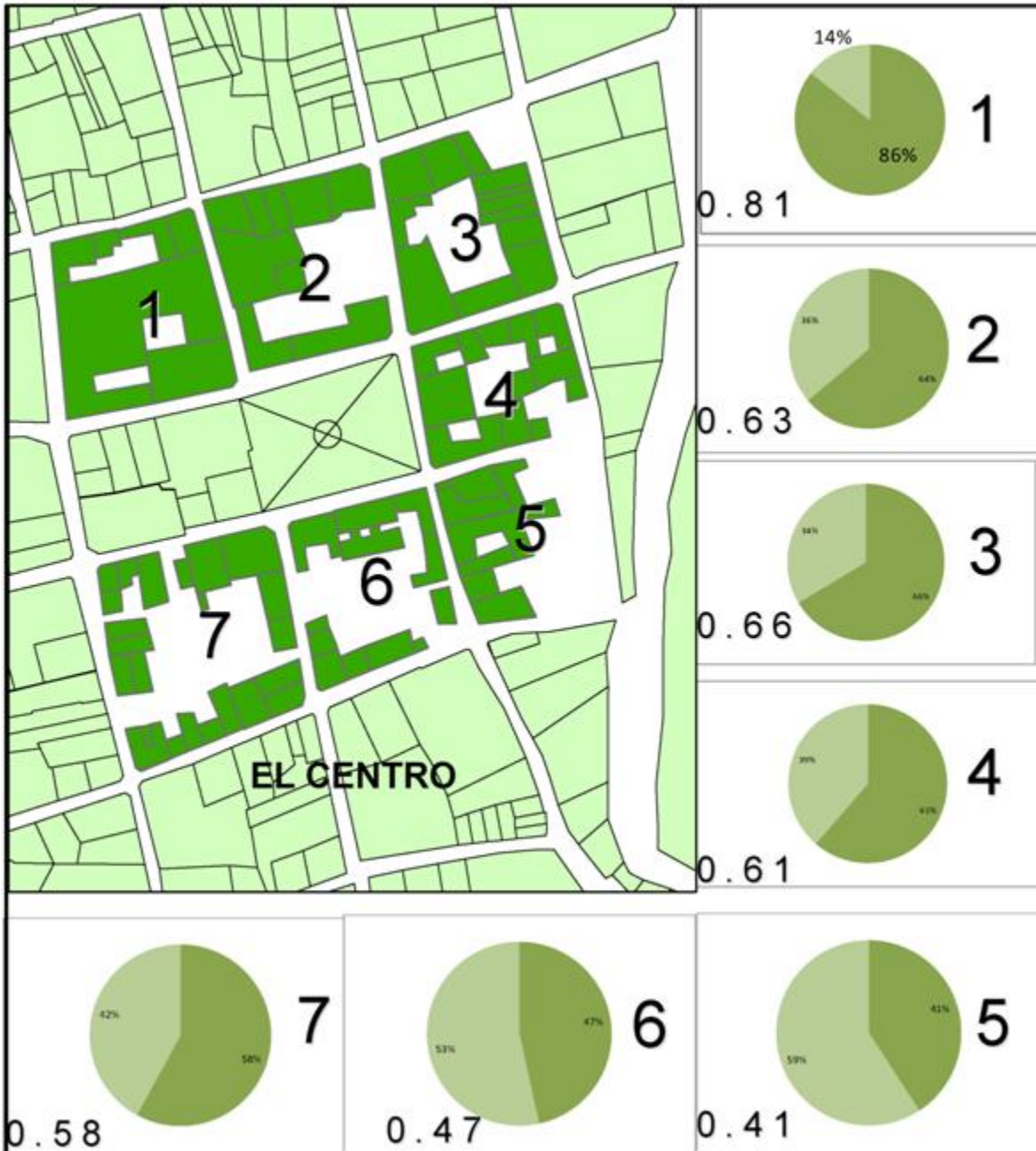
BARRIO EL CENTRO				
MANZANA	ÁREA TOTAL	CONSTRUIDO	SIN CONSTRUIR	COS
1	0.638	0.5465	0.0915	0.86
2	0.6188	0.3949	0.2239	0.64
3	0.588	0.3906	0.1974	0.66
4	0.4558	0.2798	0.176	0.61
5	0.5242	0.2141	0.3101	0.41
6	0.5295	0.2464	0.2831	0.47
7	0.84	0.4872	0.3528	0.58

El índice promedio del barrio El Centro esta por el 60% mientras que en el barrio Las Brisas esta menor al 35% , el espacio analizado del barrio Las Brisas es el que está desarrollado , hay un espacio e aproximado de 20 ha por desarrollar y el cambio potencial de uso de suelo del área de cultivo más al Sur.



**MAPA OCUPACION POR BARRIOS**

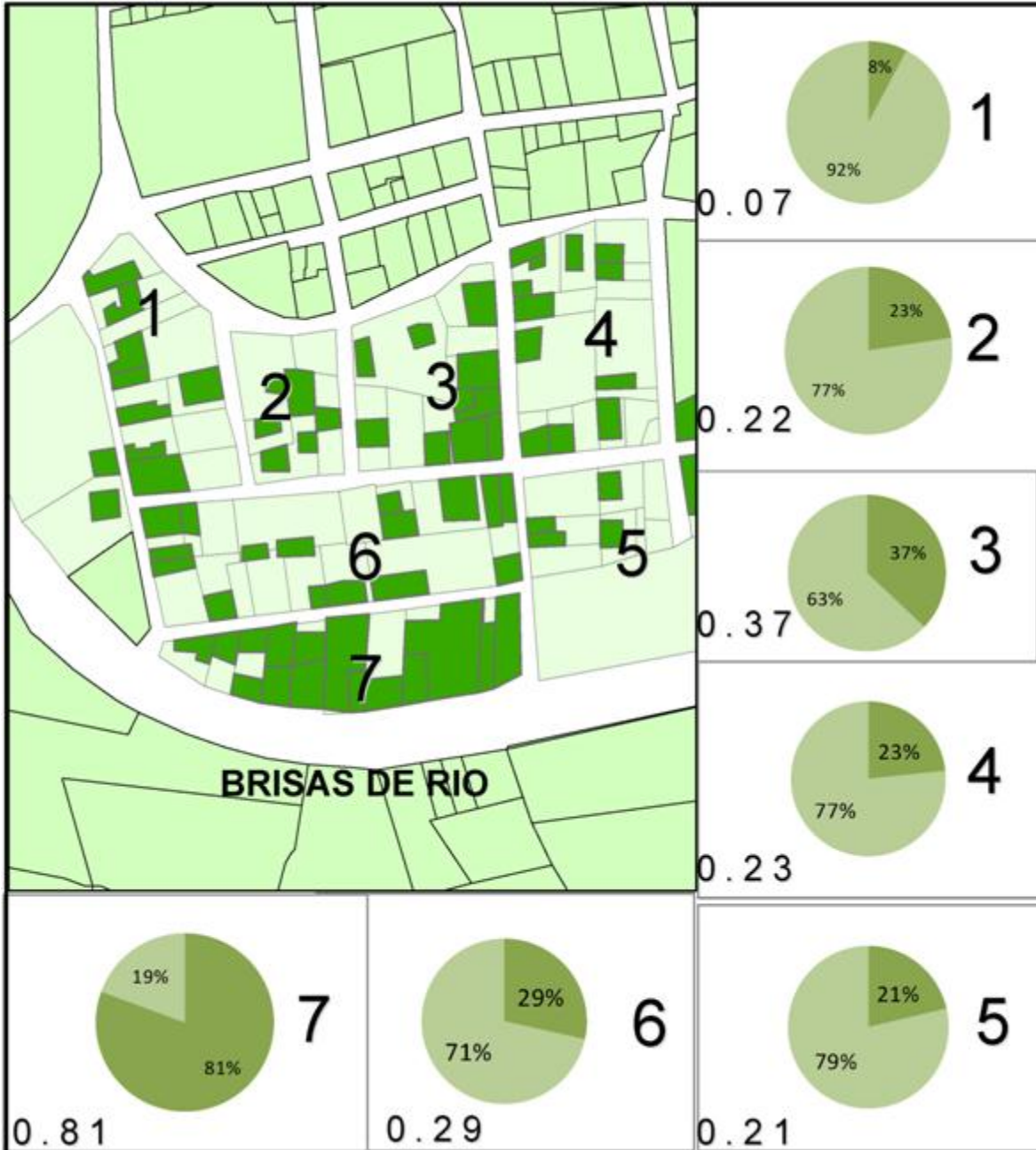
**MAPA 31**



Fuente elaboración propia,2011

**MAPA OCUPACION**

**MAPA 32**



Fuente elaboración propia, 2011

## Situación Ambiental

### Contaminación del agua

El principal problema ambiental vinculado con este servicio, operado por SANAA, tiene que ver con la mala práctica en las comunidades hacia el Norte de la ciudad de donde proviene el agua para el casco urbano.

Deforestación, aguas contaminadas río arriba y malas prácticas son los principales problemas

- A finales de años 90 la cobertura del sistema de drenaje era de el 30 porciento de la poblacion por lo que muchos de los habitantes en especial de las zonas altas sin cobertura utilizan fosas septicas para sus desechos, desechos los que muchas veces estan desbordados y son arrastrados por vertientes naturales que llegan a las calles de la ciudad hasta las zonas bajas.

El drenaje desagua en dos lagunas de oxidacion situadas aproximadamente a menos de 600 metros del río Copán, donde se hacen las descargas luego de ser tratadas , anteriormente no se trataban las aguas negras y se vertian al rio provocando serios problemas de contaminación.

### Contaminación visual

En la ciudad se han desarrollado programas para mejorar la condición de la imagen urbana , se implemento una cartilla de colores y se desarrollaron algunos proyectos de mejoras, sin embargo el problema de la contaminación visual permanece, muchos hacen caso omiso a las direcciones de la oficina que en ese momento desarrollaba las actividades, el mal uso de los colores, el tipo de rotulación inadecuada y la presencia de vendedores ubicados en la calle hacen que el problema persista.





## Disposicion de los Desechos Sólidos

El Aseo Urbano de la Cabecera Municipal de Copán Ruinas está a cargo de la Municipalidad.

Los residuos sólidos son dispuestos en un botadero municipal habilitado para tal fin, el botadero no posee aislación hidráulica y el lixiviado producido en la basura, se percola hacia la capa freática.

El costo de su operación supera al ingreso obtenido a través de la tasa municipal que se cobra por el mismo.

En el año 2003 la Municipalidad de Copán Ruinas pagó L. 146,962 para la construcción del relleno (aproximadamente 25% del costo total) y desde entonces ha pagado L. 19,910 para su mantenimiento. La compra del terreno para el relleno costó L. 6,000 a la Municipalidad y consiste de un área de 2.16 manzanas. Con apoyo de La Cooperativa Española, fue construida una cerca alrededor del relleno y una trinchera de la capacidad de aproximadamente 400 m<sup>3</sup>. El casco urbano empezó utilizar el relleno sanitario en el diciembre del año 2003.

La trinchera duró 5 meses y estuvo llena por el mayo del año 2004.<sup>18</sup>

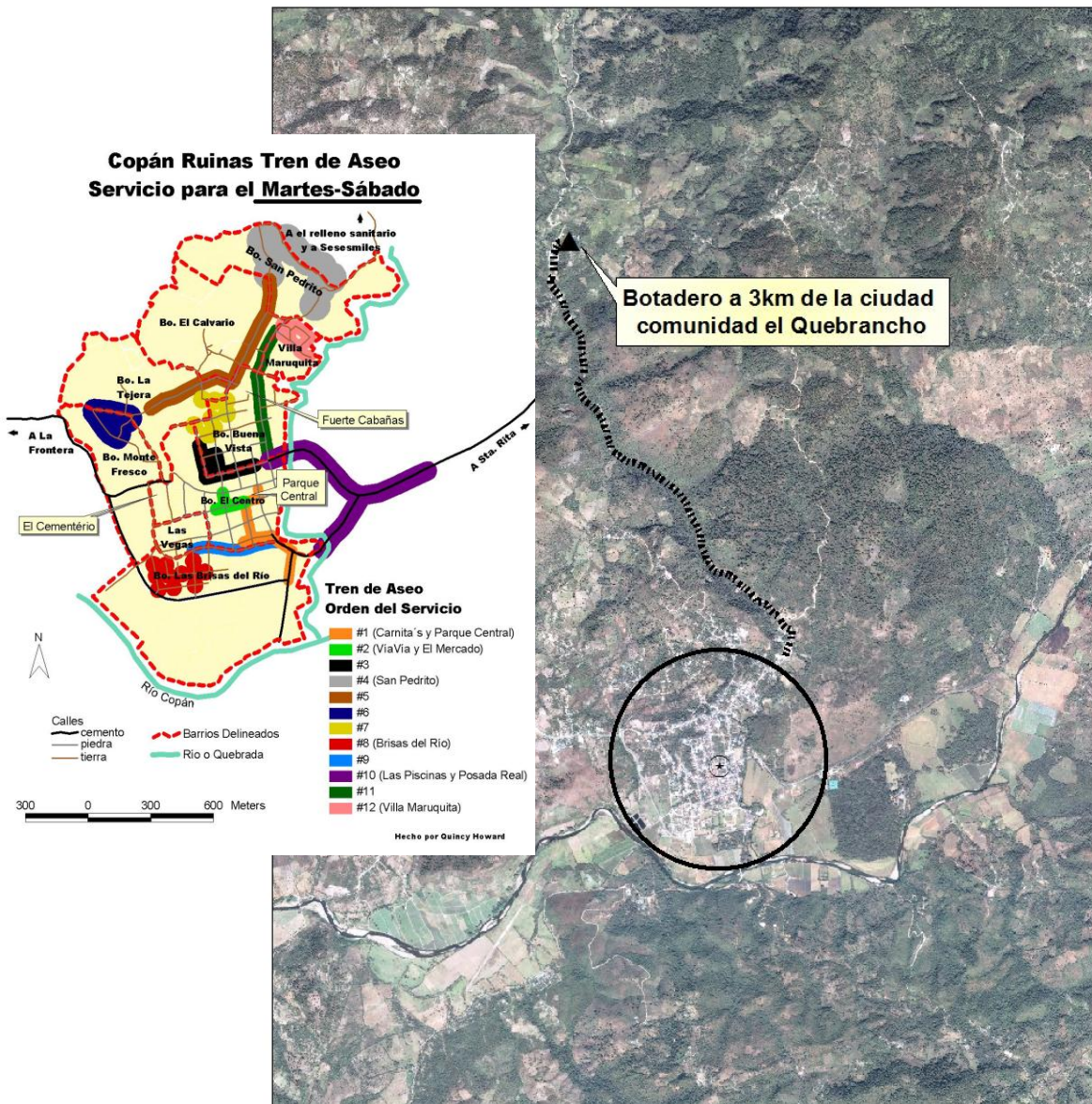
Forma de Eliminación de la Basura	Número de Viviendas	%
La recoge el servicio de aseo urbano	522	9.8%
La tira a la calles, quebrada, río, lago o mar	1,988	37.4%
La lleva al depósito o contenedor	169	3.2%
La quema o entierra	2,499	47.0%
Paga a particulares para que la boten	24	0.5%
Otros	118	2.2%
<b>Viviendas ocupadas</b>	<b>5,320</b>	<b>100.0%</b>

Fuente censo INE 2001

<sup>18</sup> Información proporcionada por la municipalidad de Copán Ruinas

## Disposición final

- Comunidad El Quebracho (3Km Casco Urbano)
- Botadero “semi-controlado” (2 manzanas, utilizado el 20% del terreno)
- Dos trincheras (una llena y otra próximamente, capac. 400 m3), quema de basura ( A. costos), 15 a 20 m3 por día.
- Uso de insecticidas
- Acceso difícil (invierno)
- Quejas comunales (1km)
- Falta de financiamiento para manejo



Fuente: municipalidad de Copán Ruinas, Proyecto Valle de Copan

## **Déficit Equipamiento**

Estado actual educacion , se toman como base para calcular el déficit un promedio de 30 alumnos por aula.

**Actual** Educacion preescolar: jardin de niños Eva Morazan de Zuñiga, matricula actual 213 alumnos. Numero de aulas 4 , maestros 4

- Educacion primaria: escuela Juan Ramon Cueva, área aprox de 1600 mts cuadrados, matricula actual de 1665 alumnos, 20 maestros 18 aulas , dos jornadas, alumnos por aula, 41 tomando 832 alumnos por jornada, alumnos por maestro 41
- Educación secundaria; instituto DR Jesus Nuñez Chinchilla ,situado a 4 km del limite del casco urbano, la matricula para el 2001 era de 290 alumnos y en la actualidad es de 438. Maestros 10 ,

## **Déficit educación**

Se necesita una nueva institución primaria , cada maestro tiene mas de 40 alumnos por aula lo que indica la necesidad de un nuevo centro de enseñana dentro de la ciudad ya que este no puede expandirse mas.

El instituto secundario está situado fuera del casco urbano en la aldea Ostuman a más de 4 km , se observa un bajo numero de alumnos matriculados, es necesario acortar la distancia entre la institucion y el espacio urbano para favorecer a la poblacion.

## **Salud**

La cobertura del servicio medico en la ciudad cumple con las necesidades de la población cuenta con un centro de salud y odontologo público un mdico dos enfermeras y un odontologo que de acuerdo con la cantidad de poblacion que la ciudad tiene esta dentro del rango de cumplimiento CESAMO para mas de 10 mil habitantes. ademas de 4 clinicas privadas y farmacias.

## **Áreas verdes**

Ademas del déficit de educacion Este es uno de los principales déficit pues la ciudad basa su economia en el turismo , con un porcentaje del 1.3% de la totalidad del área urbana, lo que representa 1.6 metros cuadrados por habitante donde los criterios corresponden a 3.3m<sup>2</sup> por habitante. Siendo una ciudad



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

enfocada al turismo debería contar con mas espacios públicos, áreas de recreacion y deportes

Déficit de equipamiento, servicios.

INDICE DE HACINAMIENTO	<b>4.97</b>
	<b>HABITANTES</b>
VIVIENDAS	1434
CENSO 2001 PROYECTADO A 2005	7135

SERVICIO PUBLICO	VIVIENDAS SERVIDAS	% SERVIDO	VIVIENDAS SIN SERVICIO	% SIN SERVICIO
AGUA POTABLE	1038	<b>72%</b>	508	<b>23%</b>
ALCANTARILLADO PUBLICO	433	<b>30%</b>	1113	<b>72%</b>
ALUMBRADO	1322	<b>92%</b>	112	<b>8%</b>

AÑO PROYECTADO	HABITANTES PROYECTADOS	Viviendas Proyectadas	INCREMENTO DE VIVIENDAS	DEMANDA DE SERVICIOS AGUA POTABLE	DEMANDA DE SERVICIOS ALCANTARILLADO	DEMANDA DE SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA
2010	8022	1614	180	688	1293	292
2015	8952	1801	367	875	1480	479
2020	9985	2009	575	1083	1688	687

## 9.8 Síntesis / Análisis

- **Medio físico**

La ciudad está ubicada en una zona con una topografía muy irregular, solamente una pequeña parte de la ciudad está situada en una zona regular que corresponde a la zona central, la plaza y algunas cuadras a su alrededor, la topografía ha sido una variable de mucha importancia para el desarrollo de la ciudad, su formación y su crecimiento. Las zonas Norte y Oeste de la ciudad presentan las condiciones más complicadas para poder desarrollar la ciudad a este sector, la situación de pobreza asociada al contexto físico contribuye al poco desarrollo del sector Norte,

En este sector Norte existen viviendas en condiciones de precariedad situadas en zonas de riesgo de deslizamiento que también presentan dificultades para la dotación de servicios y equipamiento urbano en especial las conexiones del sistema de recolección de aguas negras, además con un gran déficit cualitativo de infraestructura vial, sin embargo un porcentaje de esta área si posee características dentro de los rangos adecuados para su desarrollo urbano y utilización. La zona sur de la ciudad que está limitada por la cuenca del río Copán resulta una situación opuesta a la zona Norte con una topografía menos irregular, es aquí donde se presenta una posibilidad para la implementación de nuevos proyectos de equipamiento urbano para la ciudad, ya que por estar en zonas de riesgo la vivienda debe ser limitada

- **Aspectos Socioeconómicos**

La población de la ciudad ha crecido de manera constante, aunque la tasa del municipio ha bajado de acuerdo con los censos de 1998 y 2001 realizados por el INE, el municipio es el segundo más grande en crecimiento del departamento de Copán, la ciudad se mantiene a un ritmo de crecimiento mayor que los otros sectores del municipio. Es importante mencionar que el grupo de población de mayor tamaño dentro en la pirámide de edades de los 10 a los 45 lo que indica que hay una importante cantidad de población joven en edad en edad de trabajar.

De acuerdo con encuestas realizadas en 2008 por la Municipalidad y proyecto CATIE, la mayoría de la población de la ciudad se encuentra en situación de pobreza, no es evidente a las cercanías a la plaza y la zona hotelera pero si en el resto de la ciudad y que constituye la gran mayoría, el 69 % de la población tiene ingresos menores a los 6,000 lempiras equivalentes aprox. a 300 dólares mensuales, de estos un 45% tiene ingresos menores a los 3000

lempiras equivalente a 150 dólares, y solo una pequeña parte de la población con ingresos mayores.

El nivel de escolaridad es bajo, solo un 33% termina la primaria y apenas un 22% continua la educación secundaria, con un índice de analfabetismo del 40% a nivel municipal. La población económicamente activa es del 67% del total de la población, de esta el 73% son hombres y el 33% son mujeres, siendo el grupo de actividad mayor el empleado asalariado y el empleo del sector privado relacionado al turismo, lo que podría considerarse como el motor del desarrollo de la ciudad.

- **Uso de suelo**

El desarrollo de la ciudad se ha visto limitado en cierta parte por las características físicas del contexto natural, sin embargo los conflictos de uso asociados a la falta de aplicación de normativas y seguimientos de control urbano y construcción, además de la falta de directrices adecuadas al crecimiento urbano han configurado una ciudad que presenta muchos baldíos urbanos, casi el 50% del suelo dentro del límite urbano está en desuso, de este 50% un 30% reúne condiciones de utilización, espacios que podrían ser mejor utilizados y aprovechados. Al sur de la ciudad existen varios baldíos urbanos con características idóneas para el desarrollo urbano, suelo que ya cuenta con servicios o con facilidad de conexión a redes de servicios básicos, con un área aprox. de 22 Ha con posibilidades de uso comercial, industrial y equipamientos para la ciudad.

Es importante mencionar las restricciones impuestas por el IHAH instituto hondureño de antropología e historia desde 1982, algunas de las áreas restringidas o áreas de amortiguamiento fueron delimitadas inadecuadamente por lo que han imposibilitado utilización.

- **Infraestructura y servicios**

La red vial debería ser uno de los principales desarrollos para las ciudades que reciben una gran cantidad de turistas, este no es el caso de la ciudad de Copán Ruinas, la vía desde el Nor-occidente hacia la ciudad está en pésimo estado lo que no contribuye a que el turista quiera volver a visitar la ciudad, de igual manera las calles de la ciudad en su mayoría están en mal estado, las calles empedradas cercanas a la zona central presentan condiciones aceptables.



En cuanto a los servicios públicos agua, drenajes luz , el desarrollo de la extensión de la red de agua potable beneficiara a casi la totalidad de la población urbana y rural del límite del casco urbano , la red de drenaje llegará a 75% de cobertura , es aquí donde el impacto de la población flotante y turistas que visitan la ciudad se observa, la red no puede abastecer a la población local y se satura con esta población extra , esta nueva red de drenaje está en su fase final y ya se han presentado algunos problemas por la saturación , la lluvia , y la falta de drenajes pluviales que por efecto de gravedad y la topografía aumentan el problema a las zonas más bajas.

Un problema serio para la ciudad y en especial a los comercios y hoteles es la energía eléctrica con más de dos cortes por semana algunas veces, esto afecta a la ciudad, sus pobladores y su economía. Estos servicios deberían estar entre las principales por solventar, para su población y por su desarrollo turístico.

Otra de los grandes deficiencias radican en la carencia del sistema pluvial el esto afecta la ciudad cuando hay lluvias, debido al relieve, las aguas lluvias por el efecto de gravedad arrastra escombros, basura, lodo de las partes altas de la ciudad hacia la zonas bajas.

- **Densidad de población y ocupación**

En el ejercicio desarrollado en la pag.112 mapas 34, 35 se comparan dos áreas de la ciudad dando una idea del índice de ocupación entre estas áreas.

El barrio el centro constituido sobre todo por las áreas donde se ubican la mayoría de hoteles y comercios presenta el índice de ocupación mayor, esto se vincula directamente con precios de suelo, actividad comercial y equipamientos , es el espacio urbano de mayor plusvalía y atractivo para desarrollar la actividad comercial y servicios relacionados al turismo , por otro lado el barrio elegido como contraparte presenta una intensidad de uso y ocupación menor, cuenta con buenas condiciones para desarrollarse con un suelo urbano servido, con mucho potencial de desarrollo en especial con poca densidad poblacional y edificatoria

El área Noroeste de la ciudad presentan poca densidad debido a las condiciones del terreno pero también representa áreas con potencial de desarrollo que inicie un proceso de interés por el área.

## 9.9 Análisis FODA

### Fortalezas y Debilidades

SITUACIÓN ACTUAL				
EJE O COMPONENTE	POTENCIALIDADES (+)		LIMITANTES (-)	
	FORTALEZAS Internas	OPORTUNIDADES Externas	DEBILIDADES Internas	AMENAZAS externas
<b>MEDIO FÍSICO</b>	Riqueza arqueológica Parque arqueológico de Copán	Potencial natural para ecoturismo Zonas de valor paisajístico cercanos a las ciudad parques y rutas turísticas fuera de la ciudad.	Áreas de riesgo de inundación y de deslizamiento  Relieve	Continuo crecimiento de la ciudad en áreas de riesgo  Ocupación de áreas protegidas
<b>USO DE SUELO</b>	Espacios baldíos dentro del perímetro urbano con potencial para desarrollo actividad económica central Catastro urbano actualizado	Espacios para expansión urbana con características adecuadas para desarrollarse y facilidad de conexión a servicios básicos.	Falta de control urbano.  Incompatibilidad de usos de suelo  Déficit de espacios recreativos y áreas verdes	Conflictos de uso  subutilización de suelo servido  Mayor especulación inmobiliaria
<b>MOVILIDAD</b>	Buena conexión vial dentro de la ciudad proximidad a zona fronteriza con Guatemala lo que permite conexiones de destino con el país	Posibilidad de mejorar conexiones a otras regiones  Turismo	Malas calidad de la infraestructura vial dentro y fuera de la ciudad  Poco servicios de transporte y falta de Accesibilidad	Incomunicación
<b>IMAGEN URBANA Y EDIFICABILIDAD</b>	estilo arquitectónico agradable Atracción de turismo por su imagen e identidad cultural museo moderno	Mayor atracción turística por la imagen tradicional del poblado	Deterioro de la imagen tradicional por falta de reglamentación y aplicación de la misma	Perdida de estilo tradicional arquitectónico y deterioro de la imagen urbana

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Alumbrado público al 100 por ciento sistema de agua potable 90 población servida	Posibilidad de extender los servicios domiciliarios hacia nuevas áreas de expansión de la ciudad	Sistema pluviales 0	Inundación
<b>ECONOMÍA</b>	Desarrollo de economías y servicios turísticos y en especial el desarrollo hotelero	Existencia de industrias artesanales relacionadas al turismo	Poca organización en el sector industrial artesanal	Fuga de población por falta de empleos en la ciudad

### 9.10 Problemática Central

Tras analizar y sintetizar el diagnóstico y evaluar las fortalezas y debilidad se presenta la problemática central de manera puntual.

- **Medio físico**

El área donde se establece la ciudad presenta condiciones topográficas complicadas para su crecimiento.

Las áreas de riesgo de inundación y de deslizamiento también juegan un papel importante en el desarrollo urbano y su crecimiento.

La cercanía a un área arqueológica ha limitado su crecimiento esto debido a límites impuestos por el instituto hondureño de antropología e historia

- **Uso de suelo y espacio público**

Ssubutilización, espacios baldíos que representan un 50 % del espacio del área dentro del límite urbano, de este porcentaje el 30% aprox. está en condiciones para potencial cambio de uso.

Incompatibilidad de uso de suelo y falta de seguimiento de los documentos existentes para el desarrollo adecuado de la ciudad, lo que ha generado en un crecimiento desordenado y disperso de la ciudad.

Déficit de espacios recreativos y áreas verdes en la ciudad, además de espacios para el peatón



- **Movilidad**

Déficit, el porcentaje de espacio exclusivo para el peatón es muy poco, fuera de las aceras no existen espacios adecuados, sendas recorridos peatonales o ciclo vías,

Falta de espacios adecuados para estacionamiento, con el aumento del parque vehicular cada vez resulta mayor congestión en la zona central.

No existe un sistema de transporte público que facilite la movilidad dentro de la ciudad. La existencia de estaciones de buses extraurbanos dentro de la zona aumenta la problemática,

Otro factor importante es el ancho de las calles y su condición física.

La accesibilidad está restringida en el acceso principal a la ciudad, es un acceso angosto e incómodo para sus habitantes y a sus visitantes.

- **Imagen urbana**

La imagen urbana de la ciudad esta constituida por diversos elementos y caracterisitcas con un estilo arquitectonico tradicional en su área central y una tipologia arquitectonica modesta muy agradable en el resto de la ciudad.

Por ser un centro turistico de nivel internacional el interes de la poblacion y de inversion privada altera las caracterisitcas tradicionales del poblado .

No se siguen las normas establecidas de colores materiales y estilos de señalizacion y publicidad adecuados

No existen incentivos para que los propietarios de casas con caracterisitcas las conserven o mantengan el estilo tradicional.

Existen baldios en áreas centrales que rompen con el paisaje urbano y no hay una calidad en los espacios públicos que promuevan e incentiven a los pobladores y visitantes a cuidar la imagen urbana de la ciudad

- **Equipamiento**

El instituto de educación secundaria está situado en las afueras de la ciudad en una de las aldeas cercanas aprox. a 5 km lo que resulta ineficaz para los jóvenes que viven en el casco urbano.

Las áreas deportivas consisten únicamente en una cancha de futbol por lo que podría desarrollarse un complejo deportivo con otras actividades de recreación.

La falta de una terminal de transporte adecuada incrementa la problemática de vialidad y transporte dentro del área urbana, Asimismo los estacionamientos son muy pocos lo que suma a la congestión vía

# MARCO ESTRATÉGICO

## **XI. MARCO ESTRATÉGICO**

El marco estratégico establece e identifica las estrategias y objetivos generales y específicos del esquema de ordenamiento urbano y sus proyectos, dando una guía paso a paso para alcanzar las metas establecidas, y lograr la visión y el modelo de ciudad deseada.

### **11.1 Visión**

Posicionarse como uno de los principales destinos turísticos en la región, siguiendo un modelo de desarrollo sustentable equitativo y equilibrado, en armonía con el medio ambiente y el patrimonio cultural, integral participativo e inclusivo socialmente, capaz de aprovechar al máximo los recursos y fortalezas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

### **11.2 Modelo de ciudad deseado**

Copán ruinas es uno de los principales destinos turísticos de Honduras y de la región centroamericana, cabecera municipal y polo de atracción, cuenta con los equipamientos urbanos con capacidad para satisfacer las necesidades de la población especialmente los más desfavorecidos, con procesos de inclusión social y participativa.

Su desarrollo se guía por parámetros y normativas adecuadas para garantizar el aprovechamiento adecuado y eficaz de sus recursos, su propuesta se basa en criterios de integralidad equidad y sostenibilidad. Con una gestión urbana participativa estructurada y articulada entre administración pública, dirección patrimonial, sector privado, y sociedad civil para garantizar las mejores decisiones y acciones en pro del bienestar y mejoramiento de la población en general.



### 11.3 Objetivos

El objetivo general de la tesis presente es mejorar las condiciones de la ciudad a través de la creación y aplicación de un esquema director de ordenamiento urbano y proyectos estratégicos detonantes.

Mejorar la calidad de vida aumentando las capacidades locales a través del fomento de la participación ciudadana.

---

#### Objetivos específicos

##### Uso de suelo

Mejorar las condiciones de la ciudad a través de una propuesta de uso de suelo que genere un desarrollo físico adecuado controlado y regulado.

##### Movilidad

Mejorar las condiciones del sistema de movilidad de la ciudad, por medio de propuesta de transporte, vialidad y áreas peatonales integradoras.

##### Imagen urbana

Mejorar la calidad del paisaje urbano existente de la ciudad, generando espacios más agradables y armoniosos con el entorno.

##### Edificabilidad

Promover una ciudad compacta y la sostenible, ordenar la expansión física y urbana.

---

#### 11.4 Prospectiva Territorial

La prospección territorial se basa en la proyección de los posibles futuros y sus consecuencias. Para el desarrollo de esta propuesta se elaboraron los escenarios siguientes:

Escenario A: Tendencial: Este escenario representa una situación tendencial, es decir, la situación, en caso de continuar con la problemática existente.

Escenario B: Paliativo: Este escenario presenta intervenciones que se realizaron solo para solventar algunos de los problemas de la ciudad.

Escenario C: Viable: Este escenario implica tener las condiciones ideales y deseables de la ciudad, con soluciones viables y adecuadas

##### ESCENARIO A

- La ciudad continua creciendo de manera dispersa sin regulacion ni monitoreo , se genera mayor congestionamiento de sus calles por el comercio, el aumento vehicular y la falta de equipamientos adecuados. se han producido cambios y transformaciones inadecuadas a la imagen urbana . la falta de direccion urbana a encausado a los menos favorecidos a ocupar areas sin condiciones de equipamiento e inseguras en las periferias.no se ha logrado incrementar la economia y la oportunidad laboral se mantiene con un porcentaje bajo apesar de ser uno de los centro turisticos mas visitados del pais

##### ESCENARIO B




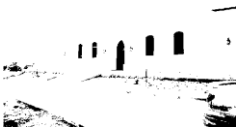
- El gobierno municipal ha tomado medidas para asegurar un control urbano y la aplicacion de normativas adecuadas para asegurar un desarrollo urbano sostenible y para salvaguardar el patrimonio fisico y cultural de la ciduad y de la poblacion, se han generado proyectos puntuales de restauracion de hitos dentro de la ciudad mejorando la imagen urbana y la apropiacion colectiva .pero todavia no se ha logrado equipar a la ciudad con instalaciones de transporte y movilidad adecuados el deficit de areas recreativas y espaciospublicos se mantiene por debajo de los esperado

##### ESCENARIO C

- CopánRuinas, cuenta con los equipamientos urbanos adecuados, con capacidad para satisfacer las necesidad de la población especialmente los mas desfavorecidos, con procesos de inclusión social y participativa. Su desarrollo se guía por parámetros y normativas adecuadas para garantizar el aprovechamiento adecuado y eficaz de sus recursos , su propuesta se basa en criterios de integralidad equidad y sostenibilidad, con una gestión urbana participativa estructurada y articulada entre administración publica, dirección patrimonial , sector privado , y sociedad civil para garantizar las mejores decisiones y acciones en pro del bienestar y mejoramiento de la población en general.

### 11.5 Principios Rectores

La propuesta de ordenamiento urbano se basa en una serie de principios rectores para la actuación urbanística a desarrollar, esto con el fin de garantizar el correcto uso de los recursos con que se cuenta y sobre todo asegurando el bienestar común de la población.

 <p><b>Sostenibilidad</b></p>	<p>Uso racional de los recursos y el medio ambiente mejorar los niveles de calidad ambiental y fortalecer el futuro de los recursos.</p>
 <p><b>Equidad</b></p>	<p>Promover la igualdad entre todos los grupos sociales en especial de los menos favorecidos.</p>
 <p><b>Participación</b></p>	<p>Incrementar la capacidad de la población de incidir en la toma de decisiones para la ciudad, promover la educación y la participación ciudadana.</p>
<p><b>Crecimiento Económico</b></p>	<p>Promover el desarrollo socioeconómico de la ciudad, fortaleciendo la economía y producción local.</p>
 <p><b>Conservación</b></p>	<p>Conservación y restauración del patrimonio edificado y el fomento de los valores culturales de la localidad.</p>

# PROPUESTA



## XII. PROPUESTA

### 12.1 Planteamiento de subsistemas

Para alcanzar el desarrollo integral del esquema de ordenamiento urbano se plantean 4 subsistemas o ejes de actuación, cuyas acciones se complementarán para lograr el objetivo general y lograr el modelo de ciudad deseado.

La priorización de los ejes temáticos de actuación han sido el resultado del análisis de la situación actual de la ciudad de Copán Ruinas, si bien existen muchos factores relacionados al territorio y su ordenación, se concentra el esfuerzo en cuatro ejes principales, siendo el primero de estos el uso de suelo y el crecimiento de la ciudad, siendo el suelo el principal de los factores a normar, controlar y administrar; por lo que resulta necesaria la gestión y utilización adecuada, el segundo de los ejes es el de movilidad componente vital para la ciudad, debe contar con las directrices adecuadas para asegurar un equilibrio entre el espacio para el peatón y el vehículo; además de sus servicios y equipamientos adecuados, el tercer eje, la imagen urbana, es uno de los principales atractivos de la ciudad, por lo que debe asegurarse su mejoramiento, mantenimiento y conservación, y como último eje de actuación la edificabilidad, la cual asegura la correcta utilización del suelo disponible evitando una mayor dispersión y pérdida de recursos.

#### Subsistemas Propuestos

- Uso de suelo y espacios públicos
- Movilidad urbana
- Imagen urbana
- Edificabilidad e intensidad de uso de suelo

## 12.2 Eje de intervención: Uso de Suelo y Espacios Públicos

### • Problemática Central

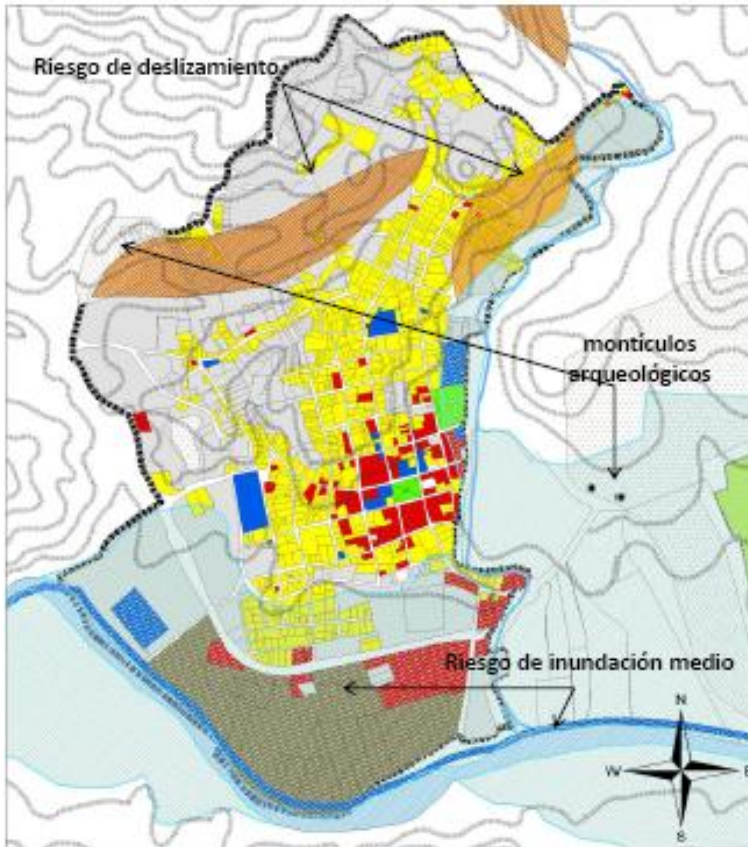
Crecimiento Desordenado

Incompatibilidad de usos

Subutilización del espacio urbano

déficit de espacios recreativos y áreas verdes

especulación inmobiliaria



Factores que intervienen en el la problemática

Unos de los principales factores que intervienen en la problemática es la falta de la aplicación de la normativa existente, además de la desarticulación funcional entre la administración local y la dirección de instituto de antropología e historia, Las limitantes físicas, tanto condiciones topográficas hidrológicas y de riesgo además de las que el parque arqueológico representa a la ciudad obliga a un crecimiento disperso en áreas sin las condiciones adecuadas para el desarrollo residencial.

### • Factores que intervienen en la problemática

Limitantes físicas

- Relieve Natural
- Zonas de riesgo de inundación
- Zonas de riesgo de deslizamiento
- Zonas de protección arqueológicas, de valor ambiental y paisajístico

Falta de articulación institucional

- Administración pública
- Instituto hondureño de antropología e historia
- Población en general

Falta de participación ciudadana

## Potencialidades



Espacios baldíos con infraestructura de servicios adecuada

Carretera internacional

Interés por parte del sector privado

Patrimonio arqueológico

Estilo arquitectónico

Seguridad social

## Prospectiva

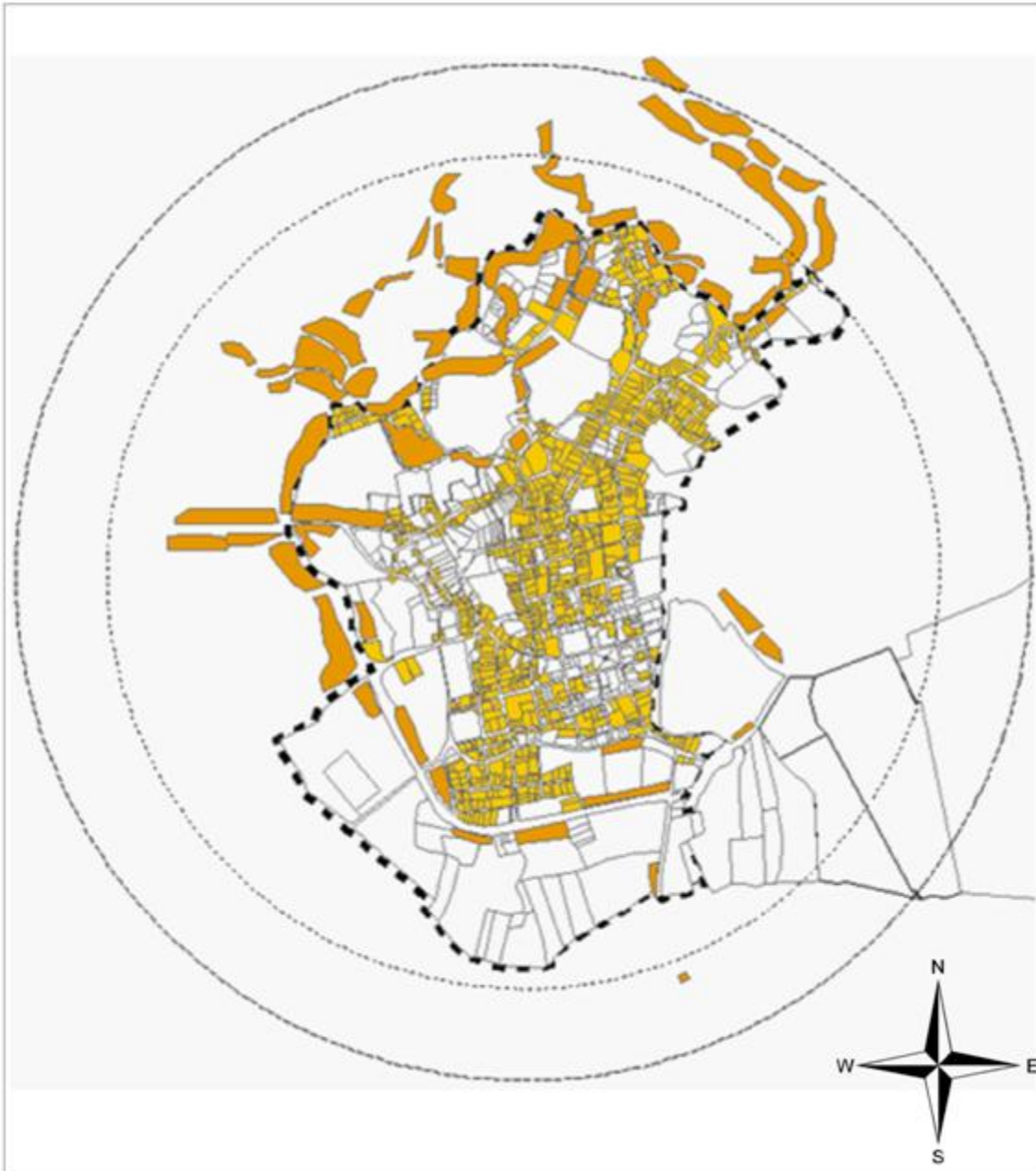
- a) Escenario tendencial Sigue las mismas tendencias de crecimiento actuales.

La ciudad se expande de manera desordenada, con un modelo de esparcimiento en espacios no aptos para urbanizar, en áreas de riesgo y de valor ambiental

Con espacios poco densos y desarticulados del núcleo central.

Aumenta el déficit de áreas verdes y recreación.

Mayor costo en equipamientos y servicios básicos



Elaboración propia



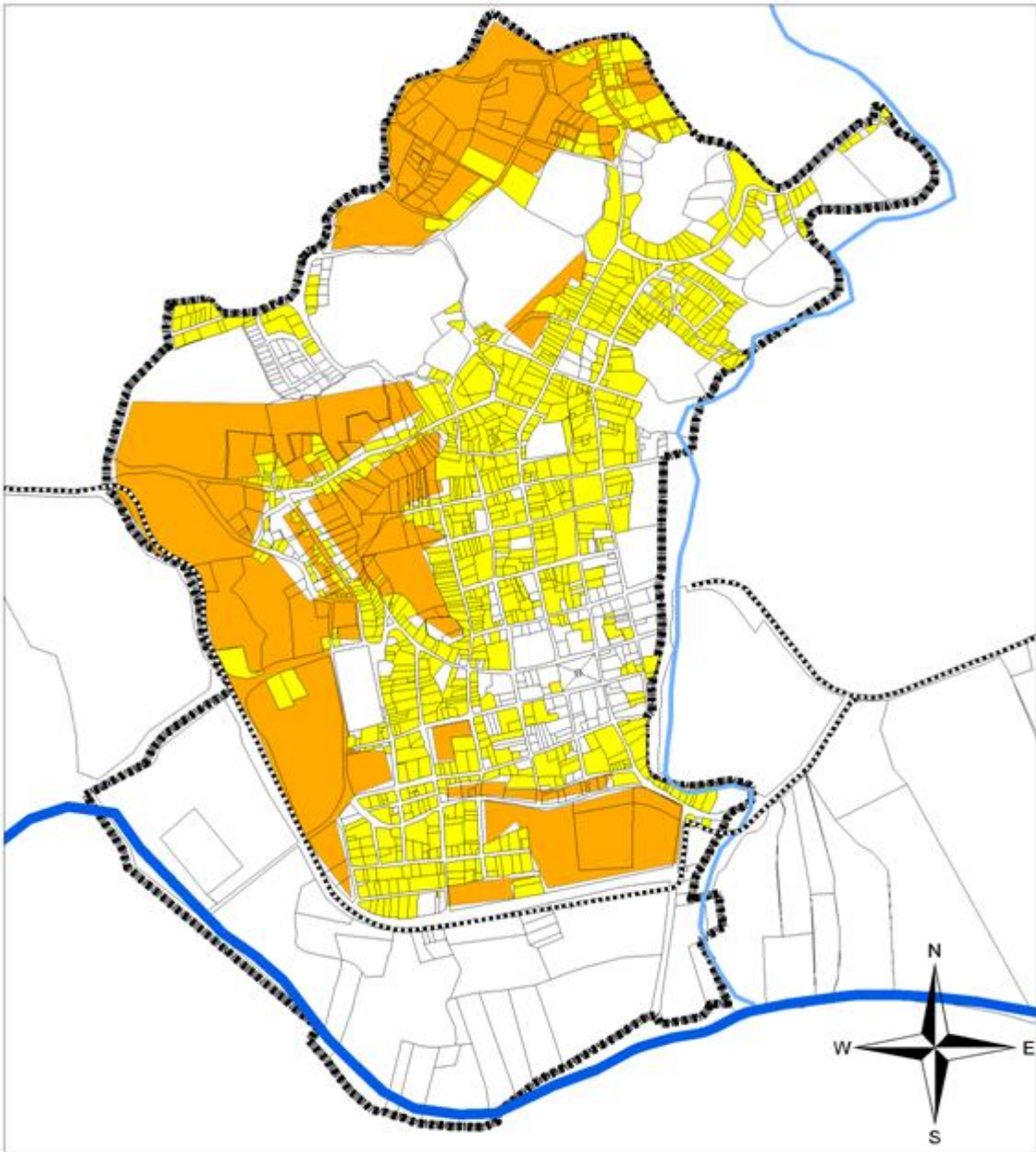
**b) Escenario paliativo**

Sigue un desarrollo adecuado solo con algunas medidas de prevención.

Se toman acciones para direccionar el crecimiento urbano y desarrollo en áreas adecuadas

Todavía se mantiene un déficit en cuanto a las áreas recreativas y el equipamiento urbano adecuado.

Se logra mantener las áreas de riesgo sin ocupación residencial



Elaboración propia

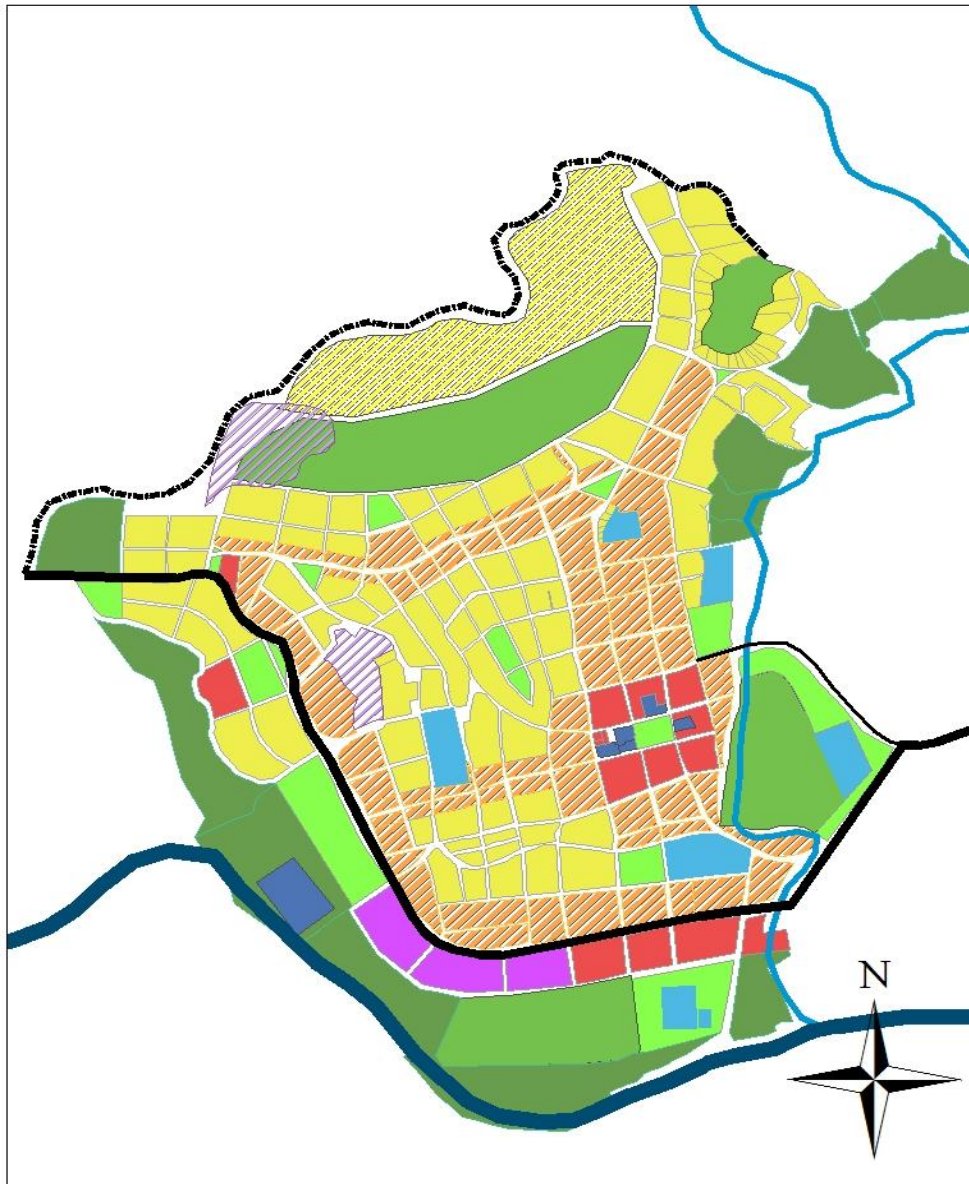
**c) Escenario deseado**

Sigue el modelo de ciudad deseado con la aplicación y seguimiento de normativas adecuadas, consiguiendo un desarrollo equilibrado.

La ciudad ha crecido de manera ordenada, su orientación y desarrollo sigue normas y controles urbanos adecuados e integrales.

Se ha logrado maximizar la capacidad de utilización del espacio disponible compactando la ciudad y sus servicios.

Los espacios públicos articulan la ciudad y sus actividades promoviendo el esparcimiento y la convergencia social.



Elaboración propia, 2012

## Objetivos Estratégicos

- Mejorar las condiciones de la ciudad a través de la propuesta de uso de suelo que genere un desarrollo físico adecuado controlado y regulado.

## Objetivos específicos

- Desarrollar un esquema desarrollo urbano y orientar el crecimiento de la ciudad eficazmente a través de propuestas de cambios de uso de suelo y de proyectos urbanos.

- Establecer directrices para nuevos espacios públicos y articular el espacio, promover la integración el esparcimiento y la convergencia social,

## Estrategias

- Colocar en vigencia la normativa existente a través de la revisión y actualización de la misma

- Gestión eficaz del suelo, aprovechamiento del espacio urbano, equipamiento y servicios.

- Articular el espacio urbano a través de nuevos elementos estructurantes, recorridos plazas y parques.

- Desarrollar alternativas para vivienda.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>EJE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>PROPUESTA DE USO DE SUELO Y ESPACIOS PÚBLICOS</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Mejorar las condiciones de la ciudad a través de la implementación de un plan director de uso de suelo que genere un desarrollo físico adecuado, controlando y regulando, además de implementar soluciones viables a la problemática de uso de suelo de la ciudad.					
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	INDICADORES	PROYECTO	UBICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE METAS		
				CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>Desarrollar un esquema desarrollo urbano y orientar el crecimiento de la ciudad eficazmente a través de propuestas de cambios de uso de suelo y de proyectos urbanos.</b>	Reducción del porcentaje de espacio baldío dentro del casco urbano. Disminución del déficit de áreas verdes y espacios recreativos. Incremento del índice de ocupación y edificación	Actualización de plan de ordenamiento urbano existente, reforma propuesta y aplicación	Casco urbano, nuevas áreas de desarrollo urbano	revisión y actualización de normativa vigente propuesta de nuevos plan de uso de suelo	implementación de la Propuesta de uso de suelo	revisión y Actualización del plan de usos de suelo
<b>Establecer directrices para nuevos espacios públicos y articular el espacio y promover la integración el esparcimiento y la convergencia social</b>	Plazas y parques al 2022 incremento de porcentaje de áreas verdes y recreación	parques y plazas	entrada este de la ciudad	adquisición de terrenos diseño de plazas construcción de plazas		
		espacio deportivo y recreativo	reubicación al sur de la ciudad lote ubicado en la salida hacia	adquisición de terreno diseño de área deportiva y espacio público	construcción de área deportiva y espacio público	
		plaza Terminal de buses	lote ubicado entre parque arqueológico y entrada principal de la ciudad	Diseño de área verde plaza terminal. Construcción de áreas verdes	ampliación de áreas verdes eje peatonal entre parque arqueológico y acceso principal	



## **Criterios y directrices de diseño, uso de suelo**

Como parte de la propuesta debe reglamentarse todos los usos propuestos y las actividades realizadas en cada uno de ellos, esto con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento y desarrollo de actividades. Se especificara la normativa de construcción para la determinación de las necesidades específicas a cada actividad a desarrollar.

- **Uso Residencial**

Áreas exclusivas para uso residencial, se desarrollaran diferentes tipologías y características pudiendo ser estas, unifamiliar y multifamiliar, respetando los niveles de edificabilidad correspondientes a cada caso en particular de acuerdo a la zonificación.

Es compatible con áreas de comercio de bienes y servicios en su mayoría, compatible además con industrias no molestas correspondientes a industrias livianas o artesanales.

Categorías R1, R2, y R3, ver propuesta de edificabilidad.

- **Uso Mixto, residencial , comercial y artesanal**

Estos son áreas en los cuales se desarrollaran dos usos diferentes, siendo estos residencial, unifamiliar o multifamiliar comercios de bienes y servicios e industrial artesanal, determinando de acuerdo con las normativas adecuadas la capacidad de uso de cada uno de ellos.

Los usos mixtos están conformados por las áreas cercanas a las principales vías de distribución de la ciudad donde se plante una mayor edificabilidad.

- **Uso Comercial**

Son áreas con actividades comerciales y de servicios, son compatible con todos los tipos de área residenciales, los lotes mínimos serán iguales a los especificados para las zonas residenciales en los cuales se asientan en estas actividades, permitiéndose el uso mixto residencial- comercial, sin que ello signifique desmedro de la observancia de las reglamentaciones referentes a factor de ocupación, índice de construcción estacionamiento interno fijadas por la zona en cuestión.

Las actividades comprendidas dentro de este tipo de comercio pertenecen exclusivamente al grupo 1 (comercio de bienes), sub- grupo 01 (expedio de alimentos) y tipo 10108 (tiendas y mercaditos)

Debe proveerse un área de estacionamiento para un vehículo como mínimo.

- **Uso Industrial Artesanal**

Estas son áreas donde se realizan actividades de transformación de materias primas a través de su fabricación, manufactura y transformación, deben preverse las condiciones adecuadas para la seguridad y la compatibilidad en especial con el sector residencial para cada categoría de industria.

Dentro de esta propuesta de uso se promoverá el tipo de industria no molesta, liviana general y artesanal. Delimitados a la zona adyacente al aje vial T1 distribuidora regional y T2 Sectorial

- Industrias Generales: fábricas de muebles, transformación de madera, fabricas, conservan transformación de productos naturales, industriales limpias, panaderías, talleres de automotores, fábricas de ropa, dulces, laboratorios, comidas enlatadas, convertidor de papel.

Área mínima lote	=	500 m <sup>2</sup> .
Retiro	=	500 mts.
Aislamiento	=	3 mts
Estacionamiento	=	1 espacio
Ocupación	=	75 %

- Industrias artesanales: Talleres, dulces y confites, encurtidos, ropa.

Área mínima lote	=	100 m <sup>2</sup> .
Retiro	=	5
Aislamiento	=	3
Estacionamiento	=	1 espacio
Ocupación	=	80% máximo

- **Uso Institucional / Gubernamental**

Predios destinados al uso de edificios públicos e institucionales, municipales o gubernamentales, son compatibles con áreas comerciales y residenciales, la determinación del índice de ocupación y construcción deberá ser normada de acuerdo con la edificación y las estructuras requeridas para los servicios prestados.

- **Equipamiento Urbano**

- E Educación

Predios destinados a las actividades educativas establecidas por el ministerio de educación, se desarrollaran 4 niveles de equipamiento nivel primario, secundario, universitario, centros de educación técnica y vocacional.

- Nivel secundario y técnico-vacacional se proveerá un establecimiento de educación secundaria, con capacidad de 1,600 alumnos en dos turnos, área construida de 20 m<sup>2</sup> por alumno factor de ocupación de 0.33 e índice de construcción de 0.67

- **Uso Recreativo y Áreas Verdes**

Estas son áreas orientadas a la utilización recreativa y áreas de convergencia y esparcimiento social, pueden ser espacios libres o con edificaciones exclusivamente para el deporte de carácter público y privado. Las áreas de recreación urbana general tendrán un índice de construcción de 0.6 m<sup>2</sup> por habitante

- Recreación a nivel de barrio o colonia 2000 hab. 3.3 m<sup>2</sup> por cada habitante servido
- Área deportiva 0.7 m<sup>2</sup> por habitante

- **Uso No urbanizable / áreas de Mitigación**

Suelo que debido a sus características no podrá ser utilizado como objeto de desarrollos urbanísticos, pero si podrá desarrollarse proyectos que beneficien a su aprovechamiento y protección.

Dentro de esta categoría se encuentran

- Áreas de riesgo, inundables, deslizamientos, incendios forestales etc.
- áreas de conservación forestal y agrícola
- Áreas de valor arqueológico

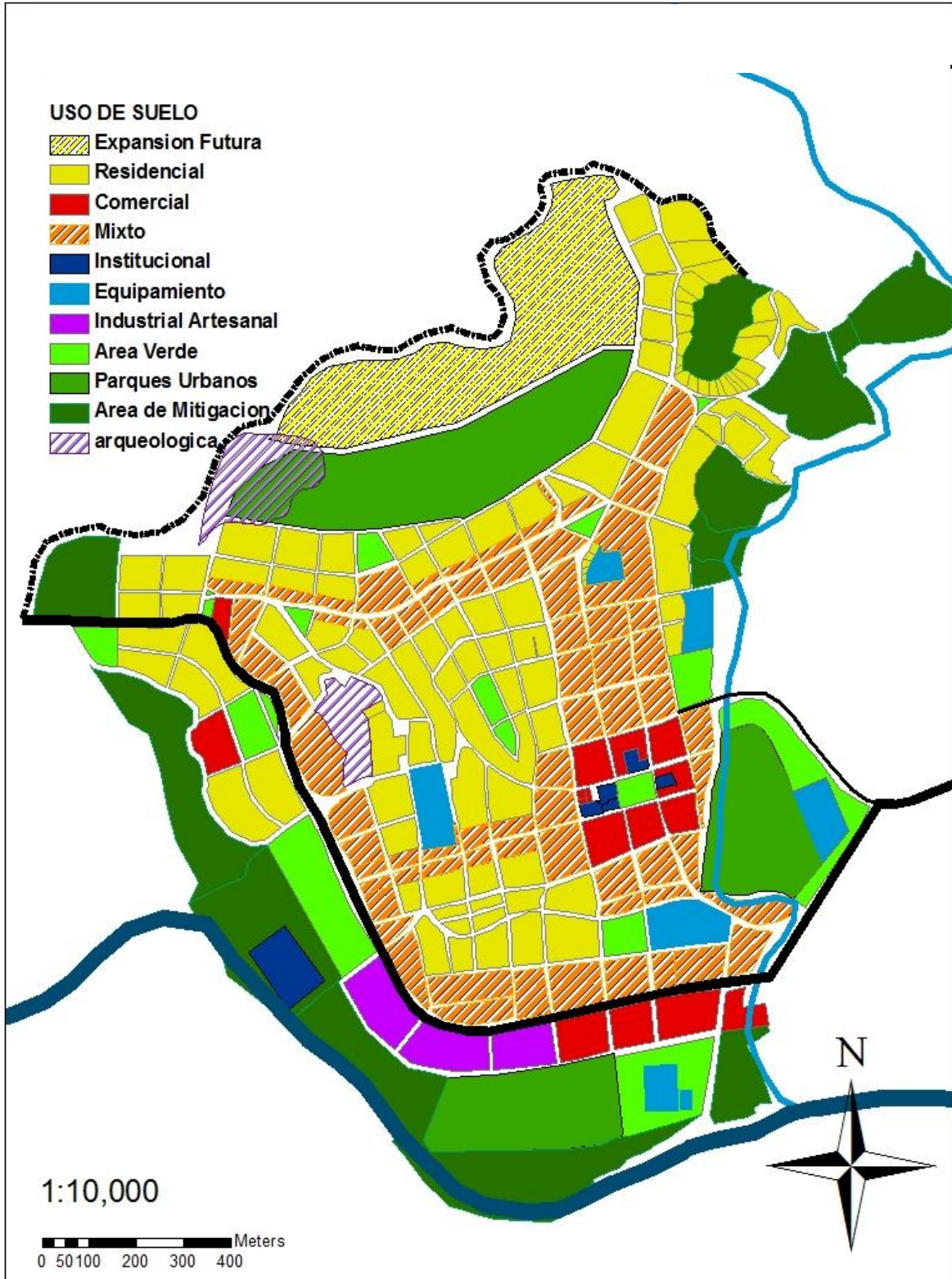
Para cada caso deberá generarse planes especiales que determinen las acciones complementarias.

- **Expansión Futura**

Suelo que será destinado para la expansión futura de la ciudad, la cual deberá de dotarse de las condiciones necesarias de suelo urbano.

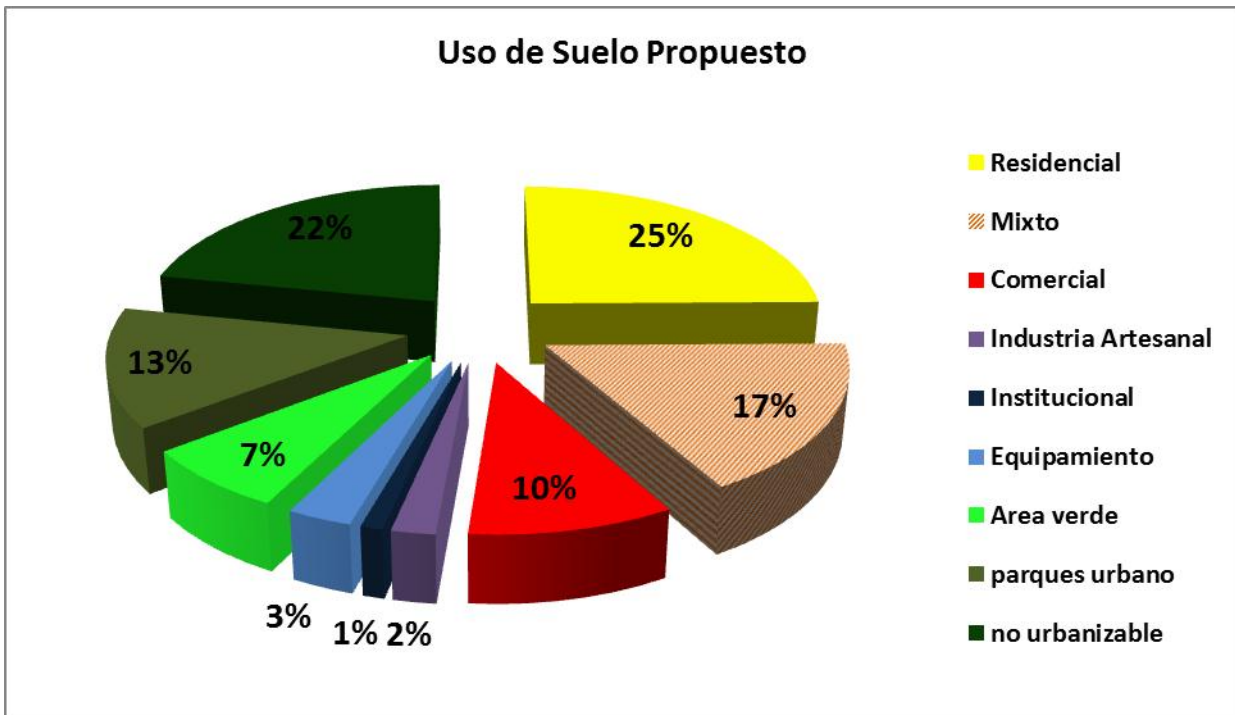
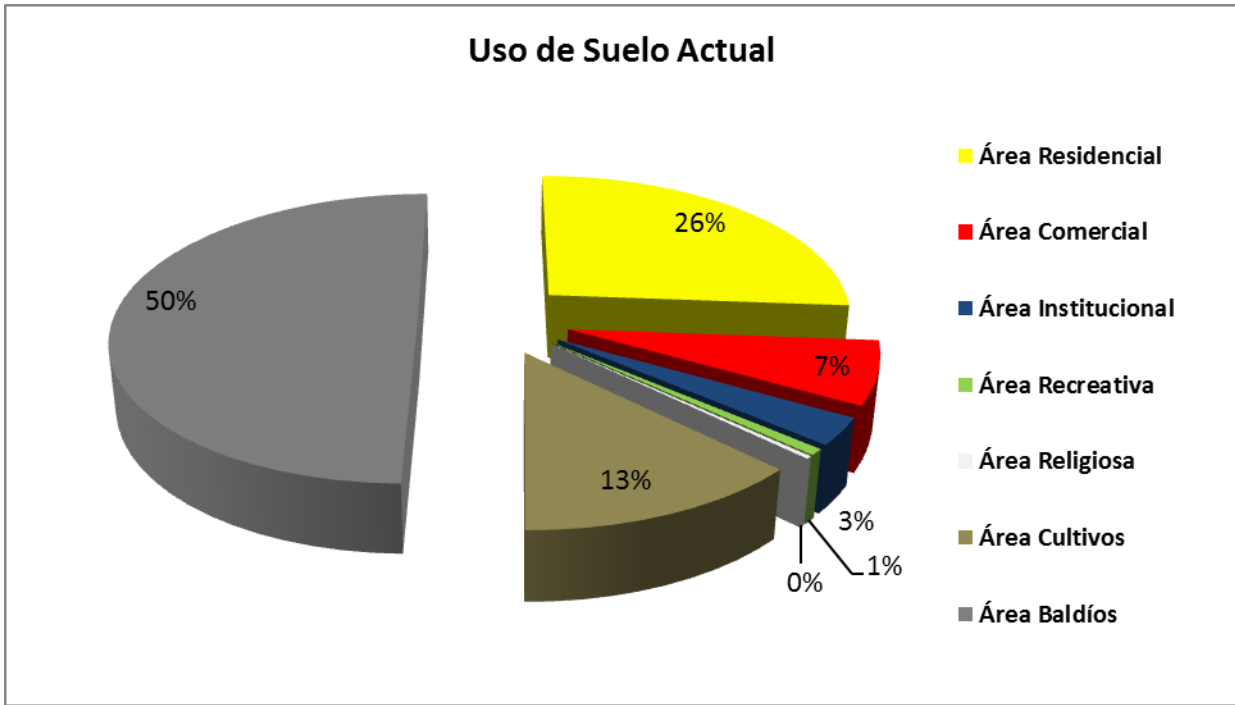
**MAPA USO DE SUELO**

**MAPA 33**





**Indicadores de uso de suelo**



### 12.3 Eje de intervención: Movilidad

#### Problemática Central

Conflicto vial acceso a la ciudad (acceso principal de la ciudad)

Congestionamiento

- por estaciones de buses interurbanos dentro de la ciudad
- circulación de tuk tuks
- falta de estacionamientos

Mal estado de las calles

Déficit de espacio peatonal adecuado



Factores que intervienen

Falta de seguimiento de programas viales

Poca accesibilidad en algunas áreas

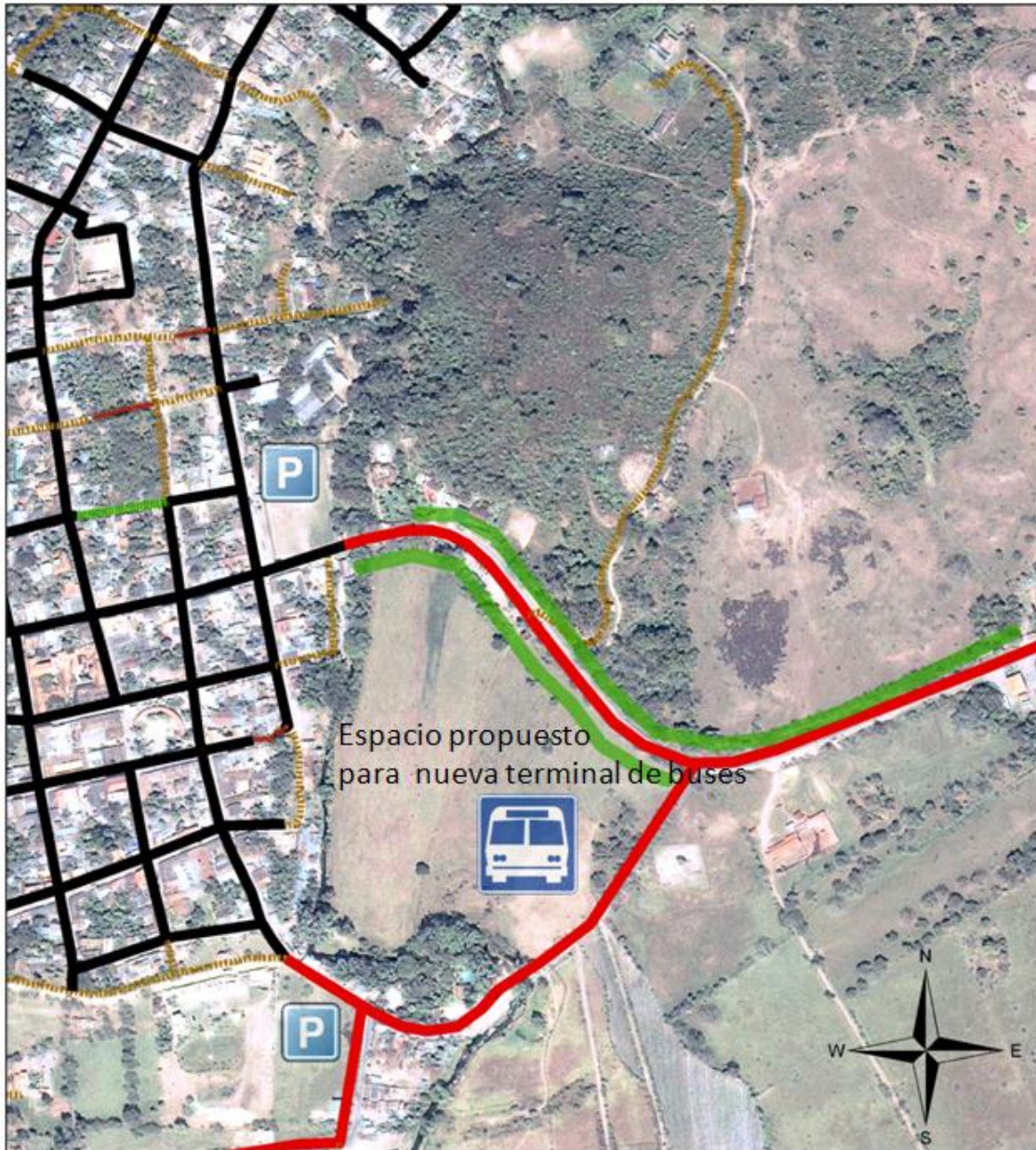


## Potencialidades / Oportunidades

Programas de Señalización y vialidad aplicados previamente

Reconocimiento e interés de la población para mejorar

Espacios baldíos con posibilidad de uso para la propuesta de eje peatonal, terminal y espacios para estacionamientos dentro de la ciudad.



## Prospectiva

**Escenario A** Tendencial Este escenario representa una situación tendencial, es decir, la situación, en caso de continuar con la problemática existente.

**Escenario B:** Paliativo: Este escenario presenta intervenciones que se realizaron para solventar algunos de los problemas de la ciudad.

**Escenario C:** Viable: Este escenario implica tener las condiciones ideales y deseables de la ciudad, con soluciones viables y reales.

### ESCENARIO A

- se continua con el deterioro de las calles de la ciudad, el congestionamiento vehicular aumenta por el incremento del parque vehicular y por el deficit de espacios adecuados para estacionamiento
- la poca regulacion del servicio de transporte privado, provoca mayor conflicto vial en el area central de la ciudad.
- existe mayor deficit de espacios peatonales
- se geenra una perdida de atraccion turistica por la deficiente calidad de la infraestructura vial de la ciudad.

### ESCENARIO B

- Se ha logrado reducir el congestionamiento en el areas central gracias a la creacion de espacios de estacionamiento permitiendo mayor circulacion.
- no se logra integrar las estaciones de transporte existente, lo que mantiene un nivel de conflicto en algunas areas.
- todavia s emantiene un defivit cualitativo de las calles y vias dentro del area.

### ESCENARIO C

- La movilidad en la ciudad a incrementado gracias a la implementacion de un sistema de transporte .
- El nivel de congestionamiento a disminuido debido al control de unidades de transporte privado, a porgramas viales y a la generacion de areas de estacionamiento.
- El deficit de espacios peatonales se ha reducido, se han generado proyectos destinados al peaton y la utilizacion de ciclovias como movilidad alterna al vehiculo.



## Objetivos Estratégicos

---

Mejorar las condiciones del sistema de movilidad de la ciudad, por medio de propuestas de transporte vialidad y áreas peatonales integradoras.

---

## Objetivos específicos

---

- Mejorar las condiciones actuales de las vías principales, establecimiento de rutas para transporte colectivo y estaciones en un circuito intermedio más la propuesta de terminal de buses fuera del casco urbano y áreas de estacionamiento.
  - Reducción del nivel de congestionamiento a través de seguimiento de programas viales existentes y aplicación de normativas vigentes.
- 

## Estrategias

---

- Ofrecer servicio de transporte adecuado a la población, sistema colectivo articulación del espacio.
  - Priorización para mejoramiento de calles y apertura de nuevas calles mejorando la accesibilidad.
  - Desarrollar eje de conexión parque arqueológico. y la ciudad, peatón y ciclo vía.
-

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>EJE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>MOVILIDAD: VIALIDAD Y TRANSPORTE</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>Mejorar las condiciones del sistema de movilidad de la ciudad, transporte estaciones y áreas peatonales integradoras.</b>					
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
				<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
<b>Mejorar el sistema de movilidad urbana mediante la implementación de sistema de transporte y terminal fuera de la ciudad.</b>	Disminución de uso de vehículos de transporte público privado  Disminución de uso de vehículos	Terminal de buses interurbanos ruta de sistema de transporte público.	Situado entre parque arqueológico y acceso principal a la ciudad ver mapa ruta definida calles periféricas de la ciudad	Adquisición de terreno propuesto diseño de la Terminal de buses Su construcción de diseño de la ruta y estaciones.	Reubicación de servicios de transporte existentes revisión de ruta de transporte	Ampliación de sistema de transportes
<b>Reducción del nivel de congestionamiento a través de implementación de programas viales y aplicaciones normativas</b>	Disminución del nivel de congestionamiento especialmente en las calles centrales de la ciudad	Nuevos plazas de estacionamientos	Entrada de la ciudad calle los césemeles y acrópolis ver mapa	Diseño de las plazas de estacionamiento construcción de las plazas de estacionamiento		
		Programa de vialidad y señalización	Calles del área central	Revisión y actualización de normativa vial y tránsito	Implementación de nuevas vialidad	
		Cambio de jerarquías viales	Calles del área urbana	Mejoramiento de calles del área urbana	Cambio de jerarquía	Apertura de nuevas calles
<b>Promover el uso de movilidad peatonal y ciclo vías</b>	Aumento de porcentaje de espacios públicos y espacios peatonales	Eje peatonal y ciclo vías	Propuesto entre parque arqueológico y la ciudad	Diseño de ciclo vías y espacios peatonales y áreas verdes	Integración de áreas verdes	

## Criterios y Directrices de Diseño

La propuesta de jerarquía vial de la ciudad de Copán incluye la propuesta de nuevas calles y el fortalecimiento de las calles existentes para dar una mejor conectividad y accesibilidad a la ciudad, la propuesta plantea las siguientes jerarquías.

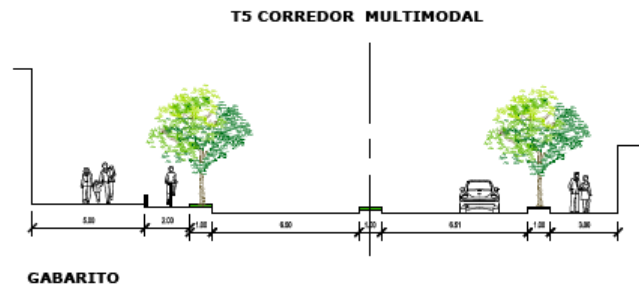
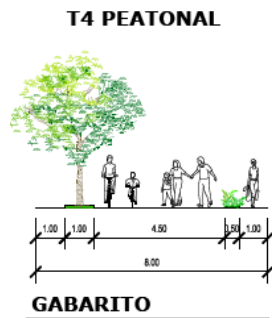
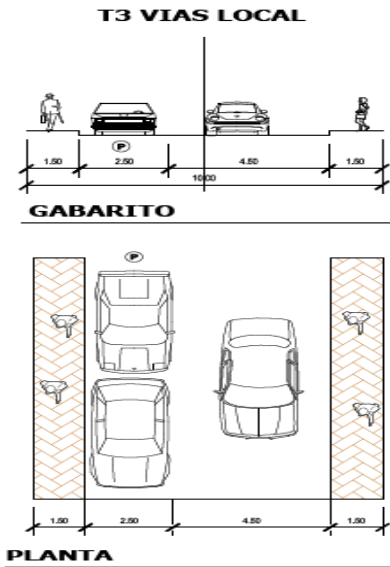
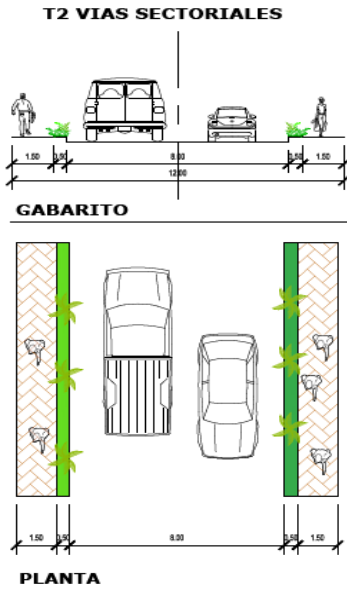
- La jerarquía **T1** corresponde a los ejes primarios o de primer orden, estos estructuran el territorio en ambos sentidos y hacia el exterior del área urbana. Para la ciudad de Copán esta jerarquía corresponde a la carretera regional **CA-9**, por medio de la cual se tiene acceso a la ciudad.

Este distribuidor principal debe tener un ancho no menor a 32 mts, de los cuales 5 mts deben ser considerados para retiro de cada lado; dentro de esos 5 mts de retiro se puede un considerar un área determinada para vegetación. En este eje es permitida la circulación de transporte pesado, así como la compatibilidad con usos de suelo de áreas industriales, comercio y distribución de bienes.

- La jerarquía **T2**, son los ejes de segundo orden que corresponden a vías sectoriales, vías de doble sentido dentro del área urbana. Permiten una interconexión barrial, que facilita la comunicación entre estas y el eje T1, permite también delimitar las áreas principales de la ciudad, su propuesta será de un ancho de 12 a 18 mts, se propone un fortalecimiento de las vías existentes y el ensanchamiento para su alineación, poseen aceras de ancho variable no menor a 1.20 mts con vegetación. Será permitida la circulación del sistema de transporte de microbuses y no permitirá la circulación de transporte pesado.
- La jerarquía **T3**, consiste en ejes de tercer orden, es decir, vías locales para la conexión inter barrial y/o manzanas que estructuran el área urbana. Estas vías son de una vía y no menor a 10 mts. Poseen aceras con ancho variable y posibilidad de un estacionamiento lateral En horarios definidos. Es necesaria la alineación de algunas calles que ya
- La jerarquía **T4**, es una vía exclusivamente para uso peatonal, adecuada con los materiales, infraestructura y mobiliario urbano necesarios para los peatones. Estas vías otorgan mayor permeabilidad a calles sin salida o con barreras urbanas. Su ancho oscila entre 6 y 8 mts. Este tipo vías son compatibles con el uso de bicicleta. Las vías peatonales requieren el establecimiento de horarios y estándares de seguridad.
- La jerarquía **T5** consiste en un corredor multimodal, lo cual implica la articulación entre diferentes modos de transporte, como lo es la bicicleta y lo peatonal, a fin de crear una interacción entre los habitantes y su espacio

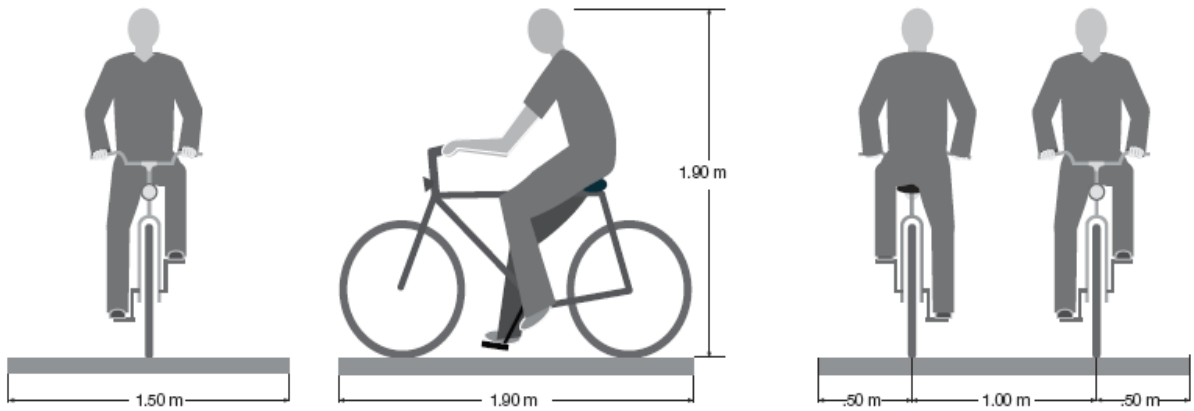
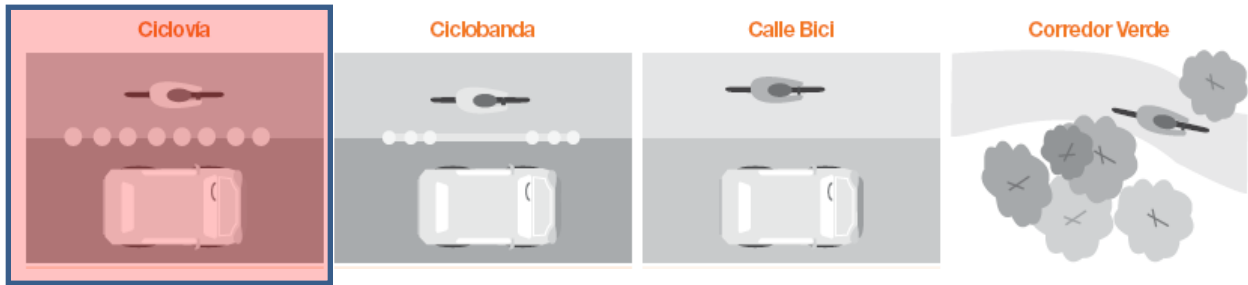
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

urbano. Este consiste en un corredor de acceso a la ciudad en el tramo entre el parque arqueológico y la entrada a la ciudad. Debe tener un ancho no menor a 25 mts. Este corredor posee ciclo vías de 1 a 2.5 m y un área de uso peatonal de 1.5 a 3m. Adicionalmente debe contar con reductores de velocidad, utilización de colores y texturas diferentes para delimitar el área para cada usuario, (ciclistas, peatones) y una señalización adecuada tanto horizontal como verticalmente.

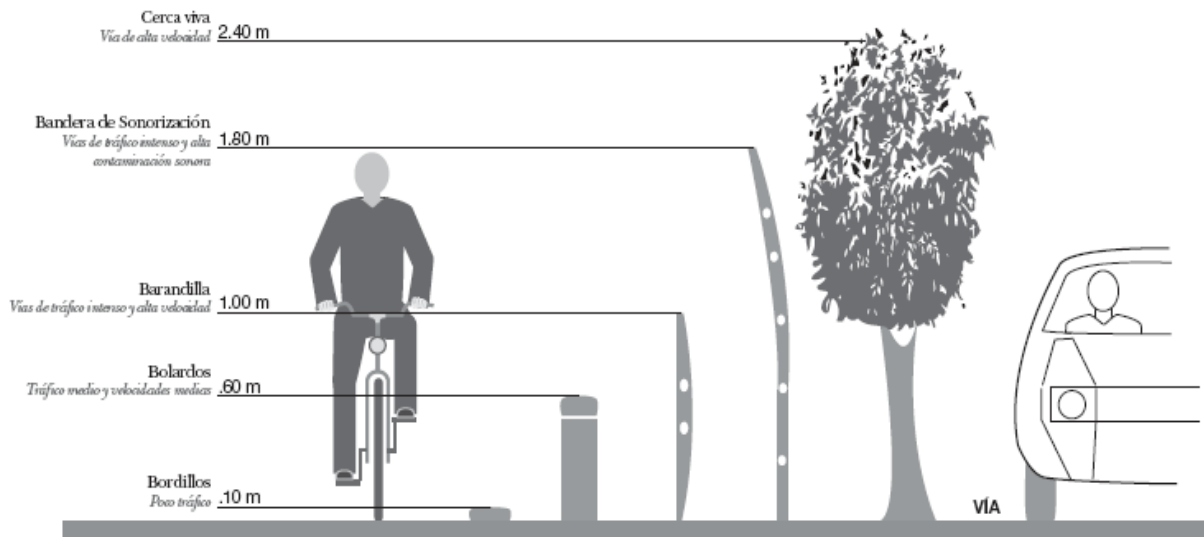




**Directrices ciclo vías**

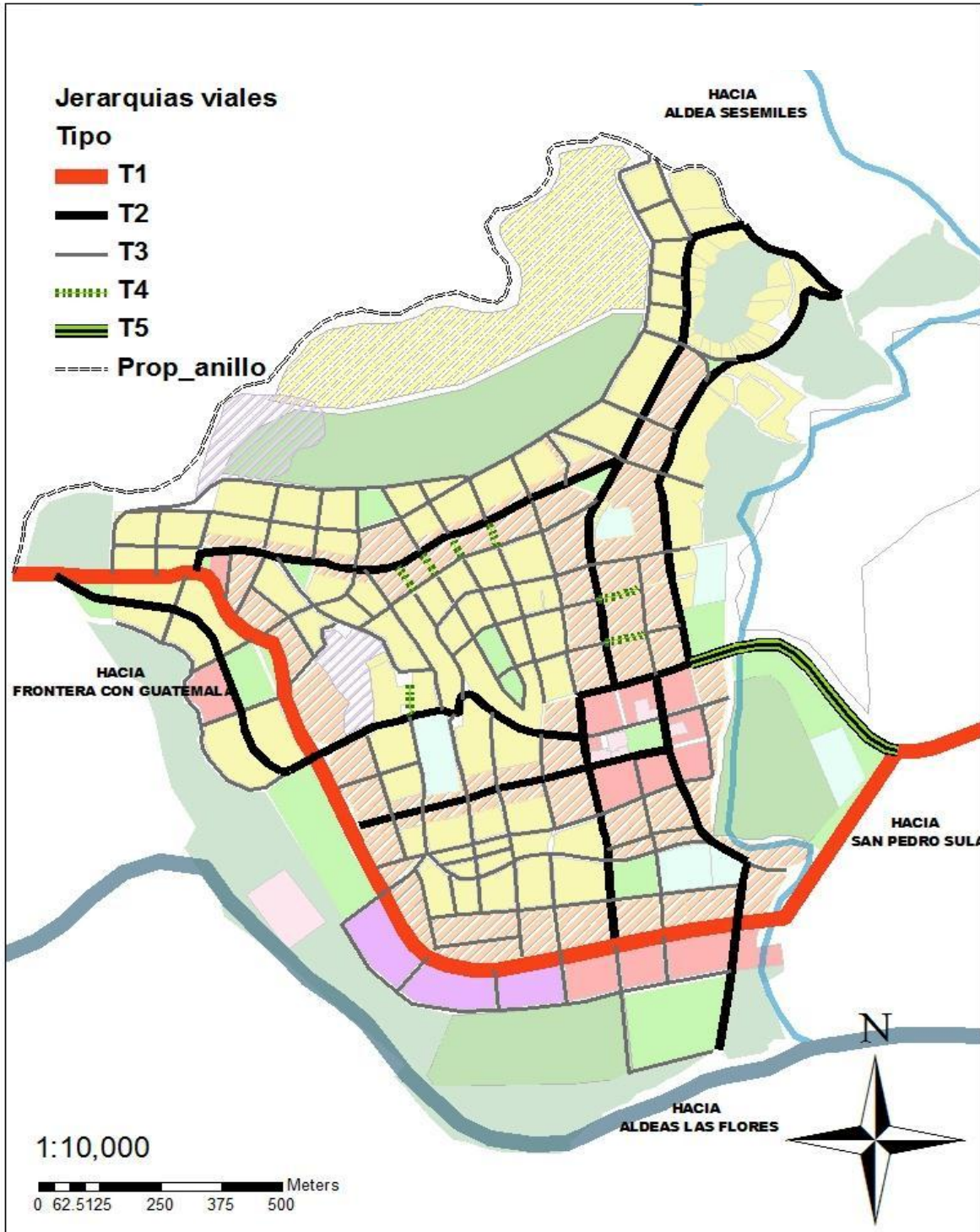


**ALTURA**



MAPA JERARQUÍA VIAL

MAPA 34



**MAPA EQUIPAMIENTO VIAL**

**MAPA 35**



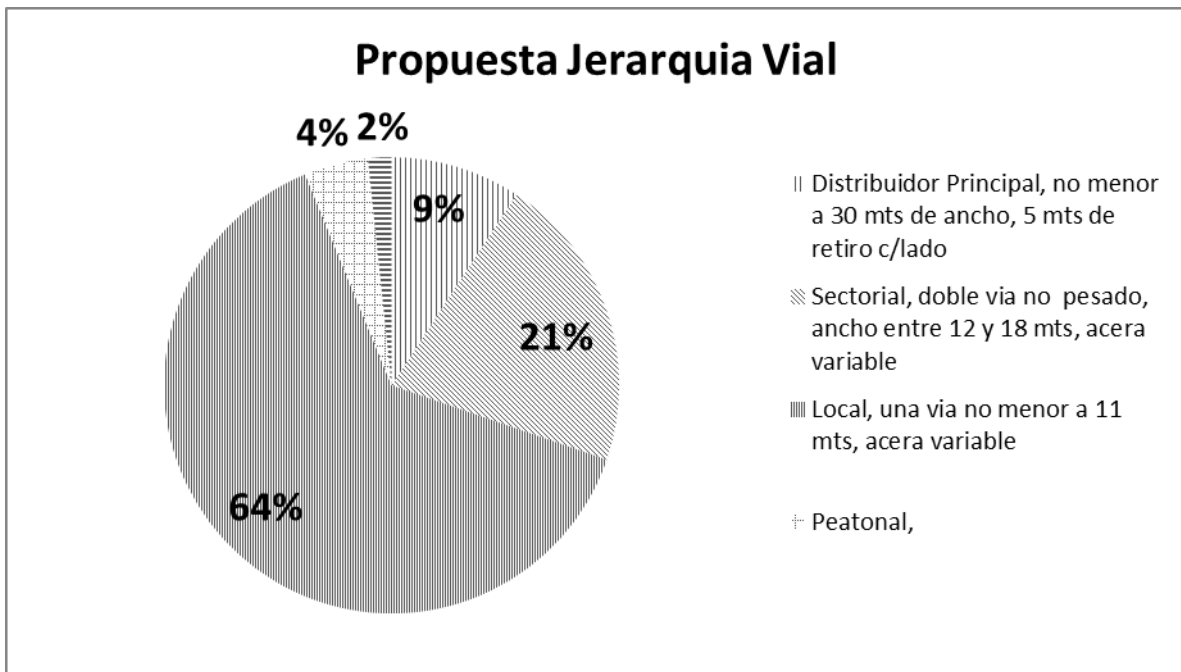
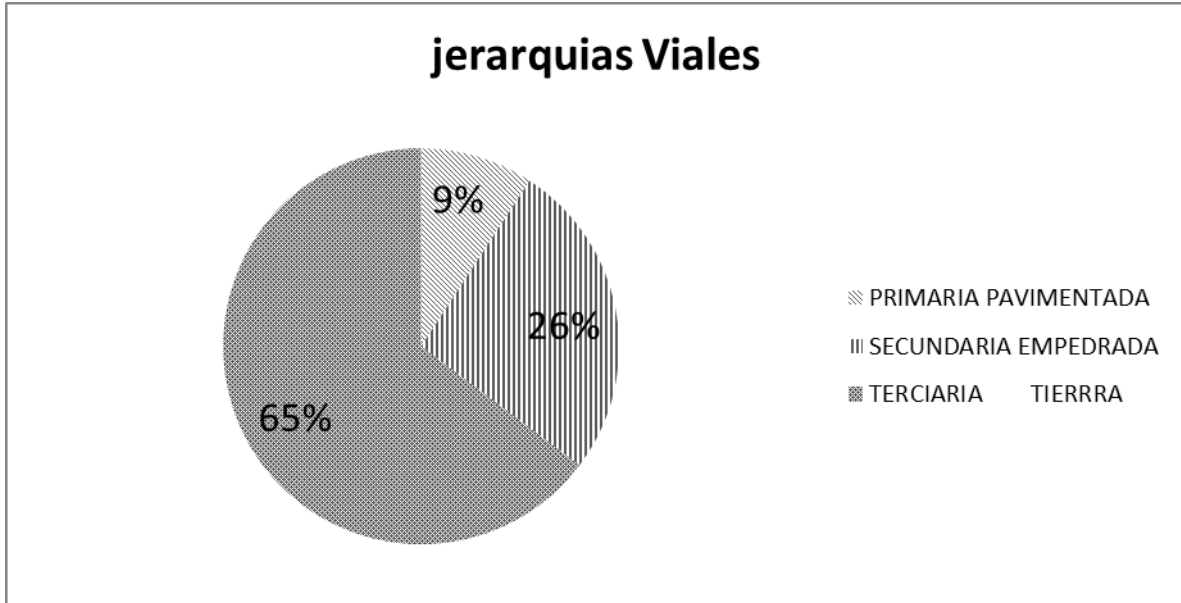


**Esquema gráfico del proyecto de eje intermodal  
Equipamiento y conectividad peatonal.**





## Indicadores Jerarquía Vial



## 12.4 Eje de intervención: Imagen Urbana

### Problemática central

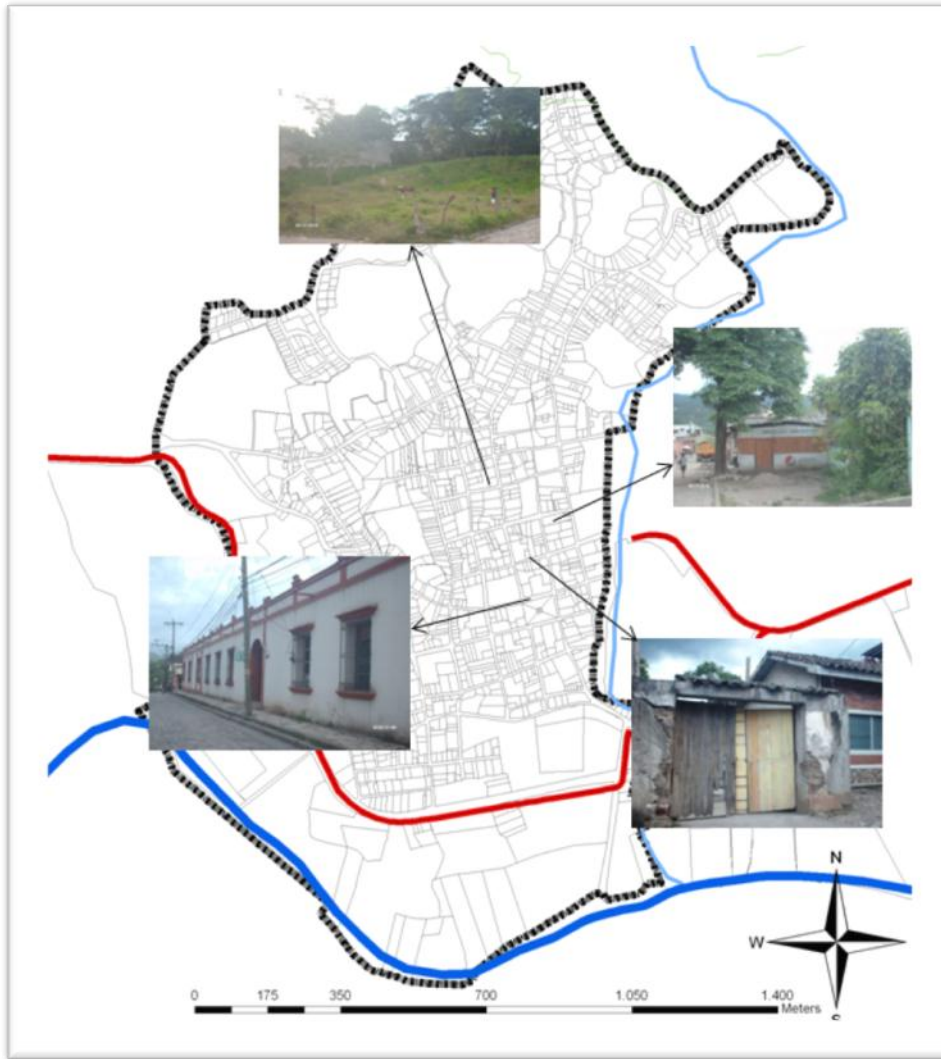
Mal uso de colores , rotulaciones y publicidad

Incompatibilidad de usos

Espacios baldíos en área centrales

Falta de espacios públicos atractivos

Construcciones en mal estado y en desuso



### Factores que intervienen

- Falta de control en aplicación de normativas
- Discontinuidad de actuación de oficina de control urbano
- Poco incentivos para la conservación de inmuebles
- Falta de participación de la población y de valorización patrimonial urbana
- Condiciones socioeconómicas de algunas zonas

## Potencialidades/ Oportunidades

---

Arquitectura tradicional agradable

turismo internacional

Catálogos y normativas existentes (colores, rotulación ,elementos arquitectónicos)

Áreas de valor paisajístico fuera del límite urbano

Iniciativas previas de procesos de restauración y conservación

---



## Objetivos Estratégicos

**Mejorar la calidad del paisaje urbano existente de la ciudad, generar espacios más agradables y armoniosos con el entorno.**

---

## Objetivos específicos

- Mantener las características tradicionales de la ciudad, evitando transformaciones y alteraciones arquitectónicas agresivas al entorno por medio de la creación de un polígono de protección del centro histórico de la ciudad.
  - Generar espacios más agradables y atrayentes para promover más identidad y apropiación colectiva además de integración social.
  - Promover instrumentos de gestión de conservación de inmuebles y penalidades contra el desuso.
- 

## Estrategias

- Mejoramiento de la imagen urbana a través de proyectos , espacio urbano más agradable
  - Mantenimiento y conservación del estilo arquitectónico tradicional.
  - Aplicación y seguimiento de manuales paleta de colores materiales y equipamiento urbano.
  - Programa participativo cultural y educativo para prevención mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana
-



## Prospectiva

**Escenario A** Tendencial Este escenario representa una situación tendencial, es decir, la situación, en caso de continuar con la problemática existente.

**Escenario B:** Paliativo: Este escenario presenta intervenciones que se realizaron para solventar algunos de los problemas de la ciudad.

**Escenario C:** Viable: Este escenario implica tener las condiciones ideales y deseables de la ciudad, con soluciones viables y reales

### ESCENARIO A

- Copánruinas es el segundo centro de interés turístico del país lo que ha provocado el crecimiento del área hotelera quienes no respetan las normas establecidas, transformando el estilo arquitectónico tradicional .
- No se siguen las normas existentes , ni se utilizan los manuales creados para la imagen urbana
- No se promueve las iniciativas hacia los propietarios a conservar inmuebles con características tradicionales o espacios en deterioro
- Las áreas periféricas se mantienen en deterioro

### ESCENARIO B

- Se ha logrado aplicar la paleta de colores con resultados positivos, así mismo la adecuada utilización de rotulación y de publicidad en la ciudad.
- se delimito un área de restricción en la zona central como centro histórico logrando así restringir el uso inadecuado
- El desarrollo en las áreas fuera de este polígono todavía mantiene áreas baldías , y existen inmuebles en deterioro

### ESCENARIO C

- La correcta aplicación de la normativa a logrado buenos resultados se siguen indicaciones de acuerdo a manuales específicos.
- Se han creado incentivos de parte de la administración pública para promover la conservación de fachadas y de edificios además de la utilización de espacios en desuso
- Se han generado proyectos específicos para mejorar la imagen urbana y el espacio público

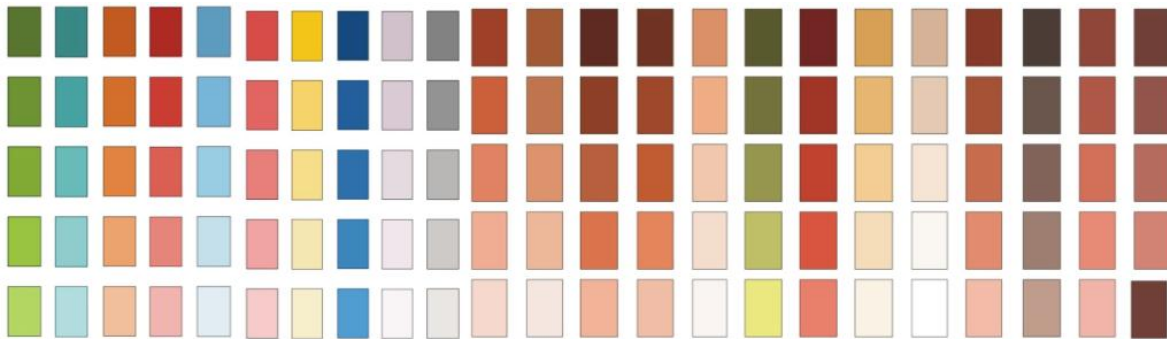
## Criterios y Directrices de Diseño imagen urbana

### Protección y conservación del centro histórico.

Se delimitara un área de protección y conservación, ver mapa # 36, de las características tradicionales de la ciudad, para ello se utilizaran ciertos parámetros en cuanto a la correcta utilización de colores, materiales, señalización y rotulación además de catálogos de elementos arquitectónicos adecuados al contexto.

#### Criterios

<sup>19</sup>Cartilla de colores, gama de colores basados en una temática relacionada al parque arqueológico y la utilización de sus colores. Conjunto del templo Rosalila parque arqueológico de Copán.



#### Materiales

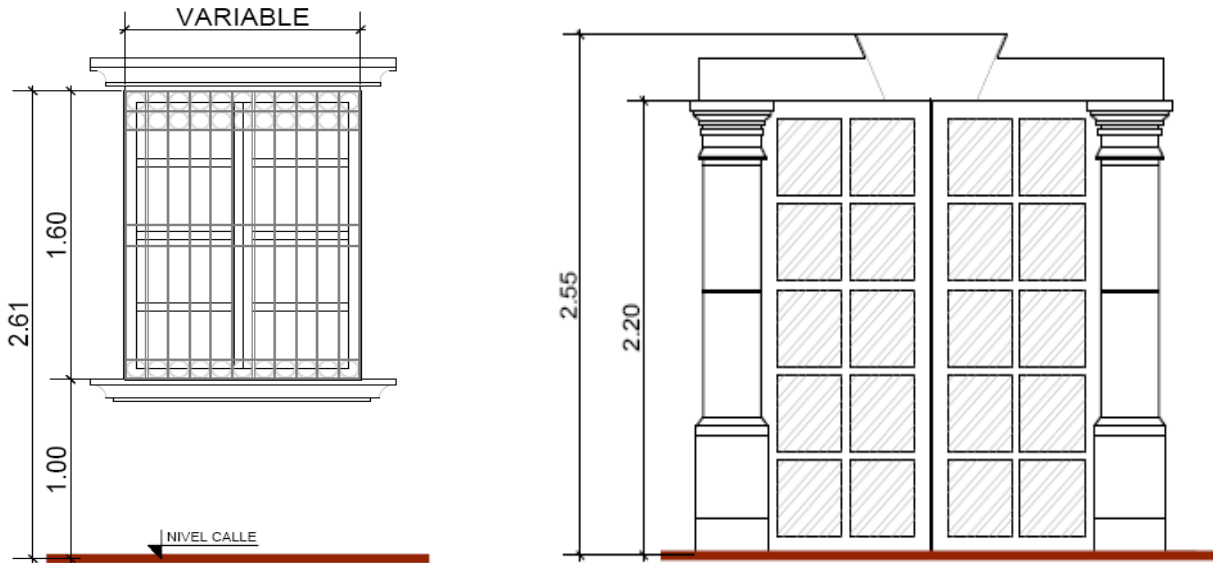
Pisos y pavimentos, utilización de materiales de la zona, piedra, loseta de, adoquines de colores, concreto con revestimiento de piedra.



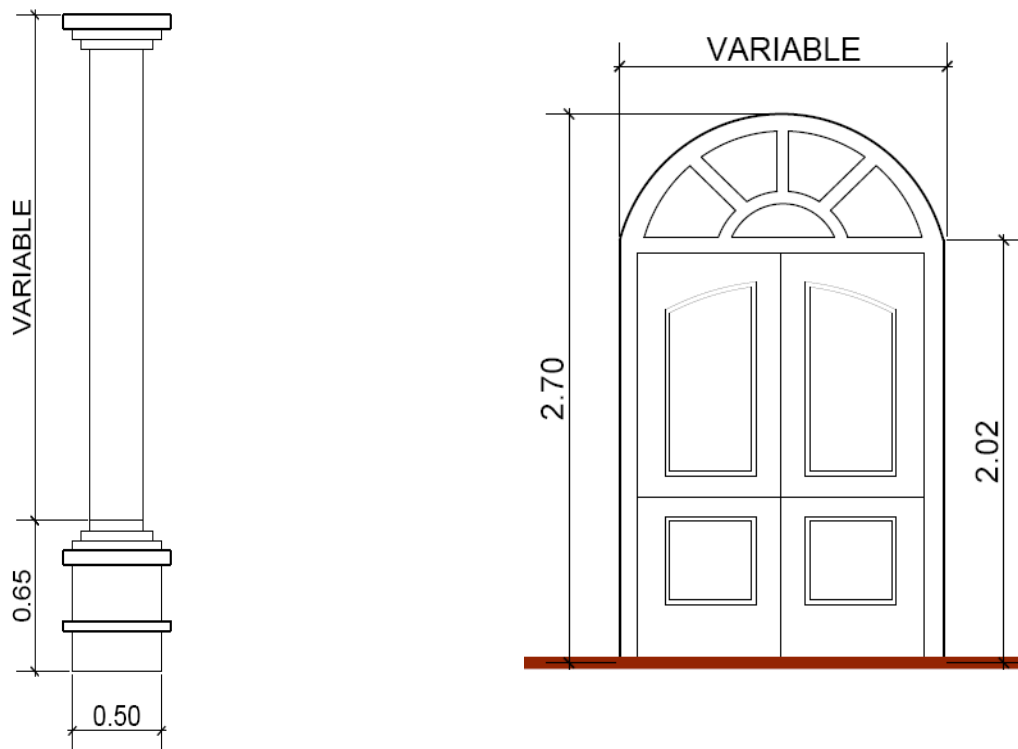
Materiales de la zona, piedra redonda o de río, piedra de canteras locales.

<sup>19</sup> Tomado de Proyecto Plan Valle de Copán, oficina de planificación urbana 2004-2008

Elementos arquitectónicos, ejemplos.



Utilización de molduras con materiales adecuados al contexto tradicional y de colores propuestos en la cartilla de colores



## **Mobiliario urbano**

Son objetos de uso público, proporcionan identidad y seguridad a los usuarios de las vías y espacios públicos, buscan hacer agradable su permanencia o recorrido por medio de la utilización de un mobiliario urbano adecuado.

### Criterios generales

Continuidad en el diseño de objetos individuales y coherencia en el de los objetos agrupados para lograr escala de los diferentes elementos en relación a su entorno, su integración visual y paisajística.

La agrupación del mobiliario permite una mejor localización para los usuarios que puedan emplear varios sin la necesidad de desplazarse. Al mismo tiempo la agrupación permite un mantenimiento y un costo más bajo. Deben colocarse los elementos urbanos de acuerdo al uso y las necesidades relativas a la actividad desarrollada en el área.

- Bancas: deben proveer descanso a sus usuarios y proporcionar una posición cómoda en un lugar agradable, pueden ser al mismo tiempo elementos contemplativos. Es necesario que el diseño de estos elementos urbanos sea acorde al contexto urbano y la fisonomía de la ciudad.

Es importante ubicar las bancas en lugares parcialmente soleados o sombreados y en las cercanías de plantas para el agrado de los usuarios, además la posibilidad de una visual agradable para permitir el esparcimiento. Debe evitarse la utilización de materiales que retengan el calor o la humedad y el frío, los materiales a utilizar no deben ser muy rugosos o muy lisos además contar con orificios para dejar escapar el agua y evitar que esta se estanque.

Materiales, madera, hierro forjado, concreto con revestimiento de piedra.

- Basureros: elementos de almacenamiento temporal de desperdicios para evitar la contaminación y procurar la higiene y la imagen del entorno urbano, estos deberán ser accesibles y manejables para facilitar su uso, es recomendable que tengan tapadera y su interior sea removible para facilitar el reciclado de los desperdicios.

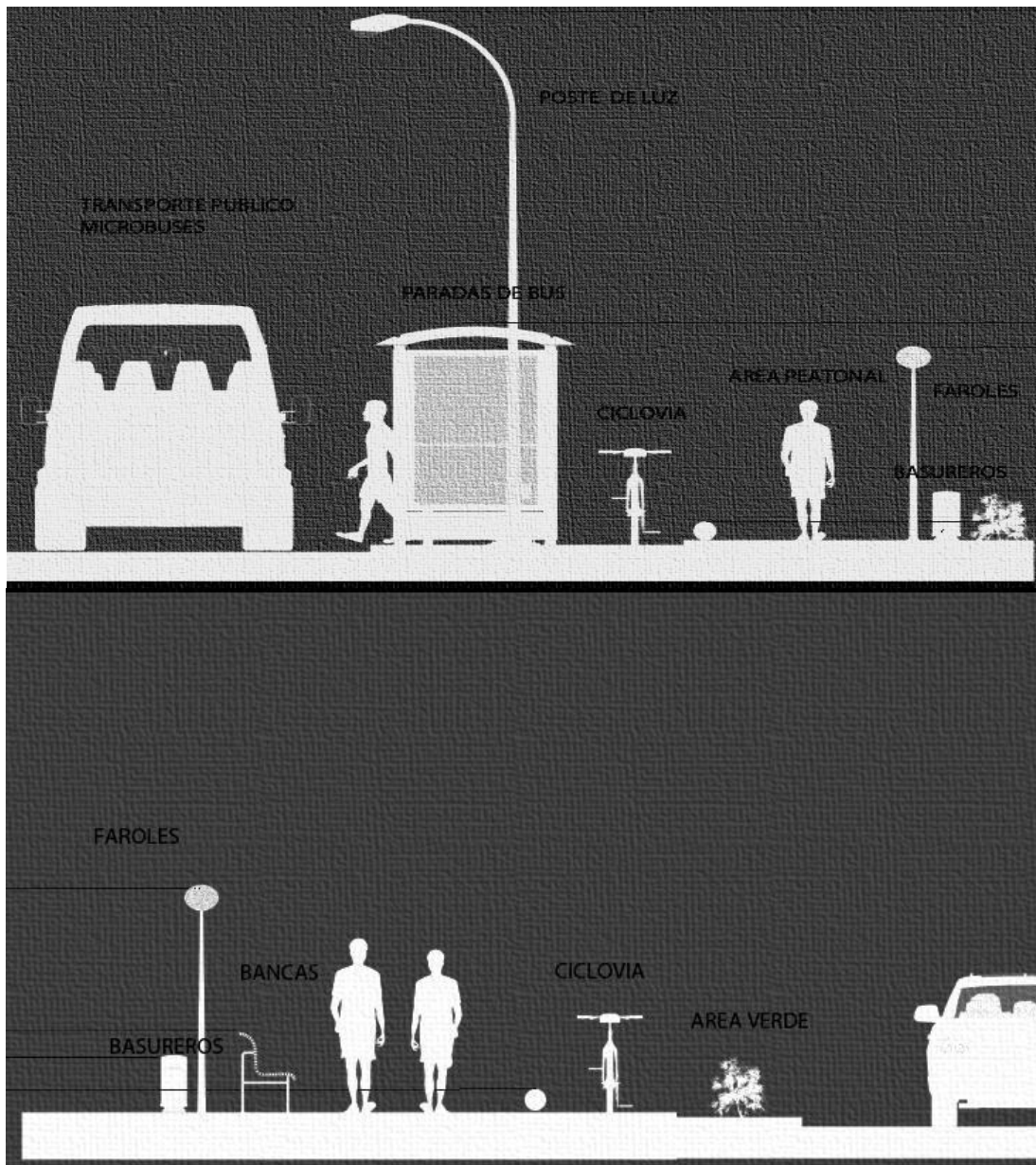
Es recomendable la utilización de materiales y de colores para la fácil identificación del mismo en el entorno urbano.

Canastas de hierro forjado



- Teléfonos: modalidad de servicios de comunicación individual, necesitan de una cabina o de un espacio adecuado para proporcionar privacidad. Están formados por la cabina donde se ubica el aparato telefónico, un espacio de apoyo para el usuario.  
Deberá mantenerse una armonía con el resto de los elementos urbanos, alturas anchuras y volúmenes
- Paradas de autobuses: áreas de espera para usuarios del transporte público, debe brindar seguridad y comodidad, debe procurarse no obstaculizar el tránsito peatonal, sus dimensiones estarán basadas principalmente e por las dimensiones de las calles y el entorno en el que se encuentran.
- Iluminación, postes y faroles, elementos urbanos que proporcionan iluminación en áreas de la ciudad, pueden tener también un carácter decorativo.
- Señalización , elementos informativos que sirven como guía y ofrecen información al usuario , deben ser resistentes y durables de fácil mantenimiento ,
- Elementos de delimitación y protección: consisten en elementos que servirán para delimitar espacios en calles (aceras, también como elementos disuasivos para la circulación de vehículos.
  - ✓ Alcorques, Placa o panel metálico fabricado con materiales o recubrimientos para resistir la intemperie. Deben estar a nivel de piso para evitar tropiezo de peatones, las perforaciones para ventilación no deberán contar con aristas punzo cortantes que representan un riesgo para el peatón, De fácil acceso para su limpieza y riego. Se considera para arbolado joven que en el alcorque se pueda colocar una estructura para proteger el tronco de golpes o tráfico peatonal. Medidas aproximadas: a partir de módulos de 60cm x 60cm
  - ✓ Bolardos, elementos de baja altura que imposibilitan la circulación de vehículos en áreas específicas, se utilizaran colores llamativos para mejorar la visibilidad e identificación. El objetivo primordial de estos elementos es aumentar la seguridad del peatón.

- ✓ Reductores de velocidad, túmulos: elementos que obligan a los vehículos a reducir la velocidad haciéndolos circular muy despacio evitando así los accidentes.
- Elementos decorativos: decoración y utilización de vegetación y arborización generando una imagen más agradable y equilibrada. Pueden utilizarse y combinarse jardineras y árboles de no mucha altura con cierto ritmo sin llegar a caer en la monotonía, buscando un balance y variedad de elementos naturales y artificiales.



Agrupación de elementos urbanos

**Síntesis: Criterios mobiliario urbano**

Tipo de Mobiliario	Función	Características		Tipo de Materiales	Localización	
		Resistencia	Dimensiones		Lugar	Distancia entre sí
<b>Poste de alumbrado</b>	Dotar a un área urbana de iluminación adecuada y eficiente	alta	6.9 altura 25 cm Ø	cemento / hierro / madera	calles y avenidas con tránsito peatonal y vehicular	30-45m
<b>Faroles</b>	Dar iluminación tenue a zonas de poco tránsito nocturno	alta	2.50 altura 20 cm Ø	cemento / hierro / madera	parque plazas jardines y monumentos	20-25m
<b>Paradas de Bus</b>	Proteger al usuario de transporte público de las condiciones climáticas	alta	2x3.5x2.5 3x4x2.5	acero inoxidable/ aluminio concreto	esquinas y áreas de cruce	200- 300m
<b>Bancas</b>	Proporcionar un área de descanso y esparcimiento a los usuarios	alta	2x0.50x.80m	concreto / madera	parques , jardines, plazas, corredores peatonales	variable
<b>Bolardos</b>	Evitar la circulación vehicular en zonas específicas para el peatón	alta	.40-.60 altura 20cmØ	concreto / madera / mármol	según se requiera	variable
<b>Reductores de Velocidad</b>	Reducción de la velocidad del vehículo para evitar accidentes	alta	.80 x 0.25 altura	concreto/ piedra	según se requiera	100m
<b>Elementos decorativos</b>	Dar un espacio de reposo agradable al peatón	media	variable de acuerdo con especificaciones	concreto/pi edra	áreas estratégicas propuestas	variable
<b>Basureros</b>	Mantenimiento de la limpieza de las calles	media	.70x.60x1.10 .50x.40x.45	madera/ concreto/ piedra/ plástico /fibra de vidrio	esquinas y lugares que concentren muchoa gente	variable
<b>Teléfonos Públicos</b>	Proporcionar un medio de comunicación a los usuarios	media		aluminio	esquinas y lugares que concentren muchoa gente	variable

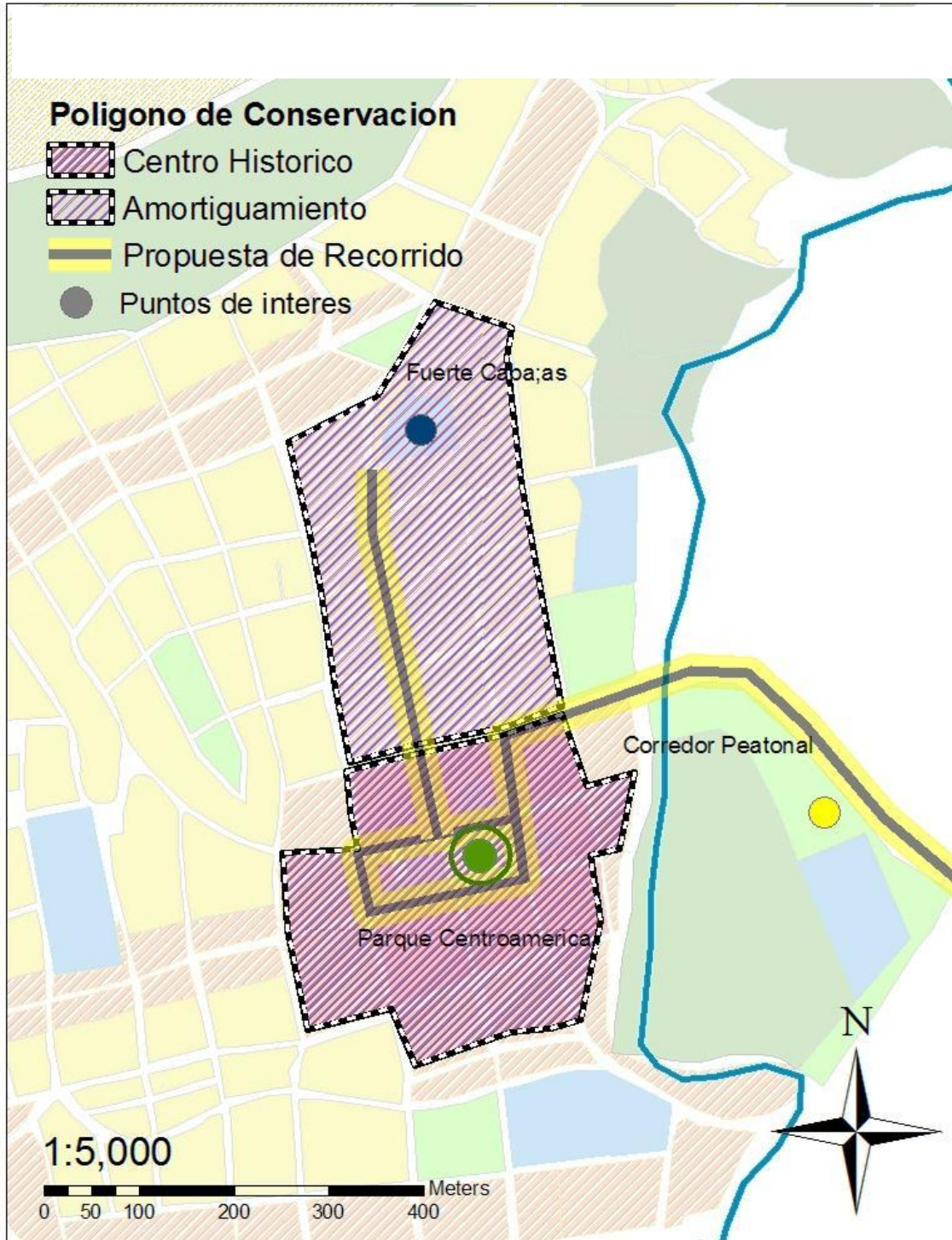
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

EJE DE INTERVENCIÓN	<b>IMAGEN URBANA</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>Mejorar la calidad del paisaje urbano existente de la ciudad, generar espacios más agradables y armoniosos con el entorno</b>					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	INDICADORES	PROYECTO	UBICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE METAS		
				CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>Mantener las características tradicionales de la ciudad evitando transformaciones y alteraciones al entorno</b>	inventario de edificios con características tradicionales	restauración de edificios con características tradicionales	zonas central de la ciudad y área de amortiguamiento	programa de conservación	restauración de edificios	
<b>Generar espacios más agradables y atractivos promoviendo la identidad y apropiación colectiva y la integración social</b>	reducir el porcentaje de espacios baldíos reducción de contaminación visual	propuesta de nuevas plazas y áreas verdes y mobiliario urbano	nueva plaza ubicadas en puntos específicos de la ciudad ver mapa	plaza acceso a la ciudad diseño de mobiliario urbano	plazas barriales integración de áreas verdes	revisión
<b>Conservación de inmuebles patrimoniales y salvaguarda del patrimonio cultural</b>	reducción de inmuebles en deterioro con características tradicionales	propuesta de reglamento de conservación de patrimonio Y Polígono de Conservación	áreas central y zona de amortiguamiento edificio frente a Parque Central	propuesta de perímetro de conservación centro histórico	restauración de antiguo edificio de educación secundaria	



**PROPUESTA IMAGEN URBANA**

**MAPA 36**



## 12.5 Eje de intervención: Edificabilidad

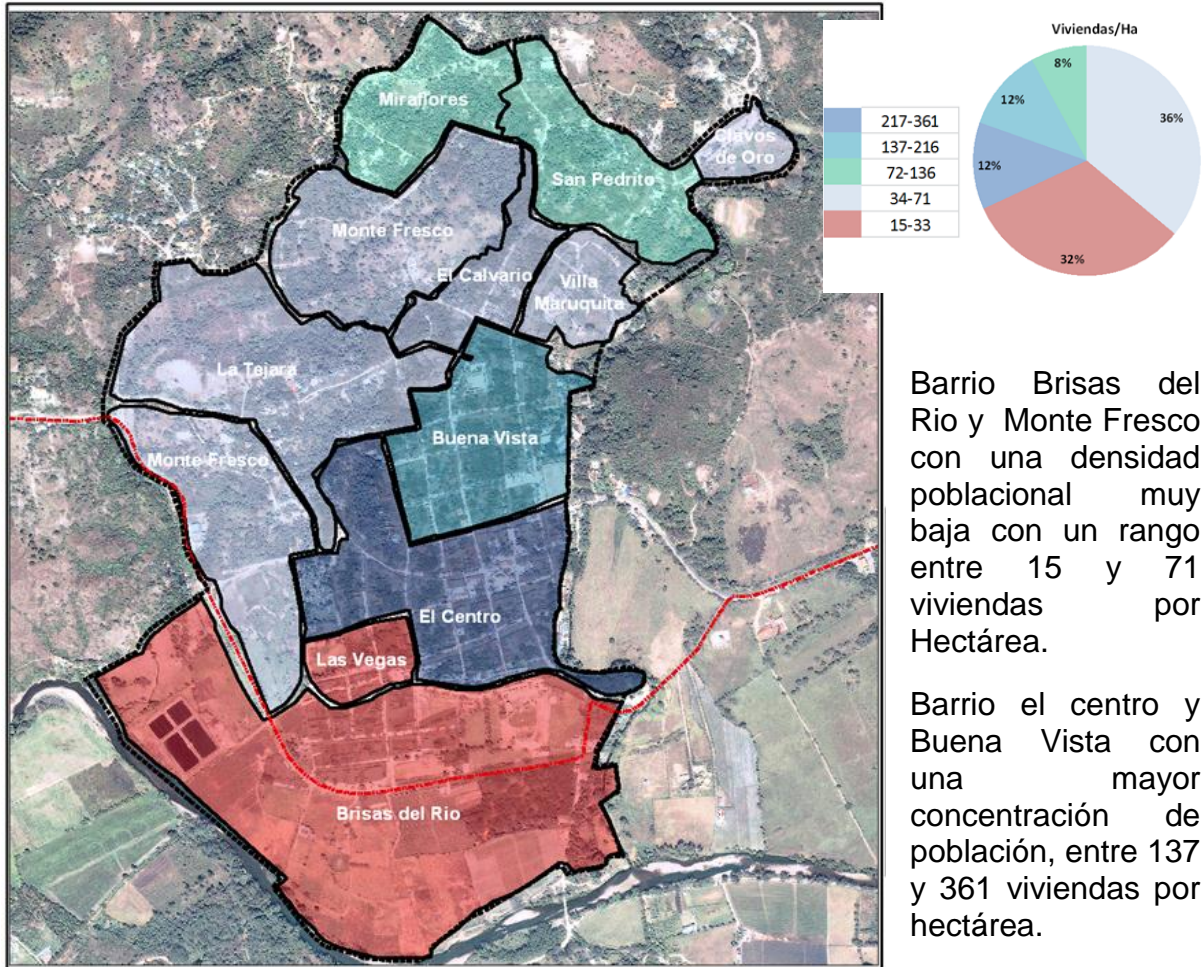
### Problemática central

Subutilización de suelo servido, 36 % en áreas altas con poca densidad y edificación, 32 % al Sur

Crecimiento en área de riesgo

Densidad baja

Modelo actual disperso



Barrio Brisas del Rio y Monte Fresco con una densidad poblacional muy baja con un rango entre 15 y 71 viviendas por Hectárea.

Barrio el centro y Buena Vista con una mayor concentración de población, entre 137 y 361 viviendas por hectárea.

### Factores que intervienen

Bajo nivel socioeconómico 79 % de la población con ingresos menores a 350 \$

Falta de aplicación de normativas existentes

## Objetivo Estratégico

---

Promover una ciudad compacta y promover la sostenibilidad

Ordenar la expansión de nuevas áreas de la ciudad.

## Objetivos específicos

- 
- Mejorar las condiciones de ocupación del suelo, plantear nuevas regulaciones estableciendo mínimos de capacidad para densidad garantizando un mejor aprovechamiento del suelo servido.
- 
- Establecer normas para nuevos espacios residenciales evitando tipologías edificatorias creadoras de dispersión urbana y excesiva ocupación del territorio

## Estrategias

- 
- Nueva regulación de normativa para densidad edificabilidad y ocupación del espacio.
- 
- Determinar cambios de densidad y edificabilidad de acuerdo con la capacidad de soporte de suelo, infraestructura equipamientos y servicios.
- 
- Potenciar la diversidad funcional y social
- 
- Nueva regulación de parámetros para nuevos espacios residenciales



## Prospectiva

**Escenario A Tendencial** Este escenario representa una situación tendencial, es decir, la situación, en caso de continuar con la problemática existente.

**Escenario B: Paliativo:** Este escenario presenta intervenciones que se realizaron para solventar algunos de los problemas de la ciudad.

**Escenario C: Viable:** Este escenario implica tener las condiciones ideales y deseables de la ciudad, con soluciones viables y reales

### ESCENARIO A

- Se sigue un modelo de crecimiento de disperso , generado por la adopción de tipologías residenciales que favorecen a este tipo de expansión.
- Existe una segregación social y espacial debido a modelo de crecimiento
- la fragmentación territorial favorece a la dependencia de uso de vehículos
- hay mayor consumo de los recursos naturales no renovables.

### ESCENARIO B

- Se han propuesto cambios para mejorar el ocupamiento del suelo servido, intensificación e la edificabilidad en algunas áreas de la ciudad.
- el sobre costo de mantenimiento de espacios con baja densidad y ocupación sigue siendo alto.

### ESCENARIO C

- La aplicación y seguimiento de nuevos parámetros de densidad y de ocupación, han generado un mayor aprovechamiento del espacio urbano.
- se adopta un modelo de ciudad compacto consolidando la ciudad de manera eficiente estable y funcional.
- se mantiene un nivel equilibrado y adecuado entre intensidad de uso, capacidad edificable y espacios libres



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

<b>EJE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>EDIFICABILIDAD E INTENSIDAD DE USO DE SUELO</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>Ordenar la expansión física y urbana , promover la sostenibilidad y promover una ciudad compacta</b>					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	INDICADORES	PROYECTO	UBICACIÓN	Cumplimiento de metas		
					CORTO PLAZO	Mediano plazo
<b>Mejorar las condiciones de ocupación de suelo a través del control y la optimización de la ocupación de suelo</b>	índices de densidad y ocupación de suelo	propuesta de re densificación y replanteamiento de manzanas del casco urbano	re densificación de áreas con densidades bajas Barrio la tejera las vegas brisas del rio	propuesta de densificación , nuevas manzanas		Expansión urbana
<b>Promover la ciudad compacta a través de normativas y regulación de tipologías edificables (en especial de vivienda)</b>		propuesta de plan de usos de suelo propuesta de normativas de edificabilidad y vivienda			Revisión y actualización de la normativa	

## **Criterios y directrices edificabilidad**

Siendo la vivienda en sector característico de la ciudad y el más desarrollado se permitirá diferentes tipologías y características pudiendo ser estas, unifamiliar y multifamiliar, respetando los niveles de edificabilidad correspondientes a cada caso en particular de acuerdo con su localización en la ciudad.

Los índices de construcción y de ocupación para las diferentes áreas propuestas están normados de acuerdo con la siguiente categorización.

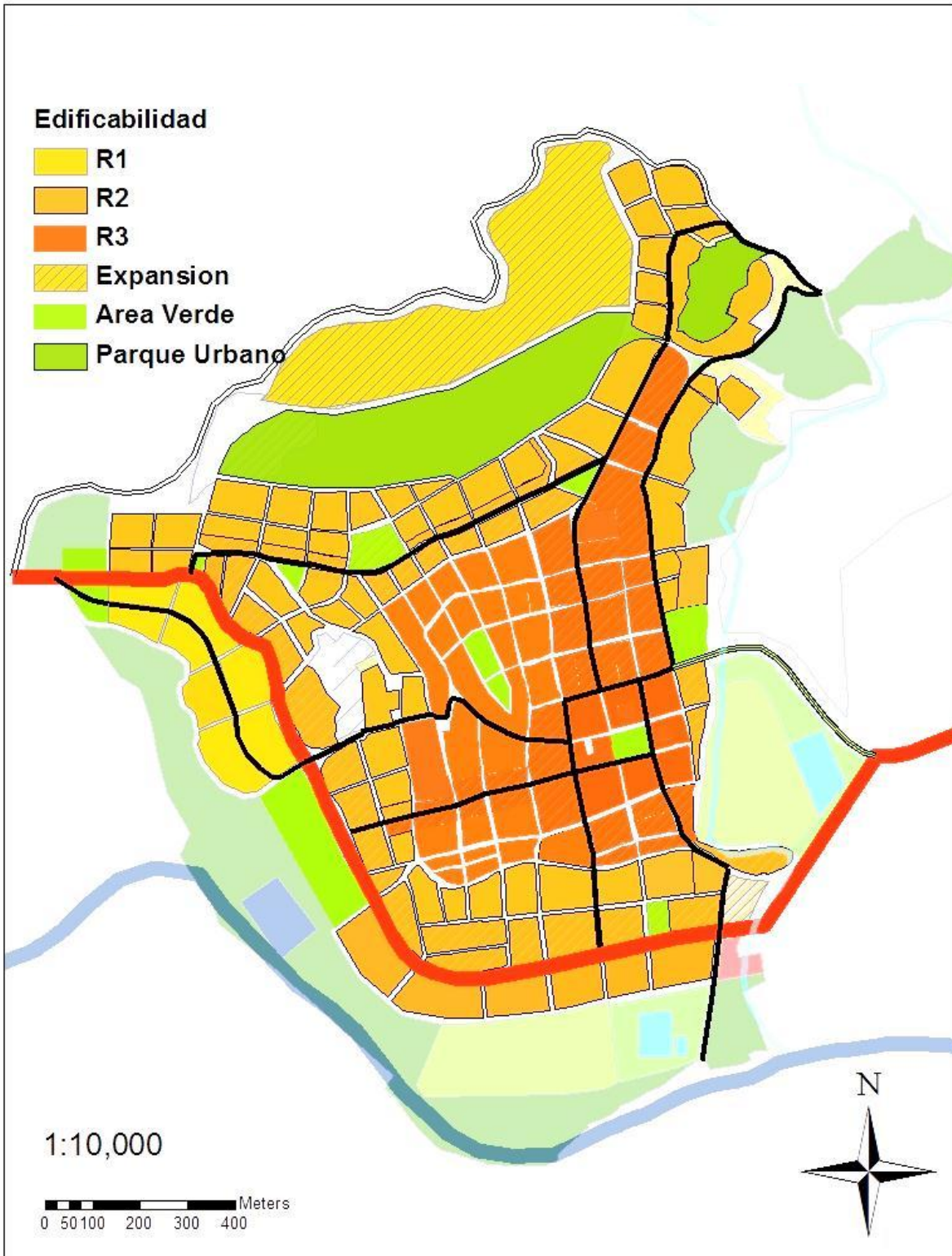
### **Categorías**

- R1: Densidad Muy Baja  
Vivienda unifamiliar aislada pseudo aislada y vivienda gemela  
Densidad 30 hab. /Ha  
Lote Mínimo 400 mts lotes frente mínimo de 15 mts  
Índice de ocupación 0.5  
Índice de construcción 1.0
  
- R2: Densidad Baja  
Vivienda unifamiliar con apoyos alternados, posibilidad de vivienda en hilera no más de 8 viviendas juntas  
Densidad 50 hab. /Ha  
Lote Mínimo 300 mts lotes con frente mínimo de 15 mts  
Índice de ocupación 0.8  
Índice de construcción 1.0
  
- R3: Densidad Media Alta  
Vivienda unifamiliar continua en proyecto conjunto, como individual y semi aislada  
Densidad 100 hab. / Ha.  
Lote mínimo 75-120 mts de área, frente mínimo de 7 a 10 mts  
Índice de ocupación 0.8  
Índice de construcción 1.5

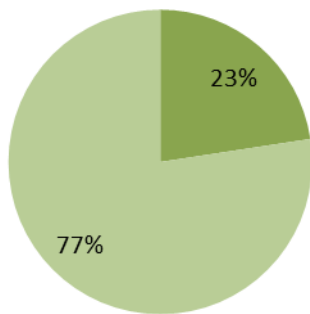
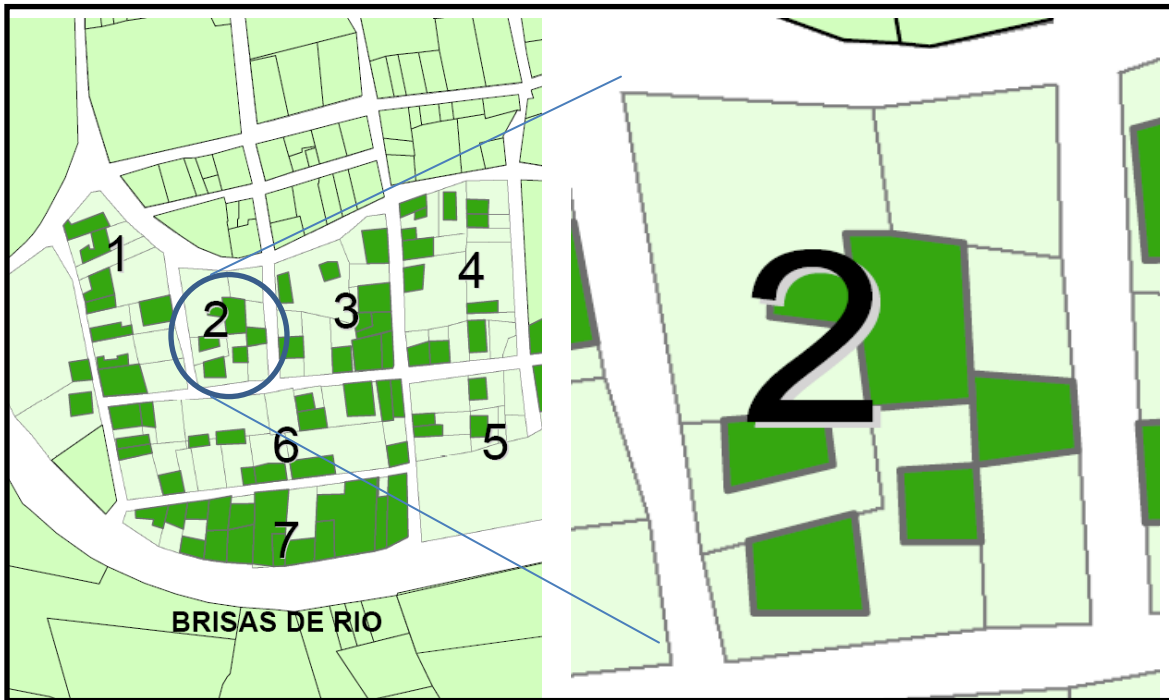
Los usos comerciales institucionales, industriales o mixtos serán normados tomando como referencia el área donde estas están localizadas.

**PROPUESTA EDIFICABILIDAD**

**MAPA 37**

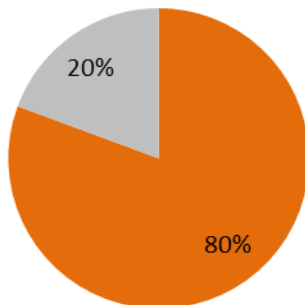


Indicadores de ocupación y edificabilidad.



Área total de manzana 0.31 Ha.  
Área construida 0.07 Ha.  
Área libre 0.27 Ha  
Índice de Ocupación 0.23%

Corrección de edificabilidad y capacidad de uso

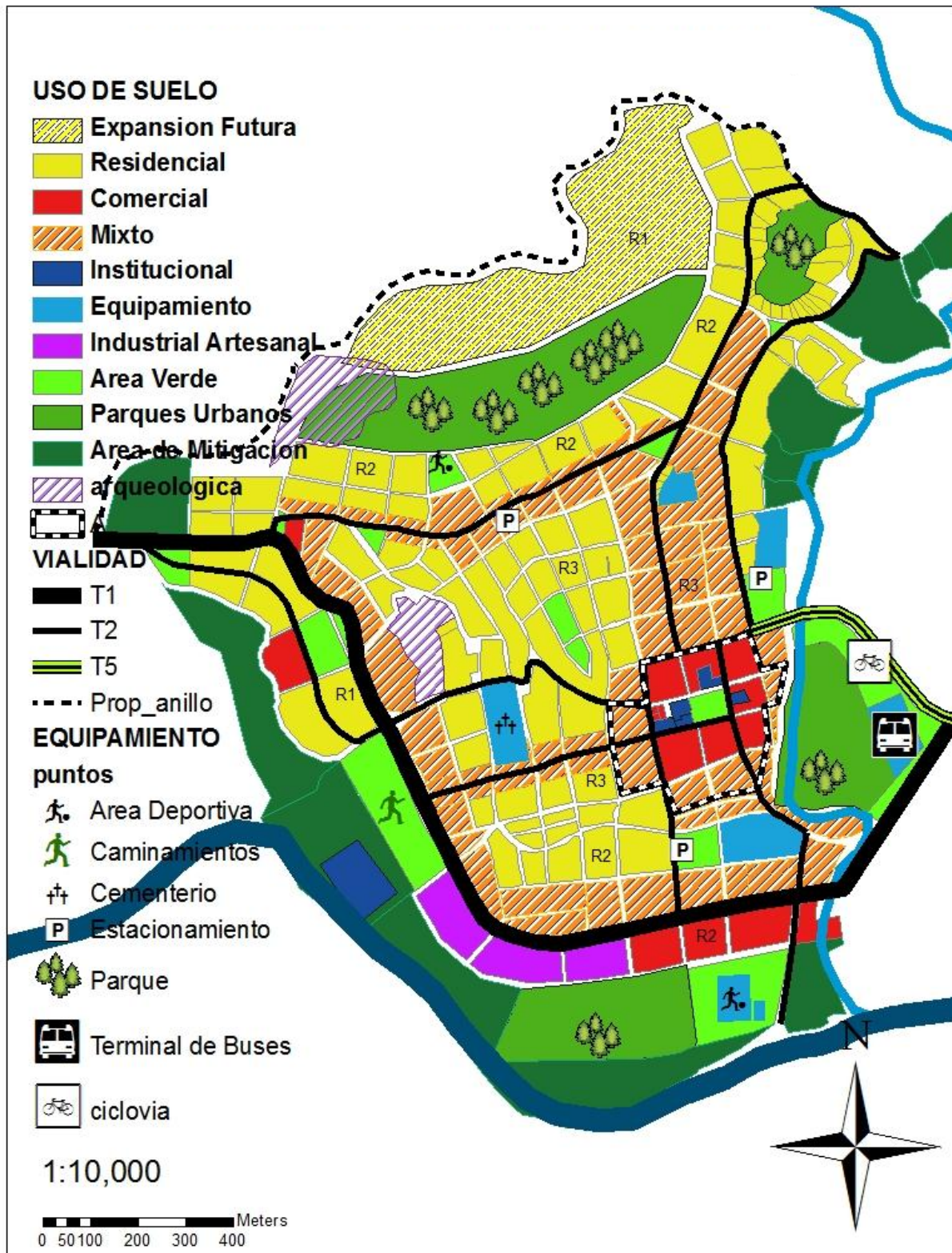


R2 incremento del índice de ocupación al 80% con un índice de ocupación de 1.0 con posibilidad de aumentar de acuerdo a las necesidades propias de cada caso, mixto comercial, institucional, industrial, ubicado en estas áreas aplican las mismas normativas.



MAPA JERARQUÍA VIAL

MAPA 38



# MECANISMO DE GESTIÓN

### XIII. MECANISMO DE GESTIÓN

#### 13.1 Esquema de gestión

EJE DE INTERVENCION	ACTOR	ÁMBITO	ACCIÓN	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>DE USOS DE SUELO</b>	SEPLAN	NACIONAL	PLANIFICACION TERRITORIAL COORDINACION E INTEGRACION DE PLAN DE NACION			X
	MANCOMUNIDAD MANCORSARIC	REGIONAL	INTEGRACION A PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL MUNICIPAL	X	X	X
	MUNICIPALIDAD OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANA	LOCAL	ELABORACION DE PROPUESTA TECNICA	X	X	
	SOCIEDAD CIVIL	LOCAL	PARTICIPACION EN TOMA DE DECISIONES PROPUESTA DEL PLAN DE USO	X		
<b>ESPACIOS PÚBLICOS</b>	MUNICIPALIDAD	LOCAL	DISEÑO DE NUEVAS PLAZAS CONSTRUCCION DE PLAZAS ÁREAS VERDES Y ESPACIOS DE RECREACION	X	X	
<b>EDIFICABILIDAD E INTENSIDAD DE USO</b>	MUNICIPALIDAD CATASTRO CONTROL URBANO	LOCAL	PROPUESTA DE USO DE SUELO, REGLEMENTO DE CONTROL URBANO	X	X	
			NUEVOS ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA		X	X
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>	MUNICIPALIDAD	LOCAL	PLANIFICACIÓN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS	X	X	
	ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS	LOCAL	ACUERDOS	X		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	LOCAL	PROGRAMAS VIALES	X	X	X
<b>IMAGEN URBANA</b>	MUNICIPALIDAD	LOCAL	APLICACIÓN DE NORMATIVA Y REGLAMENTACION DE LA IMAGEN URBANA	X	X	X
	INSTITUTO DE TURISMO	NACIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAS DE TURISMO			X
	INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	NACIONAL	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍSICO E INTANGIBLE	X	X	X

### 13.2 Mecanismo de seguimientos

El mecanismo de seguimiento se basará en la evaluación regular o continua de la ejecución de los proyectos, programas y actividades propuestos en este *esquema director de ordenamiento urbano* con el objetivo de asegurar el correcto desarrollo de las actividades propuestas y el cumplimiento de las metas.

- Sistema de seguimiento

El proceso de seguimiento se llevará a cabo mediante un sistema semestral, en el cual al término de cada periodo se elaborará un informe por parte de un comité conformado por representantes de la unidad técnica de la municipalidad, sociedad civil y quienes estén financiando el proyecto. Este informe semestral evaluará el avance de cada una de las actividades propuestas, en base al cumplimiento de los indicadores propuestos de cada uno de los proyectos y programas. De acuerdo con esto se tomarán las acciones necesarias para solucionar cualquier situación que se necesite para corregir las actividades. Además deberá presentarse un informe al final de cada año fiscal evaluando cada uno de los proyectos y programas.

- Comisión técnica municipal

Para enfocar las acciones de forma adecuada la municipalidad será la rectora del plan la coordinadora y encargada de nombrar la comisión que lleve a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento de los proyectos y de la aplicación de reglamentos y normas propuestas

EJE DE INTERVENCIÓN	SEGUIMIENTO
<b>USOS DE SUELO</b>	Revisión y actualización de normativa cada 10 años y seguimientos cada 6 meses
<b>ESPACIOS PÚBLICOS</b>	Control del avance de etapas de desarrollo de proyectos de espacios públicos y áreas verdes revisión continúa. Informe cada 6 meses.
<b>EDIFICABILIDAD E INTENSIDAD DE USO</b>	Control urbano, seguimiento diario o de acuerdo con solicitud de permisos de construcción. Evaluación cada 6 meses
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>	Control del avance de etapas de desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamiento vial, seguimiento continuo, Informe cada 6 meses.
<b>IMAGEN URBANA</b>	Revisión y actualización de proyectos cada 6 meses.



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
PARA LA CIUDAD DE COPÁN RUINAS**

### 13.3 Financiamiento

El financiamiento de los diferentes proyectos planteados en este esquema de ordenamiento será desarrollado con ayuda y financiamiento externo, de acuerdo con la capacidad de endeudamiento del gobierno municipal, aportes de ONG, ayudas de gobiernos amigos y participación de entidades de carácter nacional y gobierno local.

La municipalidad deberá establecer instrumentos fiscales como alternativa para la recaudación de ingresos que permitan una mayor participación e incidencia en la toma de decisiones y una mejor contribución a la gestión de los proyectos propuestos.

EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD		FINANCIAMIENTO CONTRAPARTIDAS %		
			IHT	BM	G. LOCAL
<b>DE USOS DE SUELO</b>	Actualización de plan de ordenamiento urbano existente , reforma propuesta y aplicación	60,000	IHT	BM	G. LOCAL
			30	70	0
<b>ESPACIOS PÚBLICOS</b>	Nuevos parques y plazas	80,000	IHT	BM	G. LOCAL
			30	40	30
	Nuevo espacio deportivo y recreativo	600,000			
<b>EDIFICABILIDAD E INTENSIDAD DE USO</b>	normativas de edificabilidad y vivienda, control urbano Y construcción	30,000	SEPLAN		
			100		
	Propuesta de re densificación y replanteamiento de manzanas de áreas específicas del casco urbano	60,000	SEPLAN	IHT	G. LOCAL
			50	30	20
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>	mejoramiento y mantenimiento vial	150,000 anuales	SOPTRAVI		G. LOCAL
			80		20
	Jerarquización y vialidad (diseño)	10,000	IHT		G LOCAL
			100		
	terminal de buses interurbanos ruta de sistema de transporte público	500,000	BM	JICA	G LOCAL
			70	30	
	nuevos plazas de estacionamientos	30,000			
señalización	10,000	IHT			
eje peatonal y ciclo vías	300,000	BM	SOPTRAVI	G LOCAL	
		50	30	20	
<b>IMAGEN URBANA</b>	restauración de edificios con características tradicionales	15,000	IHT	IHAH	G. LOCAL
			30	50	20
	Manuales, mobiliario, elementos arquitectónicos, señalización	10,000	IHT	IHAH	G. LOCAL
			50	50	
Reglamento de conservación de patrimonio edificado.	10,000	IHT	IHAH	G. LOCAL	
		25	50	25	

#### **XIV. CONCLUSIONES**

La ciudad de Copán Ruinas es una ciudad con características históricas formales y ambientales de gran valor. Sus edificaciones, su estilo arquitectónico, el entorno natural y cultural conforman un patrimonio y una imagen agradable. Además de esto y principalmente la cercanía a las ruinas de la ciudad maya de Copán la ha convertido en uno de los principales focos de atracción turística del país y de la región, motivo por el cual vio un acelerado crecimiento que no llevó el control urbano adecuado y que configuro la ciudad hasta años recientes.

Esta configuración urbana actual, es resultado entre otras cosas, de la falta de regulación y aplicación de normativas relacionadas al uso de suelo y el control urbano en general, gran parte del suelo urbano se mantiene baldío, lo que representa una subutilización de recursos no renovables e irreproducibles con capacidades y potencialidades para el desarrollo urbano de la ciudad, esto tiene un impacto también en la imagen urbana, pues la existencia de estos espacios subutilizados rompen con la continuidad del paisaje urbano ; además de esto, existen problemas de movilidad generados por el interés turístico de la ciudad y el aumento del parque vehicular, aunado al déficit de equipamiento y las condiciones de los ejes viarios.

Esta falta de aplicación de regulación se ha debido a la falta de una gestión urbana adecuada, no hay cooperación entre los distintos actores que generan influencias en el territorio, generando una tendencia de crecimiento disperso, pobladores en áreas no adecuadas para el desarrollo urbano; siendo además, un aspecto fundamental de la problemática la falta de conocimiento y educación de la población en cuanto a su participación activa en los procesos de desarrollo urbano.

Es importante mencionar que existe un precedente en los procesos de desarrollado urbano en la ciudad, proyectos que han mejorado las condiciones de la ciudad en los últimos años, lamentablemente el proceso se ve anulado por la falta de seguimiento y financiamiento , por lo que es importante validar esos esfuerzos y complementar el presente esquema director.

## XV. RECOMENDACIONES

Para lograr un adecuado desarrollo de la ciudad de Copán Ruinas, es necesaria la validación del presente *Esquema de Ordenamiento Urbano y Proyectos Estratégicos*. El cual tiene como propósito: dar posibles soluciones a algunas de las principales problemáticas de la ciudad, por lo que se recomienda su realización.

La publicación y socialización de las propuestas a través de talleres participativos educativos dirigidos a la población con el fin de promover la participación además de mantener a la población siempre informada y consciente de la problemática. Esto permitirá modificar los comportamientos sociales con el objetivo de una mayor aceptación al reto de mejorar las condiciones actuales de la ciudad y garantizar la continuidad de los planes.

Creación de reglamento municipal de construcción, dar seguimiento al control urbano para dar continuidad al esquema y la actualización y fortalecimiento del catastro municipal, para una gestión urbana más adecuada y eficiente del desarrollo y crecimiento urbano; además de la implementación de un control tributario adecuado, como instrumento fiscal que permita la recaudación de impuestos, para generar ingresos que puedan financiar porcentajes de los proyectos urbanos planteados.

Gestionar la creación e incentivo de alianzas interinstitucionales como mecanismo de fortalecimiento al financiamiento de los proyectos detonantes propuestos, la generación de estas alianzas público privadas contribuirán a dar más y mejores respuestas, sobretodo en el caso del turismo, el cual tiene un papel de gran valor en el desarrollo económico y social de la ciudad.

La gestión adecuada por medio de la conformación de un comité municipal que administre la ejecución del esquema y supervise la ejecución y las finanzas locales. Asimismo, que se encarguen de realizar un presupuesto anual que considere las prioridades descritas en las estrategias de los programas y proyectos sugeridos en este esquema.

De manera simultánea al desarrollo de las actividades propuestas de este esquema, deben desarrollarse planes, programas o proyectos de incidencia específica en aspectos sociales económicos y ambientales como complementos al desarrollo del esquema propuesto. El establecimiento de los programas de educación ambiental, vial, patrimonial entre otros, deben orientar a los habitantes a una utilización adecuada y a la optimización de los recursos con los que la ciudad cuenta.

## XVI. BIBLIOGRAFÍA

CEDAC, Cal-Poly Plan de uso de suelo y zonificación Zona de amortiguamiento de sitio arqueológico Copán (HONDURAS) INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO 2006

Instituto geográfico Agustín Codazzi, Guía simplificada para la elaboración de plan de ordenamiento territorial municipal 1998

Grupo ADUAR, Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del territorio, Editorial Ariel S. A, Barcelona 2000.

Guerrero M Iván, Ing. Geol. Diagnostico territorial municipio Copán Ruinas componente geológico, 2010

Fundación RACC, Criterios de Movilidad Urbana, las Zonas Peatonales, pág.6-17 Barcelona 2008.

INCAE, FIDE, BID. Competitividad del turismo en Honduras: Copán Ruinas del legado del pueblo maya (en línea) 2003

Martínez, Teodoro Oseas y Elías Mercado M, Manual de Investigación Urbana. México 1992

Ministerio de desarrollo económico, Esquemas de ordenamiento territorial procesos de aplicación, ley de desarrollo territorial ley 388 Colombia 1997.

Municipalidad de Copán Ruinas presentación visual Plan de ordenamiento territorial Una Propuesta al Desarrollo 2008

Noguera, Esteban Juli, La ordenación urbanística; conceptos, herramientas y prácticas, Barcelona 2003

Plan de Manejo Zona Arqueológica de Copán, Instituto de Antropología e Historia, IHAH 2005.

Ruiz Bode Guía Metodológica Paso a Paso para la Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial Municipal en Guatemala. SEGEPLAN 2009

### FUENTES ORALES

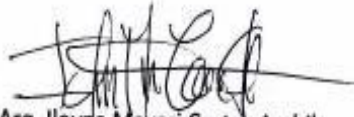
Josué Aníbal León coordinador subcuenca Río Copán mancomunidad MANCORSARIC 21 feb 2011



**IMPRIMASE**



Arq. Carlos Enrique Villadares Cerezo  
Decano



Msc. Arq. Ilovna Mayari Cortez Archila  
Asesora



Arq. Rodolfo Antonio Leiva Pineda  
Sustentante

